



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

“Aproximación evaluativa desde Trabajo Social al Fondo de Inversión Comunitaria implementado en la comuna por Previene-Valparaíso durante el período 2001-2004, para el mejoramiento de la gestión institucional del ámbito comunitario”

Alumnas seminaristas:

- Valeria Díaz M.
- Elizabeth Elgueta V.
- Margarita García S.
- Tatiana Vicencio V.

Profesor guía:

- Sr. Christian Corvalán R.

Institución patrocinante:

- Sistema Comunal de Prevención de Drogas. Previene-Valparaíso.

INDICE

| | Página |
|--|---------------|
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| | |
| CAPITULO I: INFORME INSTITUCIONAL | |
| • Introducción | 7 |
| • Antecedentes Generales | 8 |
| • CONACE | 9 |
| • Previene-Valparaíso | 20 |
| • Organigrama | 21 |
| • Trabajo Social y la problemática de drogas | 30 |
| | |
| CAPÍTULO II: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN | |
| • Introducción | 33 |
| • Diseño de investigación | 34 |
| • Fundamentación de la investigación: | 34 |
| - Aspectos Institucionales | 34 |
| - Aspectos Profesionales | 36 |
| - Aspectos Personales | 38 |
| • Formulación del Problema | 40 |
| • Fundamentación del Problema | 40 |
| • Ejes De Investigación: | 41 |
| • Objetivos de la Investigación | 42 |
| • Tipo De Estudio | 43 |
| • Referentes De Evaluación | 47 |
| • Definición Del Universo | 52 |
| • Definición De La Muestra | 52 |
| • Unidades De Análisis | 52 |
| • Técnicas De Recolección De Datos | 53 |
| • Análisis e interpretación de datos | 55 |
| • Marco de Referencia: | 66 |
| - Presentación del Programa | 67 |
| - Estado del Arte | 77 |
| - Elementos Teóricos | 82 |
| - Discusión Bibliográfica | 91 |

CAPITULO III: ANÁLISIS E INTREPRETACIÓN DE DATOS

| | |
|--|------------|
| • Introducción | 113 |
| • Caracterización de los proyectos comunitarios | 114 |
| • Antecedentes Generales | 129 |
| • Referente N^a1 :Gestión Institucional de Previene en el ámbito comunitarios | 132 |
| • Referente N^a2: Recursos comunitarios | 150 |
| • Referente N^a 3: Contexto | 169 |
| • Referente N^a 4: Objetivos de los proyectos comunitarios | 179 |
| • Referente N^a 5: Funcionamiento | 184 |
| • Referente N^a 6: Resultados de los proyectos | 209 |
| • Síntesis Evaluativa | 220 |

CAPITULO IV: CONSIDERACIONES FINALES

| | |
|--|------------|
| • Introducción | 234 |
| • Análisis del proceso de investigación | 235 |
| • Institución Patrocinante | 240 |
| • Supervisión Académica | 241 |
| • Autoevaluación de las alumnas | 242 |
| • Reflexiones finales | 243 |

| | |
|---------------------|------------|
| BIBLIOGRAFÍA | 247 |
|---------------------|------------|

Los anexos de este Seminario de Título se encuentran disponibles en respaldo digital de este documento.

INDICE DE GRÁFICOS

| | Página |
|--|---------------|
| GRÁFICO N° 1: “Proyectos comunitarios 2001-2004” | 114 |
| GRÁFICO N° 2: “Proyectos implementados durante el periodo 2001-2004, según los sectores de la comuna de Valparaíso” | 115 |
| GRAFICO N° 3: “Organizaciones ejecutoras de proyectos comunitarios Previene” | 117 |

| | |
|--|------------|
| GRÁFICO N° 4: “Procedencia de las organizaciones funcionales ejecutoras de proyectos Previene” | 118 |
| GRÁFICO N° 5: “Aporte financiero de Previene” | 158 |
| GRÁFICO N° 6: “Capacitación en elaboración de proyectos” | 160 |
| GRÁFICO N° 7: “Personas capacitadas en elaboración de proyectos”. | 162 |
| GRÁFICO N° 8: “Necesidad de utilizar otras instalaciones” | 164 |
| GRÁFICO N° 9: “Población beneficiaria de los proyectos Previene” | 175 |
| GRÁFICO N° 10: “Cumplimiento de objetivos” | 182 |
| GRÁFICO N° 11: “Estrategias de difusión utilizadas por las organizaciones ejecutoras” | 185 |
| GRÁFICO N° 12: “Medios de difusión utilizados por las organizaciones ejecutoras” | 186 |
| GRÁFICO N° 13: “Institución que los beneficiarios reconocen como financistas de los proyectos comunitarios” | 188 |
| GRÁFICO N° 14: “Cobertura de los proyectos comunitarios, periodo 2001-2004” | 190 |
| GRÁFICO N° 15: “Cobertura Niños en proyectos 2001-2004” | 193 |
| GRÁFICO N° 16: “Cobertura jóvenes en proyectos 2001-2004” | 193 |
| GRÁFICO N° 17: “Cobertura adultos en proyectos 2001-2004” | 195 |
| GRÁFICO N° 18: “Procedencia del equipo técnico” | 199 |
| GRÁFICO N° 19: “Tiempo de ejecución de los proyectos” | 207 |
| GRÁFICO N° 20: “Cambios en la situación problema” | 209 |
| GRÁFICO N° 21: “Continuaron realizando las mismas actividades del proyecto” | 214 |
| GRÁFICO N° 22: “Clasificación de los proyectos” | 217 |

Introducción

Cotidianamente el mundo se ve enfrentado a diversos hechos negativos que interfieren el normal desarrollo de los países, hechos que en definitiva se convierten en problemáticas muchas veces no resueltas, dentro de éstas se encuentra el consumo y tráfico de drogas los cuales se han evidenciado desde hace décadas. Respecto al consumo, éste se ha incrementado especialmente en jóvenes, asociado a factores individuales, familiares y sociales.

Chile, como país que se moderniza e incorpora al mundo globalizado, no ha estado exento de dicha problemática, esto se evidencia en que diariamente nuestra sociedad se ve afectada por delitos vinculados a las drogas. La gravedad de este fenómeno radica en que la droga no sólo produce severos daños a la salud de quienes la consumen sino que sus consecuencias exceden el ámbito de la salud pública, puesto que deteriora la familia y es fuente de conflictos sociales de diversa naturaleza, expresándose en violencia, corrupción y multiplicación de delitos contra las personas y la propiedad, todo lo cual genera inevitablemente una sensación de inseguridad en la población y que puede llegar (en el extremo) a poner en riesgo a las propias instituciones democráticas de un país, puesto que constituyen un daño a las bases culturales, económicas y políticas de la sociedad.

El problema de las drogas en la sociedad actual constituye un desafío tanto para los gobiernos como para las distintas disciplinas del área social. En este sentido, el gobierno de Chile ha creado el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), órgano encargado de trazar directrices en cuanto a la prevención del consumo, rehabilitación y control del tráfico de drogas. Éste dentro de sus estrategias ha implementado a lo largo de todo el país los sistemas comunales de prevención (Previene), con el fin de abordar la problemática del consumo de drogas en el ámbito local.

En este contexto se enmarca el Fondo de Inversión Comunitaria (FIC), el cual financia iniciativas de prevención del consumo de drogas elaboradas por la comunidad. Para los vecinos y los gobiernos locales, compartir esta responsabilidad supone adquirir habilidades y promover estrategias específicas para abordar el tema. Vitales resultan entonces las organizaciones sociales y vecinales, puesto que son ellas quienes mejor conocen la realidad de su entorno.

En la comuna de Valparaíso este fondo es implementado por Previene desde el año 2001, sin embargo, hasta la fecha no se han realizado evaluaciones de carácter general que permitan conocer los resultados de las iniciativas implementadas por la comunidad, esto ha influido en que la institución no haya incorporado cambios en su

gestión durante este período, repercutiendo en el logro de los objetivos de dichas iniciativas.

El tema de la evaluación de programas sociales representa una preocupación permanente para Trabajo Social, puesto que le permite conocer la eficiencia y eficacia de estos, orientando y mejorando su intervención profesional en su rol de implementador de políticas.

Por lo anterior, la realización de una evaluación integral de los proyectos implementados por Previene-Valparaíso durante el período 2001-2004 constituye un desafío, ya que hasta el momento la institución desconoce la real magnitud de los resultados alcanzados por éstos y la percepción tanto de los ejecutores como de los beneficiarios respecto a la implementación de las iniciativas en la comuna. Es por esto, que la presente investigación constituye una primera aproximación evaluativa a la implementación del Fondo de Inversión Comunitaria implementado por Previene-Valparaíso.

Tomando en cuenta los aspectos antes mencionados, surge el interés del equipo seminarista por realizar una investigación evaluativa que permita analizar las falencias en la implementación de este fondo en la comuna de Valparaíso. Es por ello que se ha desarrollado el presente Seminario de Título denominado **“Aproximación evaluativa desde Trabajo Social al Fondo de Inversión Comunitaria implementado durante el período 2001-2004 en la Comuna por Previene-Valparaíso, para el mejoramiento de la gestión institucional del ámbito comunitario”**, realizado por Valeria Díaz Muñoz, Elizabeth Elgueta Vergara, Margarita García Sommer y Tatiana Vicencio Vicencio alumnas de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, para optar al Grado Académico de Licenciado en Servicio Social y al Título Profesional de Trabajador Social.

Capítulo I

Informe Institucional

Introducción

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer la estructura y funcionamiento interno del Sistema Comunal de Prevención de Drogas (Previene) de la comuna de Valparaíso, ubicado en Avenida Argentina N° 864 Oficina 40 - 2° Piso; institución en la que se llevó a cabo el presente Seminario de Título denominado **“Aproximación evaluativa desde Trabajo Social al Fondo de Inversión Comunitaria implementado durante el período 2001-2004 en la Comuna por Previene-Valparaíso, para el mejoramiento de la gestión institucional del ámbito comunitario”**, el cual tiene por objeto evaluar diversos aspectos relacionados con la gestión administrativa de Previene respecto a este Fondo, los que se detallarán con posterioridad.

Para la elaboración del presente Informe Institucional se han recopilado los datos a través de documentos existentes en Previene-Valparaíso, revisión bibliográfica de compendios de prácticas profesionales tanto de nivel de Caso como de Comunidad, realizados por alumnos de la escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, y por último, a través de entrevistas a los profesionales que desempeñan labores en dicha institución.

En este documento se presentan antecedentes generales de la institución tales como: identificación, estructura organizacional, programas y recursos. Este informe tiene como objetivo facilitar a las alumnas seminaristas un conocimiento general acerca de la dinámica de la institución, además de contribuir a mantener un registro actualizado de dichos antecedentes y de las líneas de acción de Previene Valparaíso.

Antecedentes Generales

En Chile, antes de la década de los '90 existían muy pocas organizaciones encargadas del tema de las drogas. Es así, como en el año 1982 se crea la llamada Comisión Nacional de Drogas, la cual fue una experiencia de estrecha cobertura, cuya implementación dependía de la voluntad de los alcaldes. Más adelante, nacería la Comisión de Drogas, Alcohol y Tabaco (DAT), que trabajó junto a los centros de adolescentes en algunas comunas de la Región Metropolitana, como Estación Central, Conchalí y San Miguel. Tiempo después surgieron los Centros Comunitarios de Salud Mental (COSAM), dependientes del Ministerio de Salud.

Entrada ya la década de los '80, el problema de las drogas se transformó en un dilema social grave. La masividad del consumo y la heterogeneidad de los grupos de población involucrados, aumentaron la preocupación política y ciudadana. Así, junto con la llegada de la democracia, el nuevo gobierno definió entre sus tareas prioritarias enfrentar este problema, sobre todo considerando que no existía en Chile una organización que trabajara en profundidad y a nivel nacional el tema de las drogas. Las ideas apuntaban a una institución que aunara todos los esfuerzos públicos en prevención y control de drogas desperdigados por el territorio e incorporara de manera activa al sector privado.

Es así, como en el año 1990 se instituye por medio del decreto N° 683 el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), institución del Estado que hasta hoy diseña y coordina estrategias y esfuerzos para abordar el problema de las drogas en Chile.

CONACE

CONACE es presidido por el Ministro del Interior e integrado por sus pares de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Hacienda, Justicia, Educación, Secretaría General de Gobierno y Salud, sumándose también los representantes de las Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones.

Una primera tarea para esta institución fue desarrollar una Política y Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas. El Consejo recurrió a la experiencia acumulada tanto en Chile como en el extranjero y consultó una gran cantidad de especialistas y técnicos en la materia.

Esta política de prevención y control de drogas consideró los siguientes criterios u objetivos transversales:

- a) Focalización en el campo de la prevención y selectividad en materia de control**, a fin de concentrar esfuerzos en las poblaciones de mayor riesgo y dar mayor eficacia al control de la oferta.

- b) Optimización del impacto conforme a criterios de bienestar social o calidad de vida** o, inversamente, minimización de los efectos sociales, económicos y políticos negativos derivados del consumo y tráfico de drogas.

- c) Pertinencia en el área de prevención a partir de los problemas reales y potenciales** en el campo del consumo de drogas ilícitas en Chile, a fin de dar coherencia a la aplicación de la Política.

- d) Preservación del Estado de derecho en los mecanismos de control** de la oferta y de delitos asociados al narcotráfico.

- e) Focalización y pertinencia en materia de tratamiento y rehabilitación.** La focalización significa concentrar esfuerzos en los problemas más graves y cuyo agravamiento se quiere impedir o revertir, y concentrar los esfuerzos en las poblaciones más vulnerables.

- f) Progresiva municipalización en el campo de la prevención**, dado que el espacio local es el más viable para impulsar respuestas sistemáticas.

g) Transición desde discursos generales en los medios de comunicación de masas, hacia la conversación con la sociedad civil, promovida a nivel macro y micro en torno a motivaciones y problemas asociados al consumo de drogas.

h) Coordinación progresiva de los distintos agentes públicos y privados en el ámbito sectorial y multisectorial, en la desagregación espacial, en el seguimiento intertemporal y en la aplicación de criterios transversales.

En el imperativo por desarrollar una política sostenida en el tiempo que se sitúe más allá de la contingencia inmediata capaz de ofrecer al país una línea consistente y proyectada en el horizonte de largo plazo, nace la Estrategia Nacional sobre Drogas, la cual constituye una reformulación de la Política y Plan Nacional de Drogas de 1993, a la luz de los resultados obtenidos, experiencia acumulada y nuevos conocimientos¹.

→ Estrategia Nacional sobre drogas 2003- 2008

La Estrategia Nacional sobre drogas es un documento del Gobierno de Chile que define los criterios con que la sociedad chilena abordará los problemas derivados del consumo y tráfico de estupefacientes.

Esta propuesta pretende perfeccionar las políticas en un marco de gestión moderna, de objetivos estratégicos y metas sustanciales y progresivas, lo que permitirá, en el mediano y largo plazo, ir adecuando formas y énfasis de intervención dado el dinamismo del problema de las drogas en el escenario internacional y nacional.

En este marco se define como fin de la Estrategia Nacional sobre drogas **“Reducir el consumo y tráfico de drogas hacia el año 2008”**. La estrategia requiere para el logro de este fin y de las metas el cumplimiento de una serie de elementos del contexto: en lo económico, social y cultural que son independientes de sus propios fines y propósitos y que constituyen parte de la preocupación de otras estrategias y planes impulsados por los demás organismos del Estado, pero que se retroalimentan con ella.

Esto se refiere a elementos tan diversos como el nivel de ingreso, el acceso a una buena educación y salud, los niveles de seguridad ciudadana, la promoción de estilos de vida saludables, el acceso a la recreación y a la cultura, la utilización de los espacios públicos, los grados de integración familiar, la acción y organización comunitaria, entre otros.

¹ Ministerio del Interior. Estrategia Nacional sobre drogas 2003-2008.

El éxito de esta estrategia estará condicionado por el acuerdo y apoyo de los diversos sectores de la ciudadanía y el compromiso responsable de los sectores políticos a fin de consagrarla como una política de Estado que asegure continuidad en consensos básicos. En este sentido las acciones desarrolladas por el Estado se basan en planteamientos de los informes de Naciones Unidas, que demuestran que los países que han hecho grandes esfuerzos en materia de prevención, aumentando considerablemente los recursos y comprometiendo una mayor cantidad de actores públicos o privados para lograr tal objetivo, son los que muestran resultados más positivos en la lucha contra la droga².

La Estrategia Nacional sobre drogas define el fin y las metas globales a alcanzar en un período de tiempo, así como los objetivos estratégicos y específicos necesarios para el logro del fin; determina los principios y criterios de gestión que orientan su acción y asigna responsabilidades a las instituciones del estado vinculadas con el abordamiento del fenómeno; identifica los recursos económicos requeridos para su implementación y el sistema de control, seguimiento y evaluación.

Contempla como principios orientadores los siguientes:

- **La integralidad de la respuesta, condición indispensable para enfrentar el problema de la droga con eficacia:** Mirada amplia y multidimensional, capaz de comprender que los problemas asociados tienen motivaciones culturales, sociales y económicas, lo que conlleva a priorizar abordajes y acciones multisectoriales, dado el carácter transversal de los problemas asociados al consumo y tráfico, movilizandorecursos humanos de distintas disciplinas, a fin de responder al problema con una visión multidisciplinaria.
- **Corresponsabilidad, principio básico aplicable tanto en el plano internacional como interno:** Implica cooperación y armonización entre los distintos actores de la sociedad civil y el Estado, que cumplen con deberes y funciones en el campo de la reducción de la oferta y demanda de drogas. En el plano internacional, implica un compromiso ético y político en orden a cooperar y tratar en conjunto problemas que atraviesan regiones y Estados, más allá de sus límites, en el marco de respeto a la soberanía e integridad territorial.

² Op. cit N° 1

- **Equilibrio entre acciones destinadas a la reducción de la demanda con las dirigidas al control de la oferta:** La Estrategia Nacional abordará integralmente tanto los problemas del consumo y la demanda, como del tráfico de drogas en todos sus eslabones, en un marco de refuerzo recíproco del efecto de estas acciones.

- **Equilibrio entre el conjunto de los derechos humanos y libertades fundamentales y las necesidades de seguridad ciudadana:** La Estrategia Nacional procurará alcanzar niveles de seguridad en los ámbitos señalados compatibles con una calidad de vida propia de un país de vocación democrática y de paz social, que opta por valores solidarios y de bien común.

- **Participación social:** La Estrategia Nacional promoverá activamente el compromiso ciudadano con el fenómeno de la droga. La experiencia tanto internacional como nacional indica que para el logro de un mayor impacto en la reducción de la demanda y de los costos asociados al consumo de drogas, resulta más eficaz y eficiente si se moviliza y potencian los recursos de la propia sociedad civil para enfrentar el problema.

→ Ley de drogas N° 20.000

Paralelamente al desarrollo de la Estrategia Nacional de Drogas, urgía la elaboración de un proyecto para una nueva **Ley de drogas**, por lo que el Gobierno envió el texto de esa iniciativa al Parlamento en abril de 1992, promulgándose casi tres años más tarde, el 30 de enero de 1995, con el título de Ley N° 19.366 que sanciona "el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas". Este cuerpo legal tipificó además como delitos el lavado de dinero, el desvío y uso de sustancias químicas usadas para producir drogas (precursores). Agregó también, herramientas para perseguir esos ilícitos, entre ellas el agente encubierto, la entrega vigilada, la interceptación electrónica y la cooperación judicial. No obstante, dicha normativa ha sufrido modificaciones importantes, radicando en la promulgación de una nueva ley de drogas N° 20.000, en Febrero del presente año.

Esta nueva ley sanciona el tráfico de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, sustituyendo completamente a la Ley N° 19.366 y estableciendo un reglamento acorde con la realidad del problema en la sociedad chilena.

La nueva normativa contempla la imposición de multas como pena adicional a la de presidio a los microtraficantes. También se establecen controles aleatorios de drogas a quienes ocupen cargos públicos y sanciones adicionales al consumo. Por

primera vez, se penalizará a quienes adquieran, transfieran, suministren o faciliten pequeñas cantidades de drogas ilícitas con el objeto de que sean consumidas o usadas por otro.

En la ley antigua quienes traficaban con dosis menores de drogas sólo recibían las penas equivalentes a las de consumidor o no eran objeto de sanción, con esta nueva normativa los microtraficantes serán castigados con la pena de 541 días a 5 años de prisión y una multa de 10 a 40 unidades tributarias (de 300 mil a un millón 200 mil pesos).

Se establece a su vez la obligación de aplicar controles de consumo aleatorio de drogas a quienes desempeñen altos cargos públicos y prohíbe el ejercicio de estos últimos a quienes se les compruebe ser consumidores habituales de psicotrópicos.

A las penas pecuniarias (de 30 mil a 300 mil pesos) aplicables hoy a los consumidores de drogas que lo hagan en público o se concierten para ese fin, se agregarán la asistencia obligatoria a tratamientos de rehabilitación y participación en actividades de beneficio comunitario.

→ Misión de CONACE

Como se señaló anteriormente nuestro país ha tomado conciencia del problema de drogas el cual se ha visto incrementado durante los últimos años, razón por la cual hoy en día el intervenir de CONACE cumple un papel fundamental tanto en la prevención, rehabilitación, tratamiento y control.

La misión de dicha institución es coordinar acciones para evitar y disminuir el consumo de drogas y reducir la oferta del país; debe coordinar la planificación y ejecución de la Estrategia Nacional de drogas y observar permanentemente sus resultados; agilizar la cooperación internacional en la materia y recopilar, procesar y suministrar estadísticas y datos relacionados con la problemática antidrogas.

Dicha misión se basa en la convicción de que prevenir el consumo, rehabilitar a los dependientes de las drogas y reducir el tráfico, es posible. CONACE cuenta con los medios, las herramientas y el conocimiento técnico para cumplir tal objetivo y con la facultad para coordinar una tarea a escala nacional. Como parte de su misión, CONACE llama a las personas y organizaciones a asumir un rol activo frente a este problema, ya que la droga no respeta fronteras, grupos sociales ni edades como lo reflejan los estudios que la institución ha realizado por casi una década y que reportan un crecimiento constante del consumo.

Las funciones del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes son las siguientes:

- Asesorar al Presidente de la República en las tareas de coordinación de todas las instituciones y organismos de la administración del Estado en lo relacionado a la prevención y control del uso indebido, la producción y el tráfico ilícito de estupefacientes o sustancias psicotrópicas, al tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por la drogadicción.
- Asesorar a las instancias pertinentes la correcta aplicación de la actual ley de drogas y sugerir, si es necesario, las modificaciones necesarias para mejorar el control sobre éstas.
- Promover el estudio, investigación y recopilación sobre las materias de su competencia y proponer las modificaciones legales que estime conveniente para la aplicación de la Política Nacional.
- Implementar políticas sociales orientadas a la prevención del uso y tráfico de drogas ilícitas en el país.
- Desarrollar programas de tratamiento y rehabilitación para personas con problemas de consumo de drogas.
- Mantener relaciones con organismos internacionales vinculados al tema de drogas, facilitando tareas para la colaboración e intercambio de información y respetando las facultades de la Cancillería y otros órganos del Estado.

Las funciones desempeñadas por CONACE son llevadas a cabo en diversas áreas tales como: reducción de la demanda, reducción de la oferta y fortalecimiento institucional y legal, de esta forma al examinar lo que ha sido su accionar durante estos años, desde su creación, podemos decir que, en el ámbito de la reducción de la demanda son muchos los avances logrados por los ministerios e instituciones del Estado que forman parte del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes.

Entre estos avances cabe destacar:

- Programa de prevención escolar, desarrollado en conjunto por CONACE y el Ministerio de Educación, destinado a instalar la respuesta preventiva en un número importante de unidades educativas del país, considerando los niveles de la Educación Parvularia, Educación General Básica y Educación Media.
- Programa destinado a cubrir necesidades de tratamiento y rehabilitación de la población afectada por el consumo de drogas, desarrollado en conjunto por CONACE, el Ministerio de Salud y Fonasa.
- Programa de alcohol y drogas del Ministerio de Salud.
- Programa en el ámbito comunitario, orientado a transferir competencias o habilidades preventivas a líderes sociales, culturales y deportivos que actúan a nivel territorial. Así, se han creado los mecanismos para la participación comunitaria, financiando y apoyando técnicamente proyectos que surgen de las iniciativas locales y validando estrategias preventivas en el nivel comunal.
- Programa de prevención en el ámbito laboral, orientado a fortalecer factores protectores y disminuir factores de riesgo en organizaciones laborales públicas y privadas.

En el área de reducción de la oferta son indudables los avances logrados por la acción sinérgica de las instituciones del Estado vinculadas a dicho ámbito. Al respecto cabe destacar:

- La desarticulación de importantes bandas y organizaciones criminales llevadas a cabo por Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones de Chile.
- El aumento de las incautaciones de drogas realizadas por Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile y el Servicio Nacional de Aduanas.
- La acción de la Dirección del Territorio Marítimo de la Armada de Chile ha logrado fortalecer el control del tráfico por mar.

- El Servicio Nacional de Aduanas en coordinación con el Instituto de Salud Pública han logrado mejorar la eficacia del control del tráfico de precursores y sustancias químicas y el uso indebido de fármacos que se expenden bajo receta médica.
- La División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior ha iniciado un sistema de registro a partir del año 2001, que permite consolidar la información existente a nivel nacional y regional sobre procedimientos vinculados con el cumplimiento de la ley de drogas.

En el ámbito de fortalecimiento institucional y legal se puede mencionar:

- La creación de un CONACE Regional, en cada una de las regiones del país, para cumplir de manera descentralizada la misión de coordinar la acción global del país.
- La instalación de planes comunales de prevención, a través del Programa Previene, en 95 municipios.
- La existencia de un sistema de información sobre drogas, el cual se nutre de estudios bienales en la población general y población escolar; y de otras investigaciones de alto rigor metodológico acerca de la magnitud del fenómeno del consumo de drogas, sus características y tendencias en los dos últimos años. La política se alimenta también de los resultados de las evaluaciones del cumplimiento de las líneas de trabajo y programas en desarrollo.
- Existencia en CONACE de un sistema que orienta y da respuestas a consultas del público acerca del problema de drogas que incluye Centro de Documentación e Información, Página Web y Fonodrogas.

→ Modelo de Gestión

CONACE cuenta con el observatorio más importante del país, éste se ha formado sobre la base de la investigación cuantitativa y cualitativa que por años ha realizado de manera sistemática y exhaustiva.

Su set de investigación busca esclarecer las razones del consumo, los factores de riesgo, la edad de inicio de la ingesta de drogas, el número de personas que declara consumir y cuán dependientes son.

El estudio nacional sobre consumo, además, entrega un diagnóstico detallado de la evolución del fenómeno en todas aquellas comunas con más de 30.000 habitantes. Los estudios cualitativos por su parte, permiten adecuar los mensajes dirigidos hacia grupos específicos. Todas estas informaciones se constituyen en una herramienta de gestión institucional, ya que es la base sobre la cual CONACE constituye sus programas preventivos. Estos tienen como foco estratégico los niños, escolares, jóvenes, la familia, las empresas y sus trabajadores, y la comunidad en general.

La experiencia indica que para el logro de un mayor impacto en la reducción de la demanda y de los costos asociados al consumo de drogas, resulta más eficaz y eficiente si la comunidad se moviliza, aprovechando y reforzando sus redes e iniciativas en el espacio local, potenciando los recursos de la propia sociedad civil para enfrentar el problema.

Es por esto, que CONACE en un esfuerzo por descentralizar la gestión gubernamental en materia de prevención de drogas potencia la labor del Municipio, ya que es éste quien conoce las problemáticas que se evidencia en cada comuna.

→ Previene

La experiencia acumulada en el tema de las drogas enseña que el mejor lugar para abordarlo es la comuna. El entorno inmediato de las personas puede favorecer el surgimiento o fortalecimiento de situaciones que evitan el consumo de drogas. Reconociendo esta experiencia, CONACE en el marco de la política de prevención de drogas, ha creado el Programa Comunal de Prevención de Drogas, conocido también como Previene.

Durante 1996 en coordinación con la Universidad de Chile y la División de Organizaciones Sociales (DOS) del Ministerio Secretaría General de Gobierno, se implementó una herramienta de trabajo denominada Modelo Operativo: Sistema Comunal de Prevención, en tres comunas de la Región Metropolitana. Luego, en 1998 se amplió la experiencia a 16 comunas del país. Una vez evaluada y adaptada la experiencia, de acuerdo con los resultados obtenidos, CONACE en 1999 comenzó la implementación del programa en 56 comunas, actualmente se implementa en 95 comunas a lo largo del país.

El programa Previene: "Sistemas Comunales de Prevención de Drogas" implementado desde 1999, tiene como objetivo desarrollar la política comunal de abordaje del problema de las drogas mediante la suscripción de un convenio de colaboración técnica y financiera con los respectivos municipios. Para instalar el

programa en la comuna se contrata a un coordinador comunal que articula las acciones específicas en prevención e implementa los programas nacionales de drogas.

La finalidad del programa, desde el punto de vista gubernamental, consiste en que éste debe contribuir a desarrollar y articular una política comunal de prevención, tratamiento, rehabilitación, control del consumo y tráfico de drogas y sus consecuencias. A su vez, Previene tiene a cargo la implementación de los programas que CONACE desarrolla en las comunas: Programa Escolar, Laboral, Comunitario, Familia, Marginalidad o grupos vulnerables y Salud-Tratamiento, además de coordinar los diferentes esfuerzos, recursos y acciones para enfrentar eficazmente el problema de las drogas. El equipo profesional y técnico que trabaja en Previene brinda información, capacitación, asesoría técnica y acompañamiento a aquellos grupos, organizaciones e instituciones tales como: Juntas de vecinos, Clubes Deportivos, Clubes Juveniles, Grupo de Iglesias y Colegios los cuales desarrollan y ejecutan proyectos en el ámbito de la prevención del consumo de drogas.

➤ **Principios y objetivos que orientan el actuar de Previene**

El actuar de Previene se rige por los siguientes objetivos y principios:

➔ **Objetivos**

- Identificar necesidades y recursos comunales para abordar la prevención, tratamiento, rehabilitación y control de drogas.
- Sensibilizar e informar a la comunidad acerca del consumo y tráfico de drogas para asumir la prevención, tratamiento, rehabilitación y control de drogas.
- Instalar y fortalecer en la comuna las capacidades de las instituciones y organizaciones públicas, privadas y comunitarias para abordar la prevención, tratamiento, rehabilitación y control de drogas.
- Propiciar el desarrollo de programas, iniciativas y acciones de prevención del consumo y microtráfico en los ámbitos educativos, de salud, comunitario, laboral y comunicación social.
- Apoyar el desarrollo de programas e iniciativas comunales en tratamiento y rehabilitación.

- Promover el involucramiento y participación de la sociedad civil en el abordaje del control del microtráfico de drogas en el nivel comunal.

→ Principios Orientadores

Los siguientes principios se entienden como ejes que orientan las acciones del programa y se enmarcan dentro del trabajo de intervención específica para abordar el problema de las drogas en el nivel comunal:

- **Participación y corresponsabilidad social:** Se orienta hacia el involucramiento y corresponsabilidad de los actores sociales, instituciones y organizaciones públicas, privadas y comunitarias, con el propósito de configurar y aprehender la manifestación del problema de las drogas en la comuna, y cooperar en la búsqueda de opciones de respuesta y abordaje.
- **Intersectorialidad:** El fenómeno de las drogas es multicausal, por lo tanto, puede y debe enfrentarse desde distintos ámbitos. Su abordaje intersectorial resulta de indudable importancia para dar una respuesta integral al fenómeno. Esta coordinación de instituciones y organizaciones pretende congrega, articular y aunar esfuerzos profesionales, financieros y administrativos que se dirigen a la problemática de las drogas desde diferentes sectores.
- **Territorialidad / Focalización:** Conscientes de las particularidades que presenta cada comuna en relación con los distintos conglomerados, localidades y barrios que la componen, la focalización se justifica porque optimiza el impacto de las acciones ejecutadas y se centra en grupos prioritarios y vulnerables.

La territorialización de la comuna implica definir el problema de la manifestación del fenómeno de drogas a escala del barrio y, además, definir su posible abordaje a partir de los recursos humanos, materiales, financieros, comunicacionales y organizacionales de la comunidad y de las instituciones públicas y privadas que hay en ese espacio territorial, lo que permitirá desarrollar acciones y modos de intervención según especificidades geográficas y sectoriales.

Previene Valparaíso

→ Características Generales de la Institución.

- **Nombre:** Sistema Comunal de Prevención de Drogas; Previene-Valparaíso.
- **Ubicación Geográfica:** Avenida Argentina 864 oficina 40 - 2º Piso Valparaíso.
- **Fono:** (32) 939867

- **Tipo de Institución:**

Es una estructura preventiva de raíz comunal, cuyo centro estratégico está en el Municipio, dentro del departamento de desarrollo social, conectada con la estructura preventiva nacional, regional y provincial, pero autónomo en sus procesos de administración, gestión y producción de acciones preventivas.

Como programa de CONACE se implementa en convenio con los Municipios en 95 comunas del país, por lo cual cada año se suscriben convenios de gestión técnica y financiera, para desarrollar el proyecto de gestión comunal de drogas cuyas acciones a realizar tratan materias de prevención, tratamiento, rehabilitación, familia, reinserción social y laboral, seguridad ciudadana y control. Previene es por tanto una propuesta de intervención comunal con el objeto de fortalecer el ámbito local como espacio privilegiado para enfrentar la problemática de las drogas.

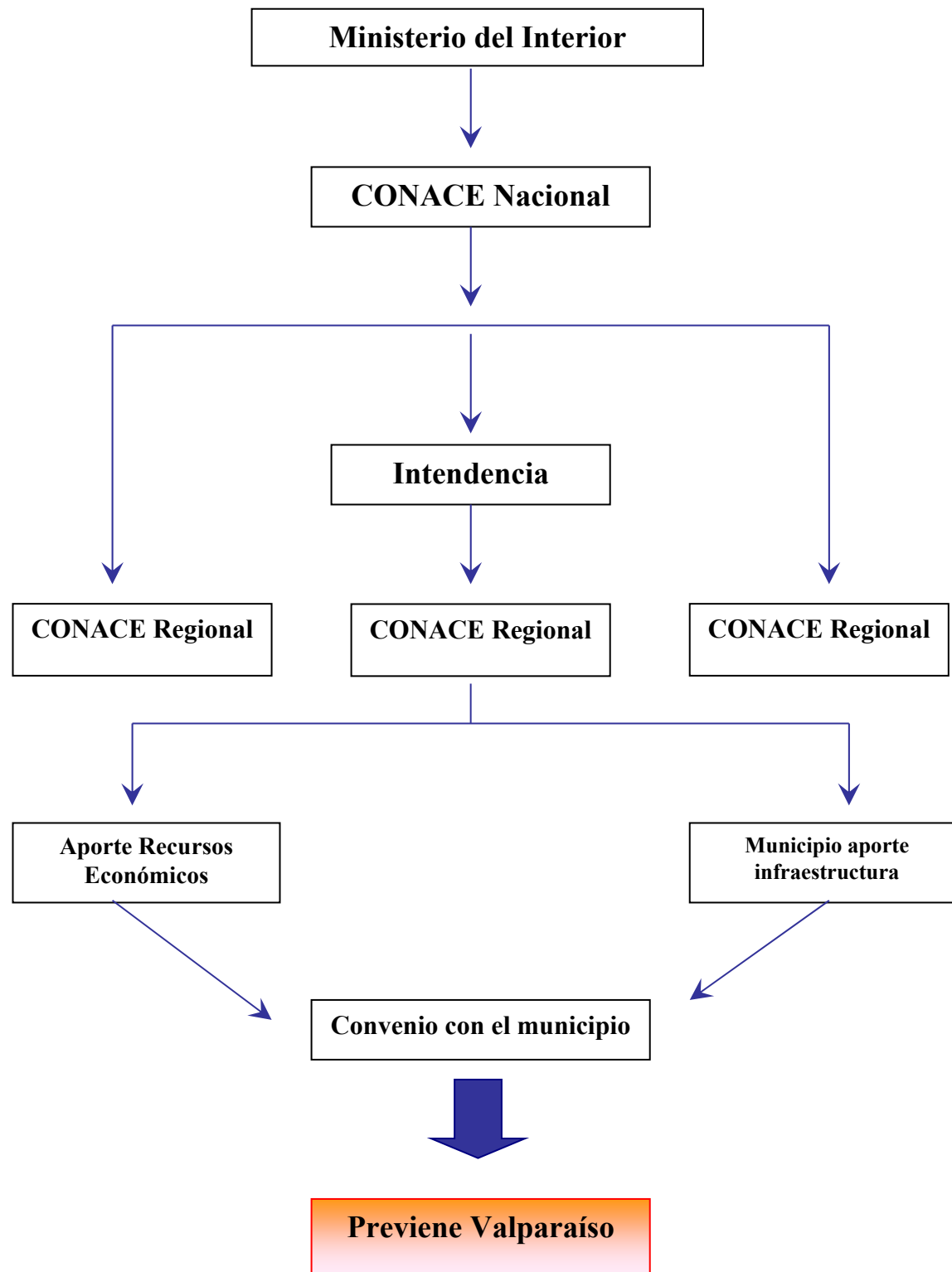
- **Radio de Acción:**

Previene-Valparaíso se mueve en un radio de acción compuesto por una superficie de 401,6 Km².

- **Cobertura:** La comuna de Valparaíso compuesta por una población de 275. 982³ habitantes, de los cuales 275.141 habitantes residen en zonas urbanas y 841 habitantes residen en zonas rurales.

³ www.ine.cl

Organigrama



→ Objetivos de la Institución

▪ **Objetivo General**

“Fortalecer, potenciar y articular las capacidades locales instaladas, a fin de contribuir a evitar, retardar y disminuir el consumo de drogas en la comuna, a través de la implementación de Programas Nacionales de prevención, tratamiento y rehabilitación; y la generación de planes comunales y acciones locales de largo plazo y sustentables en el tiempo”.

▪ **Objetivos específicos**

Generar y/o actualizar el diagnóstico de la manifestación del problema de consumo y tráfico de drogas en la comuna, enfatizando diagnósticos territoriales y locales, que permitan la óptima focalización de los programas nacionales de prevención, tratamiento y rehabilitación y las estrategias locales para abordar el problema.

Generar y ejecutar iniciativas y acciones de prevención del consumo y microtráfico de drogas, tratamiento y rehabilitación a nivel local, en el marco de los lineamientos técnicos del CONACE.

Desarrollar y mantener la articulación entre los actores sociales pertenecientes a instituciones y organizaciones comunitarias para la implementación de los programas nacionales de CONACE, para la generación y ejecución de acciones y estrategias locales referidos a la problemática de drogas.

Promover la generación y formulación de proyectos de prevención del consumo de drogas, dar asistencia técnica y supervisar la ejecución de dichos proyectos, en el marco del fondo de inversión para proyectos de prevención de CONACE y en coordinación con CONACE Regional.

Apoyar e implementar cuando corresponda la asesoría técnica, supervisión y monitoreo, en el marco del Programa de Prevención Escolar de CONACE-MINEDUC, en coordinación con CONACE regional.

Promover e impulsar iniciativas y acciones locales en el marco de la política nacional de drogas en su componente de tratamiento y rehabilitación de CONACE.

Implementar acciones de asesoría técnica y seguimiento a las iniciativas generadas en el ámbito laboral, en el marco del Programa Nacional de CONACE, en coordinación con CONACE regional.

Líneas de acción institucionales

| Líneas de Acción | Ámbito | Destinatario |
|-------------------------|--------------------|---|
| Prevención | Comunitario | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirigentes Vecinales y coordinadores. ▪ Jóvenes. ▪ Tercera Edad. ▪ Familia. |
| | Escolar | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Educadores de Párvulo. ▪ Universitarios. ▪ Padres y Apoderados. ▪ Decentes. ▪ Codocentes. |
| | Laboral | <ul style="list-style-type: none"> ▪ SERNAPESCA. ▪ Mercado Cardonal. ▪ Municipalidad de Valparaíso. |
| Salud | Salud | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Consultorio ▪ Profesionales de Salud. ▪ Personas atendidas en la Red. |
| | Escolar | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Profesores. |
| Comunicación | Comunitario | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirigentes Vecinales. ▪ Jóvenes. ▪ Coordinadores municipales ▪ Grupos Juveniles. ▪ Radios Comunitarias. |

→ **Recursos Humanos**

- ✓ 4 Asistentes Sociales:
 - Srta. Pamela Vera Fierro
 - Srta. Antonella Cavagnalo
 - Srta. Massiel Rodríguez Flores
 - Sr. Octavio Guzmán Aguilera
- ✓ 1 Psicólogo: Sr. Mauro Silva Rodríguez.
- ✓ 1 Sociólogo: Sr. Marcelo Beltrán Opazo
- ✓ 1 Secretaria: Sra. Mónica Flores
- ✓ Alumnas Seminaristas Escuela de Trabajo Social Universidad de Valparaíso:
 - Valeria Díaz Muñoz.
 - Elizabeth Elgueta Vergara.
 - Margarita García Sommer.
 - Tatiana Vicencio Vicencio
- ✓ Alumnas en Práctica Trabajo Social de Grupo, Escuela de Trabajo Social Universidad de Valparaíso

→ **Recursos Materiales**

- ✓ Infraestructura
 - 1 Oficina
 - 3 Computadores.
 - 3 Impresoras
 - 6 Escritorios.
 - 1 Mesa de Reunión.
 - 1 Mueble Modular.
 - 8 sillas.
 - 1 Retroproyector.
 - 1 Radio.
 - 1 Fax.
 - 1 Grabadora
 - 1 Televisor
 - 1 Pizarra Portátil.

✓ Material de Consumo

- Artículos de Escritorio.
- Fotocopias.
- Material Audiovisual
- CD en prevención.
- Material de difusión Previene.

➔ Recursos Financieros

| Humanos | Gastos Operacionales | Mantenimiento y Reparación | Recursos Materiales |
|---|---|--|---|
| ▶ Coordinador. \$ 9.057.600 (\$754.800 mensual) Profesional de Apoyo o Monitores \$20.040.000 | ▶ Se le otorga a la Institución una suma de \$2.000.000 al año. | ▶ Se le otorga a la Institución una suma de \$ 300.000 al año. | ▶ Se le otorga a la Institución una suma \$ 4.402.400 al año. |
| Total \$29.097.600.- | Total \$200.000.- | Total 300.000.- | Total \$4.402.400.- |

➔ Programas Implementados por la Institución⁴

➤ Ámbito Educativo

El ámbito educacional es el espacio privilegiado para evitar el consumo, y la educación es en sí misma preventiva: ella forma valores, actitudes, habilidades y conductas que permiten al niño, niña y joven desarrollarse en forma integral, anticiparse a la aparición de problemas y aprender a enfrentar los riesgos del medio social donde se desenvuelve.

Impulsa la aplicación de programas preventivos en todo el ciclo escolar, de primero básico a cuarto medio, para la promoción de estilos de vida saludable, desarrollo de habilidades para enfrentar la presión por consumir, ampliación de oportunidades para ocupación positiva del tiempo libre e informa sobre las consecuencias del consumo de drogas a los alumnos.

⁴ Página Web: www.conacedrogas.cl

Los programas implementados actualmente en los establecimientos educacionales son los siguientes:

a) Educación Parvularia

- En busca del tesoro: Programa de prevención temprana, orientado a niños y niñas de educación parvularia formal y no formal (MINEDUC-CONACE).

b) Educación básica

- Marori y Tutibú: Estrategia de prevención temprana dirigida a niños y niñas de primero a cuarto año de enseñanza básica (MINEDUC-CONACE).
- Quiero ser: Programa de prevención escolar para alumnos de quinto a octavo año de enseñanza básica (MINEDUC-CONACE).

c) Educación media

- Yo decido: Programa de prevención del consumo de alcohol y drogas para alumnos de primero a cuarto año de enseñanza media (MINEDUC-CONACE).

Los programas pueden ser incorporados a la malla curricular y contemplan acciones sistemáticas extracurriculares, en las que participan alumnos, profesores, padres y apoderados.

También se capacita a profesores, padres y apoderados y se entrega material educativo especializado para cada programa.

➤ **Ámbito Familiar**

Sensibiliza a la familia para que asuma una actitud activa y responsable para enfrentar el tema del consumo de drogas, mediante programas educativos y materiales que facilitan la labor preventiva que deben realizar. De esta manera se busca aumentar los conocimientos de los padres sobre el consumo de drogas de sus hijos dándole pautas de acción para enfrentarlo, aumentar habilidades de comunicación, y mejorar el funcionamiento familiar y el desarrollo adecuado de cada uno de los miembros de la familia.

Este plan también contempla apoyo y orientación para familias en riesgo social, sobre todo para aquellas que integran el programa del Mideplan y Chile Solidario. En la comuna actualmente se implementa el Programa Prevenir en Familia.

► Prevenir en Familia: Este programa es una herramienta de apoyo para padres y/o apoderados que estén interesados en abordar el tema de las drogas con sus hijos y familiares, de manera de potenciar su labor educativa hacia el desarrollo de habilidades personales y sociales que permitan evitar el consumo.

La estrategia procura generar espacios de reflexión y aprendizaje de grupos de familias, cualquiera sea su conformación y contexto donde se desenvuelven. El Programa se centra en aquellos factores que promueven un estilo de vida saludable y un clima familiar protector frente a los riesgos que conlleva la vida moderna.

Supone la preparación de monitores que actúen como agentes preventivos con sus pares, aplicando este programa según los intereses, necesidades y características del grupo. Los monitores a cargo no necesitan de experiencia previa, ni conocimientos especiales en el tema, ya que el material tiene todos los elementos teóricos y prácticos para el logro de los objetivos planteados.

► **Ámbito Laboral**

Aunque en Chile el problema de las drogas en el mundo laboral no se aborda abierta ni sistemáticamente, es una realidad que existe y puede producir graves accidentes y baja productividad en las empresas. Dentro de este ámbito se implementa el siguiente programa:

► Trabajar con Calidad de Vida: El objetivo de este programa consiste en enseñar a las empresas cómo instalar una política de prevención del consumo de drogas al interior de ellas utilizando siete pasos prácticos.

▪ Primera etapa: Dirigida a buscar el apoyo e interés de los diferentes trabajadores para generar un plan cuyo norte sea el mejoramiento de la calidad de vida de los empleados. Aquí se cuentan:

1. Compromiso de la dirección (vía acta firmada)
2. Conformación del equipo preventivo coordinador (EPC)
3. Diagnóstico de la institución y
4. Sensibilización del personal sobre la necesidad y beneficios de concretar el proyecto.

▪ Segunda etapa: Trabajo de equipo basado en la realización de sesiones o reuniones grupales, dirigidas por uno o más miembros del EPC de la empresa. Esto permite

determinar los objetivos y planes de acción de la política. Los pasos, en este estadio son los siguientes:

5. Taller de generación de la política y
6. Escrituración, compromiso y difusión de la misma.

▪ Tercera etapa:

7. Puesta en marcha y evaluación del plan. Una vez acordada, la política supone una continuidad indefinida, de manera que forme parte de la cultura, el plan y los objetivos de la organización.

➤ Ámbito Salud

▶ Programa de Salud y Tratamiento

Este programa contempla cuatro modalidades de tratamiento para beneficiarios de FONASA con dependencia a drogas cubrieron gratuitamente a más de 520 personas en los 16 centros públicos y privados de salud acreditados en la región en el 2002. La meta es mejorar y aumentar el acceso de los beneficiarios a los cupos para tratamiento. Para ello, se capacita a 60 profesionales y técnicos de consultorios de atención primaria locales, reforzando así la gestión de la red de atención para drogodependientes.

➤ Ámbito Comunitario

Las drogas son un fenómeno complejo y requiere del esfuerzo de autoridades, empresarios, profesores, estudiantes, padres, juntas de vecinos, clubes deportivos, policías, entre otros, es decir, de la comunidad en general, con el propósito de intervenir la problemática de drogas de una manera integral, puesto que es ésta quien conoce mejor la realidad que los afecta.

Desde 1996, el Ministerio del Interior potencia esta ventaja disponiendo recursos para financiar proyectos de prevención del consumo de drogas que presenten los mismos vecinos. Hasta fines de 2004 las iniciativas locales beneficiadas eran 4.112. Para 2005 el concurso aumentó en más de \$22 millones su fondo de apoyo respecto del año anterior.

➤ **Marginalidad o Grupos Vulnerables**

Entre las tareas estratégicas asumidas por CONACE para el periodo 2003-2008 se encuentra disminuir el consumo de drogas en niños, niñas y adolescentes:

- a) **De la calle**, así se denomina a aquellos que abandonaron sus hogares, el colegio, el liceo, que tampoco trabajan y que viven en la calle agrupados en las llamadas "caletas".
- b) **En la calle**, así se denomina a aquellos que tienen hogar, pero que han desertado del sistema escolar y pasan la mayor parte del tiempo en la calle.

Con este fin se crea el programa de marginalidad que contempla las siguientes iniciativas:

- Diseño, implementación y evaluación de cinco programas pilotos de intervención comunitaria, orientados a la prevención y tratamiento de drogas y la integración escolar y social de la población focalizada. Estos programas se encuentran actualmente en ejecución en cinco comunas del país.
- Trece proyectos de fortalecimiento, uno en cada región del país, para instituciones y ONGs que trabajan con niños, niñas y adolescentes desertores del sistema escolar.
- Orientación hacia la población desertora y en alto riesgo social, de al menos uno de los programas comunales de prevención de drogas.
- Realización de un seminario nacional, al que se invitará a expertos internacionales, sobre marginalidad, deserción escolar y drogas.
- Realización de un catastro a nivel nacional, y elaboración de un directorio de las instituciones y ONGs que desarrollan trabajo psicosocial y de prevención y/o tratamiento de drogas en población infanto-adolescente.
- Iniciativas de capacitación en trabajo de calle y en abordaje de drogas específico para esta población, dirigido a SENAME, y a equipos de instituciones y ONGs que trabajan con niños y adolescentes marginales.

Trabajo Social y la problemática de Drogas

El Trabajo Social como profesión promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno.

En sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones. Está enfocado a la solución de problemas y al cambio, por ello, los trabajadores sociales son agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan.

Esta profesión basa su metodología en un conjunto sistemático de conocimientos, recurriendo a teorías acerca del desarrollo y comportamiento humano, de los sistemas sociales, para analizar las situaciones complejas y facilitar los cambios personales, organizativos, sociales y culturales, y a su vez se sustenta en la experiencia derivada tanto de investigaciones como de la evaluación práctica, incluyendo el conocimiento y sus contextos locales. Utiliza una variedad de experiencias, técnicas y actividades que favorecen la entrega de una atención holística a las personas y sus entornos. Reconoce la complejidad de las interacciones entre los seres humanos y su entorno, así como la posibilidad de que las personas, por un lado, se vean afectadas por todo lo que influye sobre ellas y, por otro, modifiquen estas influencias, incluyendo los factores biopsicosociales.

Las intervenciones del trabajo social abarcan desde los procesos psicosociales que se centran fundamentalmente en el individuo, hasta la participación en la política, la planificación y el desarrollo social. Las intervenciones incluyen el asesoramiento, trabajo social de casos, con grupos, y con la comunidad, también incluyen la dirección de organismos, la organización comunitaria y la participación en la acción sociopolítica para influir en la política social y en el desarrollo económico.

Como se señaló anteriormente trabajo social es una profesión que interviene en diversas realidades y problemáticas de la sociedad, y el consumo de drogas es uno de ellos, puesto que supone uno de los problemas sociales más relevantes en la sociedad chilena. Tanto las drogas tradicionales (aquellas con una dilatada presencia en nuestra sociedad, marihuana, cocaína, heroína, etc.) como aquellas que han irrumpido de forma más reciente (drogas de diseño) suponen una de las principales preocupaciones sociales, tal y como ponen de manifiesto los diferentes datos de encuesta, su notable

presencia mediática y las distintas iniciativas de intervención instrumentadas desde las instituciones públicas.

El tema de prevención de drogas es abordado por este profesional por ser un problema de carácter social que afecta a las personas y puede ser un obstaculizador en su desarrollo, por lo cual el trabajador social está llamado a educar e intervenir para realizar prevención y ser un puente de contacto con la red de apoyo que permita de cierta manera disminuir o controlar el problema que afecta a las personas y a la comunidad.

La relación que se establezca con los individuos a los que se realiza prevención o con quienes tienen problemas de drogadicción será un factor relevante tanto en la experiencia práctica como en la terapéutica del mismo. La posibilidad de una buena relación del trabajador social con jóvenes drogadictos o en riesgo de drogadicción se ve muy condicionada por la posición o status que el trabajo social ocupa dentro de las instituciones y por la percepción que los asistidos tienen de ella.

No obstante, el trabajador social posee la capacidad de integrarse en cualquier ámbito de trabajo y con diversos grupos, por ello ha podido realizar una labor en temas de prevención en ámbitos de control y rehabilitación ya que cuenta con elementos que le permiten tener buena llegada con las personas y poder formar, de cierta manera, parte del grupo o comunidad de trabajo.

Dentro de los ámbitos de trabajo de Previene se encuentra el área comunitaria a cargo de un profesional Trabajador Social, el que cuenta con una serie de características y herramientas que le permiten intervenir en esta área desempeñando diversos roles, los que serán definidos a continuación:

- **Educador Social Informal:** Como profesional está preparado para entregar a la comunidad información que le permita acceder organizadamente a los beneficios de las políticas sociales, a la vez que favorece el cambio de mentalidades y actitudes retardatarias del proceso.
- **Como Agente del Desarrollo Local:** Este profesional como implementador de políticas de desarrollo contribuye a la formulación de políticas, planes, programas y proyectos conducentes al progreso de la comunidad, a lograr que los cambios sean perdurables y además producir una disminución de la dependencia y una mayor participación de las comunidades marginales del sector en que están insertos. Simultáneamente se hace parte como ejecutor de tales acciones en lo que es la práctica cotidiana del Trabajo Social Profesional.

- **Coordinador:** El Trabajador Social dentro de la comunidad coordina actividades que pueden planificarse o acordarse en conjunto con los participantes de ésta y establece contactos con otros profesionales y técnicos que van en ayuda de las acciones y actividades programadas en beneficio de la comunidad, con la finalidad de agilizar la tramitación necesaria. Le corresponde la tarea de ser intermediario entre la comunidad y las instituciones involucradas con ella para el logro de los objetivos propuestos.
- **Asesoría, Orientación y/o Consultoría:** El principal objetivo de este rol es buscar distintas alternativas que permitan a los dirigentes y personas en general poner en práctica la capacidad de autogestión sobre todo en la solución de las necesidades sociales básicas que afectan al colectivo. El Trabajador Social tiene la misión de trabajar con ellos para que puedan utilizar adecuadamente las redes sociales que le permitirán salir de su condición original. Asesorar y orientar a la comunidad significa gestionar la participación comunitaria en la solución de problemas y necesidades utilizando adecuadamente los servicios existentes.
- **Planificador:** Este es un rol que le compete y debe ejecutar el Trabajador Social moderno, permitiendo demostrar su capacidad y entrega de conocimientos teóricos para la formulación de planes, proyectos y programas dirigidos a solucionar una carencia detectada en la elaboración del diagnóstico comunitario.
- **Gestor:** Tiene directa relación con la adecuada utilización de recursos por parte de las personas que requieran de ellos. Son intermediarios entre los usuarios y las instituciones, puesto que conocen la problemática de la comunidad y al mismo tiempo gestionan ayuda a través de distintos organismos.
- **Ejecutor:** Al ejecutar un programa o proyecto el trabajador social sabe y conoce que hay temas de gran interés para la comunidad y a los cuales las personas le darán mayor importancia, lo que se traducirá en mayor participación. El Trabajador Social al poner en marcha un programa debe haber puesto en práctica la ejecución de muchos roles profesionales para lograr la verdadera participación de las personas, por ejemplo, el rol de educador social informal puede contribuir a que las personas tomen conciencia de que es necesario abordar ciertas situaciones que le incumben a todos, es decir, debe manifestarse como una necesidad sentida por parte de la comunidad, sólo así obtendremos también la verdadera participación, un gran número de personas participando del programa involucrándose en él.

Capítulo II

Diseño de Investigación

Introducción

La investigación puede definirse en forma amplia como el estudio sistemático de un sujeto con el fin de descubrir nuevos hechos o principios. El procedimiento para la investigación se conoce generalmente como método científico y la aplicación de la lógica y la objetividad al entendimiento de los fenómenos, cualquiera sea su naturaleza, es la base de la fundamentación del método científico.

Toda investigación debe tener un diseño de investigación el cual permita explicar de qué forma se realizará, éste se encuentra ligado a la búsqueda del conocimiento con el fin de lograr una acción transformadora. El diseño de investigación corresponde por tanto, a un plan en el que se especifica cómo deben ser recolectados y analizados los datos, de esta forma debe proveer al investigador de un esquema para estudiar o responder las interrogantes sociales que se plantea.

En este apartado se dará a conocer la estructura del diseño de investigación del presente seminario de título, con la finalidad de guiar la lectura según los pasos que se dieron durante la formulación del mismo, de manera que permita interiorizar al lector del proceso metodológico que se efectuó, para dar forma al trabajo práctico que con posterioridad se realizará.

En primera instancia, se expondrán los fundamentos que dieron pie para que esta investigación se llevara a cabo, por ende se presentarán los aspectos formales de la misma, los cuales están enmarcados en el interés que presenta el tema para la institución y para las alumnas seminaristas tanto en el plano personal como en el profesional.

Posterior a ello, se presentarán los aspectos metodológicos de la investigación, exponiéndose el problema identificado y su justificación, los ejes de investigación, objetivos, el modelo empleado para dar sustento a la investigación, los referentes específicos de evaluación, la definición de universo, la muestra, las unidades de análisis y por último las técnicas con las cuales se recolectaron los datos.

Finalmente, se expondrá la presentación del programa, el estado del arte, los elementos teóricos y la discusión bibliográfica los que sustentarán el análisis de cada uno de los referentes en que se enmarca la presente investigación.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

I. Fundamentación de la Investigación

➤ Aspectos institucionales

A través de políticas sean éstas generales o específicas el Estado satisface las demandas y necesidades sociales que presenta nuestro país, estableciendo prioridades y orientaciones generales, indicando así la población beneficiaria y focalización, enfrentando de esta manera los problemas sociales que nos afectan.

Hoy en día, dentro de dichos problemas sociales se encuentran las drogas, tema transversal y polémico, puesto que pasa conflictivamente del plano global a lo personal, genera tensiones en las relaciones políticas internacionales, en el vecindario, familia e individuo. Es un fenómeno que está presente en todos los sectores de nuestra sociedad, evidenciándose un aumento en el consumo, en la variedad de drogas y en la accesibilidad, que ya no sólo se observa en los adultos sino también en jóvenes y adolescentes.

El fenómeno del consumo de drogas tiene una relación directa con los contextos físicos y sociales en que se desarrolla, por lo que se ha requerido consolidar programas de prevención comunitaria que trabajen en la construcción de un tejido social sensibilizado ante los problemas de drogas y preparado para realizar acciones preventivas en la comunidad.

Es por esto, que el Estado Chileno ha desarrollado esfuerzos y acumulado experiencias en la materia en organismos públicos y privados, a través de acciones de diferente magnitud e impacto, preocupándose de gestionar diversos programas que apunten directamente a la prevención del consumo de drogas, desarrollándose un trabajo a priori al surgimiento del problema.

El gobierno reconoce la importancia de la integración de la comunidad en la prevención del consumo de drogas, no sólo como un mero observador sino también como un agente activo en los procesos que se puedan desarrollar, ya que es aquí donde se encuentran las experiencias cotidianas de consumo y tráfico de drogas y se tiene el mayor conocimiento frente al tema. Por esto, es que se reconoce la necesidad de un trabajo interdisciplinario, en el que converjan las ideas y acciones de los diferentes actores sociales para la consecución de soluciones integrales.

De este modo, a través de instituciones como Previene se busca empoderar a la comunidad, informándola y entregándole herramientas pertinentes para enfrentar el problema del consumo de drogas, siendo una de estas estrategias de prevención

proporcionar recursos a la comunidad a través de fondos concursables, favoreciendo así la integración de sus miembros.

En la región de Valparaíso, la estrategia de prevención a través de estos Fondos de Inversión Comunitaria ha sido implementada desde el año 1996 a través de CONACE y desde el año 2001 directamente por Previene. Dicha estrategia tiene como fin la participación de la comunidad debidamente organizada, la cual mediante la presentación de proyectos realiza acciones preventivas frente al consumo de drogas especialmente en niños y adolescentes. De esta manera, se busca la integración de la comunidad en la implementación y elaboración de las políticas locales con la consiguiente validación de sus acciones.

No obstante, en el caso específico de Previene-Valparaíso, esta estrategia no ha estado exenta de dificultades, lo cual ha influido en los resultados de estos proyectos comunitarios durante el período 2001-2004. Dentro de las falencias en la gestión de la institución se evidencia la carencia de una evaluación a nivel comunal de esta estrategia, enfocada tanto a los resultados de los proyectos como a su gestión, el cual al no contar con información de este tipo ha visto limitada la realización de cambios que permitan mejorar y enriquecer el desarrollo de su labor en materia de los Fondos de Inversión Comunitaria.

Si bien, esta institución realiza seguimientos, evaluaciones técnicas y financieras de la ejecución de cada uno de los proyectos implementados en la comuna, estas dejan de lado aspectos como el análisis de la sustentabilidad de las iniciativas a largo plazo y el impacto que generan en los sectores intervenidos. Además, no existe retroalimentación con los beneficiarios de los proyectos, ya que la opinión de éstos respecto de las actividades desarrolladas no es contemplada, por consiguiente la evaluación realizada por la Institución se centra en el diálogo desarrollado sólo con el equipo ejecutor.

En este sentido, se hace necesaria una investigación que permita evaluar las características de los proyectos financiados por Previene-Valparaíso e implementados por la propia comunidad, lo cual permitirá a la institución conocer las debilidades y/o fortalezas que éstos presentan en su diseño, planificación y posterior ejecución, integrando así las visiones y opiniones no sólo de quienes ejecutan el proyecto sino también de las personas que se transforman en beneficiarios directos, permitiéndole de esta manera introducir cambios en la estrategia utilizada.

Por otro lado, esta investigación permitiría fortalecer la intervención comunitaria efectuada por Previene-Valparaíso, entregando información y elementos relevantes tanto para la elaboración de un diagnóstico comunitario como para la utilización eficiente de los recursos destinados a este ámbito.

➤ Aspectos Profesionales

La diversidad de problemáticas y de grupos sociales ha incidido en que Trabajo Social se vea en la necesidad de generar nuevos modelos de intervención fundamentados en paradigmas epistemológicos de cambio social, que le permitan responder creativa y científicamente a los desafíos que presenta la realidad.

Esta realidad social por ser compleja y dinámica exige hoy más que nunca al profesional Trabajador Social un sólido conocimiento de teorías y estrategias para intervenir en ella, ya que cada vez los campos en que se desarrolla la profesión (áreas de intervención) son más amplios.

En nuestro país, los procesos de descentralización, regionalización y modernización exigen de los profesionales, tanto del área pública como privada, que la metodología, teoría y estrategias que poseen no se remitan sólo a conocimientos de su área específica, sino de un trabajo pluridisciplinario, teniendo a su vez la responsabilidad de dedicar sus conocimientos y técnicas de forma objetiva y disciplinada a ayudar a los individuos, grupos, comunidades y sociedades en su desarrollo, en la resolución de los conflictos personales y/o sociales y en sus consecuencias.

De esta manera, cada día surgen nuevos y mayores desafíos para el Trabajo Social, lo cual supone también, nuevas y mayores exigencias y demandas para la profesión. Dentro de estos desafíos cabe destacar el área investigativa, la cual muchas veces no es potenciada, debido en parte a razones institucionales, las cuales derivan la realización de investigaciones a otros profesionales “con mayor experticia”. Ligado a esto está la inexperiencia de muchos Trabajadores Sociales en esta área, pese a que está estrechamente relacionada con nuestra profesión y con nuestra formación académica, ya que es en las prácticas profesionales donde ésta es desarrollada.

Para los Trabajadores Sociales investigar no sólo apunta a comprender y/o explicar los fenómenos sociales, sino que por sobre todo, al cambio de situaciones deficitarias en las cuales existen intereses, valores, poderes, historias que constituyen los problemas sociales; en definitiva, la pregunta a investigar del trabajador social refiere siempre a una dificultad social que es preciso resolver.

Resulta por ende trascendental tanto valorar nuestra acción investigativa como mejorar nuestras investigaciones, construyendo y reconstruyendo nuestro propio conocimiento rico en experiencias en terreno, en un contacto directo con la realidad, la que engloba a sujetos, familias, comunidades, etc.

Es por esto, que el presente seminario de título se inserta específicamente en el ámbito investigativo, adquiriendo en este caso carácter evaluativo-descriptivo, insertándose en el área comunitaria, ámbito no exento de dificultades debido a que el Trabajador Social se ve enfrentado con la complejidad de los seres humanos, tanto en su aspecto individual, como en lo referente a la interacción con su entorno o comunidad.

El profesional Trabajador Social cumple en esta área de intervención una serie de roles, los cuales se desarrollan de manera indistinta, por ejemplo: orientador, educador, coordinador, gestor, planificador, etc., debiendo ya no ser sólo el nexo entre la comunidad debidamente organizada y el Gobierno, sino también educar a la población y entregarle las herramientas pertinentes para abordar la situación problema que los afecte, interviniendo su realidad de la manera más adecuada.

En el trabajo comunitario, el Trabajador Social es el profesional que determina a la comunidad a salir de su estado de necesidad, siempre y cuando los roles que debe cumplir estén orientados a que la propia comunidad sea gestora de su futuro, promoviendo, de esta forma, su autosuficiencia y utilizando para ello la autogestión, herramienta que permitirá elevar el nivel de vida de la comunidad.

Esta constante necesidad de integrar a la comunidad en la búsqueda e implementación de soluciones a sus problemáticas, exige cada vez más un trabajo sólido y continuo. Las nuevas necesidades que surgen a diario han puesto en tela de juicio los métodos y técnicas que se utilizan para llevar a cabo las acciones pertinentes, no obstante, el Trabajador Social es un profesional preparado para abordar las distintas necesidades que surgen en la comunidad.

Es por eso, que realizar una investigación de carácter evaluativo respecto a los proyectos sociales que se implementan a través de estos Fondos de Inversión Comunitaria, resulta para Trabajo Social un tema de interés, ya que si bien realizar investigaciones no es un ámbito nuevo para nuestra profesión, sí lo es el desarrollarlas en el tema de los proyectos comunitarios implementados en la comuna de Valparaíso, específicamente a través de Previene, puesto que no se han realizado evaluaciones integrales en esta área.

Esta investigación por tanto favorecerá directamente a dicha institución, puesto que contribuiría a identificar aquellos elementos que obstaculizan el logro de un mayor impacto en el ámbito de la prevención de drogas, logrando quizá la implementación de proyectos e intervenciones de transformación que procuren un mayor bienestar humano.

Es por esto, que el desafío de este seminario radica en la elaboración de marcos teóricos, metodologías y conceptos claves para la comprensión de este tema en

particular y de nuestro quehacer social, pudiendo de esta forma elaborar estrategias de intervención más eficaces y acordes al contexto en que se insertan estos proyectos comunitarios, ya que la participación de la comunidad en la co-gestión de estrategias tendientes a disminuir el problema del consumo y tráfico de drogas resulta un tema de interés en el ámbito nacional, regional, comunal y en el caso de las alumnas seminaristas representan un interés académico, puesto que esta investigación favorecerá el establecimiento de un conocimiento sistemático y práctico, a través del cual se logre beneficiar a la comunidad en pos de un posible análisis y posterior mejoramiento de las estrategias vigentes y/o la implementación de nuevas líneas de acción.

➤ Aspectos Personales

El tema de las drogas en nuestra sociedad ha sido y será un problema del cual nosotros debemos preocuparnos tanto como ciudadanos, como futuros profesionales inmersos en el área social, ya que nuestra profesión nos involucra como agentes de cambio.

Sin duda, las drogas en estos últimos años han sido un tema de discusión entre nuestros pares y porque no en nuestras familias, puesto que las consecuencias de dicho problema repercuten en nuestro entorno e influyen en el bienestar de todos los chilenos, es por esto, que si bien las acciones y estrategias implementadas por el Estado aún deben evaluarse y perfeccionarse día a día, el contribuir aún como estudiantes para que esta situación varíe representa un valor profesional tanto para la institución como para las alumnas seminaristas.

El tema abordado en este seminario de título respecto al área investigativa enriquece nuestro crecimiento como profesionales puesto que representa un desafío, además contempla una oportunidad de abarcar aspectos que hasta hoy en la región no han sido abordados en profundidad, contribuyendo en el perfeccionamiento de las líneas de acción del área comunitaria de Previene-Valparaíso.

Esta investigación tiene como propósito abordar el fondo comunitario de manera integral, ya que los profesionales a cargo de programas sociales tienden a mecanizarse y a considerar preponderantemente elementos teóricos en función de los intereses políticos, que muchas veces cobran demasiada relevancia en este tipo de programas, perdiéndose de vista la parte interesada que en este caso es la comunidad a la que en definitiva van dirigidos estos programas y proyectos, es así como surge el interés personal y profesional por conocer los aspectos prácticos que se ven involucrados en los procesos de los mismos.

Si bien, el tema de la droga afecta a toda la sociedad, son los sectores más vulnerables los que se ven mayormente afectados por este flagelo, es por ello que a través de estos programas se pretende entregar herramientas para prevenir el consumo de drogas. Por lo mismo, es interesante conocer el valor que se le otorga a estas estrategias preventivas tanto a nivel institucional como comunitario, puesto que gran parte de los juicios que se emiten respecto a los recursos y su utilización se deben principalmente a la inexistencia de un conocimiento acabado respecto de todos los factores que influyen en los mismos.

Otro punto que fue relevante en la elección del tema, fue el impacto real que tienen los proyectos, ya que si bien es difícil de medir, pueden rescatarse elementos que en los registros muchas veces no están a la vista, por ello es que se trabajará con técnicas de tipo cualitativas, permitiendo de esta manera considerar aspectos relevantes para la investigación y que no han sido abordados en instrumentos preliminares.

Si bien, el tema de las drogas ha sido abordado de diversas formas y por diversos profesionales, el trabajo que se llevará a cabo en el presente seminario pretende efectuar una evaluación que no había sido contemplada anteriormente por la institución, en la cual se examinarán los proyectos comunitarios del período 2001-2004 financiados a través del Fondo de Inversión Comunitaria, integrando a ejecutores y beneficiarios como unidades de análisis permitiendo realizar un trabajo de mayor riqueza.

II. Formulación del Problema

El problema de investigación ha sido definido por las alumnas seminaristas como: **“Carencia de evaluaciones integrales de los proyectos comunitarios implementados durante el período 2001-2004 bajo el alero de Previene, que orienten la toma de decisiones tendientes a mejorar la gestión del programa, incrementando la potenciación de la comunidad como coproductora en estrategias de prevención de drogas”.**

III. Fundamentación del Problema

Las políticas sociales se centran hoy en día en la calidad más que en la cobertura, priorizan la promoción social y la participación ciudadana, la colaboración público-privada y el desarrollo de soluciones que buscan alianzas entre los esfuerzos estatales-municipales, comunitarios y de la familia, y de organismos privados con y sin fines de lucro.

El sistema de políticas sociales que se está construyendo es más diverso o heterogéneo que el del pasado, busca aliviar y superar situaciones de pobreza y satisfacer necesidades básicas. Adicionalmente busca “construir sociedad”, fortalecer actores sociales, reforzar vínculos y colaborar a una convivencia cívica y democrática.

Es por eso que la orientación de la política durante el último tiempo, se sitúa en estructurar el trabajo en un contexto más local, donde la acción pueda albergar las singularidades locales en un marco de participación ciudadana amplio y real, que apunte al establecimiento de redes que permitan la consolidación de los proyectos que se ejecutan en el marco de los objetivos que la política se plantee.

El subprograma de Prevención y Desarrollo Comunitario forma parte de uno de los ámbitos de acción que CONACE (Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes) entiende como prioritario apoyar para desarrollar y abordar la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas. Este subprograma nace con el fin de apoyar y potenciar iniciativas de prevención que realizan las organizaciones y agrupaciones en la comunidad, creándose así redes de apoyo más cercanas, como es en este caso Previene.

Éste último considera a la comunidad como un espacio óptimo de intervención, porque presenta niveles de flexibilidad operativa que permiten el contacto directo con la gente, incrementando o reconstituyendo el capital social, aproximándose de esta manera a las características particulares de las comunas y/o territorios que inciden en la manifestación del fenómeno y la forma en que éste se interviene. Es por ello que dentro de sus estrategias de trabajo se encuentran los Fondos Concursables, a través de

los cuales valida el actuar de la población, quienes mediante la elaboración de proyectos sociales ejercen un rol activo y directo frente a la problemática de drogas que se evidencia de manera particular en cada sector.

Sin embargo, en muchos casos estas iniciativas no operan en la realidad de manera eficiente y continua, ya que si bien es cierto, los proyectos sociales constituyen una herramienta válida para abordar la problemática de drogas por parte de la comunidad, éstos no han estado exentos de dificultades tanto en su implementación como en su impacto final.

En base al análisis de diversos documentos, se ha definido el problema de investigación en el ámbito de la estrategia institucional, específicamente en la carencia de una evaluación de la gestión de Previene que contemple los diversos aspectos que intervienen en la implementación de estos Fondos, puesto que si bien en el éxito o fracaso de los proyectos comunitarios intervienen una serie de factores, una parte importante de la responsabilidad en el ámbito de la implementación de éstas iniciativas está en manos de Previene, ya que es ésta institución la que debe, en última instancia, canalizar y adaptar los lineamientos de la Política Nacional a la realidad comunal.

IV. Ejes de investigación

Con el fin de abarcar de manera más adecuada el problema de investigación planteado anteriormente, se ha decidido centrar la investigación en tres ejes, los que se desprenden directamente del problema definido, estos son: gestión administrativa del área comunitaria de Previene-Valparaíso, implementación de los proyectos comunitarios y sustentabilidad y evolución de los proyectos comunitarios. A su vez, los objetivos de investigación han sido agrupados alrededor de estos tres ejes, de los cuales se desprenderán posteriormente los referentes específicos de evaluación. En base a estos referentes se desarrollará el análisis e interpretación de la información.

A continuación se definen los ejes de investigación:

1. Gestión administrativa del área comunitaria de Previene-Valparaíso: Se entenderá como tal, la labor realizada por la institución en materia de implementación del Fondo de Inversión Comunitaria, es decir, respecto a la difusión del Fondo, adjudicación de los proyectos comunitarios y al seguimiento y acompañamiento en terreno a las organizaciones beneficiadas.

2. Implementación de los proyectos comunitarios: Se entenderá como tal, la forma en que las organizaciones encargadas de implementar los proyectos comunitarios lleven a cabo su ejecución, considerando los aspectos referentes tanto a la dinámica

interna de las organizaciones como los factores externos a éstas que intervengan durante el desarrollo de los proyectos comunitarios.

3. Sustentabilidad y evolución de los proyectos comunitarios: Se entenderá como sustentabilidad la mantención a mediano o largo plazo de las iniciativas y de los resultados alcanzados a través de la implementación de los proyectos comunitarios una vez retirados los recursos externos. A su vez, se entenderá la evolución de los proyectos comunitarios como la incorporación por parte de las organizaciones de estrategias de prevención más eficaces y perdurables a través del tiempo de implementación del Fondo.

V. Objetivos de Investigación

▪ Objetivo General

“Evaluar la pertinencia y resultados obtenidos por los proyectos sociales implementados en la comuna de Valparaíso 2001-2004 con Fondos de Inversión Comunitaria a cargo del Sistema Comunal de Prevención de Drogas (Previene-Valparaíso)”.

▪ Objetivos Específicos

Eje N° 1: Gestión administrativa del área comunitaria de Previene-Valparaíso.

- ▶ "Identificar las estrategias de difusión utilizadas por Previene para dar a conocer el Fondo de Inversión Comunitaria a las organizaciones sociales".
- ▶ “Analizar los criterios utilizados por Previene-Valparaíso en el proceso de adjudicación de los proyectos comunitarios”.
- ▶ “Contrastar los mecanismos de supervisión, monitoreo y acompañamiento a los proyectos comunitarios definidos por CONACE con la forma en que Previene los implementa”.

Eje N° 2: Implementación de los proyectos comunitarios.

- ▶ “Sistematizar los proyectos comunitarios implementados durante el período 2001-2004, en base a sus componentes generales”.
- ▶ “Identificar las potencialidades y limitaciones que presentan las organizaciones ejecutoras de los proyectos comunitarios en cuanto a la gestión desarrollada por éstas”.
- ▶ "Analizar la pertinencia de los proyectos comunitarios según diagnóstico, objetivos y focalización de los mismos”.

Eje N° 3: Sustentabilidad y evolución de los proyectos comunitarios.

- ▶ “Analizar los resultados obtenidos por los proyectos sociales en términos de logros de los objetivos”.
- ▶ “Conocer la percepción de Previene-Valparaíso respecto a los resultados alcanzados por los proyectos comunitarios implementados durante el período 2001-2004”.
- ▶ “Valorar la sustentabilidad de los proyectos comunitarios implementados durante el período 2001-2004”.
- ▶ “Conocer la evolución de los proyectos comunitarios según la tipología de éstos”.

VI. Tipo de Estudio

La presente investigación será de tipo evaluativo, puesto que permitirá proporcionar criterios a la institución para la toma de decisiones en relación con la estructura, funcionamiento y desarrollo del programa. Es así como la presente investigación se definirá como una aproximación evaluativa-descriptiva del Fondo de Inversión Comunitario implementado por Previene-Valparaíso, puesto que constituye un primer acercamiento a las problemáticas evidenciadas en la institución respecto a la gestión de éste. De esta forma la metodología utilizada para llevar a cabo el proceso será la metodología de investigación, puesto que la evaluación puede ser definida como una investigación aplicada. Se define como evaluativa descriptiva, ya que la situación en que se encuentra el programa es descrita a través de la utilización de datos numéricos, los cuales son complementados con un análisis de tipo cualitativo.

Es así, como puede señalarse que la evaluación forma parte del proceso de planificación de la política social, generando una retroalimentación que permite elegir entre diversos proyectos, de acuerdo con su eficacia y eficiencia. Asimismo, analiza los logros obtenidos por esos proyectos, creando la posibilidad de rectificar las acciones y reorientarla hacia el fin postulado.

Existen diferentes modelos de evaluación que derivan tanto del objeto a evaluar como de la formación académica de quienes realizan esa tarea, sin embargo, lo constante es, por un lado, la pretensión de comparar un patrón de deseabilidad (imagen-objeto hacia la cual se orienta la acción) con la realidad (la medida potencial en la cual ésta va a ser modificada, o lo que realmente sucedió como consecuencia de la actividad desplegada) y, por otro lado, la preocupación por alcanzar eficazmente los objetivos planteados.

El objeto de la investigación evaluativa es comparar los efectos de un programa con las metas que se propuso alcanzar a fin de contribuir a la toma de decisiones subsiguientes acerca del mismo y para mejorar así la programación futura (Weiss,

1982:16), además mide hasta qué punto un programa alcanza ciertos objetivos (Banners, Doctors y Gordon, 1975: 13)⁵

No todas las evaluaciones son iguales, pueden establecerse diferencias entre ellas según variados criterios, tales como el tiempo de su realización y los objetivos que persiguen, quiénes las realizan, la naturaleza que poseen, la escala que asumen y los beneficiarios a los que van dirigidas.

En la construcción de tipologías de evaluación es posible distinguir las tradiciones de diferentes disciplinas (sociologías, ciencias de la educación, etc.). Cuando las raíces se encuentran en la economía, la distinción clásica es entre evaluación ex-ante y ex-post. La primera se realiza previa al comienzo del proyecto, tomando en cuenta factores anticipados en el proceso decisorio. La segunda se lleva a cabo cuando el proyecto ya está en ejecución o ha concluido y las decisiones se adoptan en base a los resultados efectivamente alcanzados.

En el caso específico de este seminario de título la evaluación terminal resulta ser la más adecuada de llevar a cabo, debido a que los proyectos comunitarios a investigar ya han sido implementados. Esta evaluación se caracteriza por ser metodológica, rigurosa, explicativa, objetiva y generalizadora, permite analizar de forma definitiva el logro de los objetivos propuestos, formular juicios evaluativos sobre el programa y derivar conclusiones que puedan determinar la pertinencia de los programas y proyectos realizados, la calidad de los mismos y ser utilizadas en la puesta en marcha de programas similares, por lo tanto, la utilización de este tipo de evaluación generará aprendizajes que permitan mejorar los criterios de adjudicación de los recursos, el proceso de elaboración y la ejecución de los proyectos comunitarios Previene.

Por lo anteriormente expuesto y en base a los objetivos de investigación se utilizará el **Modelo de Referentes Específicos**⁶ propuesto por Guillermo Briones, el cual proporciona diversas orientaciones para la evaluación de componentes específicos de un programa determinado, en este caso el Fondo de Inversión Comunitaria. Este tipo de investigación analiza el contexto, los objetivos, recursos, funcionamiento, población y resultados de un programa con el fin de proporcionar información de la cual se puedan derivar criterios útiles para la toma de decisiones en diversos niveles del programa.

Este modelo permite identificar los elementos que deben evaluarse, calcular la necesidad y pertinencia de la información que debe obtenerse, asegurar la participación interesada y comprometida de los individuos o del grupo que intervienen en el proyecto o programa, definir claramente el objeto de la evaluación, describir y analizar

⁵ Cohen, Ernesto y Franco Rolando. *Evaluación de Proyectos Sociales*. Editorial Siglo XXI, España. Año 1993

⁶ Briones Guillermo. *Evaluación de Programas Sociales*. Editorial Trillas, Santiago. Año 1985.

el resultado de la evaluación, comparar estos resultados con patrones para poder dar un juicio de valor, producir los informes pertinentes y apropiados a quienes lo necesitan, en este caso a quienes tienen en sus manos la toma de decisiones.

Entre los principales referentes de la evaluación pueden distinguirse: el contexto en el cual se desarrolla el programa, la estructura, funcionamiento, resultados, y usuarios, los cuales constituyen los focos de evaluación. La investigación evaluativa puede referirse a todos y cada uno de los focos o a algunos de ellos en particular.

Debido a las diversas necesidades de información es conveniente, según este modelo, tener claridad respecto de cuáles han de ser los referentes específicos de la evaluación.

Con respecto a lo anteriormente expuesto, las principales características del modelo de referentes específicos son las siguientes⁷:

- ➔ La evaluación de cualquier programa, cuando las necesidades de información así lo requieren, se dirige ya sea a sus objetivos, a su estructura, a su funcionamiento y a sus resultados o a sus usuarios. Tales componentes reciben el nombre de “objetos de evaluación”.
- ➔ La evaluación es, por principio, descripción, medición y comparación de propiedades que definen el estado de los objetos de evaluación seleccionados, sean estos elementos estructurales o procesos. Estas propiedades o atributos se denominan “variables de evaluación”. En algunos textos puede llamarse en forma equívoca, criterios a las llamadas variables de evaluación.
- ➔ El modelo de referentes específicos distingue entre variables o propiedades de evaluación correspondientes al programa como totalidad y variables o propiedades correspondientes a ese programa.
- ➔ Como el proceso de evaluación es por esencia una actividad de comparación y juzgamiento, aparece como evidente que es necesario especificar cuáles son los referentes de comparación.
- ➔ El análisis de los objetivos del programa constituye el primer objeto de evaluación.
- ➔ En la evaluación de objetivos, es conveniente diferenciar entre objetivos finales que son los objetivos del programa en su totalidad y objetivos instrumentales que son situaciones, niveles, etc., deseables de alcanzar en estructuras o procesos componentes (objetivos de funcionamiento, de recursos, etc.).
- ➔ En relación con los objetivos finales, el modelo distingue varios tipos de resultados: previstos-no previstos; logros-consecuencias, etc.
- ➔ El modelo de referentes específicos utiliza, tanto en la recolección de información como en el análisis de los datos, técnicas y procedimientos cuantitativos y cualitativos.

⁷ Briones, Guillermo. Op cit N°6

Cabe señalar que si bien este modelo contempla dichas técnicas, en el caso específico de este seminario de título sólo se utilizarán las de carácter cualitativo ya que se basa en las percepciones de los involucrados en el desarrollo del Fondo de Inversión Comunitaria.

Este modelo permite⁸:

- Mejorar la efectividad cuantitativa del programa, es decir, el logro de los objetivos.
- Mejorar la calidad de los resultados, es decir, la efectividad cualitativa del programa.
- Aumentar la eficiencia en cuanto permite mejorar el aprovechamiento de los insumos para el logro de objetivos.
- Redefinir la población-objeto.
- Tratar de adecuar los objetivos del programa a las expectativas de la población-objeto.
- Controlar, en la medida de lo posible, la intervención de factores que dificultan la marcha y el logro de los resultados del programa.

Se optará por el modelo de Referentes Específicos ya que por sus características permitirá centrarse en algunos aspectos relevantes para el desarrollo del presente seminario de título.

Entre las razones que justifican la elección del modelo de referentes específicos puede mencionarse la flexibilidad que ofrece dicho modelo para enfocarse en determinados aspectos de un programa que son de especial interés para los evaluadores, los que constituyen los llamados referentes de evaluación, de esta manera es posible obtener una visión acabada de dichos aspectos, además de permitir la contrastación entre la situación real y la ideal propuesta por los objetivos del programa.

La utilización de este modelo se ajusta al objetivo de la presente investigación evaluativa, ya que a través de su aplicación es posible obtener información útil que permita la realización de ciertas modificaciones en la implementación del programa, ya que al carecer de una evaluación del proceso del Fondo de Inversión Comunitaria se hace necesario entregar información útil a la institución que permita mejorar el proceso de adjudicación de fondos concursables y la posterior implementación de los proyectos comunitarios.

Este modelo permite enfocarse y redefinir algunos aspectos de los programas de acuerdo a las necesidades de los usuarios, cobrando esto último real trascendencia para este seminario de título ya que una parte importante de la presente investigación se enfocará al trabajo con la población beneficiaria de los proyectos comunitarios Previene-Valparaíso, construyéndose una retroalimentación útil tanto para las alumnas

⁸ Briones, Guillermo. Op cit N°6.

seminaristas como para la institución, quien no posee registro sobre la percepción de los beneficiarios.

VII. Referentes de evaluación

En base a lo planteado por el modelo de referentes específicos, la evaluación se centrará en los siguientes aspectos que se desprenden de los ejes de investigación y que constituirán los referentes de evaluación:

➤ Referentes específicos

- Gestión institucional de Previene en el ámbito comunitario.
- Recursos Comunitarios.
- Contexto.
- Objetivos de los proyectos comunitarios.
- Funcionamiento.
- Resultados y evolución de los proyectos.

1. **Gestión institucional de Previene en el ámbito comunitario**

- **Estrategia de difusión del Fondo de Inversión Comunitaria:** Se entenderá como la forma de entrega de información del fondo de inversión comunitaria.
- **Formas de monitoreo y seguimiento:** Se entenderá como un permanente acompañamiento por parte de Previene, el cual contemple apoyo técnico, visitas periódicas a terreno y una comunicación permanente con la organización.
- **Criterios utilizados para la adjudicación de los proyectos:** Se analizarán los criterios utilizados para adjudicación de los proyectos comunitarios con el fin de conocer sus deficiencias y fortalezas.
- **Limitaciones institucionales para realizar evaluaciones comparativas:** Se analizarán los motivos de la institución para no contemplar en su planificación la realización de una evaluación integral de los proyectos comunitarios.

2. **Recursos Comunitarios**

➤ **Gestión Administrativa**

- Tipo de Liderazgo: Designa la forma en que una o más personas ejercen las funciones de dirección, mando y responsabilidad al interior de un grupo para el logro de determinados objetivos.

- Distribución de funciones: División precisa del trabajo, que contemple la delegación de tareas a los miembros del equipo.
- Cumplimiento de funciones: Se entenderá como la realización efectiva de labores designadas al equipo ejecutor y al equipo técnico durante la implementación del proyecto.
- Capacidad de organización: Entendida como la facultad para establecer estructuras, procedimientos y recursos que son necesarios y apropiados para llevar a cabo un curso de acción seleccionado, en función del logro de los objetivos.

➤ **Recursos Financieros**

- Distribución de los recursos: Se entenderá como la disposición adecuada de los recursos de acuerdo a las necesidades de las actividades.
- Utilización de los recursos: Se entenderá como el manejo apropiado de los recursos de acuerdo a lo programado en cada actividad.

➤ **Potenciación de los recursos comunitarios**

- Incorporación de personas capacitadas según las necesidades del proyecto: Se entenderá como la integración a las actividades del proyecto, por parte de las organizaciones ejecutoras, de las personas de la comunidad que se encuentren capacitadas en la elaboración de proyectos o que cuenten con experiencias previas en formulación o ejecución de proyectos.
- Utilización de las instalaciones de la comunidad para la realización de las actividades del proyecto: Entendido como la disposición de la comunidad a facilitar infraestructura del sector para el desarrollo de las actividades.
- Incorporación de otras organizaciones para la consecución de las actividades: Se entenderá como la coordinación con otras organizaciones del sector para realizar actividades que permitan lograr un mejor desarrollo de algunas actividades en particular.

3. Contexto

- **Aspectos Socio-económicos**: Se entenderá como aquellas características de la comunidad que influyen en el desarrollo del proyecto.
- **Focalización de la población intervenida**: Entendida como la capacidad de la organización ejecutora de dirigir el proyecto hacia la población de mayor riesgo.

4. Objetivos de los proyectos comunitarios

- **Calidad de los objetivos planteados por la organización ejecutora:** Se entenderá como la capacidad de las organizaciones ejecutoras de elaborar objetivos que respondan a la posible solución del problema evidenciado.
- **Cantidad de objetivos logrados:** Entendido como el logro total de los objetivos al finalizar la ejecución del proyecto.

5. Funcionamiento

➤ Participación

- Asistencia: Entendida como el cumplimiento de los beneficiarios de concurrir a las actividades según lo estipulado en el proyecto.
- Posibilidad de expresar opiniones: Se entenderá como la capacidad de la organización ejecutora de generar instancias que permitan la intervención de los beneficiarios durante el desarrollo de las actividades.
- Interacción entre los beneficiarios y ejecutores del proyecto: Se entenderá como el establecimiento de una relación que favorezca una comunicación permanente.

➤ Desempeño del equipo técnico

- Niveles de calificación: Se entenderá como la preparación adecuada de la persona encargada de la actividad según los requerimientos del proyecto.
- Formas de reclutamiento: Se entenderá como la forma en que a los monitores se les retribuye su trabajo.
- Compromiso con el proyecto: Se entenderá como el cumplimiento de las obligaciones adquiridas durante el desarrollo del proyecto.

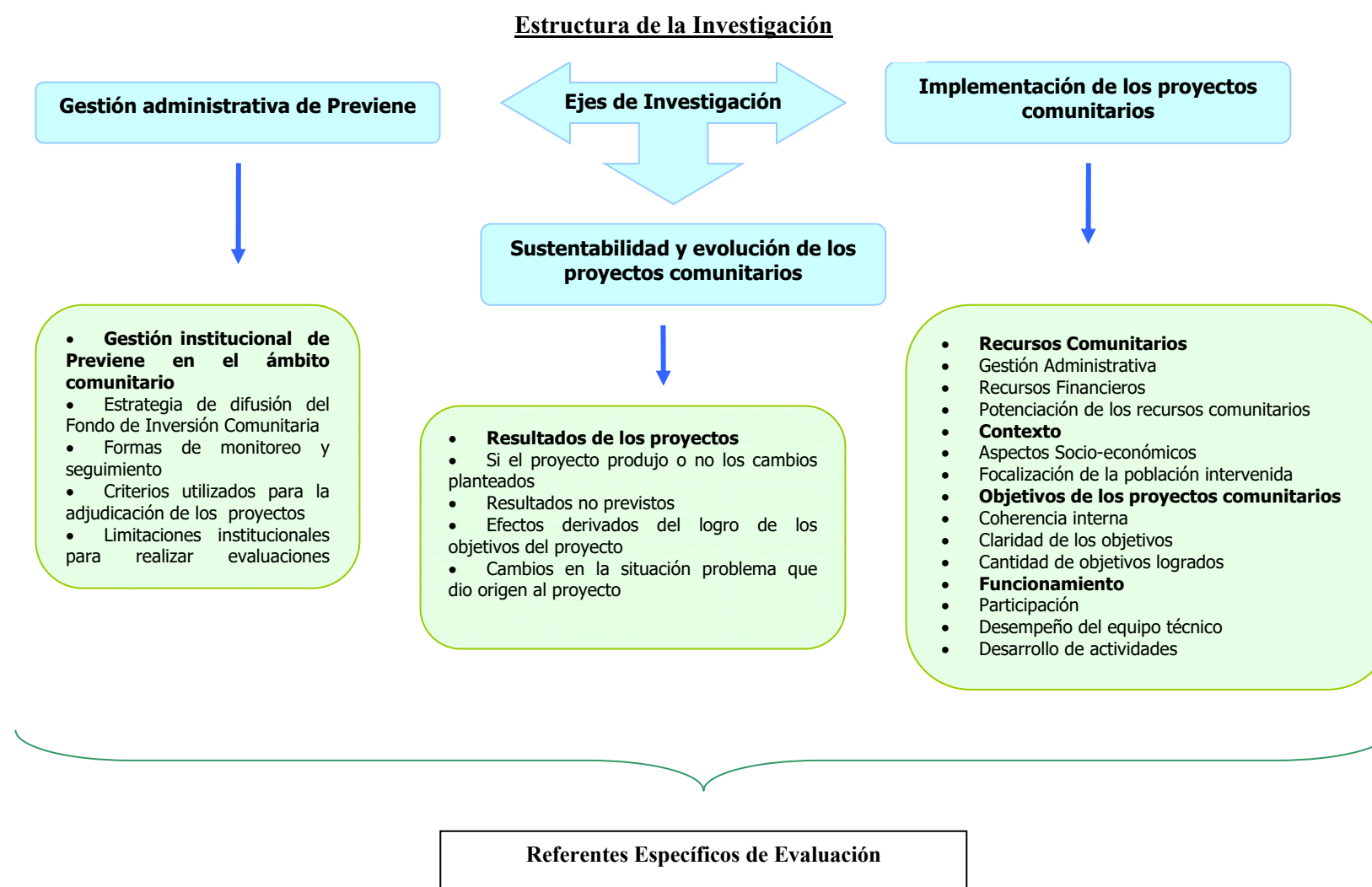
➤ Desarrollo de actividades

- Cumplimiento de las actividades según lo programado: Se entenderá como el desarrollo de todas las actividades según lo contemplado en la planificación del proyecto.
- Cumplimiento de las actividades según el tiempo programado: Se entenderá como el desarrollo de todas las actividades según el tiempo estipulado en el proyecto.

6. Resultados y evolución de los proyectos

- **Cambios en la situación problema que dio origen al proyecto:** Entendido como la obtención de resultados previstos en relación al problema que se pretendía solucionar.

- **Resultados no previstos:** Todos aquellos cambios que no son esperados pero que surgen producto del desarrollo de las actividades del proyecto.
- **Efectos derivados del logro de los objetivos del proyecto:** Serán entendidos como las consecuencias que se desprenden de la consecución de los resultados previstos.
- **Clasificación de los proyectos sociales:** Corresponderá a la identificación de los proyectos de acuerdo al tipo de iniciativa que presentan las organizaciones ejecutoras.



Fuente: Elaboración propia.

VIII. Definición del Universo

El universo definido por las alumnas seminaristas abarcará la totalidad de los proyectos comunitarios financiados por el Sistema Comunal de Prevención de Drogas de Valparaíso (Previene), durante el período 2001-2004.

IX. Definición de la Muestra

La extracción de la muestra que se utilizará para recabar la información será de tipo no probabilística, entendiéndose a ésta como aquella que no permite extender los resultados a la población, pues sólo son válidos para la muestra. Se utilizará específicamente el muestreo intencional o selectivo, puesto que permitirá escoger de la población aquellas unidades (informantes claves) que pueden proporcionar información esencial.

El criterio principal de selección para la muestra será el siguiente:

- **Ejecutores:** Haber formado parte del equipo ejecutor de los proyectos comunitarios implementados en la comuna durante el período 2001-2004.
- **Beneficiarios:** Haber participado regularmente de las actividades de los proyectos implementados.
- **Financistas:** Profesionales que trabajen o hayan trabajado como coordinador y/o encargado del área comunitaria en la institución.

De este modo la muestra estará compuesta por 2 representantes de los equipos ejecutores, 2 beneficiarios de los proyectos comunitarios, 2 profesionales que desempeñen funciones actualmente y 2 ex profesionales de Previene-Valparaíso (Coordinador y encargado del área comunitaria).

X. Unidades de Análisis

Para llevar a cabo la presente investigación se trabajará con tres unidades de análisis, las cuales serán identificadas como:

- **Financistas:** Representado por Previene-Valparaíso, identificado como el encargado de evaluar las iniciativas y financiar aquellos proyectos que cumplan con los criterios de evaluación propuestos por la institución. Para la obtención de la información se aplicarán entrevistas semiestructuradas al coordinador general de la institución y a la Trabajadora Social encargada del área comunitaria, lo que permitirá

conocer los aspectos de interés para la realización de la investigación.

- **Ejecutores:** Corresponden a aquellas personas encargadas de la implementación de los proyectos comunitarios. Para la obtención de la información se aplicarán entrevistas semiestructuradas, a 2 miembros de la directiva de las organizaciones ejecutoras, con el fin de conocer los aspectos relacionados con la implementación de los proyectos comunitarios.
- **Beneficiarios:** Corresponden a las comunidades beneficiadas con las iniciativas propuestas en los diferentes proyectos. Para la obtención de la información se aplicarán entrevistas semiestructuradas a 2 de los participantes de cada uno de los proyectos analizados, con el fin de conocer las opiniones de éstos.

XI. Técnicas de recolección de información

Para la recolección de la información se utilizarán técnicas cualitativas, ya que éstas permiten generar información en términos de palabras, conceptos y explicaciones de fenómenos, hechos o percepciones, con el fin de explorar fenómenos, describir experiencias y relaciones entre personas y acontecimientos dentro de un contexto determinado⁹. De esta forma el uso de técnicas cualitativas permitirá a las alumnas seminaristas obtener información relevante a partir de informantes claves acerca del problema de investigación.

Para llevar a cabo esta investigación, la información será recolectada a partir de fuentes primarias y secundarias:

➤ **Fuentes Primarias**

La información obtenida a través de fuentes primarias será recopilada a partir de la aplicación de entrevistas semiestructuradas a las diferentes unidades de análisis definidas anteriormente.

- **Entrevista semi-estructurada:** Su principal característica está dada por la anticipación con que se especifican los temas y asuntos que se van a tratar. En este sentido, el entrevistador decide la secuencia y operación de las preguntas en el transcurso de la entrevista, junto a lo cual está permitido anticipar y cerrar brechas lógicas en la información, debido a esto, es posible adaptar la fraseología de las

⁹ Mella Valenzuela, Orlando. *Metodología Cualitativa en Ciencias Sociales y Educación*. Editorial Primus. Santiago de Chile. Año 2003.

preguntas adaptándolas a los contextos en que se realiza una entrevista¹⁰. Se recurrirá a esta técnica debido a que permite describir e interpretar aspectos de la realidad, así como acontecimientos que ocurrieron con anterioridad, en este caso específico de los sujetos involucrados en los proyectos sociales implementados.

➤ **Fuentes Secundarias**

Para los fines de esta investigación se utilizarán las siguientes fuentes secundarias:

- Libros y artículos en torno al tema.
- Seminarios de Título.
- Formularios de los proyectos comunitarios.
- Acuerdos operativos.
- Informes de avance.
- Informes de cierre de los proyectos.
- Diskettes y CD de la institución que contengan archivos respecto al área comunitaria.
- Páginas Web

El análisis de los documentos mencionados anteriormente se realizará a través de la técnica análisis de contenido.

- **Análisis de Contenido¹¹**: Consiste en ponerse en contacto con la parte de la realidad que se ha de investigar y en la que se ha de actuar, a través de lo que otros vieron y estudiaron de ella. Los documentos son hechos o rastros de algo que ha pasado, son testimonios que proporcionan información, datos o cifras que constituyen un tipo de material útil para la investigación social.

A través de la utilización de esta técnica se obtendrán datos concretos de experiencias anteriores y/o estudios evaluativos en materia de proyectos sociales de prevención de drogas, lo que facilitará un análisis entre teoría y realidad y dará un mayor sustento a la investigación. La recolección de datos se centrará en el análisis de

¹⁰ Carrasco, Pablo y Morales, Andrea. *Aprendizajes relevantes al egreso de la formación profesional en trabajo Social universitario: Análisis de las experiencias de seminarios de títulos de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, 1999-2003. Desde el enfoque de competencias profesionales*. Seminario de Título. Año 2003.

¹¹ Ander Egg, Ezequiel. *Métodos y Técnicas de Investigación Social Volumen IV*. Editorial Lumen Hvmanitas. Buenos Aires. 2003.

los contenidos relacionados con los informes de los proyectos, estados de avance de éstos, evaluaciones realizadas por la Institución, entre otros.

XII. Análisis e interpretación de los datos

El análisis de los datos se realizará de manera cualitativa a partir de los referentes específicos definidos anteriormente, éstos guiarán el posterior análisis de los datos, centrándose sólo en determinados aspectos, lo que permitirá comparar la información entre las diferentes unidades de análisis respecto a un mismo referente.

Para efectos de una mayor comprensión del diseño de investigación, se presentará a continuación una matriz donde se darán a conocer los elementos descritos a lo largo de éste y la forma en la cual se llevará a cabo el proceso.

Matriz de Investigación

Objetivo General: “Evaluar la pertinencia y resultados obtenidos por los proyectos sociales implementados en la comuna de Valparaíso 2001 - 2004 con Fondos de Inversión Comunitaria del Sistema Comunal de Prevención de Drogas (Previene- Valparaíso)”.

Eje de Investigación N° 1: Gestión administrativa de Previene

| Objetivos Específicos | Referente | Variable | Características | Unidades de análisis | Técnicas | Análisis e interpretación de los datos |
|--|---|--|-----------------|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ "Identificar las estrategias de difusión utilizadas por Previene para dar a conocer el Fondo de Inversión Comunitaria a las organizaciones sociales". ▪ “Analizar los criterios utilizados por Previene-Valparaíso en el proceso de adjudicación de los proyectos comunitarios”. ▪ “Contrastar los mecanismos de supervisión, monitoreo y acompañamiento a los proyectos comunitarios definidos por CONACE con la forma en que | <p style="text-align: center;">Gestión institucional en el ámbito comunitario</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estrategia de difusión del Fondo de Inversión Comunitaria: Se entenderá como la forma de entrega de información del fondo de inversión comunitaria. ➤ Formas de monitoreo y seguimiento: Se entenderá como un permanente acompañamiento por parte de Previene el cual contemple apoyo técnico, visitas periódicas a terreno y una comunicación permanente con la organización. ➤ Criterios utilizados para la adjudicación de los proyectos: Se analizarán los criterios utilizados para adjudicación de los proyectos comunitarios con | | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Previene: (Coordinador General y Asistente Social encargada del área comunitaria) | <p>Entrevista semi-estructurada¹²: Su principal característica está dada por la anticipación con que se especifican los temas y asuntos que se van a tratar. En este sentido, el entrevistador decide la secuencia y operación de las preguntas en el transcurso de la entrevista, junto a lo cual está permitido anticipar y cerrar brechas lógicas en la información, debido a esto, es posible adaptar la fraseología de las preguntas adaptándolas a los contextos en que</p> | <p>Se realizara un análisis cualitativo de la información recogida a través de la aplicación de las técnicas expuestas en el diseño de investigación lo que permitirá una interpretación de los datos a la luz de la hermenéutica.</p> |

¹² Carrasco, Pablo y Morales, Andrea. Op cit N°10

| | | | | | | |
|------------------------------|--|--|--|--|-------------------------------|--|
| Previene los implementa”. | | el fin de conocer sus deficiencias y fortalezas. ➤ Limitaciones institucionales para realizar evaluaciones comparativas: Se analizarán los motivos de la institución para no contemplar en su planificación la realización de una evaluación integral de los proyectos comunitarios. | | | se realiza una entrevista. | |
|------------------------------|--|--|--|--|-------------------------------|--|

Eje de investigación N° 2: Implementación de los Proyectos Comunitarios

| Objetivos Específicos | Referentes | Variables | Características | Unidades de análisis | Descripción de las técnicas | Análisis e interpretación de los datos |
|--|------------------------------|--|--|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ “Sistematizar los proyectos comunitarios implementados durante el período 2001- 2004, en base a sus componentes generales”. ▪ “Identificar las potencialidades y limitaciones que presentan las organizaciones ejecutoras de los proyectos comunitarios en cuanto a la gestión desarrollada por éstas”. ▪ "Analizar la pertinencia de los proyectos comunitarios según diagnóstico, objetivos y focalización de los mismos”. | <p>Recursos Comunitarios</p> | <p>➤ Gestión Administrativa de las organizaciones ejecutoras.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - <u>Tipo de Liderazgo</u>: Designa la forma en que una o más personas ejercen las funciones de dirección, mando y responsabilidad al interior de un grupo para el logro de determinados objetivos. - <u>Distribución de funciones</u>: División precisa del trabajo, que contemple la delegación de tareas a los miembros del equipo. - <u>Cumplimiento de funciones</u>: Se entenderá como la realización efectiva de labores designadas al equipo ejecutor y al equipo técnico durante la implementación del proyecto. - <u>Capacidad de organización</u>: Entendida como la facultad para indicar la forma de determinar y establecer estructuras, procedimientos | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Organizaciones Comunitarias (dos miembros de la directiva) ➤ Beneficiarios (2 de los participantes de cada uno de los proyectos) | <p>Entrevista semi-estructurada: Su principal característica está dada por la anticipación con que se especifican los temas y asuntos que se van a tratar. En este sentido, el entrevistador decide la secuencia y operación de las preguntas en el transcurso de la entrevista, junto a lo cual está permitido anticipar y cerrar brechas lógicas en la información, debido a esto, es posible adaptar la fraseología de las preguntas adaptándolas a los contextos en que</p> | <p>➤ Se realizará un análisis cualitativo de la información recogida a través de la aplicación de las técnicas expuestas en el diseño de investigación lo que permitirá una interpretación de los datos a la luz de la hermenéutica.</p> |

| | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|
| | | <p>y recursos que son necesarios y apropiados para llevar a cabo un curso de acción seleccionado, en función del logro de determinados objetivos.</p> <p>➤ Recursos Financieros</p> <p>- Distribución de los recursos: Se entenderá como la disposición adecuada de los recursos de acuerdo a las necesidades de las actividades.</p> <p>- Utilización de los recursos: Se entenderá como el manejo apropiado de los recursos de acuerdo a lo programado en cada actividad.</p> <p>➤ Potenciación de los recursos comunitarios</p> <p>- <u>Incorporación de personas capacitadas según las necesidades del proyecto:</u> Se entenderá como la integración a las actividades del proyecto, por parte de las organizaciones ejecutoras, de las personas de la comunidad que se encuentren capacitadas en la</p> | | <p>se realiza una entrevista.</p> <p>Análisis de contenido:</p> <p>Consiste en ponerse en contacto con la parte de la realidad que se ha de investigar y en la que se ha de actuar, a través de los que otros vieron y estudiaron de ella. Los documentos son hechos rastros de algo que ha pasado, son testimonios que proporcionar información, datos o cifras que constituyen un tipo de material útil para la investigación social.</p> | |
|--|--|---|--|--|--|

| | | | | | | |
|--|----------------------|--|--|--|--|--|
| | | | <p>elaboración de proyectos o que cuenten con experiencias previas en formulación o ejecución de proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Utilización de las instalaciones de la comunidad para la realización de las actividades del proyecto:</u> Entendido como la disposición de la comunidad a facilitar infraestructura del sector para el desarrollo de las actividades. - <u>Incorporación de otras organizaciones para la consecución de las actividades:</u> Se entenderá como la coordinación con otras organizaciones del sector para realizar actividades que permitan lograr un mejor desarrollo de algunas actividades en particular. | | | |
| | Contexto comunitario | ➤ Aspectos Socio-económicos: Se entenderá como aquellas características de la comunidad que influyen en el desarrollo del proyecto. | | | | |

| | | | | | | |
|--|---|---|---|--|--|--|
| | <p>Objetivos de los proyectos comunitarios:</p> <p>Funcionamiento</p> | <p>➤ Focalización de la población intervenida: Entendida como la capacidad de la organización ejecutora de dirigir el proyecto hacia la población de mayor riesgo.</p> <p>➤ Calidad de los objetivos planteados por la organización ejecutora: Se entenderá como la capacidad de las organizaciones ejecutoras de elaborar objetivos que respondan a la posible solución del problema evidenciado.</p> <p>➤ Cantidad de objetivos logrados: Entendido como el logro total de los objetivos al finalizar la ejecución del proyecto.</p> <p>➤ Participación</p> | <p>- <u>Asistencia:</u> Entendida como el cumplimiento de los beneficiarios de concurrir a las actividades según lo estipulado en el proyecto.</p> <p>- <u>Posibilidad de expresar opiniones:</u> Se entenderá como la capacidad de la organización ejecutora de generar instancias que</p> | | | |
|--|---|---|---|--|--|--|

| | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|
| | | <p>permitan la intervención de los beneficiarios durante el desarrollo de las actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Interacción entre los beneficiarios y ejecutores del proyecto</u>: Se entenderá como el establecimiento de una relación que favorezca una comunicación permanente. - <u>Niveles de calificación</u>: Se entenderá como la preparación adecuada de la persona encargada de la actividad según los requerimientos del proyecto. - <u>Formas de reclutamiento</u>: Se entenderá como la forma en que a los monitores se les retribuye su trabajo. - <u>Compromiso con el proyecto</u>: Se entenderá como el cumplimiento de las obligaciones adquiridas durante el desarrollo del proyecto. | | | |
|--|--|---|--|--|--|

➤ **Desempeño del equipo técnico**

| | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|
| | | <p>➤ Desarrollo de actividades</p> | <p>- Cumplimiento de las actividades según lo programado: Se entenderá como el desarrollo de todas las actividades según lo contemplado en la planificación del proyecto.</p> <p>- Cumplimiento de las actividades según el tiempo programado: Se entenderá como el desarrollo de todas las actividades según el tiempo estipulado en el proyecto.</p> | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|

Eje N° 3: Sustentabilidad y evolución de los proyectos comunitarios.

| Objetivos Específicos | Referente | Variable | Característica | Unidades de Análisis | Descripción de las Técnicas | Forma de entregar la información |
|---|---|---|----------------|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ “Analizar los resultados obtenidos por los proyectos sociales en términos de logros de los objetivos”. ▪ “Conocer la percepción de Previene-Valparaíso respecto a los resultados alcanzados por los proyectos comunitarios implementados durante el período 2001-2004”. ▪ “Valorar la sustentabilidad de los proyectos comunitarios implementados durante el período 2001-2004”. ▪ “Conocer la evolución de los proyectos comunitarios según la tipología de éstos”. | <p>Resultados y evolución de los proyectos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cambios en la situación problema que dio origen al proyecto: Entendido como la obtención de resultados previstos en relación al problema que se pretendía solucionar. ➤ Resultados no previstos: Todos aquellos cambios que no son esperados pero que surgen producto del desarrollo de las actividades del proyecto. ➤ Efectos derivados del logro de los objetivos del proyecto: Serán entendidos como las consecuencias que se desprenden de la consecución de los resultados previstos. ➤ Clasificación de los proyectos sociales: Corresponderá a la identificación de los proyectos de acuerdo al tipo de iniciativa que presentan las | | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Organizaciones comunitarias | <p>Análisis documental: Consiste en ponerse en contacto con la parte de la realidad que se ha de investigar y en la que se ha de actuar, a través de los que otros vieron y estudiaron de ella. Los documentos son hechos rastros de algo que ha pasado, son testimonios que proporcionar información, datos o cifras que constituyen un tipo de material útil para la investigación social.¹³</p> <p>Entrevista semi-estructurada: Su principal característica está dada por la anticipación con que se especifican los temas y asuntos que se van a tratar. En este sentido, el entrevistador decide la secuencia y operación de las preguntas en el transcurso de la entrevista, junto a lo cual está permitido anticipar y cerrar brechas lógicas en</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Uso de un análisis cuantitativo de los datos obtenidos a través de la aplicación de las técnicas, a través de una matriz de datos que permita sistematizar, describir y comparar los datos. ➤ Se realizara un análisis cualitativo de la información recogida a través de la aplicación de las técnicas lo que permitirá una interpretación de los datos a la luz de la hermenéutica. |

¹³ Ander Egg, Ezequiel. Op.cit N°11

| | | | | | | |
|--|--|----------------------------|--|--|--|--|
| | | organizaciones ejecutoras. | | | la información, debido a esto, es posible adaptar la fraseología de las preguntas adaptándolas a los contextos en que se realiza una entrevista. | |
|--|--|----------------------------|--|--|--|--|

MARCO DE REFERENCIA

A continuación se presentarán los elementos que conformarán el Marco de Referencia, el cual dará el sustento teórico, conceptual y referencial a la presente investigación, los cuales servirán de base para llevar a cabo el análisis posterior de los datos.

La estructura de este apartado estará conformada por cuatro puntos fundamentales: en primer lugar se expondrá la presentación del programa, dentro del cual se darán a conocer los elementos descriptivos, las herramientas técnicas y la metodología referente al Fondo de Inversión Comunitaria implementado por Previene.

A continuación se presentará el Estado del Arte, el cual contempla diferentes experiencias realizadas a nivel nacional en materia de evaluación de proyectos comunitarios. El siguiente punto, estará constituido por los elementos teóricos, donde se plantearán los conceptos que fundamentan la investigación y finalmente, se presenta la discusión bibliográfica, punto en el cual se entremezcla la teoría con la reflexión de las alumnas seminaristas en un intento por explicar el escenario local en que se desenvuelven los proyectos comunitarios Previene-Valparaíso, con lo cual se obtendrá un análisis más integral de los elementos con los que se trabajará.

I. Presentación Del Programa

Fondo de Inversión Comunitaria (FIC)

El Gobierno de Chile, como se ha mencionado durante el transcurso de este documento, reconoce la importancia que juega la comunidad en el ámbito de prevención de drogas. Por esta razón, desde el año 1996 el Ministerio del Interior, a través de CONACE, financia proyectos comunitarios con recursos provenientes del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD).

Dentro de esta modalidad se inserta el Fondo de Inversión para proyectos de prevención comunitaria, a través del cual se pretende contribuir a disminuir el consumo de drogas en comunidades, poblaciones y sectores que presentan mayor vulnerabilidad frente al problema. Se entiende por poblaciones vulnerables “aquellos grupos o individuos que por condiciones culturales, productivas y sociodemográficas, tienen mayor riesgo de exposición al consumo indebido y abusivo de drogas” (CEPAL, 2000)¹⁴.

Este Fondo focaliza su actuar en el nivel primario de prevención, teniendo como propósito disminuir el consumo de drogas en las comunas, mediante la implementación de proyectos de prevención comunitaria elaborados por las organizaciones, dando cumplimiento a los objetivos de la Estrategia Nacional sobre Drogas, de esta forma busca llegar a todas aquellas personas organizadas e interesadas en realizar acciones de prevención del consumo de drogas.

Está dirigido a todas las personas jurídicas sin fines de lucro, tales como organizaciones territoriales, funcionales u otras entidades que tengan interés en ejecutar proyectos en prevención de drogas en aquellas comunas en que CONACE tenga una oficina Previene.

Se privilegia aquellos proyectos que presenten un mayor grado de asociatividad entre organizaciones del mismo sector, lo que permitirá potenciar esfuerzos llevados a cabo por agrupaciones en forma conjunta, de manera que ya no sean intentos separados, sino un esfuerzo común coordinado.

En este contexto, se espera lograr los siguientes efectos en la comunidad:

- Organizaciones comunitarias fortalecidas como agentes destinados a enfrentar la prevención del consumo de drogas.

¹⁴ CONACE. Área de Evaluación y Estudios. *Informe Ejecutivo Evaluación del Subprograma de Prevención con Organizaciones Intermediarias*. Año 2000

- Comunidad informada y sensibilizada, de manera positiva, acerca de la problemática de las drogas y sus consecuencias, como de los factores que ayudan y protegen del consumo de las mismas.
- Miembros de las organizaciones comunitarias capacitados para desarrollar acciones de prevención del consumo de drogas.
- Organizaciones vinculadas en redes comunitarias de prevención del consumo de drogas.
- Actitudes favorables al no consumo fomentadas en la comunidad, a través de la promoción del uso positivo del tiempo libre, acciones de identidad cultural y/o de la recuperación de espacios comunitarios.

Este Fondo financia el desarrollo de diversos tipos de iniciativas, pudiendo ser éstas nuevas o que correspondan a la continuidad de un proyecto evaluado positivamente por CONACE. Entre los tipos de proyectos susceptibles de ser financiados por el Fondo se encuentran los siguientes:

- **Proyectos de información y sensibilización:** Entendidos como actividades que tengan por objetivo informar, tomar conciencia y desarrollar una capacidad crítica en los beneficiarios frente al consumo de drogas.
- **Proyectos de formación de agentes comunitarios:** Acciones destinadas a entregar conocimientos y desarrollar habilidades vinculadas a la prevención del consumo de drogas a agentes o líderes sociales de la comunidad.
- **Proyectos de prevención que contribuyan a fortalecer factores protectores y disminuir riesgos:** Acciones dirigidas a fomentar estilos de vida saludables, disminuir factores de riesgo y potenciar factores protectores directamente relacionados al consumo de drogas en grupos vulnerables o en riesgo social.

Además el FIC define algunas características que determinan los proyectos que deben ser priorizados en cada comuna, estas características son las siguientes¹⁵:

- Que fomenten la coordinación y participación con la red de prevención del consumo de drogas Previene.

¹⁵ CONACE. Fondo de Inversión para proyectos de Inversión. Bases técnicas y administrativas. Año 2003.

- Que consideren como destinatarios a niños, niñas y adolescentes en riesgo social, cuyas edades fluctúan entre los 7 a los 18 años.
- Que se implementen proyectos con actividades de calidad, bajos recursos y manteniendo una amplia cobertura de beneficiarios.

Estos proyectos tienen una duración que va desde los 6 a los 8 meses, contemplan un aporte máximo de \$1.500.000 por proyecto si es presentado individualmente por una organización, si el proyecto es presentado por más de una organización o agrupación, se podrá solicitar un máximo de \$2.500.000 por proyecto.

1. Proceso de adjudicación del Fondo de Inversión Comunitaria

Los proyectos son presentados por las organizaciones a Previene, donde se determina su admisibilidad (que contenga la documentación obligatoria), posteriormente pasan a ser evaluados por los equipos técnicos de las oficinas regionales de CONACE, con el fin de determinar su factibilidad, dicha evaluación se centra en la coherencia interna de cada proyecto tanto de orden técnico como presupuestario y en sus participantes. En el caso de la V Región la evaluación de factibilidad es encargada a una empresa externa especializada en proyectos.

Posterior a la evaluación de factibilidad, las oficinas regionales de CONACE elaboran un listado de proyectos seleccionados por comuna, el cual debe ser aprobado por las respectivas oficinas comunales de Previene, teniendo en consideración la disponibilidad presupuestaria asignada a cada comuna. Para este efecto en la comuna de Valparaíso se constituye una comisión comunal integrada por representantes de diferentes instituciones y organizaciones representativas de toda la comunidad, los cuales evalúan cada uno de los proyectos en base a diferentes criterios.

CONACE definió los siguientes criterios a nivel nacional, para realizar la evaluación de los proyectos:

a) Pertinencia: La propuesta de intervención debe presentarse como una respuesta adecuada y efectiva para abordar la problemática de drogas que vive una población determinada, lo que depende de la caracterización que se ha hecho de las personas beneficiarias y de la definición del problema principal.

b) Focalización: Significa centralizar las acciones y recursos en aquellas poblaciones más vulnerables y de menos recursos.

- c) Especificidad:** Se refiere a la intencionalidad preventiva que el proyecto tiene en su diseño y formulación. Ésta se ve reflejada desde la formulación (su sentido y dirección), hasta el ordenamiento de las acciones que se van a desarrollar.
- d) Coherencia:** Está referida al grado de correspondencia lógica que existe entre los elementos que conforman el proyecto, es decir, la coherencia entre el propósito y los efectos de este fondo y los objetivos del proyecto, el planteamiento del problema y los objetivos (general y específicos), los objetivos y las actividades, las actividades entre sí, y las actividades y el tiempo definido para realizarlas.
- e) Evaluabilidad:** Es importante que el proyecto evalúe el logro de sus objetivos y el cumplimiento de las actividades que el mismo se ha propuesto, indicando la forma, la metodología y/o instrumentos a través de los cuales se realizará la evaluación.
- f) Relación Costo-Beneficio:** Se busca que las acciones o actividades de la intervención, transmitan sus efectos positivos sobre la mayor cantidad de beneficiarios posibles, cautelando los costos de las mismas.
- g) Presupuesto:** Los gastos estipulados en cada uno de los ítems del presupuesto deben estar debidamente justificados.
- h) Complementariedad:** Se refiere a las relaciones que se establecen en la propuesta con otras organizaciones o instituciones externas al proyecto, y que permiten fortalecer y ampliar las acciones y/o conseguir de mejor manera los objetivos.

En el caso específico de Previene-Valparaíso, éste adecua los criterios de selección para la adjudicación de los proyectos comunitarios de acuerdo a las características de la comuna. A continuación se detallan dichos criterios:

- **Focalización (15%):** Se refiere a los sectores donde se llevará a cabo el proyecto seleccionado. Éste debe ser considerado de alto riesgo psicosocial de acuerdo al diagnóstico comunal. Se debe considerar la existencia actual de proyectos en ejecución por parte del Ministerio del Interior.
- **Evaluación técnica (40%):** Dice relación con la evaluación realizada por CONACE Regional, con un puntaje máximo de 80 puntos.

- Asociatividad (10%): Corresponde a la cantidad y la capacidad de la organización ejecutora de lograr el aporte y compromiso de organizaciones colaboradoras para coordinar un trabajo en conjunto.
- Cobertura Jóvenes (10%): Porcentaje de beneficiarios jóvenes que presenta el proyecto respecto del total de su cobertura.
- Aporte Propio (15%): Porcentaje de aporte total de las organizaciones basado en los ítems de gastos operacionales, equipamiento y recursos humanos.
- Pertinencia (15%): Se refiere a la relación que existe entre el problema diagnosticado y la propuesta de trabajo presentada a través del proyecto, en este caso se deberá abordar la prevención como tema central de la ejecución de la iniciativa.

La pertinencia la establecerán los propios asistentes de la comisión comunal según el puntaje que ellos le asignen a los proyectos una vez presentados por los profesionales de los equipos Previene. Estos puntajes brutos (de 1 a 10) serán transformados a porcentaje para la posterior evaluación global de los FIC.

2. Estrategia de Monitoreo y acompañamiento de los Proyectos

El monitoreo es una herramienta que resulta fundamental en la ejecución de proyectos sociales, ya que permite el análisis integral de los procesos de implementación, con el objeto de establecer el grado en que las actividades y productos se cumplen de acuerdo a lo planificado, pudiéndose de esta forma detectar deficiencias e incongruencias, y corregir o replanificar oportunamente. UNICEF (1997) ha definido el monitoreo como: *la supervisión periódica de la implementación de una actividad, para establecer que las acciones definidas se realicen de acuerdo a lo planeado y se puedan tomar las acciones correctivas necesarias.*

Es así como CONACE, dentro una lógica de funcionamiento centrada en la generación de impacto, en sus diferentes líneas de intervención otorga una gran importancia a los procesos de acompañamiento de los proyectos comunitarios. Para tal efecto, ha diseñado un sistema de monitoreo y acompañamiento, el cual busca proveer de información para la evaluación posterior del programa, así como para la toma de decisiones en los distintos niveles involucrados¹⁶.

¹⁶ CONACE. *Sistema de monitoreo y Acompañamiento de proyectos*. Programa de Prevención y Desarrollo Comunitario. Año 2001.

La información generada por este sistema resulta útil para:

- ✓ Evaluar el proceso de ejecución de cada proyecto, verificando el cumplimiento de las actividades comprometidas y el grado de eficacia en el logro de los productos.
- ✓ Asesorar el desarrollo de los proyectos adjudicados y financiados por CONACE, poniendo especial énfasis en el traspaso de competencias técnicas a los ejecutores y beneficiarios.
- ✓ Velar por el buen manejo de los recursos humanos, materiales y financieros en función de los productos y actividades de cada proyecto.

Este sistema puede ser entendido desde dos dimensiones: la estructural, compuesta por los instrumentos que dan cuenta de la ejecución y los resultados finales de los proyectos, y aquella relacionada con el proceso, denominada acompañamiento en terreno, la cual está referida a la dinámica y a la relación establecida entre los equipos ejecutores y la institución, en materia de implementación del proyecto.

- Estructura del Sistema

CONACE a nivel nacional ha creado diversos instrumentos destinados a dar cuenta de la ejecución de cada uno de los proyectos, sin embargo, cada región puede diseñar y crear sus propias herramientas que le permitan proveer de información adicional para la toma de decisiones.

Los instrumentos que componen este sistema son los siguientes:

- ⇒ **Acuerdo Operativo:** Este instrumento se aplica antes de iniciar la ejecución del proyecto y, fundamentalmente, permite establecer los compromisos iniciales del mismo.
- ⇒ **Informe de Avance del Ejecutor:** Es respondido por la organización comunitaria al finalizar la primera parte del proyecto, es decir, una vez ejecutado el 70% de los recursos.
- ⇒ **Cierre de Proyecto:** Este instrumento permite contar con una versión final del proyecto. Se aplica al finalizar la ejecución.

Los instrumentos del presente sistema de monitoreo y acompañamiento permiten evaluar las siguientes dimensiones:

- Equipo del proyecto.
 - Productos o resultados del proyecto.
 - Cobertura del proyecto.
 - Metodología del proyecto.
 - Recursos del proyecto.
-
- Acompañamiento en terreno

El acompañamiento técnico en terreno a las organizaciones comunitarias es una dimensión fundamental del sistema de monitoreo y acompañamiento diseñado por CONACE, ya que cumple una función vital para cautelar una eficaz ejecución de los proyectos y el impacto del programa de prevención y desarrollo comunitario. En este sentido la supervisión o monitoreo en terreno ha sido vista como un acto de fiscalización o control, en desmedro de una situación de asesoría técnica más vinculada a la noción de acompañamiento.

Al respecto, CONACE se ha propuesto superar el seguimiento estrictamente administrativo-financiero de los proyectos, para lograr un acompañamiento técnico en la práctica, el cual permita mejorar la implementación de los mismos.

Esta institución entiende la labor de acompañamiento en tres perspectivas:

1. Apoyo técnico a la organización para la adecuada ejecución del proyecto. Para ello debe existir una relación de confianza con el equipo responsable del proyecto, de modo de que éste no sólo de cuenta de los logros y éxitos del proyecto, sino también de las dificultades encontradas para poder efectivamente prestarle apoyo y asesoría si se requiere.
2. Contraparte institucional de CONACE, que se relaciona con la organización responsable para la adecuada ejecución y articulación del proyecto en el ámbito local. Se debe asegurar que los proyectos integren la red comunal de prevención, garantizando con ello su participación en la Comisión Comunal de Previene.
3. Un agente externo al proyecto, que conociéndolo directa y detalladamente, recopila información para la posterior sistematización de la experiencia, identificando todos aquellos elementos que permitan mejorar la planificación y diseño del programa.

De acuerdo a todo lo anterior, CONACE identifica algunos requerimientos mínimos para efectuar un adecuado acompañamiento técnico:

- Conocimiento detallado de los lineamientos técnicos programáticos de CONACE Nacional.
- Establecimiento de una relación de apoyo y cooperación con la organización responsable del proyecto.
- Conocimiento acabado del proyecto y el instrumento Acuerdo Operativo (metodología, cobertura, actividades, productos, etc.).
- Observación regular de las actividades del proyecto (charlas, talleres, eventos masivos, etc.).
- Reuniones y entrevistas periódicas con el equipo y los beneficiarios del proyecto.
- Revisión permanente de la documentación del proyecto (cartillas, folletos, informes, etc.).

Es importante destacar que durante el proceso de implementación de los proyectos comunitarios cada uno de los actores participantes del proceso, es decir, las organizaciones comunitarias, Previene y CONACE Regional tienen una serie de funciones que cumplir con el fin de contribuir al desarrollo adecuado del proyecto.

- Descripción de Funciones

A continuación se señalan e identifican las principales funciones que deberá cumplir la organización comunitaria responsable del proyecto, Previene y CONACE Regional, así como los documentos a aplicar y gestionar.

a) Organización Comunitaria

Una vez adjudicado el proyecto, la organización comunitaria deberá cumplir las siguientes actividades y responsabilidades referentes a la ejecución del proyecto:

- Firmar un convenio de ejecución y financiamiento del proyecto (representante legal) con el Ministerio del Interior y PNUD.
- Presentar garantías a favor del Ministerio del Interior, de acuerdo a lo establecido en el convenio de ejecución y financiamiento del proyecto.
- Firmar el instrumento Acuerdo Operativo con Previene y CONACE Regional.
- Iniciar la ejecución del proyecto según las condiciones establecidas en el Acuerdo Operativo, una vez recibida la primera remesa de recursos (70%).
- Contestar el Instrumento N° 2: Informe de Avance del Ejecutor.

- Emitir una rendición financiera de la primera remesa de recursos (70%), de acuerdo al reglamento de rendición, y enviar dicha documentación, junto al Instrumento N° 2: Informe de Avance del Ejecutor a Previene y/o CONACE Regional.
- Recepcionar la segunda remesa (30%) y continuar la ejecución del proyecto según las condiciones del Acuerdo Operativo, y
- Emitir una rendición financiera de la segunda remesa de recursos (30%), de acuerdo al reglamento de rendición, y enviar dicha documentación al Previene y/o CONACE Regional.

b) CONACE Regional

CONACE Regional deberá cautelar el buen funcionamiento del programa en la región, poniendo especial atención sobre aquellas comunas en donde no exista Previene. Para ello deberá:

- Gestionar la resolución aprobatoria del proyecto ante la Intendencia Regional, una vez recepcionada la resolución correspondiente del Ministerio del Interior.
- Acompañar a la organización comunitaria en conjunto con Previene, en el llenado y elaboración del instrumento Acuerdo Operativo.
- Despachar al Área de Administración y Finanzas de CONACE, las rendiciones de cada proyecto (70% y 30%), una vez analizadas y aprobadas.
- Aprobar o rechazar las solicitudes de cambios técnicos propuestos por la organización comunitaria al instrumento Acuerdo Operativo (actividades, productos, prórroga, etc.).
- Aprobar o rechazar las solicitudes de cambios presupuestarios propuestos por la organización comunitaria al instrumento Acuerdo Operativo, informando las aprobaciones al área de administración y finanzas de CONACE.
- Detener la entrega de remesas y la ejecución de cualquier proyecto que, de acuerdo a los resultados obtenidos en la supervisión o informes del Previene, no se encuentre cumpliendo con los compromisos del Acuerdo Operativo, informando oportunamente al Área de Administración y Finanzas del CONACE.
- Aplicar en terreno, en aquellas comunas en donde no exista Previene, el Instrumento N° 3: Cierre de Proyecto, cautelando una adecuada coordinación con el Municipio.
- Solicitar a la organización comunitaria, la devolución de los saldos producidos por la ejecución financiera del proyecto, mediante cheque nominativo a nombre del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, remitiéndolo posteriormente al área de administración y finanzas de CONACE.
- Mantener una carpeta actualizada por cada proyecto, con el objeto de ir archivando

el historial completo del mismo (original del proyecto, antecedentes jurídicos, convenio de ejecución y financiamiento, instrumento N° 1: Acuerdo Operativo, instrumento N° 2: Informe de Avance del Ejecutor, instrumento N° 3: Cierre de Proyecto, Rendición Financiera 70% y Rendición Financiera 30%, solicitudes de cambios, etc.), la cual deberá permanecer disponible para la consulta del CONACE y la Contraloría General de la República.

c) Previene

La función principal de Previene será velar por el buen desarrollo de cada uno de los proyectos a su cargo, como así también:

- Acompañar a la organización comunitaria en el llenado y elaboración del instrumento Acuerdo Operativo.
- Recepcionar la rendición financiera de la primera remesa de recursos (70%), junto al instrumento N° 2: Informe de Avance del Ejecutor, y, una vez analizados, remitir dicha documentación a CONACE Regional.
- Apoyar a la organización comunitaria en el llenado del Instrumento N° 2: Informe de Avance del Ejecutor.
- Recepcionar la rendición financiera de la segunda remesa de recursos (30%), y enviar dicha documentación a CONACE Regional, junto al Instrumento N° 3: Cierre de Proyecto.
- Gestionar ante CONACE Regional, las solicitudes de cambios propuestos por la organización comunitaria al Acuerdo Operativo, sean éstos de carácter técnico o presupuestario.
- Aplicar en terreno el Instrumento N° 3: Cierre de Proyecto, una vez que la organización comunitaria haya ejecutado y rendido los recursos correspondientes a la segunda remesa (30%).
- Informar oportunamente CONACE Regional sobre las dificultades producidas en la ejecución de cualquier proyecto, sean éstas de carácter técnica o presupuestaria.
- Mantener una relación permanente con CONACE Regional, y servir de nexo entre éste y la organización comunitaria responsable del proyecto.

II. Estado del Arte

El aspecto investigativo en cualquier profesión es indudablemente un aporte trascendental tanto para corroborar teorías como rescatar aspectos importantes en la implementación y elaboración de las políticas públicas de nuestro país. Chile es un país con experiencias en esta materia en temas como delincuencia, cesantía, y por qué no en el tema de las drogas.

Las investigaciones que se han realizado a través de CONACE, se desglosan de peticiones netamente estratégicas, es decir, para mejorar tanto la política de drogas, su legislación y líneas de acción para cada una las regiones del país.

Las investigaciones y estudios realizados en este tema incorporan temáticas como consumo y género, consumo y edad, tipo de drogas utilizadas hoy en día, drogas y estrato social, etc, pero sin duda el tema de evaluaciones en cuanto a las estrategias preventivas a través del Fondo de Inversión Comunitaria, principalmente en la V Región, evidencia un vacío importante.

En cuanto a las investigaciones realizadas sobre la implementación de proyectos comunitarios por parte de Previene o CONACE, puede afirmarse que no se han realizado estudios periódicos de este tipo a nivel Nacional, Regional y/o Comunal. No obstante, se han efectuado investigaciones evaluativas entre las que destacan las siguientes:

- *“Diagnóstico y evaluación de la gestión del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), y de su Política y Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas”*. Desarrollado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), asesora de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE). Año 1997.
- *“Evaluación de resultados del programa Previene (Sistema Comunal de Prevención)”*. Desarrollado por la Universidad Católica de Valparaíso, Centro de Estudios y Asistencia Legislativa con el respaldo del Ministerio del Interior-CONACE. Año 2002.
- *“Evaluación del Subprograma de Prevención con Organizaciones Comunitarias Fondo CONACE 1999”*. Desarrollado por el Ministerio del Interior-CONACE.

- *“Evaluación del Subprograma de Prevención con organizaciones intermediarias”*. Desarrollado por el Área de Evaluación y Estudios del Ministerio del Interior-CONACE. Año 2001.

En cuanto a dichas evaluaciones puede señalarse, que solamente las dos últimas se encuentran referidas específicamente al FIC y al desarrollo de su labor con organizaciones comunitarias e intermediarias. Sin embargo, hemos querido mencionar las restantes, ya que si bien no apuntan directamente a la evaluación de los proyectos comunitarios, incluyen este punto dentro de sus análisis y conclusiones.

A continuación se presentará una síntesis de estas experiencias:

- Diagnóstico y evaluación de la gestión del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE). Año 1997.

El presente estudio surge del proyecto de cooperación técnica entre la División de Desarrollo de la CEPAL y la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), órgano oficial del gobierno de Chile en materia de prevención y control de drogas ilícitas.

Este estudio analiza la totalidad de las acciones realizadas por el gobierno chileno en materia de prevención de drogas, incluyendo la Política y el Plan Nacional de Prevención de drogas. Es así, que para conocer lo realizado por el Fondo Nacional, se analiza el total de proyectos financiados durante el año 1997 según su distribución geográfica (por regiones), sectorial (por áreas de intervención) e institucional.

Entre sus conclusiones, el presente estudio sostiene que este mecanismo puede ser útil para descentralizar la gestión, movilizar la participación social y aprovechar un amplio espectro de instituciones dispuestas a trabajar en la prevención y rehabilitación y tratamiento. Sin embargo, el análisis de los proyectos financiados sugiere que es importante cuidar que la asignación de recursos sea acorde con los objetivos de la política nacional de control y prevención, y que el concurso debe ceñirse a objetivos y acciones delineadas estratégicamente por una política moderna de prevención y control de drogas.

- Evaluación de resultados del programa Previene (Sistemas Comunales de Prevención) Año 2002.

La metodología de investigación utilizada en este estudio, considera un proceso que combina lo cuantitativo con lo cualitativo, como un tipo de evaluación aplicada. El modelo aplicado es mixto e incorpora un enfoque analítico sobre la modalidad del funcionamiento del programa Previene y sus resultados; incluye además un enfoque

global que sitúa desde un paradigma interpretativo el significado y las acciones desarrollados, con énfasis en la perspectiva de los actores.

El objetivo de esta evaluación dice relación con analizar el funcionamiento de los Previene (Sistemas Comunales de Prevención del Consumo de Drogas) en las 56 comunas que lo implementaron a partir del año 1999 y en las 21 comunas que lo implementaron durante el año 2001. Además de establecer las condiciones positivas y negativas, las fortalezas y debilidades, así como las oportunidades y amenazas que tienen los Previene para implementar las orientaciones de la política en la materia mediante programas, proyectos y acciones en el territorio comunal.

Si bien, este estudio no se centra plenamente en la evaluación de los proyectos comunitarios, sino que se encuentra enfocado al funcionamiento en general de los Previene, menciona en sus conclusiones aspectos relacionados con la implementación de los proyectos y de la acción de Previene en el ámbito comunitario.

En relación a los proyectos comunitarios implementados puede señalarse que el presente estudio reconoce como una oportunidad para el programa la existencia de una base social importante, establecida desde los proyectos comunitarios. Sin embargo, el estudio también señala que la desconfianza de la comunidad ante el sistema de fondos concursables, es una amenaza latente a nivel de organizaciones comunitarias, tanto por la demora con que éstos llegan efectivamente a las organizaciones adjudicatarias, como por desconfianza en los dirigentes que gestionan los fondos.

Asimismo el estudio menciona que se aprecia falta de seguimiento, evaluación y sistematización de las experiencias a nivel local, ya que existe escasa documentación elaborada por los equipos de gestión comunal en relación con los resultados y su impacto.

➤ Evaluación del Subprograma de Prevención con Organizaciones Comunitarias Fondo CONACE. Año 1999.

En el año 2001 se realizó una evaluación del subprograma de prevención con organizaciones comunitarias fondo CONACE 1999 a nivel nacional por parte del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE) con recursos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el propósito era evaluar los resultados logrados por los proyectos que recibieron apoyo técnico y financiero, en el marco de este subprograma, en la convocatoria del año 1999.

El estudio consistió en llevar a cabo una evaluación de resultados, a nivel de efectos, de los proyectos ejecutados en el marco del subprograma de prevención con organizaciones comunitarias del año 1999.

Entre los hallazgos y resultados de esta investigación a modo de síntesis, se señalaba que hoy en día las comunidades reconocen que la droga es un problema social, la desventaja está en que si bien reconocen el problema no saben como enfrentarlo, además se evidenció un problema de focalización de realidades por parte de los proyectos, ya que el tema de prevención debería insertarse dentro de los temas más bien institucionales como el sistema escolar o laboral, donde tenga un soporte institucional que permita la sostenibilidad de las acciones a mediano y largo plazo evitando que estos se diluyan en otros campos que resten especificidad a la prevención.

En cuanto al Fondo propiamente tal desde un punto de vista operacional, de su diseño, presenta una serie de modificaciones, de flujos y reflujos a partir de la reflexión interna que CONACE fue desarrollando en materia de metodología de investigación y modelos explicativos de prevención, pero lamentablemente estos procesos internos de modelos preventivos y de modelos de intervención, normalmente se hacen al interior de las instituciones y no se expresan a nivel de pedagogía social en términos de cómo debe asumirse una determinada política, lo cual requiere examinar los instrumentos de estos programas, en que marco están interviniendo y con que limitación o rigidez.

➤ Evaluación del Subprograma de Prevención con Organizaciones Intermediarias. Año 2001.

El informe ejecutivo de evaluación del subprograma de prevención con organizaciones intermedias fue realizado por el área de evaluación y estudios de CONACE.

Entre las características del estudio se destaca el uso de una metodología cualitativa, orientada a aprehender y ahondar en las profundidades de cada experiencia, centrándose en la especificidad de los procesos. Es así, como la unidad de análisis de la evaluación está constituida por cada uno de los proyectos o acciones programáticas financiadas y ejecutadas por organizaciones intermediarias.

Los proyectos fueron analizados desde el punto de vista de sus procesos y efectos, considerando también la sustentabilidad de éstos, además de considerar la perspectiva de sus ejecutores y beneficiarios en relación a su percepción de los cambios producidos por la intervención y su grado de satisfacción respecto a la intervención realizada. Lo anterior permitiría analizar las potencialidades y limitaciones del subprograma en su conjunto y proponer eventuales modificaciones.

En cuanto a los resultados obtenidos por la investigación, ésta concluye que la mayor parte de los proyectos apunta a la prevención inespecífica, siendo una minoría los que realizan prevención específica.

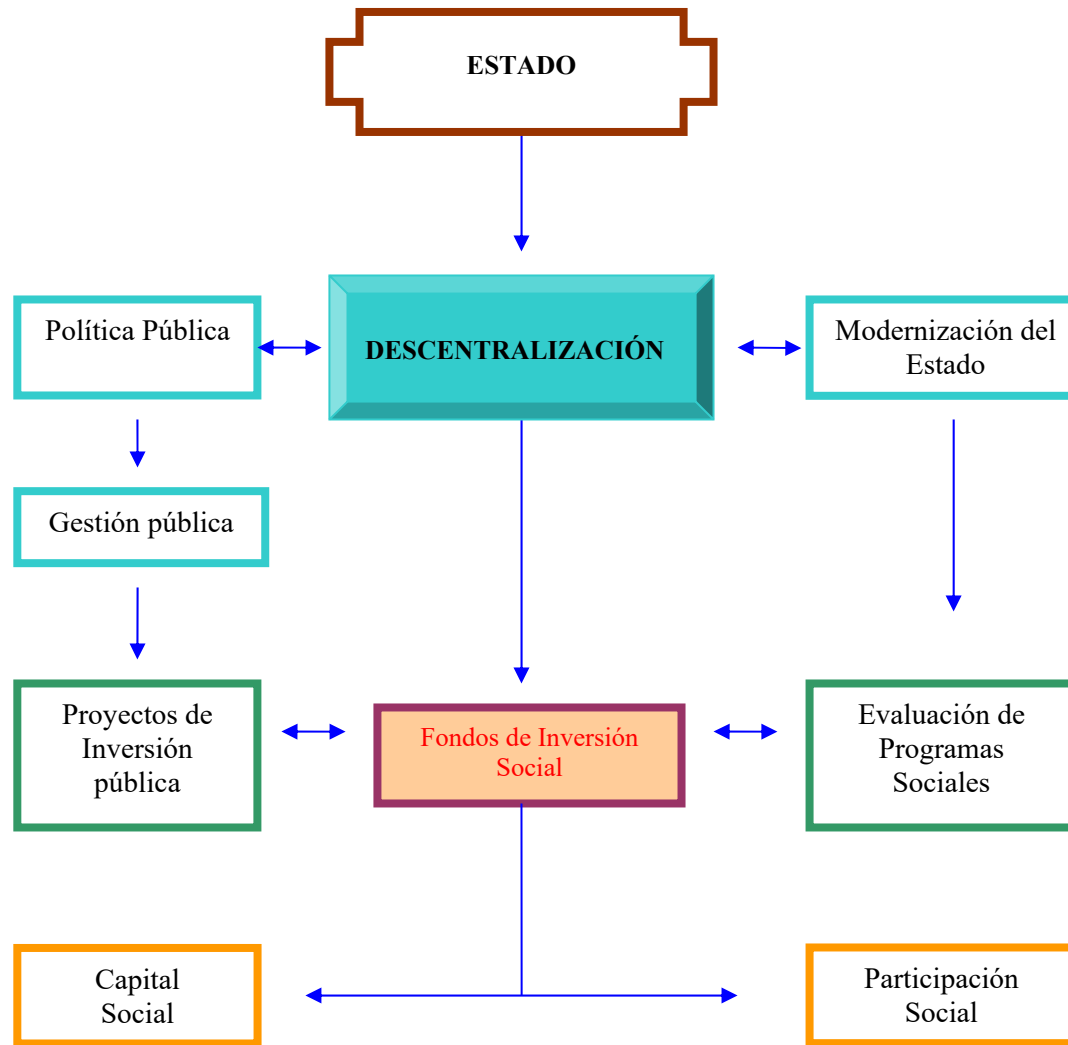
Una conclusión importante de este estudio, dice relación con que los proyectos que construyeron vínculos con la comunidad y/o redes de prevención comunal, lograron mejores resultados que aquellos que no lo hicieron.

La investigación finalmente señala que los proyectos contribuyen, a nivel individual, a la adquisición de habilidades específicas, a aumentar la autoestima y las proyecciones personales; mientras que a nivel comunitario apuntan a la restitución del tejido social en sectores de alta vulnerabilidad, al crear redes de acción y promover el trabajo conjunto en la comunidad.

En cuanto a los antecedentes entregados por estas evaluaciones se pueden rescatar una serie de elementos que permitan un mayor enriquecimiento a la investigación, pero siempre con miras a una evaluación nueva que contemple no sólo la evaluación de los proyectos a nivel global sino que permita realizar una comparación según los diferentes años en los que se realizaron los proyectos, logrando integrar la visión de los ejecutores, beneficiarios y financistas respecto a los resultados de logros y percepción de los fondos.

III. Elementos Teóricos

Con el fin de dar cuenta del marco teórico en que se inserta la implementación del Fondo de Inversión Comunitaria (FIC), es necesario revisar ciertos conceptos claves relacionados con los Fondos de Inversión Social.



Fuente: Elaboración propia.

A continuación se presentarán dichos elementos teóricos, los cuales serán definidos con el fin de dar a conocer el escenario teórico en que se enmarca la presente investigación.

El poder en la sociedad humana es la capacidad que tiene un individuo o grupo social de tomar decisiones que afecten las actividades de otros individuos o grupos, según los intereses y la voluntad de quien dispone de esa capacidad. Teniendo en cuenta la evolución del género humano hasta nuestros días, parece conforme a la “naturaleza” de toda sociedad, desde los micro-grupos (clubes, sindicatos) hasta las macro estructuras sociales (tribus, polis, naciones), la existencia de una forma de poder, es decir, de una relación de mando-obediencia entre una cúpula que dirige y una base que es dirigida; sin embargo, hoy puede pensarse una sociedad futura donde vayan desapareciendo las diferencias entre dirigentes y dirigidos.

- Políticas Públicas

Una de las formas en que se materializa el poder en la sociedad es el estado, definiéndose éste como un *conjunto de instituciones que materializan el poder global existente*. Éste debe abocarse a múltiples tareas que abarcan todos los aspectos de la vida social. Para este propósito, el Estado formula políticas públicas trazando de esta forma lineamiento que orienten la acción gubernamental.

Las políticas pueden definirse como la forma en que el Estado satisface las demandas y necesidades sociales (CEPAL 1998)¹⁷. Es así, como de acuerdo a lo planteado por Eugenio Lahera¹⁸ una **política pública** puede definirse como “*un instrumento de trabajo mediante el cual se pretende alcanzar desde el Estado, en forma sistemática y coherente, ciertos objetivos de interés para el bienestar de toda la sociedad civil*”. De esta manera siguiendo el planteamiento de este autor, una política pública de excelencia correspondería a aquellos cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado.

El objetivo central de las políticas públicas, es alcanzar objetivos de bien común, mientras que sus objetivos específicos tendrán que ver con cuatro alternativas que no son excluyentes: transformaciones estructurales, resolución de problemas sectoriales o temáticos, asignación de recursos y optimización de situaciones.

Las políticas públicas son de carácter general, por lo cual para alcanzar a los sectores que requieren mayor apoyo se trabaja mediante la creación en implementación de políticas específicas como lo son las **políticas sociales**. Éstas pueden ser entendidas

¹⁷ MIDEPLAN. *La Función de Evaluación de Políticas Sociales en Chile*. Asesorías para el Desarrollo 2002.

¹⁸ Lahera Eugenio. *Serie Políticas Sociales, Política y Políticas Públicas*. CEPAL, División de Desarrollo Social. Santiago de Chile. Agosto 2004.

como una “*forma de intervención a nivel macro que parte del estado en función de lograr algún tipo de justicia dentro de la sociedad concordante al modelo de desarrollo definido por el mismo estado*”¹⁹.

Para la consecución del bien común a través de estas políticas, se hace indispensable que cuenten con una gestión que optimice recursos, genere instancias de evaluación y concreten cambios en pro del bienestar social de las comunidades.

- Gestión Pública

Por **gestión pública** puede entenderse la *manera de organizar el uso de los recursos para el cumplimiento de los objetivos y tareas del estado*. Está constituida por el conjunto de funcionarios encargados de la formulación, implementación, evaluación y/o modificación de las decisiones y políticas públicas²⁰.

Otra definición, plantea que la gestión pública es el “*proceso mediante el cual el Estado, a través de las instituciones que integran sus diferentes niveles de gobierno, desarrollan sus competencias y responsabilidades para cumplir con sus obligaciones, sean estas de promoción, coordinación, regulación, administración y ejecución, con el propósito de fortalecer los procesos de desarrollo y mejorar las condiciones de vida de la población*”²¹.

El Estado dentro de su visión modernizadora propone una lógica de descentralización con el objeto de optimizar recursos y ser eficaz y eficiente en su gestión.

- Descentralización

El proceso de descentralización en Chile comienza durante el período del gobierno militar, el año 1974. Las primeras medidas legislan en los dos niveles: regional, pues crea las 13 regiones que hoy conocemos, y municipal, pues amplía notablemente el ámbito de funciones de los municipios. Sin embargo, con el paso del tiempo el proceso se vierte casi exclusivamente al nivel municipal y poco y nada se avanza en lo regional. Recién con la llegada del nuevo gobierno democrático el año 1990, se inicia un rápido proceso de fortalecimiento de la autoridad regional.

¹⁹ Vargas Aguirre, Mónica y Mercado Cabrera, Edmundo. *Políticas Sociales y Trabajo Social, Un análisis histórico desafíos, dilemas y propuestas*.

²⁰ Barrientos Vidaurre, Juan. *Del gobierno y de la Alta Gestión Pública*. Ediciones Rumbos, Santiago de Chile, 1999.

²¹ Calvo Soto Daniela Andrea, Quiroz Ulzurrun María José. *Capital Social en la Gestión de Programas Sociales: Aplicación al Programa Puente del Sistema Chile Solidario*. Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias en la Administración de Empresas y al Título de Ingeniero Comercial. Año 2004.

Es así, como en la actualidad entre los principales elementos que orientan la acción del Estado en materia de políticas sociales se encuentra la descentralización, ya que ésta abre oportunidades de participación local a diferentes grupos sociales. Así mismo, supone una mayor coordinación entre los funcionarios y responsables de la toma de decisiones respecto de los problemas locales. También, se formula un argumento relacionado con la eficiencia administrativa por cuanto la descentralización permitiría que la administración del Estado se torne más flexible, dinámica e innovadora²².

Esta descentralización implica básicamente dos grandes procesos, por un lado, al interior del sector público, la transferencia significativa de competencias diversas desde la administración central del gobierno nacional a entidades de gobierno de nivel subnacional, como municipalidades. Por otro, dotar a la sociedad civil y sus organizaciones de nuevos poderes que les permitan la participación en las decisiones de diferentes expresiones del poder político, así como en el control ciudadano de la gestión pública. De allí, que se lo considere esencialmente como un proceso de devolución de poder público a la ciudadanía (PNUD Chile)²³.

Entre las ventajas que trae consigo la descentralización, a juicio de Claudia Serrano²⁴, puede mencionarse beneficios de orden político, administrativo y económico, ya que se entiende que la descentralización abre oportunidades de participación local a diferentes grupos sociales.

A los argumentos anteriores, la descentralización económica supondría una mayor eficiencia en la asignación de recursos públicos, por cuanto se produciría mayor ajuste entre las preferencias de la población local y el conjunto de bienes y servicios a que tienen acceso.

Desde una perspectiva político-ciudadana, se considera que la descentralización del Estado, al acercar las instituciones a la gente, facilita su participación en la toma de decisiones y permite mayor control de la ciudadanía sobre la acción pública (*accountability*). A la vez, la descentralización estimula la participación política si los individuos creen que las políticas locales tienen una repercusión más directa sobre sus vidas y si estiman que sus opiniones son consideradas (BID 1997)²⁵.

La descentralización está relacionada directamente con la profundidad y calidad de la democracia, en la medida en que es un proceso de construcción social de nuevos actores sociales y políticos en el nivel subnacional, además de constituir un proceso de democratización.

²² Serrano Claudia M y Fernández Ignacia. *Descentralización del Estado en el Nivel Regional y Local ¿Reformas Paralelas?*. Serie de Estudios Socio/Económicos N°18.

²³ Página Web: www.pnud.cl/enchile.htm

²⁴ Serrano, Claudia Op. Cit. N° 21

²⁵ Serrano, Claudia Op cit N° 21

De esta manera y como se señaló anteriormente, la descentralización apunta a generar más oportunidades de participación en los niveles regionales y comunales, siendo fundamental en la implementación de programas como Previene, que buscan promover la asociatividad y el involucramiento de la ciudadanía en la búsqueda de soluciones para sus problemáticas.

- Participación Social

La participación social puede ser entendida como un “conjunto organizado de acciones, de personas o grupos sociales, gobernados o administrados, tendientes a controlar el uso y distribución de beneficios y recursos mediante su influencia en las decisiones y, a veces, en la gestión”²⁶. Sin embargo, este concepto ha sido definido de diversas formas por muchos autores, es así como otra definición es aquella planteada por Gyamarti (1987), la cual define la participación como la “capacidad real y efectiva del individuo o de un grupo de tomar decisiones sobre asuntos que directa o indirectamente afectan su vida y sus actividades en sociedades”. Por su parte, Didier (1987) define la participación social como “la intervención en acciones colectivas provistas de un grado relativamente importante de organización y orientadas por una decisión colectiva más o menos permanente”.

La participación social se refiere, a la vez, tanto a un fin de la política social, en cuanto refleja la “ciudadanía en acción” (habitantes que conocen y asumen sus derechos y deberes), como a un medio que contribuye a ampliar dicha ciudadanía y a mejorar la sintonía entre la política pública, las necesidades y prioridades de los habitantes. De esta forma, la participación social construye ciudadanía y colabora para que las políticas y programas sean más pertinentes, eficaces y sustentables.

Un concepto que aparece muy ligado a la participación social actualmente y que puede desprenderse de la definición anterior, es el **capital social**, el cual ha sido integrado al discurso sobre el desarrollo recientemente en países Latinoamericanos como Chile.

- Capital Social

Este concepto ha sido utilizado ampliamente en el ámbito de las políticas y las intervenciones sociales. Es así como Robert Putnam define el capital social como un “conjunto de atributos que están presentes en una sociedad y que constituyen elementos intangibles que favorecen los emprendimientos: la confianza, la

²⁶ Barrientos Vidaurre, Op cit N° 20

reciprocidad y la acción social con arreglo a normas compartidas. Estos atributos potencian formas de acción social que propenden a los acuerdos y la acción en común por la vía de redes o de conductas asociativas”.

El capital social no es la participación grupal en sí misma, sino los factores intangibles que lo explican y que generan consecuencias positivas. Así mismo, el autor sostiene que en aquellas comunidades en las que las personas tienen la seguridad de que su confianza va a ser retribuida, es más probable que ocurran intercambios beneficiosos para ambas partes. A la vez, la repetición simultánea y constante de estos intercambios fortalece el desarrollo de normas generalizadas de reciprocidad que generan “redes de compromiso cívico”. (Putnam, 1994).

De acuerdo a lo planteado por Fukuyama (1999)²⁷, el capital social puede ser definido como: “*un conjunto de normas o valores informales que comparten los miembros de un grupo y que permiten su cooperación*”. Cuando los miembros de un grupo tienen el convencimiento de que los demás se van a comportar con formalidad y honestidad, nace la confianza entre ellos. En consecuencia, cuando se comparten normas y valores positivos tales como la verdad, el cumplimiento de las obligaciones y la reciprocidad, se genera capital social.

Es así como Bernardo Kliksberg²⁸, señala que el capital social incluye factores como clima de confianza al interior de una sociedad, capacidad de asociatividad, conciencia cívica, valores éticos, éstos últimos además de ser un fin en sí mismo, influyen fuertemente en las posibilidades de desarrollo.

Otra definición de capital social es la planteada por Claudia Serrano, quien define el concepto como “*un conjunto de relaciones sociales asociativas y de cooperación basadas en la confianza y la reciprocidad que permiten a las personas ampliar su campo de oportunidades porque obtienen activos y beneficios de su participación. El capital social se genera en relaciones de proximidad y horizontalidad. Los activos que constituyen capital social emanan de relaciones sociales basadas en la confianza, cooperación y reciprocidad*”²⁹.

A partir de 1998 el Banco Mundial, reformula el enfoque a través del cual aborda la superación de la pobreza en América Latina, estableciendo una mirada positiva y amplia de los sectores pobres, a quienes se reconoce como potenciales herramientas de su propio desarrollo, enfatizando de esta forma la posibilidad de estimular el capital social desde el nivel local hacia la conformación de una sociedad

²⁷ Fukuyama, Francis *Las Reglas del Juego. La Gran Ruptura*, Editorial Atlántida, EE.UU, 1999

²⁸ Kliksberg, Bernardo. *Ponencia en Seminario Internacional Movilizando el Capital Social y el Voluntariado en América Latina*. Santiago, Chile. 22 y 23 de mayo 2003.

²⁹ Raczynski Dagmar y, Serrano Claudia. *Seminario: Capital Social y programas de superación de la pobreza: Lineamientos para la acción*. CEPAL, Naciones Unidas.

civil fortalecida en participación, gestión, negociación y concertación³⁰. Es así como una parte esencial de la estrategia político-social recomendada por el Banco Mundial para los sectores más pobres de Latinoamérica, la constituyen los **Fondos de Inversión Social (FIS)**.

- Fondos de Inversión Social (FIS)

Los FIS surgen durante la década pasada como una respuesta de emergencia a la situación de creciente pobreza provocada por la crisis económica y las políticas de ajuste estructural que se implementaron para enfrentarla. En términos amplios, los FIS “*son mecanismos de financiamiento para realizar inversiones públicas en pequeños proyectos identificados, solicitados y ejecutados, parcial o totalmente, por grupos locales pobres, entre los que se cuentan las comunidades, los gobiernos locales y una diversidad de ONGs*”³¹. Por ello, los FIS no responden necesariamente a políticas para combatir los aspectos estructurales de la pobreza, sino más bien son instrumentos para aliviar el impacto social negativo del reajuste macroeconómico. En general, la mayoría de los FIS fueron creados por los gobiernos nacionales, en colaboración con donantes bilaterales y multilaterales, bajo condiciones de emergencia económica y con la finalidad de atender las poblaciones vulnerables en forma rápida y eficiente.

Estos fondos financian y supervisan la ejecución a cargo de la propia comunidad, empresas privadas u ONGs, de obras de infraestructura social y económica (escuelas, hospitales, obras de agua potable y saneamiento) y la provisión de servicios de asistencia social.

Los proyectos sociales ejecutados por medio de los FIS tienen las siguientes características:

- Financiamiento mixto (con endeudamiento externo)
- Diferentes niveles de focalización (localización y grupos vulnerables)
- Administración por fuera de las estructuras ministeriales
- ONG de Desarrollo a cargo de la ejecución territorial de los proyectos
- Contraprestación / participación de los beneficiarios directos³².

³⁰ Raczynski Dagmar y, Serrano Claudia Op cit N° 29.

³¹ Pilotti, Francisco y Torres, Mario. *Red Social de América Latina y El Caribe: Lecciones Aprendidas y Perspectivas de Cooperación entre los Fondos de Inversión Social*. Washington D.C. 2001.

³² Clemente Adriana. *La participación social en los procesos de Descentralización*. Documento de trabajo RECAL. Madrid, España. Agosto 2003.

Dentro de los FIS se encuentra el fondo de Inversión comunitaria implementado por Previene, el cual se ajusta a las características comunes a estos fondos señaladas anteriormente.

Los FIS, en la mayoría de los países, son implementados por el Estado, a través de proyectos de inversión pública, incorporando de esta forma la modalidad concursable, que es la que opera en los proyectos comunitarios de Previene.

- Proyectos de inversión Pública

Los proyectos de inversión pública son un instrumento de intervención del Estado en aquellas áreas que corresponden a su misión y naturaleza. De manera general, el Estado tiene funciones importantes que cumplir en áreas económicas y sociales, por no ser atractiva la intervención para el empresario privado, o por tratarse de servicios sensibles de naturaleza indelegable. Aquí se incluyen los proyectos generados de “bienes públicos”, como los que contribuyen a fortalecer la seguridad nacional o la justicia.

Para el cumplimiento de tales objetivos, el Estado promueve, desarrolla o ejecuta proyectos en sus diferentes niveles políticos, administrativos y territoriales. En lo que respecta a proyectos de carácter micro-regional y local, los de inversión pública están dirigidos a resolver problemas o satisfacer necesidades sociales de las comunidades. Pero cabe señalar que para conocer si estos proyectos satisfacen las necesidades de las comunidades, y si se están implementando de la manera adecuada, se hace necesaria una evaluación de éstos.

- Evaluación de Programas y Políticas Sociales

Dentro del marco de modernización del Estado surge la evaluación como herramienta de rendición de cuentas, pues vela por el buen funcionamiento de las instituciones públicas, sus políticas y programas, ayudando a controlar los abusos. De esta manera los beneficiarios tienen o debieran tener una visión y perspectiva de evaluación, pues son los informantes más importantes en temas de satisfacción e impacto; debieran ejercer por tanto control ciudadano sobre la política y los programas y exigir un mayor control sobre la acción pública³³.

La Evaluación de Políticas Públicas es un área de investigación aplicada cuya finalidad es valorar la utilidad y bondad de la intervención pública mediante la aplicación de un conjunto de técnicas que se emplean en otros campos de las ciencias

³³ Serrano Claudia. *Cuestiones Teóricas y Prácticas de la Evaluación Social de Políticas y Programas Públicos*. Asesorías para el Desarrollo. Año 2002.

sociales³⁴. De esta manera el resultado de una evaluación es un juicio de valor sobre una política o programa, el cual puede ser efectuado en base a diversos criterios.

El concepto de evaluación puede ser entendido de acuerdo a lo planteado por Guillermo Briones como *“un tipo de investigación que analiza la estructura, el funcionamiento y los resultados de un programa con el fin de proporcionar información de la cual se deriven criterios útiles para la toma de decisiones en relación con su administración y desarrollo”*³⁵. Otra definición para este concepto es aquella planteada por Ander- Egg, quien señala que la evaluación *“consiste en utilizar una serie de procedimientos destinados a comprobar si se han conseguido o no las metas y objetivos propuestos, identificar los factores o razones que han influido en los resultados (éxito o fracaso) y formular las recomendaciones pertinentes que permitan tomar decisiones con el fin de introducir correcciones o los reajustes que sean necesarios”*³⁶. Otra definición plantea que una evaluación de programas sociales es el *“conjunto ordenado y sistemático de procedimientos que permiten establecer un juicio u opinión sobre el mérito o valor de un programa para tomar decisiones sobre él que apunten a su mejoramiento”*³⁷.

De esta manera, la evaluación constituye un componente esencial del desarrollo de un programa, ya que sus resultados permiten tomar una serie de medidas administrativas tendientes a su optimización.

³⁴ Cirera León Ana y Vélez Méndez Carmen. *Guía para la Evaluación de Políticas Públicas*. Instituto de Desarrollo Regional. Fundación Universitaria.

³⁵ Briones Guillermo. Op cit N° 6.

³⁶ Ander-Egg Ezequiel. *Evaluación de Programas de Trabajo Social*. Editorial Hvmánitas. Buenos Aires.

³⁷ Fernández Ballesteros, Rocío. *Evaluación de Programas: Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*. Editorial Síntesis. Madrid España. Año 1996.

IV. Discusión Bibliográfica

El presente Seminario de Título como ya se ha mencionado a lo largo de este documento, divide la investigación en tres ejes, de los cuales se desprenden referentes específicos. Estos ejes están referidos a la gestión administrativa de Previene, la implementación de los proyectos comunitarios y la sustentabilidad y evolución de éstos.

Este apartado contempla el análisis de los conceptos señalados en el punto anterior, el cual se realizará en torno a estos tres ejes con el fin de lograr una comprensión más acabada de esta discusión. De esta forma se explicará de manera ordenada y sistemática los conceptos que justificarán y fundamentarán el posterior análisis e interpretación de los datos obtenidos a través de entrevistas realizadas a las organizaciones funcionales y territoriales, a los beneficiarios de los proyectos comunitarios y a los profesionales de Previene-Valparaíso tanto del presente año como de años anteriores.

➤ **Eje N° 1 de Investigación:** Gestión administrativa del área comunitaria de Previene-Valparaíso.

En el contexto de la gestión de organizaciones estatales como Previene, se hace necesario enmarcar ésta en función de las políticas públicas, las cuales son vistas como un instrumento de trabajo mediante el cual se pretende alcanzar desde el Estado, en forma sistemática y coherente, ciertos objetivos de interés para el bienestar de toda la sociedad civil.

Una política pública debe estar sustentada en un cuerpo teórico que oriente los cursos de acción, así como la toma de decisiones, el establecimiento de prioridades y la asignación de recursos financieros. Debe crear los canales para transmitir flujos de información entre el Estado y la sociedad civil, así como también debe señalar los objetivos, recursos, límites y plazos para el cumplimiento de las metas y/o acuerdos que serán puestos en práctica.

Estas políticas por tanto son relevantes en todo Gobierno que procure el bienestar humano, puesto que contemplan el conjunto de concepciones, criterios, principios, estrategias y líneas fundamentales de acción a partir de las cuales el Estado decide hacer frente a desafíos y problemas que se consideran de naturaleza pública.

Nuestro país ha contado con una serie de políticas públicas a lo largo de su historia, cuyo propósito ha sido solucionar las diversas problemáticas que han interferido en el desarrollo óptimo de nuestra sociedad. Sin embargo, si bien estas

políticas públicas están orientadas a toda la sociedad civil, ya que la lógica de éstas son las problemáticas que afectan a toda la población, el Estado se ha visto en la necesidad de crear Políticas Sociales, las cuales son vistas en razón de una compensación a las personas que se ven excluidas o relegadas dentro del sistema.

Las políticas sociales forman parte del Estado de bienestar y abarcan una extensa gama de programas sociales, como políticas de salud, seguridad social, vivienda, educación u ocio. Es por esto que indudablemente la problemática de drogas es un tema que abarcan estas políticas sociales, ya que es recurrente tanto en el mundo como en Chile y el cómo controlarlo ha sido una constante preocupación de las autoridades y la población.

Para llevar a la práctica una política social debe hacerse a través de programas que orientan el accionar del Estado y es en ese sentido que CONACE y Previene son los intermediarios para llevar estos programas a la comunidad. Dentro de las estrategias utilizadas se encuentran los Fondos de Inversión Comunitaria los cuales tras la modalidad de proyectos proporciona las oportunidades y capacidades para responsabilizarse del mejoramiento de sus condiciones de vida, en este caso intervenir la problemática de drogas.

- Inversión Social

Estos Fondos sin duda han demostrado ser un aporte social para nuestro país, puesto que constituyen un buen instrumento para llegar a la población más vulnerable, ya que entrega recursos concretos para realizar un trabajo definido por la misma comunidad según sus requerimientos, pero dentro de lo estipulado por el programa en el cual participan.

La inversión social ha visto cambios en su forma de destinar recursos, esto por el hecho de que busca la descentralización, de manera que los recursos sean asignados según las distintas necesidades regionales y comunales, para así realizar un trabajo más acorde a las problemáticas que afectan a la comunidad. Busca por tanto, contribuir a la coordinación, complementariedad e intersectorialidad en zonas de pobreza, estimulando el capital social y la participación local.

En lo referente a la inversión comunitaria, la lógica y el actuar de Previene corresponde a los parámetros definidos a nivel internacional por organismos tales como el BID y el Banco Mundial para la implementación de fondos de inversión social. De esta manera los proyectos implementados por Previene-Valparaíso se ajustan a las características comunes a estos fondos, entre las que se encuentran los diferentes niveles de focalización, para lo cual la estrategia de intervención se ve fortalecida al utilizar una lógica de descentralización.

- Descentralización

Dentro de las transformaciones surgidas en el ámbito de las políticas públicas surge como un elemento clave la modernización del Estado, la cual se expresa a través del proceso de descentralización de sus funciones y de promoción de la participación ciudadana.

Los conceptos de centralización y descentralización se refieren esencialmente a la distribución del poder político entre los distintos entes territoriales del Estado. Esta distribución del poder político tiene directa relación en las competencias y funciones que se atribuyan a las distintas instancias y en las facultades legales y los recursos financieros con que cuente cada administración para hacerse cargo de las tareas resultantes.

La descentralización por tanto, puede ser vista como el traspasar poder de decisión y recursos desde el centro a los representantes e instituciones de la ciudadanía regional y comunal, para la gestión del desarrollo económico, social y cultural de sus respectivos territorios, en un marco de valores y prácticas sociales, que impulse el crecimiento con más autonomía y equidad.

La presencia del estado frente a las necesidades sociales se hace más expedita cuando la capacidad de generación de soluciones se aproxima al lugar de expresión de los problemas, es por eso que CONACE en un esfuerzo por descentralizar la gestión gubernamental en materia de prevención de drogas potencia la labor del Municipio, ya que es éste quien conoce las problemáticas que se evidencia en cada comuna.

En cuanto a la coordinación con los gobiernos municipales y las comunidades, los Fondos reflejan este proceso de descentralización y de mayor participación ciudadana en la determinación de los planes de desarrollo local que se ha observado en toda la región. Por ello la mayoría de este tipo de Fondos opera de manera descentralizada, usando al municipio, a las organizaciones comunitarias o a las ONGs locales como agentes de selección, ejecución y mantenimiento de los proyectos.

Es así como la Política de prevención y control de drogas considera y promueve una progresiva municipalización en el campo de la prevención, dado que el espacio local es el más viable para impulsar respuestas sistemáticas.

Esta municipalización de la gestión se ve reflejado en tres aspectos:

- **En lo administrativo** transfiriendo las competencias del Estado a la institución municipal para prevenir y controlar el problema de las drogas, de la misma manera como le han sido transferidas las competencias en salud y educación.
- **En lo social** se trata de poner el problema y las soluciones en la agrupación de los habitantes de la comuna, entendiendo que la demanda de drogas proviene de la

comunidad misma, y del conjunto de problemas que afrontan importantes sectores de ella (jóvenes, desempleados, mujeres jefes de hogar, inmigrantes, niños de la calle, etc.).

▪ **En lo organizativo**, es la organización social el nexo entre el problema social de la comunidad y la institución municipal como proveedora de recursos y estrategias para afrontar el problema. Es por ello que la interlocución entre el Estado y la sociedad para controlar los problemas de las drogas debe darse prioritariamente entre las organizaciones comunales y las municipalidades.

En este contexto se enmarca la labor de Previene, puesto que debe insertarse en el ámbito más cercano a la comunidad cumpliendo de esta forma una labor de puente entre la Política Nacional de Drogas, los planes gubernamentales y la comunidad, adaptando de esta manera los programas de gobierno a la realidad de cada comuna. No obstante, para que esto se lleve a cabo de forma adecuada resulta indispensable considerar uno de los aspectos inherentes a los programas sociales y se refiere al análisis que se debe realizar de la gestión institucional de éstos.

- Gestión Pública

La gestión pública es vista como la manera de organizar el uso de los recursos para el cumplimiento de los objetivos y tareas del estado. Está constituida por el conjunto de funcionarios encargados de la formulación, implementación, evaluación y/o modificación de las decisiones y políticas públicas.

Instituciones como Previene son las encargadas de entregar los recursos a las comunidades, ya que realizan un trabajo focalizado para contribuir de manera más eficiente y eficaz a la distribución de recursos según las necesidades surgidas. Por ello es relevante el tema de la gestión, ya que una buena gestión puede hacer la diferencia en lo que es un programa y el impacto que pueda alcanzar en la comunidad.

La gestión puede ser analizada desde diversas perspectivas ya que tiene que ver con las formas de participación que contempla la institución para trabajar con la comunidad, el tipo de difusión que permita un mayor o menor acercamiento con ésta y una serie de elementos institucionales propios que son puestos a disposición de las personas.

En cuanto a las acciones realizadas por Previene-Valparaíso es conveniente señalar que este programa actúa bajo la lógica de la focalización, concepto que será explicado a continuación y que enmarca uno de los aspectos de la gestión a analizar.

- Focalización

Desde el punto de vista de su destinación, los programas sociales, entre ellos el Fondo de Inversión Comunitaria, tienden a abandonar la universalidad, y acotan focalizadamente sus usuarios o beneficiarios a ciertos grupos sociales y, dentro de éstos, a ciertos sujetos individuales u organizados con determinadas características.

Desde la perspectiva económica, la focalización implica la identificación de individuos o grupos de población que sean elegibles para recibir beneficios, generalmente en base a criterios de nivel de ingreso. En los programas de desarrollo lo más frecuente es que mediante la focalización se trate de asegurar que los recursos lleguen a los pobres seleccionándolos como los beneficiarios directos.

La estrategia de focalización de Previene-Valparaíso contempla en su actuar aquellos grupos y territorios que presentan mayores características de vulnerabilidad, y que se encuentran debidamente identificados dentro de la comuna, es así como al postular a dichos fondos se privilegian las iniciativas provenientes de estos grupos y sectores, con el fin de destinar los recursos, que siempre son limitados, a aquellas comunidades con mayores carencias. No obstante, los grupos de extrema pobreza no siempre han podido acceder con facilidad a estos recursos puesto que se encuentran en desventaja para articular peticiones y formular proyectos, principalmente por sus carencias en cuanto al nivel educacional.

Por otra parte, se acepta como juicio fundamental que las intervenciones no sólo deben responder a una lógica de carencias sino también hacerlo en la perspectiva de las capacidades de las personas, familias, grupos y organizaciones afectadas. El supuesto es que la población tiene capacidades y potencialidades para salir adelante, y que las intervenciones que se realizan deben construir sobre éstas, multiplicando y expandiéndolas. El término inversión social también señala que las capacidades y potencialidades no se limitan a las personas sino que están asociadas a la interacción y vínculos entre ellas³⁸.

En este contexto se enmarcan los FIC, los cuales operan según la lógica expuesta anteriormente, es decir, se centran en potenciar las fortalezas de las personas y de las comunidades, más allá de la mera superación de las carencias de los individuos. Para que dicha potenciación se evidencie, y la población tenga la posibilidad de formar parte en la solución de las problemáticas que los afecta, la institución debe dar a conocer las formas en que pueden acceder las comunidades a dichos recursos.

³⁸ Concha Ximena, Pavez Angélica, Raczynski Dagmar, Rojas Carolina, Tohá Carolina y Walker Eduardo. *Superación de la Pobreza y Gestión Descentralizada de la Política y los Programas Sociales*.

- Difusión y adjudicación del Fondo de Inversión Comunitaria

Un primer paso en el proceso de adjudicación de los proyectos comunitarios lo constituye la difusión del Fondo Concursable realizada por la Institución, en este caso Previene-Valparaíso, a la comunidad, con el fin de motivar a las organizaciones a presentar proyectos.

En este sentido, es importante diferenciar la difusión del Fondo realizada por CONACE de la realizada por Previene, puesto que CONACE la ejecuta a través de los medios de comunicación masivos y a nivel nacional, en cambio Previene lo efectúa en cada una de las comunas donde se ubica el programa. Por ello, la difusión realizada por éste último se caracteriza por actuar de manera más cercana a las organizaciones, utilizando canales de comunicación más directos, recurriendo para esto a los coordinadores municipales de los diferentes sectores de la comuna, radios comunitarias, avisos y afiches.

Por otro lado respecto a la adjudicación de los recursos para las organizaciones postulantes, éste se realiza mediante criterios de selección, los cuales son formulados a nivel nacional por CONACE para ser aplicados en todas las comunas del país, no obstante, Previene puede realizar una selección dirigida según los parámetros que considere más adecuados en relación a las problemáticas de la Comuna.

Posterior a ello, los proyectos que se han adjudicado estos fondos, deben ser supervisados por la institución durante el proceso de ejecución, es por ello que dentro de sus líneas estratégicas se encuentran mecanismos de monitoreo y evaluación de estas iniciativas, los cuales son trascendentales para la consecución de los resultados, puesto que constituyen una guía y apoyo para estas organizaciones ejecutoras.

- Mecanismos de Monitoreo y Evaluación

Realizar el seguimiento y monitoreo de los proyectos comunitarios es una de las funciones técnicas que debe cumplir Previene, con el fin de supervisar que los resultados que se obtengan sean los adecuados. Sin embargo, cabe señalar que a su vez otro de los requisitos primordiales para la ejecución de proyectos y programas sociales es la evaluación, la cual será entendida, para los fines de la presente investigación, de acuerdo a lo planteado por Guillermo Briones como “un tipo de investigación que analiza la estructura, el funcionamiento y los resultados de un programa con el fin de proporcionar información de la cual se deriven criterios útiles para la toma de decisiones en relación con su administración y desarrollo”³⁹.

³⁹ Briones Guillermo. Op cit N° 6

Esta definición para efectos del presente seminario de título representa una de las más completa y adecuada para lo que se pretende lograr con el desarrollo de la investigación, puesto que incluye el análisis de los principales componentes de los proyectos sociales en los que se centrará la evaluación llevada a cabo por las alumnas, por otro lado se adapta a los elementos que se desean conocer e incluye el fin u objetivo que se pretende alcanzar con ésta, ya que entre los elementos que se desprenden de la definición se encuentran la estructura de los proyectos, su funcionamiento en la comunidad y sus resultados a nivel general, todo esto con un fin específico “constituir un mecanismo útil para la toma de decisiones en la Institución”.

Tomando en cuenta el proceso de modernización del Estado, la evaluación cobra vital importancia, puesto que se hace necesaria para lograr una mayor transparencia en la gestión pública, ya que la obligación de rendir cuenta al público y a las autoridades competentes, así como, la existencia de un mecanismo de controles mutuos para exigir cumplimiento de las obligaciones, constituyen factores favorables al éxito de la ejecución de las políticas.

De esta manera, la evaluación es un componente esencial del desarrollo de un programa, ya que sus resultados permiten tomar una serie de medidas administrativas, aspecto que cobra trascendencia en esta investigación debido a que gran parte de las falencias en el tema del FIC radicarían en una carencia de evaluaciones integrales de los proyectos, como se ha señalado en la definición de la problemática.

Como se mencionó anteriormente la principal utilidad que deriva de las evaluaciones tiene relación con estimar la eficiencia y efectividad de los programas. Ésta última dice relación con conocer si la teoría implícita en cada programa, con sus correspondientes expresiones metodológicas y técnicas (cómo hacerlo, en quiénes focalizar, por cuánto tiempo, etc.) aporta las respuestas que se buscan y genera los cambios que se requieren, además interesa estimar si esta teoría pudiera ser aplicable a otros campos o población beneficiaria.

Cabe señalar que la evaluación no sólo se limita a registrar o medir resultados para la toma de decisiones, sino que también contribuye al conocimiento que fundamenta la intervención, aportando al aprendizaje y a los conocimientos que los propios equipos a cargo de los proyectos tienen del problema que abordan. Este aprendizaje es el que permite ampliar y enriquecer las perspectivas conceptuales y prácticas permitiendo focalizar las acciones y controlar de mejor manera, las relaciones, variables y factores que inciden en los resultados o en los cambios que se promueven y esperan lograr. De esta forma la evaluación se convierte en un antecedente fundamental en decisiones como: continuidad, término, difusión, replicabilidad, pertinencia o relevancia de un proyecto, al proporcionar una mejor

comprensión de los resultados y cambios logrados desde una perspectiva más global e integradora⁴⁰.

La diversidad de perspectivas y prioridades en la evaluación deja en evidencia que ella no es nunca sólo un ejercicio técnico. Tras una evaluación hay siempre un marco de referencia, un punto de vista, un propósito, que son previos a las decisiones técnicas y a la rigurosidad metodológica. Éstas intervienen después, una vez definidos el propósito de la evaluación y el parámetro o estándar según el cual evaluar.

➤ **Eje N° 2 de Investigación:** Implementación de los proyectos comunitarios

El presente eje se encuentra referido a la forma en que la comunidad desarrolla los proyectos comunitarios, considerando para ello los factores tanto internos, como externos que interfieren en su ejecución. El análisis se centrará en conceptos considerados como claves en este aspecto entre los cuales se pueden mencionar, el concepto de comunidad aplicado a la gestión de las organizaciones sociales, la participación local y el concepto de capital social aplicado a la potenciación de la comunidad como gestores de estrategias de prevención.

Para contextualizar la forma de implementación que se da de los proyectos comunitarios primero se debe abordar a la comunidad en general desglosando la forma de participación que presenta, así como también las características de las organizaciones comunitarias que implementan los proyectos.

- Participación social y Comunidad

La participación social surge y se manifiesta desde la vida en comunidad, en este sentido la comunidad puede ser entendida desde diversas perspectivas, es así como una de sus definiciones planteada por Antolín López define comunidad como “aquella dimensión de lo social en donde el hombre desarrolla su problemática vital de la vida cotidiana”. Un término operativo es el que plantea Lawrence Moore “Comunidad es la forma más grande de grupo de localidad primaria que pueda adaptarse a una operación⁴¹. Sin embargo, uno de los conceptos más aceptados en Trabajo Social es aquel que ofrece Ezequiel Ander-Egg quien define comunidad como “una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento o función común, con conciencia de pertenencia, situada en una determinada área

⁴⁰ Román, Marcela. *Hacia una Evaluación Constructivista de Proyectos Sociales*. Revista Mad. No.1. Septiembre 1999. Departamento de Antropología. Universidad de Chile.

⁴¹ García Letelier, Patricio. *Servicio Social y Desarrollo Local*. EDEVAL. Valparaíso. Año 1995.

geográfica en la cual la pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre sí que en otro contexto”.

La participación social de la comunidad se da en primera instancia en los pequeños grupos organizados, tales como las juntas de vecinos, clubes deportivos, centros de padres y apoderados, entre otros. Es así como las organizaciones sociales constituyen asociaciones entre diversos individuos para desarrollar ciertas actividades que interesan en común y que no pueden llevarse a cabo sin el concurso de varios miembros. En los pequeños grupos, el ser humano se encuentra más a gusto para pensar en sus problemas y encontrar soluciones, ya que cuando el hombre participa en las organizaciones de base y se comunica con sus semejantes, adquiere el hábito de reflexionar y un mayor espíritu de creatividad.

En base a lo anterior puede señalarse que las organizaciones comunitarias constituyen grupos, éste puede ser definido como *“conjunto de personas (dos o más) que interactúan entre sí de modo que cada persona recibe la influencia de cada una de las otras personas y, a su vez, ejerce influencia en todas ellas”* (Shaw, 1981). Los grupos pueden ser clasificados de múltiples formas según sus características, de esta manera, en base a sus objetivos y actividades puede señalarse que las organizaciones comunitarias corresponden a grupos orientados hacia una labor, puesto que se forman y existen con el propósito específico y explícito de realizar alguna tarea exterior al grupo: solucionar algún problema, llegar a una decisión, elaborar un producto, etc.

Entre los elementos fundamentales que determinan la dinámica de un grupo, se encuentran la comunicación y el liderazgo, los cuales influyen en las relaciones e interacción de los participantes del grupo, además de tener directa incidencia en el logro de los objetivos que se propone.

En cuanto a la comunicación puede señalarse que la red que se genera en torno a ésta, se refiere a quién se comunica con quién, como una consecuencia de la accesibilidad a un canal de comunicación, o a causa de la libertad percibida para utilizar los canales disponibles.

En todo grupo existe una estructura interna, subyacente, dada por la interacción afectiva o socioemocional, y una estructura manifiesta, dada por la actividad. De esta manera las estructuras que determinan los sistemas de comunicación son la autocrática, paternalista, permisiva o laissez-faire y democrática o participativa⁴².

⁴² Kisnerman, Natalio. *Servicio Social de Grupo*. Editorial Hvmánitas. Buenos Aires, Argentina. Año 1969.

■ **Estructura Autocrática**

Puede afirmarse que un grupo tiene una estructura autocrática cuando un miembro (líder) actúa como jefe tomando decisiones en nombre del grupo en base a sus propios intereses o necesidades personales.

Entre las características de este tipo de estructura se encuentran las siguientes:

- El grupo no tiene poder de decisión.
- El grupo recibe órdenes del líder.
- La comunicación es cerrada.
- Se utilizan jerarquías.
- El jefe puede o no ser conocido por los miembros.

■ **Estructura Paternalista**

Es la del grupo caracterizado por un líder que toma decisiones para el bien de éste, tal como él las interpreta. El líder trabaja para el grupo, es amable, protector, teme dar responsabilidad, gobierna en base a su capacidad de conocimientos, es aceptado y respetado por el grupo, quien ve en él una suerte de padre con el que establece relación de dependencia.

■ **Estructura Permisiva o laissez-faire**

Las características de esta estructura son: el líder orienta sin marcar su conducción, deja al grupo en completa libertad, respetando más la libertad individual que la integración grupal, hay nula productividad, la influencia mutua entre los miembros es casual. La integración de los miembros al grupo debe producirse por sí mismos, sin interferencia del líder, siendo un elemento negativo de este tipo de estructura la improvisación, ya que los miembros no se unen para cumplir un programa.

■ **Estructura Participativa**

En el grupo participativo los miembros actúan en conjunto para lograr la integración. El líder trabaja inicialmente con el grupo, pero distribuyendo funciones hasta que éstas son asumidas por todos; la comunicación es abierta, existe consenso en la toma de decisiones, es flexible permitiendo la introducción de cambios, la cooperación es una meta, por lo tanto, logra alto nivel de productividad; el sistema de interacción se basa en que cada miembro tiene derecho y responsabilidad para contribuir con las tareas.

Otro de los elementos fundamentales que determinan la dinámica de un grupo se refiere al liderazgo, el estudio y conceptualización de éste posee una larga trayectoria que ha adoptado diversas perspectivas a lo largo del tiempo. Su preocupación fundamental ha estado centrada en el ámbito de las empresas, asimilando habitualmente este rol al de dirección. Las aportaciones más recientes hablan del liderazgo como un proceso de influencia social que está mediatizada por el contexto, las organizaciones particulares y las características del líder. Una condición básica de un líder es que la gente confíe en él como alguien que es capaz de incentivarlos para que comprendan, acepten y se motiven a alcanzar su visión. De acuerdo a lo planteado por Tanenbaum y Massarik (1957) el liderazgo puede definirse como *“una influencia interpersonal ejercida durante una situación y dirigida, por medio del proceso de la comunicación, hacia el logro de una o varias metas específicas”*, de esta forma puede señalarse que el líder es la persona que ejerce esta influencia interpersonal.

En términos ideales puede señalarse que para que un líder cumpla con la labor de lograr los objetivos del grupo a través de la potenciación y el involucramiento de sus miembros en los procesos desarrollados, debe reunir los siguientes requisitos:

- Tener la capacidad para potenciar acciones colectivas en pro del bien común (en base a principios, objetivos compartidos, confianza y reciprocidad).
- Generar condiciones para el incremento del poder o potenciación de los miembros del grupo (comunidad), mediante una actuación como agente externo dotado de “poder” técnico o burocrático que atiende a las necesidades y ritmos del grupo.
- Ayudar a desarrollar en el grupo (comunidad) una visión de futuro, aportando a determinar el rumbo del quehacer de la organización.
- Facilitar que las personas se alineen en la misma dirección (trabajo en torno a objetivos comunes), promoviendo la creación de equipo (si no lo hay) dando coherencia desde su ejemplo y transmitiendo valores (confianza en las capacidades, respeto por la autonomía, solidaridad, etc.). posibilidades potenciales de la organización en función del escenario en el que están ubicados: elementos de contexto
- Generar o ayudar a propiciar contextos emocionales que den energía y confianza, transmitiendo inspiración (optimismos, ideas, ganas de, etc.).

De esta manera puede señalarse que para lograr sus objetivos las organizaciones comunitarias, deben contar con un liderazgo que promueva el empoderamiento de la comunidad, además de contar con una estructura grupal que promueva la participación de la totalidad de sus miembros, ya que es a través de las organizaciones comunitarias que se encauza la participación de la ciudadanía en las

diferentes iniciativas provenientes del gobierno, tales como los Fondos Concursables. Es así como las organizaciones se constituyen en espacios importantes para la participación, entendida como: “ejercer el poder de actuar y transformar la realidad”, sin embargo, existen comunidades deterioradas, fragmentadas, sin conducción ni perspectiva, sin identidad propia. Poblaciones como éstas no cuentan con iniciativas coherentes para impulsar un proceso de desarrollo, ocupan espacios marginales y no cuentan con una correcta organización que les permita hacer frente a los problemas que las afectan, dependiendo simplemente de las estructuras de poder imperantes (PNUD, 2000).

Parte trascendental de las organizaciones comunitarias tiene que ver con la gestión de las mismas, ya que en su dimensión práctica ésta exige mediar, alcanzar consensos y coordinar objetivos e intereses de la comunidad con los de las instituciones y organizaciones sociales con presencia eventual o permanente en el ámbito local. Estas actividades no son sencillas considerando las características de las instituciones, lo efímero de la presencia de éstas en las comunidades y la incertidumbre que provoca el burocratismo.

Las organizaciones comunitarias actúan al unísono, en busca de intereses comunes tomando parte en deliberaciones y decisiones, asumen responsabilidades para la formulación de planes y la evaluación de sus resultados.

En el contexto de la presente investigación la potenciación de la participación comunitaria resulta trascendental para el desarrollo de las iniciativas de prevención de drogas financiadas con estos fondos, y Previene-Valparaíso la reconoce como tal puesto que ésta se aprecia en uno de sus principios orientadores, definido como **participación y corresponsabilidad social**, el cual se orienta hacia el involucramiento y corresponsabilidad de los actores sociales, instituciones y organizaciones públicas, privadas y comunitarias, con el propósito de configurar y aprehender la manifestación del problema de las drogas en la comuna, y cooperar en la búsqueda de opciones de respuesta y abordaje.

La participación social constituye un concepto con múltiples definiciones, es así como *"Tradicionalmente se asume que la participación social se refiere a los fenómenos de agrupación de los individuos en organizaciones a nivel de la sociedad civil para la defensa de su intereses sociales"*⁴³.

⁴³ Figueroa Yanny. Discusión conceptual desarrollada en la tesis para optar al Grado de Magíster en Ciencias Sociales con mención en Sociología de la Modernización del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile, titulada: "Participación Social en contextos de pobreza dura", 2001.

Esta concepción de la participación social es la que se aprecia en la implementación de los proyectos sociales, puesto que se destaca la organización de la comunidad en grupos debidamente legitimados con el fin de intervenir sobre un problema común, en este caso el consumo y tráfico de drogas. Sin embargo es posible apreciar diferentes niveles de participación, entre los que se pueden mencionar los siguientes:

- **Participación decisoria**

El ejercicio de la participación se orienta fundamentalmente a garantizar que las decisiones tomadas en la administración pública, no se realicen en función de sus propios intereses generales definidos políticamente. En este sentido este tipo de participación corresponde a un tipo de participación más cercana a la participación política que a objetivos meramente administrativos.

La participación en este nivel combina la participación en la toma de decisiones con la expresión de los hechos y demandas. Es un tipo de participación en la cual la sociedad civil actúa con un sentido de identidad e intereses propios. En este nivel, el sujeto que participa se piensa a sí mismo como co-productor y también velador en relación a la toma de decisiones de la administración pública.

- **Participación consultiva**

La participación ciudadana se plantea como opinión y control de parte de los interesados en el cumplimiento de los objetivos políticamente definidos por parte de la administración pública. Aquí se interceptan la participación que permite ejercitar los propios derechos y simultáneamente utilizar la oferta existente, velando por el adecuado cumplimiento de los objetivos y las reglas del juego preexistentes. Un prerrequisito a esta modalidad de participación es el acceso a la información por parte del usuario.

A nivel local se visualizan las experiencias tipo cabildos o consultas locales, las que abren espacios de conversación y consulta sobre temas a los que convoca la autoridad.

- **Participación ejecutora y administradora**

La participación de los interesados en la gestión pública busca romper el formalismo burocrático por un tipo de solución más directa. Este tipo de intervención ciudadana incluye desde la participación en el diagnóstico hasta la ejecución y evaluación de las políticas y programas públicos. Desde esta perspectiva, se proponen acciones de perfeccionamiento de la descentralización en la toma de decisiones regional y local, simplificación de trámites, mediciones de productividad, mejoramiento comunicacional, mejoramiento de los servicios públicos, mejoramiento de los recursos humanos, cumplimiento de parámetros de eficiencia, cobertura y calidad.

La participación de tipo ejecutora y administradora combina la participación asociada a la toma de decisiones en la gestión pública y la satisfacción de necesidades básicas. Esta modalidad considera a los beneficiarios como gestores de programas públicos para dar respuesta a problemas que los afectan. Supone también que exista liderazgo social e información para actuar como interlocutor de las agencias estatales.

- **Participación instrumental**

Esta modalidad reúne la participación que tiene por propósito la satisfacción de necesidades básicas y por ende, la relación con la administración pública, interesa sólo en cuanto permita acceder a estos recursos. Este tipo de participación instrumental utiliza la oferta tal cual viene predefinida desde los canales institucionales correspondientes. En este tipo de participación el sujeto actúa fundamentalmente como usuario-cliente, y en cuanto tal, no buscará incidir en la gestión pública en tanto obtenga los resultados deseados⁴⁴.

Desde el punto de vista de su operatoria, los FIC promueven la participación social a través de diversos mecanismos, incorporando a los usuarios o beneficiarios en todas las etapas del proceso, tanto en el diseño y elaboración del proyecto, como en la ejecución programática y en los aspectos relacionados con el financiamiento de los proyectos en cuestión. En cuanto al financiamiento, la participación comunitaria se da a través de la modalidad de cofinanciamiento o copago, ya que el programa se ejecuta con aportes públicos y privados, aportados estos últimos por los beneficiarios individuales o grupales, o a través de aportes de terceros, puesto que la elegibilidad de

⁴⁴ Gobierno de Chile, Ministerio Secretaría General de la Presidencia. *Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Marco Conceptual*. Santiago de Chile. Junio 2001.

proyectos premia la contribución de los aportes propios de quienes concursan al financiamiento de sus proyectos.

De esta manera es posible concluir que el nivel de participación que se busca generar con las iniciativas llevadas a cabo por Previene en materia de fondos de inversión, corresponde al nivel de **participación ejecutora y administradora**, ya que a través de los proyectos comunitarios se busca empoderar a la población otorgándole las herramientas y el apoyo técnico necesario para lograr la sustentabilidad de los proyectos a largo plazo, es decir, una vez retirados los recursos de la institución, para lo cual es fundamental que la participación que se genere supere los niveles básicos, involucrando a toda la comunidad del sector en que se desarrolla y no solamente a la organización responsable de la ejecución del proyecto, ya que sólo es posible expandir capacidades, abrir posibilidades y generar desarrollo desde las personas y los grupos si ellos participan efectivamente.

No es posible generar participación por decreto, tampoco con la participación sólo de algunos dirigentes, autoridades, técnicos o políticos. Expandir capacidades significa que las personas, de modo individual o en conjunto con otras, se involucran en crear opciones y en aprovecharlas desde su propia energía, y ello es sólo posible con participación social.

En este sentido es necesario destacar que la participación social no se trata de una participación sólo concedida o solicitada por el programa, tampoco se limita a consultas, sondeo de opiniones y/o diagnósticos participativos al inicio de una intervención. Estas acciones son apenas un primer paso, como también lo es el aporte de los destinatarios en recursos, mano de obra o tiempo. Lo importante, de acuerdo a Kliksberg (1999), es que la participación sea “real”, esto es, que respetando e incorporando la historia, cultura e idiosincrasia de la población, se construyan desde abajo formas o modalidades de participación coherentes con esos aspectos.

Si se logra o no esta participación depende centralmente de la labor del “intermediario u operador local”, en este caso identificado como Previene, ya que la forma en que él asume y realiza su tarea y la relación que construye con la población, determina el logro de estos procesos. Sin embargo, la labor del “intermediario local” va mucho más allá de encauzar procesos de participación social. Su papel conjuga tres desafíos: participación social, llegada o acceso a agentes institucionales y coordinación con ellos y entre ellos, y el logro de un trabajo conjunto en función de objetivos comunes compartidos de estos agentes y de la población.

Otro concepto que aparece como clave en la participación de la comunidad es el capital social, estos aparecen fuertemente ligados a la implementación de proyectos comunitarios, puesto que constituyen las bases sobre la que éstos se desarrollan, ya que

dichos fondos buscan promover la participación como una forma de generar capital social, de modo que sea la comunidad organizada la que se responsabilice por sus respectivas problemáticas.

El capital social es un concepto que actualmente se encuentra presente como principio rector en la mayoría de las iniciativas tendientes a favorecer el desarrollo social, tanto a nivel internacional como nacional. Es así como numerosos organismos internacionales comprometidos con la superación de la pobreza y la generación de estrategias que contribuyan al desarrollo social, han incorporado este concepto como eje central dentro de sus estrategias de acción, puesto que contribuye a fortalecer los actores y redes sociales, por tanto facilita un sistema transparente y eficiente en la gestión pública en todos los niveles de gobierno y hace más eficiente la lucha contra la pobreza y la exclusión social, ya que en el nuevo enfoque de las políticas sociales, los pobres dejan de verse como un problema para convertirse en actores protagónicos en la búsqueda de un mejor destino.

El concepto de capital social actualmente fundamenta la reflexión y el accionar de diversos organismos internacionales y de entidades especializadas en el diseño de políticas sociales. Es así como en nuestro país dicho concepto se aplica como fundamento de la mayoría de las iniciativas gubernamentales en el ámbito de la inversión social donde se enmarcan los proyectos comunitarios.

Al analizar las diferentes definiciones de capital social, expuestas en los elementos teóricos, pueden distinguirse elementos claves que se desprenden de este concepto. Entre estos elementos se encuentran tres factores que componen el concepto y que se encuentran presentes en la mayoría de las definiciones de los diversos autores; estos son las normas, las redes sociales y la confianza.

- **Normas y Valores:** las normas y valores dentro de una comunidad hacen referencia a las actitudes entre los ciudadanos que facilitan sus interacciones. Estas actitudes se evidencian en las pautas de conducta de la sociedad y en la forma en que los individuos se interrelacionan.

Las normas igualmente se refieren a aquellas prácticas habituales dentro de las comunidades y organizaciones, las que se encuentran culturalmente determinadas. Esto último es de gran importancia para la implementación de programas y proyectos sociales, ya que estas iniciativas deben considerar los distintos patrones culturales de éstas y respetar las normas y valores propios de cada comunidad. Así mismo, las normas y valores de las comunidades determinan muchas veces el éxito o el fracaso de un proyecto, puesto que estos factores determinan su forma de ver la realidad y de desarrollar el proceso que conlleva la implementación de un proyecto comunitario. Es

así como en algunas comunidades las iniciativas destinadas a la prevención del consumo de drogas se enfrentan con la percepción cultural que tienen las personas de este fenómeno.

- **Redes:** un segundo factor que compone el capital social es el sistema de redes. Cada sociedad tiene sus propias redes, éstas pueden tejerse alrededor del trabajo, la iglesia, el deporte y cualquier club o grupo existente en la sociedad. Pueden utilizarse para lograr que la implementación de programas y proyectos sociales resulten más efectivos, alcanzando un mayor número de personas con una mínima cantidad de insumos, además de contribuir a la sustentabilidad de las intervenciones sociales.

En el escenario de la implementación de los proyectos sociales este concepto cobra una especial importancia, pues permite:

- ⇒ Iniciar un esfuerzo comunitario amplio.
- ⇒ Provee liderazgo.
- ⇒ Mantiene la continuidad.
- ⇒ Permite implementar actividades.
- ⇒ Asegura recursos para la permanencia de los programas.
- ⇒ Evalúa el impacto de los esfuerzos.
- ⇒ Desarrollo relaciones mediante la colaboración, coordinación y cooperación.

Ahora bien dentro de la estrategia de intervención de CONACE, el concepto de red que se maneja en el ámbito de prevención del consumo de drogas y alcohol, alude *"al conjunto o sistema de organizaciones públicas o privadas, formales o informales, que coordinadas, potencian y complementan actividades destinadas a esta prevención en una unidad geográfica - administrativa determinada"*.

En el marco de la intervención comunitaria, Red Social es un sistema social conformado por personas, grupos de personas, organizaciones sociales e instituciones comunales que se encuentran flexiblemente interconectadas y que intercambian apoyo, ayuda material, servicios, información y contactos.

Una red social es capital social cuando los actores involucrados en la relación de intercambio acarrean distintos tipos de recursos, los que en la red se disponen para que estén al acceso de otros. Estos recursos pueden ser parte del capital que tiene cada uno de los actores que entran en relación (capital humano), pero también existen recursos que están insertos en las redes de otros actores con los que se interactúa, sobre los cuales se tiene acceso directo o indirecto.

Las redes tienen por tanto, la capacidad de ampliar el espectro de recursos de que dispone cada uno de los agentes que la componen, poniendo la experiencia propia a la disposición de otros para el logro de objetivos y metas comunes (Nan Lin, 2001)⁴⁵. No obstante, cabe señalar que si bien las redes sociales son de vital importancia por cuanto se constituyen en el soporte inicial para dar un apoyo y orientación a las nuevas organizaciones debe cuidarse de no transformarlas en asistencialitas incapaces de desarrollarse con su propio esfuerzo y energía.

- **Confianza:** la confianza es un factor importantísimo para el éxito de la democracia. Francis Fukuyama plantea que la gente que no cree en los demás termina cooperando sólo bajo un sistema de reglas y regulaciones formales, que deben ser negociadas, acordadas, litigadas y cumplidas muchas veces bajo medios coercitivos.

La confianza sólo puede obtenerse a través de prácticas de largo plazo, puesto que las personas sólo confían unas en otras después de mantener relaciones por un período de tiempo, debiendo ser establecida por medio de la experiencia y repetición.

A partir de la definición de capital social se desprenden los supuestos en los cuales se fundamenta la implementación de los fondos de inversión comunitaria, ya que las intervenciones realizadas en comunidades donde hay confianza, valores y redes, los resultados serán más efectivos que en aquellas realizadas dentro de una comunidad donde no existan dichos factores.

En el contexto del desarrollo de los proyectos comunitarios que se implementan bajo el financiamiento de este Fondo el modelo comunitario de prevención de drogas es el que rige su actuar, y se basa en que la comunidad asuma la responsabilidad que le compete en el problema del consumo de drogas. Sin embargo, antes de explicar a cabalidad este modelo es necesario definir prevención la cual se entenderá como: *“El conjunto de estrategias que una comunidad realiza para promover la salud de sus miembros, logrando así un estilo de vida deseable”*. Por lo tanto, de esta definición se puede inferir que la prevención es un asunto de responsabilidad compartida por toda la comunidad en su quehacer cotidiano. Otra definición de prevención es la planteada por Hopenhayn *“Conjunto de procesos que promueven el desarrollo integral de las personas, sus familias y de la comunidad, anticipándose a la aparición del problema o trabajando por y desde el problema, evitando la conducta de consumo, fortaleciendo factores protectores y disminuyendo los factores de riesgo”*⁴⁶.

⁴⁵ Raczynski Dagmar y, Serrano Claudia. Op cit N° 29.

⁴⁶ Hopenhayn Martin.Guillermo Sunkel, Serie Políticas Sociales. *Criterios Básicos para una Política de prevención y control de drogas en Chile*. División de Desarrollo Social. Santiago de Chile, Noviembre 1999.

- Modelo Comunitario y de participación social⁴⁷

Este modelo señala la necesidad de potenciar los esfuerzos comunitarios en materia de prevención, involucrando a los diferentes actores sociales. En este contexto la prevención comunitaria presenta las siguientes características:

a) Integradora e integral: es decir, abarca los múltiples sistemas de la comunidad (niños, jóvenes, trabajadores, docentes, gobierno local, etc.) y utiliza múltiples estrategias para la entrega de información, desarrollo de actividades para la vida, capacitación a agentes intermedios, incorporación de líderes o modelos significativos, etc.

b) Se centra en los procesos de desarrollo: identifica líderes, reconoce la estructura organizacional de la comunidad, evalúa las necesidades, identifica los problemas, organiza, implementa, administra, etc.

c) Es colaborativa: involucra en los procesos anteriormente descritos a todos los miembros de la comunidad, para lo cual promueve la activa participación de todos los actores: padres, jóvenes, empresarios, trabajadores, gobierno local, instituciones religiosas, organizaciones comunitarias, fuerzas policiales, etc. Involucra en los procesos de planificación e implementación de programas a toda la comunidad, representa la posibilidad de desarrollar esfuerzos amplios, asegura la disponibilidad de recursos que permiten la sustentación y mantención de los mismos y permite su apropiación.

A diferencia del modelo clásico de entrega de servicios dirigidos desde las instituciones o expertos, la intervención comunitaria sitúa a la comunidad en el centro de la prevención, ya que trabaja con y no para la comunidad. Cambia la responsabilidad de la planificación y de la toma de decisiones desde lo central a lo local y es acorde con la estructura y organización de cada comunidad.

En este contexto, las instituciones y organizaciones trabajan para facilitar la adquisición comunitaria y el uso efectivo del conocimiento y encontrar las herramientas y recursos necesarios para responder a las necesidades y problemas, tal como hayan sido expresados y definidos por la propia comunidad. De esta manera la comunidad pasa a ser el experto y los profesionales e instituciones trabajan como parte

⁴⁷ Araya Rodríguez, Alejandra y Conejeros Flores, Paula. Seminario de título: *Diseño de estrategia socioeducativa desde servicio social profesional, a partir del trabajo realizado por organizaciones funcionales y territoriales pertenecientes a la comuna de Viña del Mar, ejecutoras de proyectos financiados vía fondos CONACE en los años 1998 y 1999 Valparaíso*. Universidad de Valparaíso, 2000.

de ella para desarrollar un sistema de prevención que alcance e involucre a los grupos afectados de los distintos niveles. Por esto, se hace necesario establecer coaliciones, asociaciones, agrupaciones y esfuerzos colaborativos, donde la diversidad es valorada.

Es así, como un sistema participativo que funcione eficientemente puede representar una forma a través de la cual el Estado comparte sus decisiones con las organizaciones de base de la sociedad.

La idea de los Fondos Concursables es precisamente buscar una mayor gestión en la participación, es decir, que las organizaciones comunitarias y la comunidad en su totalidad o parcialidad generen acciones tendientes a la solución de sus problemas. En cuanto a los participantes de la comunidad que se ven beneficiados por los proyectos, se busca la generación de iniciativas que permitan complementar la gestión de las organizaciones comunitarias en pro de satisfacer las necesidades sentidas por la comunidad.

➤ **Eje N° 3 de investigación:** Sustentabilidad y evolución de los proyectos comunitarios.

La noción de sustentabilidad está sometida a la lógica de las prácticas: se articula a los efectos sociales deseados, a las funciones prácticas que el discurso pretende volver realidad objetiva. Tal consideración nos remite a los procesos de legitimación/deslegitimación de las prácticas y los actores sociales. De un lado, si la sustentabilidad es vista como algo bueno, deseable, consensual, la definición que prevalece va a construir autoridad para que se discriminen, en su nombre, las prácticas buenas de las malas.

Algunos ven en la sustentabilidad una nueva creencia destinada a substituir la idea de progreso, y constituir "un nuevo principio organizador de un desarrollo centrado en el pueblo".

El concepto de sustentabilidad abarca tres ámbitos: el ambiental, el económico y el social. Sin embargo, en todas las discusiones sobre sustentabilidad prevalece en forma menor y en un ámbito muy restringido, el social, porque en general se hace referencia a él básicamente en relación con las comunidades cercanas o inmediatas al ámbito del proyecto de que se trate.

Concretamente, se juzga la sustentabilidad social de un proyecto en virtud de que dé empleo o proporcione regalías, beneficios o subsidios a comunidades locales, en este sentido se entiende ésta como la capacidad de un proyecto para continuar entregando sus beneficios durante un período de tiempo significativo. Por tanto, es una

materia que está directamente relacionada con la pertinencia y utilidad pública de un proyecto o actividad y con la capacidad institucional de conducirla.

Es esencial asegurarse que la pertinencia prevista en un proyecto, sea efectiva y se exprese en impactos positivos y también durables en la población. Por tanto para alcanzar la sustentabilidad de un proyecto, es necesario considerar algunas cuestiones relativas a los siguientes dos tópicos:

- Las condiciones de sostenibilidad interna de las actividades.
- Los factores externos que operan en el entorno del proyecto (a nivel institucional, local, nacional e internacional).

Por otro lado, existen elementos de importancia y ciertas condiciones institucionales que posibilitan el desarrollo normal de las actividades. Estas condiciones pueden ser denominadas condiciones de sostenibilidad, las cuales permiten que internamente una institución u organización mantenga un proyecto funcionando, entre éstas aparecen en primer lugar, aquellas que tienen relación con variables de tipo financiero, en términos de viabilidad y estabilidad presupuestaria, que posibiliten la ejecución normal y eficiente de sus procesos, respondiendo a los objetivos y propósitos que se han propuesto.

En segundo lugar, referido a los recursos humanos asociados a los proyectos, debe considerarse fundamental que todo proyecto contemple una política o estrategia en cuanto a los recursos humanos asociados a su ejecución.

En tercer lugar, se puede destacar aquellos servicios y elementos que apoyan la realización de las actividades de las instituciones u organizaciones, como infraestructura y equipamiento (edificios, espacios y servicios).

Estas condiciones de sostenibilidad, están muy relacionadas con la eficiencia en el uso de los recursos y formas de capital, así como también con temas éticos y de integridad institucional, ya que no sólo se relaciona al mantenimiento de ciertas condiciones institucionales internas que permitan el desarrollo de las actividades, sino también se vincula con la capacidad de la organización de adaptarse a las condiciones cambiantes del entorno (político, económico, cultural, educacional, demográfico, etc.).

Respecto a la sustentabilidad de los proyectos sociales del FIC, ésta tiene que ver en gran parte con la posibilidad que presentan las organizaciones de continuar con actividades luego de que los Fondos son retirados y con la gestión que éstas realizan para crear nuevas iniciativas. Por tanto la sustentabilidad de los proyectos dependerá de la pertinencia social de éstos y de la capacidad interna de sostener dichos proyectos con una gestión efectiva.

CONACE Nacional define los tipos de proyectos que pueden ser implementados por las organizaciones, los cuales son:

- **Proyectos de información y sensibilización:** Entendidos como actividades que tengan por objetivo informar, tomar conciencia y desarrollar una capacidad crítica en los beneficiarios frente al consumo de drogas.
- **Proyectos de formación de agentes comunitarios:** Acciones destinadas a entregar conocimientos y desarrollar habilidades vinculadas a la prevención del consumo de drogas a agentes o líderes sociales de la comunidad.

- **Proyectos de prevención que contribuyan a fortalecer factores protectores y disminuir riesgos:** Acciones dirigidas a fomentar estilos de vida saludables, disminuir factores de riesgo y potenciar factores protectores directamente relacionados al consumo de drogas en grupos vulnerables o en riesgo social.

En este sentido la evolución de los proyectos comunitarios será entendida como la capacidad de las organizaciones comunitarias de abordar la prevención, en un posible proyecto de continuidad, incorporando a las acciones ya realizadas actividades de mayor especificidad, sin restringirse a un solo tipo de intervención.

Capítulo III

Análisis e interpretación de datos

Introducción

En el presente capítulo se exponen los resultados del análisis realizado a partir de la información recabada mediante la aplicación de los instrumentos de recolección de datos. En la primera parte de este apartado, se presenta la sistematización y caracterización de los proyectos comunitarios implementados durante el período 2001-2004 en la comuna de Valparaíso.

Según la definición planteada por Sergio Martinic la sistematización corresponde a “una alternativa a la evaluación tradicionalmente aplicada a los proyectos sociales y educativos”. Por tanto, es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo.

Por lo anteriormente expuesto, es que para efectos de este Seminario de Título, sistematizar los proyectos comunitarios que se han implementado, da las bases para el posterior análisis de los ejes de investigación de los cuales se desprenden los referentes específicos que componen esta investigación.

En una segunda parte, se expone el análisis propiamente tal de los datos, el cual contempló para la recolección de información, la realización de entrevistas semiestructuradas, las que fueron aplicadas a los diferentes individuos que componen la muestra definida en el diseño de investigación.

Estos datos se complementan con el análisis de los formularios e informes de cierre de los proyectos implementados en la comuna de Valparaíso durante el período 2001-2004. Los resultados del análisis se presentarán ordenados de acuerdo a cada uno de los referentes de evaluación que componen los ejes de esta investigación, los cuales se centrarán en los siguientes aspectos: gestión institucional de Previene-Valparaíso en el ámbito comunitario, recursos comunitarios, contexto, objetivos de los proyectos comunitarios, funcionamiento, resultados y evolución de los proyectos comunitarios.

Finalmente, se presenta la síntesis evaluativa, donde se da cuenta de los principales hallazgos derivados de la investigación y las sugerencias propuestas por el equipo seminarista para el mejoramiento de la gestión institucional en el ámbito comunitario.

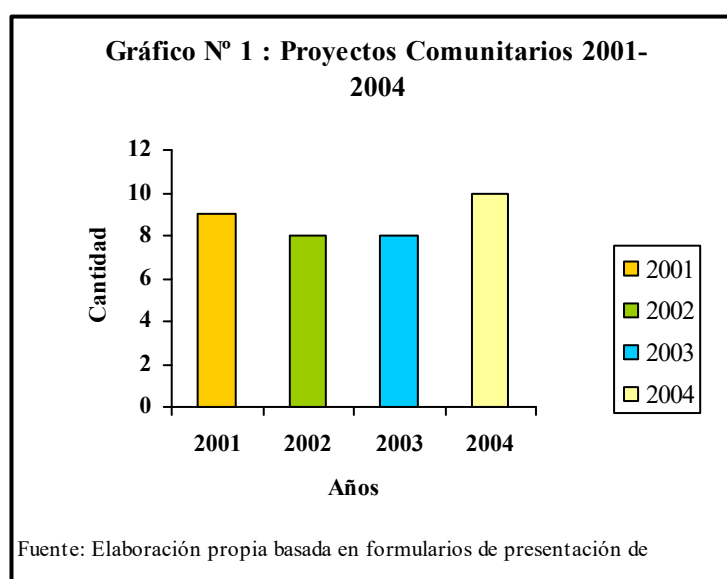
Caracterización de los proyectos comunitarios implementados durante el período 2001-2004 en la comuna de Valparaíso

Desde el año 1996 el Ministerio del Interior, a través de CONACE, financia proyectos comunitarios mediante el Fondo de Inversión Comunitaria (FIC), cuyos recursos provienen del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD). En la V región este fondo hasta el año 2000 estuvo a cargo de CONACE, traspasando su implementación a Previene-Valparaíso el año 2001, con el propósito de descentralizar la gestión de éste.

El Ministerio del Interior es el organismo encargado de distribuir los recursos para la implementación de este Fondo a nivel nacional, para lo cual se basa en el criterio densidad poblacional.

En el caso específico de la comuna de Valparaíso, puede señalarse que el presupuesto aproximado durante el período investigado fue de: \$15.060.480 en el año 2001, \$10.818.590 en el 2002, \$11.011.328 en el 2003 y \$ 13.671.867 en el 2004.

Es así, como a través de estos fondos se han implementado un total de 35 proyectos durante este período en diversos sectores de la comuna de Valparaíso.



La comuna de Valparaíso se encuentra dividida por el municipio en siete sectores, con el fin de facilitar la gestión administrativa a nivel comunal. De esta forma, se busca promover la efectiva integración y participación de la comunidad en los asuntos comunales.

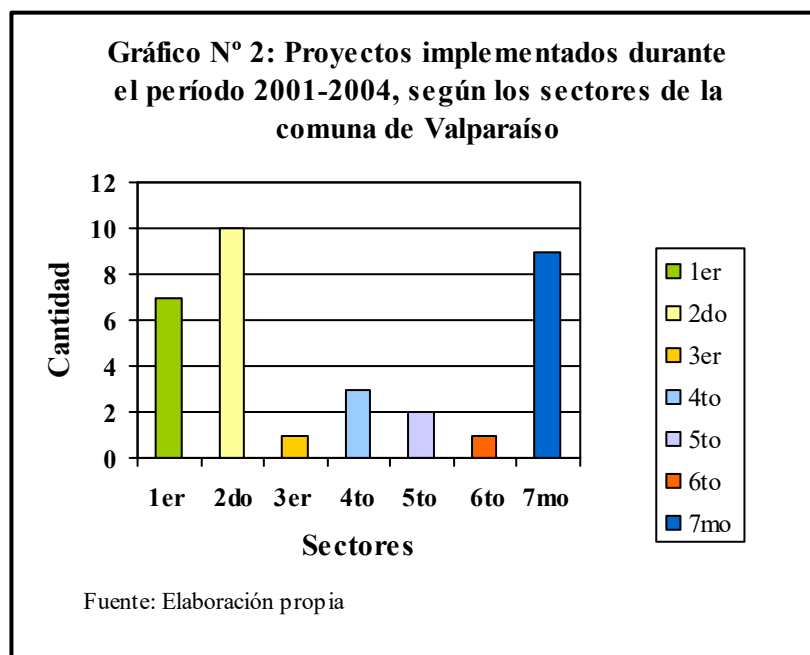
Estos sectores son los siguientes:

- **Primer Sector:** Los Placeres y Esperanza.
- **Segundo Sector:** Parte del Plan, Barón, Rodelillo, Larraín, Molino, Polanco y Barrio O'Higgins.

- **Tercer Sector:** Placilla y Peñuelas, O'Higgins, Rocuant, San Roque y Delicias.
- **Cuarto Sector:** Parte del Plan, Sector El Almendral, La Cruz, El Litre, Las Cañas, Merced y La Virgen.
- **Quinto Sector:** Parte del Plan, Alegre, Concepción, Mariposas, Bellavista, Yungay, San Juan de Dios, Florida, Cárcel, Monjas, La Loma y Miraflores.
- **Sexto Sector:** Toro, Cordillera, Plan Puerto, Perdices, Chaparro, Mesilla, Santo Domingo, Arrayán y Locera.
- **Séptimo Sector:** Artillería, La Loma, Playa Ancha y Laguna Verde.

En cuanto a los sectores en los que se han llevado a cabo estos proyectos, puede señalarse que se han desarrollado en toda la comuna, a excepción de los proyectos ejecutados por el Centro de Acción Voluntaria (CAV) y por la Corporación de amigos del Teatro Escuela La Matriz durante el año 2004 quienes no consideraron un sector específico.

Los proyectos comunitarios se han distribuido en el territorio de acuerdo a la división comunal de la siguiente manera:



A través del gráfico, puede apreciarse la tendencia presentada en cuanto a la distribución de los proyectos de acuerdo al territorio comunal. En este sentido, puede señalarse que el sector que presenta más intervenciones es el segundo, ejecutándose principalmente en Rodelillo y en menor medida en el Barrio O'Higgins, lo que puede ser explicado por las características de vulnerabilidad que estos sectores presentan.

Otro sector que presenta un gran número de proyectos ejecutados, es el séptimo en el cual las intervenciones realizadas se concentran en Playa Ancha, específicamente en Montedónico y Puertas Negras, lugares considerados de alto riesgo, en cuanto al consumo y tráfico de drogas.

En cuanto a la distribución territorial de los proyectos comunitarios, se puede señalar que durante el año 2001 de los 9 proyectos implementados, 3 fueron ejecutados en el primer sector, 2 en el segundo y 4 en el séptimo.

Durante el año 2002, de los 8 proyectos ejecutados, 1 se desarrolló en el primer sector, 2 en el segundo, 1 en el cuarto, 1 en el quinto, 1 en el sexto y 2 en el séptimo. De esta manera puede señalarse que durante este año los proyectos se distribuyeron de manera más uniforme en la comuna.

En el año 2003 de un total de 8 proyectos implementados, 1 fue ejecutado en el primer sector, 4 en el segundo, 1 en el tercero y 2 en el séptimo. Finalmente, durante el año 2004 no se aprecia una tendencia marcada hacia un determinado sector en particular, ya que de los 10 proyectos implementados, 1 se desarrolló en el primer sector, 2 en el segundo, 2 en el cuarto, 1 en el quinto, 2 en el séptimo y 2 sin un sector específico (CAV y La Matriz).

Si bien, puede señalarse como positivo que la acción del Fondo se concentre en estos sectores debido a sus características de vulnerabilidad, resultaría importante que la institución reforzara la difusión en aquellos que registran un menor número de proyectos implementados, con el fin de que las intervenciones realizadas puedan abarcar a toda la comuna y no sigan concentrándose sólo en algunos territorios. Además, el hecho de que algunos sectores registren un bajo número de proyectos ejecutados, se debe a que no cuentan con organizaciones sólidas que permitan la ejecución de proyectos de prevención de drogas, lo cual debería motivar a Previene-Valparaíso a reforzar el trabajo comunitario realizado por éste en dichos sectores.

Respecto a la ejecución propiamente tal de los proyectos comunitarios implementados durante el período 2001-2004, puede señalarse que de los 35 adjudicados, 4 de ellos no lograron ejecutar la totalidad de las actividades programadas, por lo que debieron ser cerrados antes del término de su implementación, a raíz de problemas en la gestión de las organizaciones ejecutoras relacionados con la rendición de cuentas.

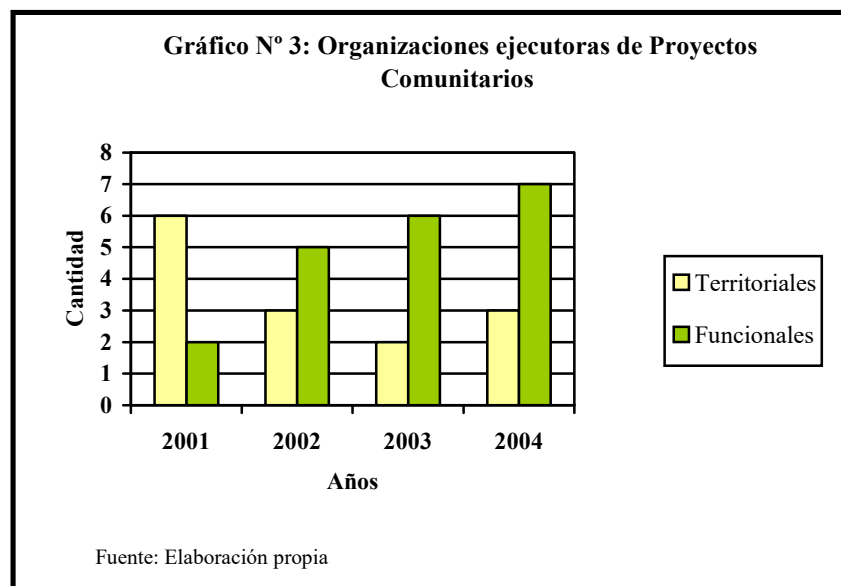
Dichos proyectos son los siguientes:

- “Mejoremos la calidad de vida de nuestros niños y jóvenes”, ejecutado por la Unidad Vecinal N° 149 Latinoamericana, durante el año 2001.
- “Queremos una oportunidad”, ejecutado por el Centro de Apoyo Poblacional de Montedónico, durante el año 2003.

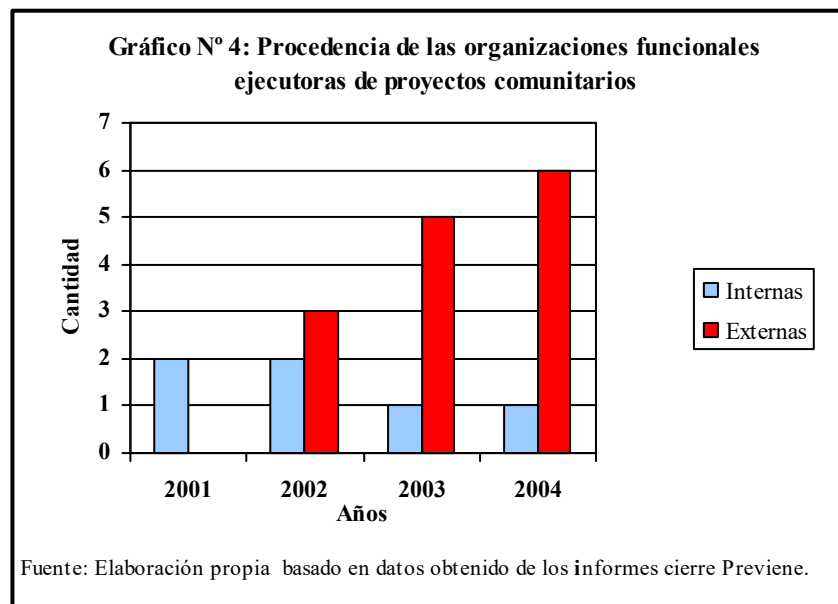
- “Participación + Educación = Prevención”, ejecutado por el Movimiento Ecológico cultural de Valparaíso, durante el año 2003.
- “Un espacio de opinión y creación, es un espacio para la prevención”, ejecutado por el Club Social y Deportivo Santa Rita, durante el año 2004.

Cabe señalar, que en el caso de los proyectos a los que no se entrega la segunda remesa los recursos son devueltos a CONACE Nacional, quien los envía nuevamente al PNUD, por lo tanto, estos Fondos no pueden ser reinvertidos en la comuna ni destinados a años posteriores, generando pérdidas para la comuna en términos de inversión social.

En cuanto al tipo de organizaciones ejecutoras, puede señalarse que durante este período han sido tanto funcionales como territoriales.



Durante el año 2001, los proyectos fueron ejecutados en su mayoría por organizaciones de tipo territorial, esto debido a que la convocatoria fue dirigida especialmente a juntas de vecinos por tener éstas una mayor cercanía con el municipio. Sin embargo, durante el período 2002-2004 aumentó el número de organizaciones funcionales ejecutoras, éstas se dividen en organizaciones internas y externas a la comunidad.



Puede señalarse que la tendencia ha sido la incorporación de un mayor número de organizaciones funcionales de tipo externo a través de los años. Entre las organizaciones funcionales, se puede distinguir aquellas que trabajan de forma autónoma como: clubes deportivos, centros juveniles, consultoras, entre otras y las que dependen jerárquicamente de otra institución como: Cadi San Leonardo, CAEM, Patronato Local de Reos, entre otras.

En las bases técnicas del FIC, se señala que las organizaciones ejecutoras de proyectos pueden postular dos veces al Fondo, como forma de dar continuidad a las iniciativas realizadas. En este sentido puede apreciarse que de los proyectos analizados durante este período 4 registraron continuidad, los cuales fueron implementados por las siguientes organizaciones:

- Unidad Vecinal N° 200, El Huilmo, Cerro Placeres Año 2001-2002.
- Unidad Vecinal N° 85 Puerta Negras, Playa Ancha. Año 2001-2002.
- CADI San Leonardo, Rodelillo bajo. Año 2002-2003.
- CAEM (Parroquia Nuestra Señora del Pilar, Año 2002-2003).

Cabe señalar, que para que una organización se adjudique un proyecto de continuidad debe poseer una sólida organización interna que le permita realizar intervenciones exitosas que ameriten su prolongación en el tiempo, además de contar con los recursos necesarios para sustentar la ejecución de estas iniciativas durante un período más largo. Es así, como entre las organizaciones ejecutoras de proyectos de continuidad se encuentran organizaciones funcionales como el CADI San Leonardo y

el CAEM, las cuales contaban con el apoyo y recursos humanos capacitados para continuar la intervención.

A continuación se presentará una matriz que contiene una síntesis de los proyectos comunitarios implementados en la comuna durante el período 2001-2004, con el propósito de dar a conocer las características relevantes de éstos y sistematizar las intervenciones realizadas por las organizaciones comunitarias, además, cabe señalar que éstos se encuentran detallados de manera extensa en los anexos de la presente investigación.

Cuadro N° 1: Sistematización Proyectos Comunitarios implementados en Valparaíso durante el período 2001-2004

| Año | Proyecto | Tipo de proyecto | Organización ejecutora | Tipo de organización | Sector | Beneficiarios | | Financiamiento | | |
|------|--|-------------------------------|---------------------------------------|----------------------|-----------------------|---------------|------------|----------------|--------------|-------------|
| | | | | | | | | CONACE | Propio | Total |
| 2001 | “Nosotros le hacemos a la cultura, no a la droga” | Información y Sensibilización | Unidad Vecinal N° 140 | Territorial | Cerro Barón Rodelillo | Niñ@s | 58 | \$ 1.911.900 | \$500.000 | \$2.411.900 |
| | | | | | | Jóvenes | 2 | | | |
| | | | | | | Adultos | 9 | | | |
| | | | | | | Otros | 50 | | | |
| | | | | | | Total | 119 | | | |
| 2001 | “Nuestros niños y niñas por una vida sana” | Información y Sensibilización | Unidad Vecinal N° 190 Las Palmas | Territorial | Cerro Los Placeres | Niñ@s | 118 | \$ 1.789.000 | \$ 1.920.000 | \$3.709.000 |
| | | | | | | Jóvenes | --- | | | |
| | | | | | | Adultos | --- | | | |
| | | | | | | Otros | --- | | | |
| | | | | | | Total | 118 | | | |
| 2001 | “Emprendamos el futuro con la juventud del Huilmo” | Información y Sensibilización | Unidad Vecinal N° 200, El Huilmo | Territorial | Cerro Placeres | Niñ@s | 40 | \$ 1.443.000 | \$1.040.000 | \$3.023.000 |
| | | | | | | Jóvenes | 36 | | | |
| | | | | | | Adultos | --- | | | |
| | | | | | | Otros | --- | | | |
| | | | | | | Total | 76 | | | |
| 2001 | “Mejoremos la calidad de vida de nuestros niños y jóvenes” | Información y Sensibilización | Unidad Vecinal N° 149 Latinoamericana | Territorial | Cerro Los Placeres | Niñ@s | 98 | \$1.646.000 | \$1.180.000 | \$2.826.000 |
| | | | | | | Jóvenes | 47 | | | |
| | | | | | | Adultos | 83 | | | |
| | | | | | | Otros | 100 | | | |
| | | | | | | Total | 328 | | | |

| | | | | | | | | | | |
|------|--|-------------------------------|-------------------------------------|-------------|-------------------------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|
| 2001 | “Desarrollando talentos para la comunidad” | Información y Sensibilización | Unidad Vecinal N° 85 Puertas Negras | Territorial | Puertas Negras | Niñ@s | 27 | \$ 1.999.140 | \$ 480.000 | \$ 2.479.140 |
| | | | | | | Jóvenes | --- | | | |
| | | | | | | Adultos | 34 | | | |
| | | | | | | Otros | --- | | | |
| | | | | | | Total | 61 | | | |
| 2001 | “UNICOD unidos contra la droga” | Información y Sensibilización | Club Deportivo “Diego Portales” | Funcional | Diego Portales P. Ancha | Niñ@s | 50 | \$ 1.500.000 | \$ 2.869.800 | \$ 4.369.800 |
| | | | | | | Jóvenes | 58 | | | |
| | | | | | | Adultos | 57 | | | |
| | | | | | | Otros | --- | | | |
| | | | | | | Total | 165 | | | |
| 2001 | “Montedónico avanza con los jóvenes” | Información y Sensibilización | Centro juvenil “San Judas Tadeo” | Funcional | Montedónico | Niñ@s | 37 | \$ 1.430.000 | \$ 375.000 | \$ 1.805.000 |
| | | | | | | Jóvenes | 7 | | | |
| | | | | | | Adultos | 17 | | | |
| | | | | | | Otros | 350 | | | |
| | | | | | | Total | 411 | | | |
| 2001 | “Mejor Aspira Recreación” | Información y Sensibilización | Unidad Vecinal N° 44, Los Copihues. | Territorial | Playa Ancha | Niñ@s | 259 | \$ 1.923.400 | \$ 1.350.000 | \$ 2.485.400 |
| | | | | | | Jóvenes | 10 | | | |
| | | | | | | Adultos | --- | | | |
| | | | | | | Otros | 230 | | | |
| | | | | | | Total | 499 | | | |

| | | | | | | | | | | |
|------|--|---|--|-------------|-----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| 2001 | “La familia rodelillana por la salud de nuestros niños(as) y jóvenes” | Información y Sensibilización | Unidad Vecinal N° 159, Aurora de Rodelillo | Territorial | Cerro Barón Rodelillo | Niñ@s | 55 | \$ 1.628.040 | \$ 1.350.000 | \$ 2.978.040 |
| | | | | | | Jóvenes | 22 | | | |
| | | | | | | Adultos | 16 | | | |
| | | | | | | Otros | 70 | | | |
| | | | | | | Total | 163 | | | |
| 2002 | “Proyecto de prevención, apoyo y promoción de factores protectores a grupos informales de jóvenes en el sector Rodelillo Bajo” | Prevención que contribuya a fortalecer factores protectores | CADI San Leonardo | Funcional | Rodelillo Bajo | Niñ@s | ---- | \$ 1.500.000 | \$ 1.500.000 | \$ 3.000.000 |
| | | | | | | Jóvenes | 60 | | | |
| | | | | | | Adultos | 15 | | | |
| | | | | | | Otros | 300 | | | |
| | | | | | | Total | 375 | | | |
| 2002 | “Taller desarrollo de habilidades artísticas” | Información y Sensibilización | Centro Juvenil El Puerto | Funcional | Cerro Arrayán-Mesilla | Niñ@s | 30 | \$ 1.496.590 | \$1.428.000 | \$ 2.924.590 |
| | | | | | | Jóvenes | 100 | | | |
| | | | | | | Adultos | 650 | | | |
| | | | | | | Otros | 429 | | | |
| | | | | | | Total | 1.200 | | | |
| 2002 | “Luz, Cámara ¡Prevención!” | Información y Sensibilización | CEVAS. Centro Vacacional Solidario | Funcional | Cerro Yungay | Niñ@s | 45 | \$ 1.002.600 | \$ 739.900 | \$ 1.742.000 |
| | | | | | | Jóvenes | 15 | | | |
| | | | | | | Adultos | 50 | | | |
| | | | | | | Otros | 100 | | | |
| | | | | | | Total | 240 | | | |

| | | | | | | | | | | |
|------|--|---|--|-------------|--------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| 2002 | “Conociendo los factores protectores” | Formación de agentes comunitarios | Parroquia Jesús El Buen Pastor | Funcional | Playa Ancha | Niñ@s | 450 | \$ 1.500.000 | \$ 8.530.000 | \$ 10.030.000 |
| | | | | | | Jóvenes | 500 | | | |
| | | | | | | Adultos | 300 | | | |
| | | | | | | Otros | --- | | | |
| | | | | | | Total | 1.250 | | | |
| 2002 | “Talleres Recreativos Culturales” | Información y Difusión | Junta de vecinos N° 200, El Huilmo | Territorial | Cerro Los Placeres | Niñ@s | 30 | \$ 1.500.000 | \$ 840.000 | \$ 2.340.000 |
| | | | | | | Jóvenes | 45 | | | |
| | | | | | | Adultos | 120 | | | |
| | | | | | | Otros | 150 | | | |
| | | | | | | Total | 300 | | | |
| 2002 | “Proyecto educacional” | Prevención que contribuya a fortalecer factores protectores | Parroquia Nuestra Señora del Pilar | Funcional | Rodelillo | Niñ@s | 70 | \$ 820.000 | \$ 829.000 | \$ 1.649.000 |
| | | | | | | Jóvenes | --- | | | |
| | | | | | | Adultos | --- | | | |
| | | | | | | Otros | 50 | | | |
| | | | | | | Total | 120 | | | |
| 2002 | “Acciones Comunitarias orientadas a la Prevención” | Prevención que contribuya a fortalecer factores protectores | Junta de vecinos N° 85, Puertas Negras | Territorial | Puertas Negras | Niñ@s | 25 | \$ 1.500.000 | \$ 1.010.000 | \$ 2.510.000 |
| | | | | | | Jóvenes | 35 | | | |
| | | | | | | Adultos | 20 | | | |
| | | | | | | Otros | 100 | | | |
| | | | | | | Total | 180 | | | |

| | | | | | | | | | | |
|------|--|---|---|-------------|---------------------|--------------|------------|--------------|---------------------------|--------------|
| 2002 | “Talleres Educativos y recreativos para la comunidad” | Prevención con fortalecimiento de los factores protectores | Unidad Vecinal N° 15, Las Cañas | Territorial | Cerro Las Cañas | Niñ@s | 80 | \$ 1.500.000 | \$5.440.000 | \$ 6.940.000 |
| | | | | | | Jóvenes | 30 | | | |
| | | | | | | Adultos | 35 | | | |
| | | | | | | Otros | 300 | | | |
| | | | | | | Total | 445 | | | |
| 2003 | “Proyecto de prevención, apoyo y promoción de factores protectores a grupos informales de jóvenes en el sector Rodelillo Bajo” | Prevención que contribuya a fortalecer factores protectores | CADI San Leonardo | Funcional | Rodelillo Bajo | Niñ@s | 45 | \$ 1.500.000 | \$ 1.930.000 | \$ 3.430.000 |
| | | | | | | Jóvenes | 20 | | | |
| | | | | | | Adultos | 35 | | | |
| | | | | | | Otros | 100 | | | |
| | | | | | | Total | 195 | | | |
| 2003 | Renacer | Información y sensibilización | Junta de vecinos N° 139 Montedónico-Lautaro | Territorial | Montedónico-Lautaro | Niñ@s | 60 | \$ 989.000 | \$ 210.000 | \$ 1.199.000 |
| | | | | | | Jóvenes | 5 | | | |
| | | | | | | Adultos | 12 | | | |
| | | | | | | Otros | --- | | | |
| | | | | | | Total | 79 | | | |
| 2003 | “Aprender para enseñar, sobre prevención en drogas” | Formación de agentes comunitarios | PRODEL (profesionales para el desarrollo local) | Funcional | Barrio O’Higgins | Niñ@s | 30 | \$ 211.508 | No tiene aportes propios? | \$ 211.508 |
| | | | | | | Jóvenes | 10 | | | |
| | | | | | | Adultos | 25 | | | |
| | | | | | | Otros | 20 | | | |
| | | | | | | Total | 85 | | | |

| | | | | | | | | | | |
|------|--|-------------------------------|---|-------------|---------------------------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|
| 2003 | “Los niños y niñas de la Palmas se la juegan por una vida sana y libre de drogas” | Información y sensibilización | Unidad vecinal N° 190 Las Palmas | Territorial | Las Palmas Cerro Placeres | Niñ@s | 55 | \$ 1.500.000 | \$ 920.000 | \$ 2.420.000 |
| | | | | | | Jóvenes | 5 | | | |
| | | | | | | Adultos | 65 | | | |
| | | | | | | Otros | --- | | | |
| | | | | | | Total | 125 | | | |
| 2003 | “Fortaleciendo estilos de vida saludable, entre Ex reclusos como una forma de limitar el uso indebido de drogas” | Información y sensibilización | Patronato Local de reos de la Provincia de Valparaíso | Funcional | Barrio O'Higgins | Niñ@s | --- | \$ 1.200.000 | \$ 5.300.391 | \$ 6.500.391 |
| | | | | | | Jóvenes | 24 | | | |
| | | | | | | Adultos | --- | | | |
| | | | | | | Otros | 34 | | | |
| | | | | | | Total | 58 | | | |
| 2003 | “Participación + Educación = Prevención” | Información y sensibilización | Movimiento Ecológico cultural de Valparaíso | Funcional | San Roque | Niñ@s | 60 | \$ 1.500.000 | \$ 620.000 | \$ 2.120.000 |
| | | | | | | Jóvenes | 25 | | | |
| | | | | | | Adultos | --- | | | |
| | | | | | | Otros | --- | | | |
| | | | | | | Total | 85 | | | |
| 2003 | “Queremos una oportunidad” | Información y sensibilización | Centro de apoyo poblacional | Funcional | Montedónico | Niñ@s | 60 | \$ 1.500.000 | \$ 302.000 | \$ 1.802.000 |
| | | | | | | Jóvenes | 40 | | | |
| | | | | | | Adultos | 60 | | | |
| | | | | | | Otros | --- | | | |
| | | | | | | Total | 160 | | | |

| | | | | | | | | | | |
|------|--|---|---|-------------|-----------------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|
| 2003 | “Proyecto de educación integral para niños en riesgo social” | Prevención que contribuya a fortalecer factores protectores | Parroquia “El Pilar”, Centro de Atención escolar Murialdina. | Funcional | Rodelillo. | Niñ@s | 60 | \$ 1.500.000 | \$ 2.837.000 | \$ 4.337.000 |
| | | | | | | Jóvenes | 5 | | | |
| | | | | | | Adultos | 20 | | | |
| | | | | | | Otros | 10 | | | |
| | | | | | | Total | 95 | | | |
| 2004 | “Actores del cambio de una nueva historia” | Prevención que contribuya a fortalecer factores protectores | Casa de Acogida para la mujer. Congregación Buen Pastor. | Funcional | Montedónico | Niñ@s | 20 | \$ 1.348.000 | \$940.000 | \$ 2.288.000 |
| | | | | | | Jóvenes | 10 | | | |
| | | | | | | Adultos | --- | | | |
| | | | | | | Otros | 20 | | | |
| | | | | | | Total | 50 | | | |
| 2004 | “La droga no se vence con droga” | Información y Sensibilización | Congregación, Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y la Caridad | Funcional | El Almendral | Niñ@s | 35 | \$ 1.500.000 | 1680000 | \$ 3.180.000 |
| | | | | | | Jóvenes | 40 | | | |
| | | | | | | Adultos | 70 | | | |
| | | | | | | Otros | 135 | | | |
| | | | | | | Total | 280 | | | |
| 2004 | “Mis sentidos” | Prevención que contribuya a fortalecer factores protectores | Unidad Vecinal N° 46 Cerro Esperanza | Territorial | Cerro Esperanza | Niñ@s | 20 | \$ 1.138.864 | \$ 1.239.000 | 2.377.864 |
| | | | | | | Jóvenes | 30 | | | |
| | | | | | | Adultos | 30 | | | |
| | | | | | | Otros | 120 | | | |
| | | | | | | Total | 200 | | | |

| | | | | | | | | | | |
|------|--|---|--|-------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| 2004 | “Un espacio de opinión y creación, es un espacio para la prevención” | Prevención que contribuya a fortalecer factores protectores | Club Social y Deportivo Santa Rita. Cerro Yungay. | Funcional | Cerro Yungay | Niñ@s | 40 | \$1.493.395 | \$ 2.051.620 | \$ 3.545.015 |
| | | | | | | Jóvenes | 20 | | | |
| | | | | | | Adultos | 20 | | | |
| | | | | | | Otros | 120 | | | |
| | | | | | | Total | 200 | | | |
| 2004 | “El joven actor, protagonista de un espacio para la prevención” | Prevención que contribuya a fortalecer factores protectores | Corporación amigos del teatro Escuela La Matriz | Funcional | Plan poniente | Niñ@s | 60 | \$ 1.315.000 | \$ 1.700.000 | \$ 2.015.000 |
| | | | | | | Jóvenes | 40 | | | |
| | | | | | | Adultos | --- | | | |
| | | | | | | Otros | 1.500 | | | |
| | | | | | | Total | 1.600 | | | |
| 2004 | “Creciendo Libre de drogas” | Prevención que contribuya a fortalecer factores protectores | Centro de Desarrollo Comunitario “SOMOS” | Funcional | Ramaditas | Niñ@s | 42 | \$ 1.498.968 | \$ 2.525.000 | \$ 4.023.968 |
| | | | | | | Jóvenes | 12 | | | |
| | | | | | | Adultos | --- | | | |
| | | | | | | Otros | 100 | | | |
| | | | | | | Total | 154 | | | |
| 2004 | “La Droga te destruye” | Información y sensibilización | Junta de Vecinos Juan Llona y el Pilar. Población Salles. Cerro Barón. Valparaíso. | Territorial | Cerro Barón | Niñ@s | 30 | 1.350.000 | \$ 366.000 | \$ 1.716.000 |
| | | | | | | Jóvenes | 35 | | | |
| | | | | | | Adultos | 60 | | | |
| | | | | | | Otros | 60 | | | |
| | | | | | | Total | 185 | | | |

| | | | | | | | | | | |
|------|--|---|---|-------------|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| 2004 | “Compartiendo talleres de prevención para una juventud sana” | Prevención que contribuya a fortalecer factores protectores | Unidad vecinal N° 15 Santa Rosa del Pajonal | Territorial | Parte alta del Cerro Las Cañas | Niñ@s | 70 | \$ 1.500.000 | \$ 4.150.000 | \$5.650.000 |
| | | | | | | Jóvenes | 25 | | | |
| | | | | | | Adultos | 20 | | | |
| | | | | | | Otros | 160 | | | |
| | | | | | | Total | 275 | | | |
| 2004 | “Centro de promoción Social y Cultural Sobre Cerros” | Información y sensibilización | Centro de información para la prevención del consumo de drogas “sobre Cerros” | Funcional | Playa Ancha | Niñ@s | 300 | \$ 1.481.000 | \$ 3.646.000 | \$ 3.127.000 |
| | | | | | | Jóvenes | 280 | | | |
| | | | | | | Adultos | 400 | | | |
| | | | | | | Otros | 60 | | | |
| | | | | | | Total | 1.040 | | | |
| 2004 | “Carrete Seguro” | Información y sensibilización | Centro de Acción Voluntaria (CAV). Escuela de psicología Universidad de Valparaíso. | Funcional | Subida Ecuador, sector Errazuriz y Aduana | Niñ@s | --- | \$ 1.180.820 | \$ 1.263.580 | \$ 2.444.400 |
| | | | | | | Jóvenes | 1.600 | | | |
| | | | | | | Adultos | --- | | | |
| | | | | | | Otros | --- | | | |
| | | | | | | Total | 1.600 | | | |

Antecedentes Generales

Previo al análisis de los referentes es necesario hacer mención a las dificultades que influyeron en el proceso de recolección de datos. En este sentido, puede señalarse que en los primeros meses el proceso presentó dificultades académicas, debido al cambio de profesor guía y a la reestructuración metodológica que las alumnas debieron aplicar al seminario de título.

Es así, como el diseño de investigación planteado inicialmente presentó diversas modificaciones relacionadas principalmente con la metodología de investigación, por lo que la incorporación de estos cambios significó para las alumnas un retraso en su programación inicial.

En cuanto a las etapas desarrolladas por las alumnas para llevar a cabo la investigación puede señalarse lo siguiente:

➤ **Recolección de Datos**

La etapa de recolección de la información se desarrolló entre los meses de Julio y Septiembre del presente año, definiéndose dos etapas para el establecimiento de contacto con los equipos ejecutores.

a. Contacto Indirecto con los ejecutores de proyectos comunitarios: Se realizó por medio de contacto telefónico con representantes de la directiva de las organizaciones ejecutoras. La información sobre las diferentes organizaciones se extrajo de los formularios de los proyectos presentados a Previene-Valparaíso. En este sentido, puede señalarse que esta tarea se vio entorpecida debido a la carencia de una sistematización de los proyectos comunitarios y de una base de datos actualizada de las organizaciones ejecutoras. Producto de estas dificultades, sólo pudo establecerse este primer contacto indirecto con algunos de los miembros de los equipos ejecutores. En aquellos casos en que no se logró establecer contacto telefónico las alumnas debieron realizar visitas a terreno, con el fin de localizar las sedes comunitarias o los domicilios de los ejecutores.

b. Contacto directo con los ejecutores de Proyectos Comunitarios: En segunda instancia se contemplaba el contacto directo con los ejecutores, en sus respectivos domicilios, sedes comunitarias o en las dependencias de Previene-Valparaíso, con el fin de informarles sobre los principales aspectos de la investigación y solicitarles su colaboración, para así realizar las respectivas entrevistas.

➤ Levantamiento de Datos

El levantamiento de datos contempló las siguientes etapas:

1. Revisión de los archivos de Previene-Valparaíso y de CONACE regional, con el fin de recopilar información mediante los formularios e informes de cierre de los proyectos implementados durante el período 2001-2004.
2. Aplicación de entrevistas semiestructuradas, con el fin de obtener información general sobre las temáticas a abordar en la investigación. Éstas fueron realizadas a:
 - Coordinadora de Previene-Valparaíso (2002-2003)
 - Actual Coordinador de Previene-Valparaíso (2004-2005)
 - Encargado del área comunitaria (2003-2004)
 - Encargada del área comunitaria (2005)
3. Sistematización de los proyectos comunitarios implementados en la comuna durante el período a investigar.
4. Aplicación del instrumento de recolección de datos a las diferentes unidades de análisis definidas en el diseño de investigación.

En cuanto al proceso de recolección de datos es necesario señalar que:

Si bien se ejecutaron 35 proyectos durante el periodo de tiempo contemplado, no fue posible establecer contacto con las personas encargadas de la ejecución de 2 de estas iniciativas, por lo cual el universo de proyectos analizar se redujo a 33.

Por otro, lado 4 de las organizaciones ejecutaron proyectos de continuidad, por lo cual les fue aplicada una entrevista por ambos proyectos, mientras que 2 organizaciones implementaron proyectos en años distintos con diferente directiva, contabilizándose como 2 organizaciones por separado, por ello el análisis de las entrevistas contemplará a 29 equipos ejecutores.

Sin embargo para el análisis documental se contemplará la totalidad de los proyectos ejecutados en la Comuna.

Además se complementarían y contrastarán algunos de los datos obtenidos a través de las organizaciones con entrevistas aplicadas a los beneficiarios de los distintos proyectos. Pese a que en el diseño de investigación se contempló 2

beneficiarios por proyecto no fue posible contactar a la totalidad de éstos, por lo cual el número de beneficiarios entrevistados se redujo a 50.

Entre las razones que motivaron la introducción de estos cambios en las unidades de análisis, puede mencionarse, el hecho de que las alumnas no dimensionaron las dificultades que constituía la realización de un seguimiento a organizaciones ejecutoras de proyectos en años anteriores. La mayor dificultad con que se encontraron las alumnas en este ámbito consistió en que gran parte de aquellas organizaciones se encontraban inactivas o habían cambiado de directiva, por lo cual se dificultó establecer contacto con los ejecutores de dichos proyectos.

En cuanto a los beneficiarios se dificultó en gran manera establecer contacto con ellos, puesto que las organizaciones no mantenían un registro sistematizado de éstos, por lo cual se debió intensificar la investigación. En el caso de los proyectos ejecutados al interior de establecimientos educacionales, esto último se hizo más difícil, ya que la mayoría de los proyectos, intervino en establecimientos de Enseñanza Básica, focalizando sus actividades en niños y niñas de séptimo y octavo año básico, los cuales a la fecha de la presente investigación ya habían egresado de dichos establecimientos, por lo que se hacía prácticamente imposible contactarlos.

Referente N° 1: Gestión institucional de Previene-Valparaíso en el ámbito comunitario

El siguiente referente específico da cuenta de la gestión institucional de Previene-Valparaíso en el ámbito comunitario, desprendiéndose de éste 4 variables las que serán analizadas a continuación:

- 1. Estrategia de difusión del Fondo de Inversión Comunitaria.**
- 2. Formas de monitoreo y seguimiento.**
- 3. Criterios utilizados para la adjudicación de los proyectos.**
- 4. Limitaciones institucionales para realizar evaluaciones comparativas.**

1. Estrategia de difusión del Fondo de Inversión Comunitaria.

En esta primera instancia se analizará la estrategia de difusión que implementa Previene-Valparaíso, la cual será definida como: **la forma de entrega de información del Fondo de Inversión Comunitaria a las diversas comunidades**, cuyo propósito es que éstas cuenten con la posibilidad de acceder a la información acerca de esta iniciativa y puedan postular a proyectos de prevención de drogas.

Previene-Valparaíso cuenta con estrategias de difusión de sus programas, lo que contribuye a maximizar su intervención, puesto que éste informa a la población de cuáles son las medidas con las que pueden contar y cómo lograr intervenir la problemática de drogas. Dentro de las áreas de trabajo, como se ha señalado durante el transcurso de este documento, se encuentra el ámbito comunitario, que a través de estos Fondos potencia la participación comunitaria de los distintos sectores donde se evidencia el problema de la drogadicción, tanto como consumo, tráfico y microtráfico, no obstante, dicha potenciación se ve limitada debido a las estrategias informativas utilizadas por la institución.

Las estrategias de difusión del Fondo de Inversión Comunitaria, aspecto inherente a su gestión, tienen incidencia directa sobre el grado de éxito en la ejecución del mismo y, por tanto, en el logro de sus objetivos. La eficacia y eficiencia de las medidas a llevar a cabo se elevan gracias a los efectos producidos por la publicidad de la actuación instrumentada, ya que aumenta el nivel de información de la población objetivo fomentando su implicación y participación y la transparencia de todo el proceso de desarrollo del Fondo.

Previene-Valparaíso para difundirlo utiliza una estrategia mancomunada con los coordinadores de cada uno de los sectores de la comuna, lo cual ilustraría una adecuada forma de difusión, no obstante, y en base a lo planteado por la profesional

encargada del área comunitaria año 2005, las marcadas tendencias políticas que se dan tanto a nivel municipal como de estos coordinadores mermó esta difusión el presente año, debido a la reestructuración de las personas a cargo (nueva administración municipal), dejando en evidencia que estos coordinadores remitieron sus contactos a dirigentes vecinales cercanos, quedando excluidos tanto directivos cuya tendencia política era diferente, como aquellos a los cuales aún no conocían debido a su reciente incorporación laboral.

Durante el período 2001-2004 la forma de difundir este Fondo ha sido también mediante los coordinadores de sectores, reiterándose la tendencia de una entrega de información poco oportuna y que no abarca a toda la población vulnerable. Esta situación, si bien es cierto, es uno de los factores que limitan el grado de éxito de esta iniciativa, la responsabilidad no recae sólo en estos coordinadores sino también en la institución, que durante el período de implementación del fondo no ha sido capaz de reformular la estrategia de difusión de éste, limitando la participación de la comunidad, aspecto totalmente opuesto a lo que el Fondo plantea que es lograr hacer partícipe a ésta en la búsqueda e implementación de soluciones al problema de la droga.

Otro de los métodos de difusión que presenta la institución son los afiches que entregan a las comunidades, en los cuales dentro de la información que señalan se encuentran las fechas de postulación, evidenciándose también como una práctica deficiente, puesto que éstos generalmente vienen retrasados, ocasionando que las personas obtengan la información cuando ya no les es de utilidad, reduciendo la posibilidad de prevenir en sectores o poblaciones vulnerables, lo cual indudablemente denota un mal manejo de esta estrategia, como a su vez una comunicación deficiente por parte de la institución con CONACE regional, quien es el que provee a cada uno de los Previene del material escrito. Esta mala comunicación se refiere a que Previene-Valparaíso presenta esta situación durante años, debiendo ser desde un comienzo un tema a considerar en reuniones de evaluación con CONACE, dando una solución inmediata, lo que hasta hoy no se evidencia ya que la tendencia se reitera, visualizando un progreso mínimo.

Otra de las formas de difusión, es a través de medios que la comunidad presenta, en este caso radios comunitarias, las cuales si bien no existen en todos los sectores son una buena forma de llegar a la población. La institución señala que estos mecanismos son utilizados, sin embargo, no existe registro de ello, puesto que si rescatamos de las entrevistas realizadas a las organizaciones ejecutoras, no se extrae de ninguna la utilización de estas radios para difusión del Fondo. No obstante, el análisis de este elemento es un tanto subjetivo, puesto que es difícil contrastar esta situación, por un lado, porque la memoria de muchos de los dirigentes es frágil, quedando

demostrado en entrevistas realizadas a ejecutores de proyectos de años recientes (2004), los cuales olvidan aspectos importantes, siendo que no ha transcurrido ni siquiera un año de la implementación de éste. Por otro lado, la institución al solicitar la colaboración de estas radios no tiene certeza de que la difusión será realizada, lo que difícilmente podrá conocer ya que no evalúan estas estrategias de difusión.

Previene-Valparaíso reconoce que la cobertura de este fondo no es la suficiente, pero en palabras de la encargada del área comunitaria del presente año, produce a su vez sentimientos encontrados, ya que señaló⁴⁸ que si bien se reconoce que las comunidades no son informadas de manera equitativa y que esto no debiera ocurrir, el incrementar la cobertura sería crear falsas expectativas en la comunidad, puesto que aumentan las organizaciones informadas pero no los recursos que entrega el Fondo.

De las palabras señaladas por la encargada, cabe analizar que éstas son sólo conjeturas, y resulta lógico puesto que las respuestas son subjetivas, pero podemos señalar, que si esto no es evaluado y el tema no se pone en discusión de manera profunda, la situación se prolongará coartando la posibilidad de participación de las organizaciones que aún no han tenido conocimiento del Fondo. Además, realizando la simple revisión de los lineamientos de éste, no se desprende en ningún momento que deba abarcar a determinada población, puesto que su propósito es precisamente entregar herramientas a la comunidad para que logre prevenir el consumo de drogas a través de estos proyectos comunitarios en los diversos sectores, lo que evidencia indudablemente falencias en este aspecto, debiendo la institución tomar conciencia y analizar estas debilidades.

Otra de las falencias que presenta la institución, se refiere al escaso trabajo en red con organizaciones y/o instituciones de los sectores intervenidos para difundir este Fondo, puesto que durante el período investigado la incorporación de colegios, consultorios, etc, a estas estrategias de difusión son mínimas, lo que es contradictorio a lo que CONACE en su definición de red propone, la cual señala que se deben potenciar y complementar estas organizaciones y/o instituciones para lograr así prevenir de manera coordinada y unificada. No obstante, esta situación actualmente presenta indicios de progreso ya que se ha intentado trabajar en conjunto con instituciones como la oficina de la mujer, de infancia, etc.

La variable analizada, marca el proceso de adjudicación de los proyectos comunitarios, puesto que toda gestión pública necesariamente debe contar con información fidedigna, oportuna y adecuada para que la comuna logre ser receptor de esto e internalice de forma idónea estas iniciativas, logrando así prevenir mediante acciones concretas. De esta forma, como se ha señalado anteriormente, se potencia la

⁴⁸ Ver Anexos en soporte CD. Entrevista encargada del área comunitaria 2005, Massiel Rodríguez.

participación social, la cual es uno de los pilares fundamentales en el control del consumo de drogas, ya que la experiencia tanto internacional como nacional indica que para el logro de un mayor impacto en la reducción de la demanda y de los costos asociados al consumo de drogas, resulta más eficaz y eficiente si se movilizan y potencian los recursos de la propia sociedad civil para enfrentar el problema. Esta participación es un elemento indispensable para el logro de las metas y objetivos de la estrategia nacional de prevención de drogas, especialmente en el ámbito comunitario.

Por otro lado, el conformar redes sociales para prevenir las drogas no es un tema menor, puesto que el intercambio de apoyo, información, servicio, etc., entre personas, grupos, organizaciones sociales e instituciones dedicadas al tema en profundidad, genera una retroalimentación positiva y útil para obtener un impacto real de estas propuestas de intervención.

En síntesis, la participación comunitaria es un proceso a través del cual los ciudadanos establecen relaciones con el poder local, para contribuir en la solución de los problemas de la comunidad, no obstante, para lograrlo, la información es una condición básica e indispensable, pues la experiencia demuestra que el desconocimiento es el primer obstáculo que encuentra el ciudadano en su vinculación con éste, lo que se traduce en temor, desconfianza e incredulidad.

En el caso de los proyectos comunitarios, financiados con el fondo, los resultados que se obtengan y el impacto que logren en la comuna, si bien, recaen principalmente en cómo los implementen las organizaciones ejecutoras, no se debe desconocer que todo proceso comienza de manera adecuada si la comunidad está bien informada. Por otro lado, generando una comunicación constante y entregando información oportuna, se puede establecer una relación estrecha entre las comunidades y las autoridades municipales, permitiendo así que la población informe de sus necesidades, demandas y sugerencias respecto a temas como los servicios públicos, la ejecución de proyectos, etc.

En el caso de Previene-Valparaíso la comunicación que se establezca con la comunidad, resulta primordial al momento de generar espacios preventivos donde el principal gestor de estas iniciativas son las personas, siendo en el caso del Fondo de Inversión Comunitaria la difusión la principal estrategia para darlo a conocer, que en el caso particular de la comuna se realiza tanto escrita como verbalmente, no obstante, esta difusión en el caso de esta institución evidencia falencias que influyen en la cobertura, quedando excluidos sectores que presentan vulnerabilidad en cuanto al tema de la droga. Estas ineficiencias dejan de manifiesto que los recursos que se entregan a través de estos fondos no abarcan a toda la comuna de Valparaíso, lo cual implicaría un inadecuado manejo de estos.

2. Formas de monitoreo y seguimiento

La variable formas de Monitoreo y Seguimiento será entendida como: **un permanente acompañamiento por parte de Previene, el cual contemple apoyo técnico, visitas periódicas a terreno y una comunicación permanente con la organización.**

El monitoreo y seguimiento como estrategia tendiente a establecer un contacto y una orientación permanente con las organizaciones ejecutoras de proyectos que debe realizar el profesional encargado del área comunitaria, resulta fundamental para lograr que éstas cumplan con los objetivos y propósitos planteados. Éste mediante el acompañamiento busca establecer una relación de confianza y empatía, con el fin de reducir el carácter fiscalizador o de control que las organizaciones generalmente le asignan al profesional supervisor, generando así una retroalimentación positiva, logrando de este modo la consecución de los objetivos y resultados esperados.

Los profesionales encargados del área comunitaria durante el período 2001-2004 han sido del área social, principalmente Trabajadores Sociales, quienes tanto por su formación académica como por sus habilidades personales han entregado apoyo técnico y generado un ambiente de trabajo colaborativo.

Durante este período, los profesionales han rotado producto principalmente de ofertas laborales en otras instituciones, lo que ha conllevado que estos cambios en la estructura del personal hayan repercutido en la comunicación con las organizaciones de la comuna de Valparaíso, esto porque las relaciones cada año han debido renovarse, es decir, el nuevo profesional encargado debe comenzar nuevamente a establecer los contactos pertinentes con las organizaciones de los diversos sectores de Valparaíso.

Además de lo anterior, otra falencia que dificulta la gestión del profesional que se incorpora al área comunitaria es la inexistencia de una sistematización de las experiencias previas en proyectos comunitarios, desaprovechándose de esta manera la riqueza de las intervenciones realizadas con anterioridad, puesto que al no contar con un registro de las acciones llevadas a cabo por el profesional anterior, éste no tiene mayor conocimiento del tipo de trabajo que se estaba realizando con las organizaciones ejecutoras y se ve limitado de intervenir en éstas de una manera más integral.

Retomando el tema de acompañamiento, éste contempla funciones técnicas que debe cumplir el profesional, entre las que se encuentran:

- 1) Acompañar a la organización comunitaria en la incorporación de datos y elaboración del instrumento Acuerdo Operativo.

- 2) Apoyar a la organización comunitaria en la incorporación de datos del Instrumento N° 2: Informe de Avance del Ejecutor.
- 3) Recepcionar la rendición financiera de la primera remesa de recursos junto al instrumento N° 2: Informe de Avance del Ejecutor, y, una vez analizados, remitir dicha documentación a CONACE Regional.
- 4) Recepcionar la rendición financiera de la segunda remesa de recursos y enviar dicha documentación a CONACE Regional, junto al Instrumento N° 3: Cierre de Proyecto.
- 5) Aplicar en terreno el Instrumento N° 3: Cierre de Proyecto, una vez que la organización comunitaria haya ejecutado y rendido los recursos correspondientes a la segunda remesa.
- 6) Gestionar ante CONACE Regional, las solicitudes de cambios propuestos por la organización comunitaria al Acuerdo Operativo, sean éstos de carácter técnico o presupuestario.
- 7) Informar oportunamente a CONACE Regional sobre las dificultades producidas en la ejecución de cualquier proyecto, sean éstas de carácter técnica o presupuestaria.
- 8) Mantener una relación permanente con CONACE Regional, y servir de nexo entre éste y la organización comunitaria responsable del proyecto.

Respecto a la incorporación de datos y elaboración del instrumento Acuerdo Operativo, debe realizarse en una reunión previa a la ejecución del proyecto en la cual se discuten los aspectos que contiene el Acuerdo Operativo, esto se lleva a cabo con la participación de ambas partes. En esta instancia, el profesional propone a la organización los cambios pertinentes para la viabilidad del proyecto, negociando en conjunto la incorporación de éstos. Posteriormente, se envía a CONACE las solicitudes de cambio, quien tiene la responsabilidad de tasar la validez de éstos.

Durante el período investigado, los cambios más frecuentes se relacionan con el presupuesto del proyecto, es decir, la distribución de recursos monetarios que se contemplan para cada actividad, debido a que muchas de las organizaciones al ser inexpertas en el tema no logran asignar de manera adecuada dichos recursos, por lo que al momento de ejecutar el proyecto se ven en la necesidad de realizar cambios de ítem, es decir, traspasar dineros de una actividad a otra, ya que de no realizar estos cambios, no hubiesen podido llevar a cabo el proyecto de manera adecuada. Cabe señalar, que estos cambios se han desarrollado bajo los parámetros preestablecidos por la institución, no evidenciándose dificultades, ya que ambas partes han realizado un trabajo en conjunto, lo que ha permitido llegar a consenso.

Respecto a la incorporación de datos en el Instrumento N° 2: Informe de Avance del Ejecutor, éste debe ser realizado previo a la entrega de la segunda remesa dando cuenta de lo realizado por la organización. Se efectúa a través de una pauta tipo, proporcionada por CONACE, en la cual se recogen los elementos relevantes de las actividades realizadas hasta ese momento, ésta es adjuntada a la rendición de cuentas para su posterior envío a CONACE. En este punto, la función del profesional encargado se remite sólo a la recopilación de la información, la cual si bien es revisada no se analiza con posterioridad, quedando este documento con escasa validez, evidenciándose una falencia importante de la Institución, ya que no hay una contrastación con la visión profesional.

La rendición de cuentas (primera y segunda) es elaborada por el equipo ejecutor y entregada al profesional encargado del área, quien como se explicó en el párrafo anterior, se encarga de enviarla a CONACE. En este punto, para que a las organizaciones no se les dificulte este documento y lo entreguen de acuerdo a lo establecido, Previene-Valparaíso dentro de sus estrategias contempla capacitaciones en rendición de cuentas, las cuales son realizadas posterior a la adjudicación de proyectos. Pese a ello, durante el período 2001-2004 se presentaron falencias en la elaboración de éstas por parte de las organizaciones, quedando en evidencia las deficiencias en las capacitaciones realizadas por la institución. En este período, la cantidad de capacitaciones no fue suficiente ya que se contemplaba realizarlas sólo en un día, lo que para la mayoría de las organizaciones no fue lo adecuado, puesto que el bajo nivel educacional que éstas poseen les dificulta internalizar los contenidos con facilidad.

Esta situación conlleva a que debido a los errores que presentan, generalmente las rendiciones sean devueltas por Previene a las organizaciones para su posterior corrección, retrasando tanto el envío de éstas a CONACE regional, como la entrega de la segunda remesa a todas las organizaciones ejecutoras, puesto que si no se logra establecer una revisión de la totalidad de las rendiciones de cuentas, CONACE regional no está facultado para hacer entrega de éstas. Al respecto, se desprende que durante este período el profesional encargado del área no ha sido lo suficientemente riguroso en la revisión de estos documentos lo que denota un desempeño ineficiente.

Un factor externo a la gestión institucional de Previene que repercute en el retraso de la entrega de las remesas, lo constituye el reducido número de profesionales encargados de revisar dicha documentación a nivel nacional, que por lo que se desprende de la entrevista realizada a la profesional del presente año son sólo 2, lo que indudablemente es insuficiente para la cantidad que a nivel nacional existe de estos proyectos comunitarios.

Lo anteriormente expuesto, deja en evidencia que pese a que este programa promueve una lógica de descentralización, en la práctica no se ha logrado llevar a cabo puesto que administrativamente aún depende de CONACE nacional.

Respecto al cierre del proyecto, éste consiste en una pauta, la cual evalúa la gestión de las organizaciones de manera cuantitativa, a través de calificaciones ponderadas del 1 al 7 y cualitativa mediante comentarios y observaciones que dan cuenta de las fortalezas y debilidades del proceso de ejecución del proyecto.

Analizando este informe, es posible evidenciar falencias en el proceso de incorporación de datos, puesto que se evidencia cierto nivel de inconsistencia entre la calificación y el comentario del profesional, ya que no cuentan con criterios establecidos que respalden dicha valoración. En reiteradas ocasiones la calificación es insuficiente y el comentario favorable, por lo que si no existe una explicación directa del profesional, tras la simple lectura se generan dudas respecto a la validez de la evaluación, ya que no se logra comprender la diferencia entre uno y otro.

En cuanto al proceso, éste si bien debe realizarse al término de las actividades, en algunos casos se ha llevado a cabo sin la concreción de la totalidad de éstas, primando el aspecto financiero por sobre la calidad de la intervención, lo que lleva a evidenciar que la incorporación de datos al instrumento se realiza únicamente para cumplir con las exigencias de CONACE, respondiendo sólo a las formalidades de la institución y no a las reales necesidades de las organizaciones.

Respecto a la mantención de la comunicación entre Previene-Valparaíso y CONACE (funciones 7 y 8) ésta por lo que se desprende del marco de referencia, debiera generarse a través de instancias pre-establecidas como reuniones evaluativas periódicas, donde Previene-Valparaíso informe a CONACE respecto de los avances y dificultades en la ejecución de los proyectos. No obstante, durante el período 2001-2004, no se han dado las instancias para discutir y analizar la información de estos documentos, por lo que esta comunicación se ha visto limitada sólo al envío de informes, lo que incide en la retroalimentación y relación de apoyo mutuo que debiera existir entre estas instituciones.

Otro componente del acompañamiento son las **visitas a terreno**, las cuales le permiten al profesional evidenciar dentro del entorno de las organizaciones las posibles dificultades y progresos que éstas presenten durante la implementación de los proyectos. En el caso de Previene-Valparaíso, si bien estas visitas se llevan cabo, no cuentan con una pauta estructurada que permita tanto registrar los aspectos relevantes del proceso como a su vez poder respaldar las acciones que el profesional lleva a cabo.

Por otro lado, no se exige una periodicidad de estas visitas a terreno al profesional a cargo, lo cual si bien otorga a éste un mayor grado de libertad para

realizar sus funciones, resulta negativo si las diferencias en las supervisiones son notorias, estableciendo un contacto mínimo con ciertas organizaciones. En el período investigado, es posible apreciar que los profesionales han diferenciado las supervisiones entre organizaciones, y las razones han sido principalmente por las capacidades técnicas con que algunas cuentan, lo que si bien, por un lado representa una ventaja focalizarse en organizaciones con menos experiencia y que presentan mayores dificultades durante la ejecución del proyecto, resulta por otro lado perjudicial para las organizaciones que cuentan con capacidades técnicas, ya que éstas son marginadas del proceso de acompañamiento, lo que se traduce en una desvinculación con la institución.

La profesional encargada del área comunitaria del presente año, visualizó estas falencias, por lo que consideró pertinente elaborar una pauta personal de tipo cualitativo con el fin de realizar un trabajo más integral de acuerdo a sus necesidades profesionales. Sin embargo, a nivel nacional y regional no se han reconocido estas falencias, ya que no cuentan con un sistema de registro que permita identificar de manera acabada las dificultades y logros de las organizaciones, desaprovechando datos relevantes que permitan mejorar la gestión no sólo de las organizaciones ejecutoras sino de la estrategia de Previene-Valparaíso.

La evaluación dentro de la planificación de los programas sociales cobra gran relevancia al momento de conocer el buen funcionamiento de éstos y de las instituciones, es por esto, que CONACE dentro una lógica de funcionamiento centrada en la generación de impacto, en sus diferentes líneas de intervención otorga una gran importancia a esta etapa la que se desarrolla a través de la estrategia de monitoreo y acompañamiento de los proyectos comunitarios. Previene-Valparaíso incorpora la evaluación como una herramienta que permita validar la intervención que se lleva a cabo, es así como el monitoreo y seguimiento cobra relevancia en estos procesos pues permite conocer el grado en que las actividades y productos se cumplen de acuerdo a lo planificado, pudiéndose de esta forma detectar deficiencias e incongruencias, y corregir o replanificar oportunamente.

En síntesis, se puede señalar que la estrategia de monitoreo y seguimiento si bien está estipulada a nivel nacional, los Previene deben adecuar ésta a la realidad local, ya que cada una de las comunas presentan dinámicas diversas, lo que exige un enfoque particular. En el caso específico de Previene-Valparaíso, las falencias en esta materia han interferido en los resultados de los proyectos implementados durante el período 2001-2004, puesto que las iniciativas ejecutadas al no contar con un acompañamiento riguroso y periódico, sin extremar lo fiscalizador, las problemáticas durante su ejecución han sido resueltas más bien por el sentido común de las

organizaciones que de manera técnica, lo que deja en evidencia la existencia de un escaso o a veces nulo contacto de la institución con las organizaciones.

3. Criterios utilizados para la adjudicación de los proyectos

En la presente variable se analizarán los criterios utilizados para la adjudicación de los proyectos comunitarios con el fin de conocer sus deficiencias y fortalezas.

En una primera instancia CONACE Regional realiza una evaluación técnica de los proyectos, la cual está referida a la coherencia interna de éstos tanto de orden técnico como presupuestario, luego de lo cual deben ser seleccionados por Previene según criterios definidos para ello.

CONACE define los siguientes criterios a nivel nacional para realizar la evaluación de los proyectos:

- **Pertinencia:** Referida a que la propuesta de intervención debe presentarse como una respuesta adecuada y efectiva para abordar la problemática de drogas diagnosticada.
- **Focalización:** Entendida como la centralización de las acciones y recursos en aquellas poblaciones más vulnerables y de bajo nivel socioeconómico, por lo que las intervenciones deben dirigirse a sectores que evidencien problemáticas de drogas.
- **Especificidad:** Se refiere a la intencionalidad preventiva que el proyecto tiene en su diseño y formulación. Ésta se ve reflejada desde la formulación (su sentido y dirección), hasta el ordenamiento de las acciones que se van a desarrollar.
- **Coherencia:** Está referida al grado de correspondencia lógica que existe entre los elementos que conforman el proyecto, es decir, la coherencia entre el propósito y los efectos de este Fondo con los objetivos del proyecto, el planteamiento del problema y los objetivos (general y específicos), los objetivos y las actividades, las actividades entre sí, y las actividades y el tiempo definido para realizarlas.
- **Evaluabilidad:** Es importante que el proyecto evalúe el logro de sus objetivos y el cumplimiento de las actividades que en el mismo se han propuesto, indicando la forma, la metodología y/o instrumentos a través de los cuales se realizará la evaluación.

- **Relación Costo-Beneficio:** Se busca que las acciones o actividades de la intervención, transmitan sus efectos positivos sobre la mayor cantidad de beneficiarios posibles, cautelando los costos de las mismas.
- **Presupuesto:** Corresponde a los gastos estipulados en cada uno de los ítems del presupuesto, los cuales deben estar debidamente justificados.
- **Complementariedad:** Se refiere a las relaciones que se establecen en la propuesta con otras organizaciones y/o instituciones externas al proyecto, y que permiten fortalecer y ampliar las acciones y/o conseguir de mejor manera los objetivos.

Para la selección de los proyectos comunitarios Previene-Valparaíso utiliza criterios definidos por CONACE Nacional, adaptándolos para que sean acordes a la realidad de la comuna incorporando nuevos si es necesario, por lo cual éstos pueden variar de un año a otro según los requerimientos que la institución presente, es así como hasta el año 2004 utilizaron los siguientes criterios, los cuales serán analizados a continuación:

- **Focalización:** La focalización que contempla Previene-Valparaíso para la implementación de proyectos comunitarios en los sectores de la comuna, está ligada a la existencia de alto riesgo psicosocial en la población, información que debiera desprenderse del diagnóstico comunal que poseen las instituciones, no obstante, en el caso específico de Previene-Valparaíso, éste focaliza los sectores basándose en un diagnóstico de las características socioeconómicas de las comunidades, debido a que no posee antecedentes respecto a los índices y tendencias del consumo y tráfico de drogas en la comuna.

Esto ha conllevado que se reiteren los sectores durante el período 2001-2004, ya que dichas características no varían de manera sustancial, dejando de lado otros que quizá pueden ser intervenidos por presentar alto riesgo psicosocial. Esta falencia, cobra importancia cuando nos referimos a los Fondos de Inversión Comunitaria, ya que los recursos son escasos, y la intervención debe ir dirigida específicamente a aquellos sectores donde el problema del consumo de droga es mayor, privilegiando a beneficiarios de mayor vulnerabilidad.

Otro aspecto que considera es que en éstos sectores no se estén implementando proyectos por parte del Ministerio del Interior, información que es proporcionada por los coordinadores comunitarios de los sectores, lo cual puede constituirse en un factor negativo si éstos no cuentan con la información acabada y necesaria para ello.

Otra de las falencias de este Fondo que repercute en dicha focalización, se refiere a la difusión que se realiza de esta iniciativa, puesto que no ha sido masiva, por lo cual, aún hay desconocimiento de éste, siendo las mismas organizaciones y sectores los que participan pues sólo éstos cuentan con la información.

➤ **Evaluación técnica:** Este criterio por parte de Previene-Valparaíso no constituye un análisis en profundidad, ya que se remite sólo a calcular el porcentaje que corresponde según sea el puntaje que se le ha asignado a cada proyecto dada la evaluación técnica realizada por CONACE Nacional, el cual analiza los proyectos de acuerdo a los criterios mencionados al comienzo del documento.

➤ **Asociatividad:** Este criterio evalúa la cantidad y capacidad de la organización ejecutora de contar con el aporte y compromiso de organizaciones colaboradoras, para coordinar un trabajo en conjunto, a lo cual Previene-Valparaíso otorga una mayor importancia debido a que a través de esto se genera un mayor compromiso con la comunidad y se potencia el trabajo en red, aspectos fundamentales para lograr los resultados esperados y un impacto a más largo plazo.

No obstante, cabe señalar que si bien se pondera el involucrar a otras organizaciones se debe considerar el tipo de aporte que realiza cada una, ya que la asociatividad debe ir más allá del mero préstamo de instalaciones, que es lo que generalmente se da en estos proyectos. En este sentido, la asociatividad se restringe en el formulario a la enumeración de organizaciones, y no cuenta con una mayor descripción del aporte que realizarán, siendo que esto debiera ser considerado en profundidad, puesto que el incorporar a otras organizaciones conlleva un incremento en la población beneficiaria, integrándose la comunidad en general y no sólo a organizaciones de manera particular.

Es por ello, que se debería considerar una diferenciación entre aquellas organizaciones que colaboran sólo con materiales y equipamiento, de aquellas que se comprometen a participar de forma activa, ya que la asignación de puntaje es mayor para proyectos que cuentan con una gran cantidad de organizaciones colaboradoras, puesto que la institución ha dado mayor importancia a la cantidad que a la calidad del aporte que éstas realizan.

➤ **Cobertura Jóvenes:** Previene-Valparaíso contempla a este grupo etéreo de manera especial, puesto que considera a éstos como un grupo de alto riesgo ante el problema de drogas, por lo que prioriza los proyectos que comprendan a los jóvenes, teniendo mayor ponderación al momento de la elección.

La participación de los jóvenes es fundamental para cumplir con los objetivos del fondo, sin embargo, Previene-Valparaíso deberá ser aún más riguroso respecto a evaluar a la organización que pretende trabajar con este grupo etéreo, ya que es importante conocer si cuentan con experiencia en trabajo con jóvenes, pues es en esta etapa del desarrollo, donde se dificulta el trabajo en prevención de drogas, ya que los intereses de ellos no están precisamente dirigidos a talleres de teatro, pintura, etc. considerando generalmente estas iniciativas poco atractivas.

Respecto a la elección de los proyectos del presente año, se aprobó sin someter a evaluación de la Comisión Comunal, un proyecto con jóvenes, permitiendo que esta iniciativa pudiera llevarse a efecto, esto se debió a que la institución consideró importante ejecutar a lo menos uno que contara con la participación de jóvenes, no obstante, cabe señalar que esta decisión no perjudicó a los demás proyectos, los que fueron evaluados como correspondía según los criterios expuestos. En este aspecto, cabe hacer un alcance en relación al hecho de que, si bien la institución cuenta con esta facultad para escoger un proyecto según sus consideraciones, éstos siempre deben ser ratificados por la Comisión Comunal.

➤ **Aporte Propio:** Para Previene-Valparaíso es importante el aporte que pueden hacer las organizaciones ejecutoras, ya que les permite conocer, aunque someramente, con que elementos cuentan para la implementación del proyecto, pese a que se pueda tender a subestimar o sobrevalorar el aporte al cuantificarlo. Este sin duda es un indicador relevante, ya que se conoce el respaldo con que cuentan las organizaciones para desarrollar estas iniciativas.

Previene-Valparaíso asocia este criterio con la sustentabilidad que pueda tener el proyecto en la comunidad, ya que luego de retirados los recursos de la institución, las organizaciones que cuentan con un trabajo constante y con algunos recursos pueden o tienen mayor capacidad para continuar con algunas de las acciones de los proyectos ejecutados.

➤ **Pertinencia:** Para Previene-Valparaíso la pertinencia se refiere a la relación que existe entre el problema diagnosticado y la propuesta de trabajo presentada a través del proyecto, en este caso se deberá abordar la prevención como tema central de la ejecución de la iniciativa.

La pertinencia es uno de los criterios esenciales para evaluar las iniciativas presentadas por las comunidades en el tema de prevención de drogas, en este caso los proyectos comunitarios; no obstante, Previene-Valparaíso al no contar con un diagnóstico comunal del consumo de drogas, debe basar su evaluación en el formulario

de presentación de los proyectos, los cuales no cuentan con un diagnóstico preciso de la situación que vive el sector, por lo cual no se realiza una contrastación de la información entregada por la organización que presenta el proyecto.

Esta carencia de un diagnóstico dificulta por tanto medir la pertinencia de estas iniciativas, ya que la institución no tiene certeza de que los sectores donde se intervendrá son realmente los más afectados por el consumo, tráfico o microtráfico de drogas.

Hasta el año 2005 los criterios de selección se han mantenido, a excepción de la evaluación técnica, la cual es considerada sólo como un referente para la elección de los proyectos. Por otro lado se han incorporado nuevos criterios tendientes a optimizar el proceso de adjudicación de proyectos, estos son:

➤ **Relación Costo-Beneficio:** Busca que las acciones o actividades de la intervención, transmitan sus efectos positivos sobre la mayor cantidad de beneficiarios posibles, cautelando los costos de las mismas.

Como se ha planteado con anterioridad, en la documentación se observa el costo-beneficio en relación a los beneficiarios que se considerarán, no obstante, este criterio difícilmente puede ser analizado con rigurosidad puesto que al no tener la institución un catastro de las organizaciones, no cuentan con una referencia del trabajo que realizan ni la dinámica de las comunidades, es decir, que tan participativa es. Es por ello, que los resultados que se han obtenido durante el período investigado no han sido los esperados, puesto que las cifras que se presentan en el formulario del proyecto generalmente no coinciden con el número de las personas que realmente participan, o por otro lado, a quienes van dirigidas las actividades no son los que las desarrollan, puesto que en muchas oportunidades no se logra captar el interés necesario para la ejecución de las actividades.

➤ **Sustentabilidad:** Está referida a la posibilidad de la iniciativa de proyectar o replicar la intervención y capacidades instaladas en la población una vez que el proyecto finalice. Para ello, Previene-Valparaíso considera relevante el aporte con que cuenta la organización para continuar con las iniciativas, ya que luego de retirados los recursos, influirá la experiencia previa, que trabajen con otras organizaciones y la capacidad de autogenerar recursos, puesto que las que posean estas características serán las que tengan mayores posibilidades de seguir realizando actividades de prevención. Es por ello, que no basta con realizar un buen proyecto y tener la intención de continuar con las actividades de éste, sino que la organización sea capaz de respaldarlas. Para ello, es necesario conocer el trabajo que realizan las organizaciones,

sin embargo, como se ha señalado anteriormente Previene-Valparaíso no cuenta con información suficiente acerca de las organizaciones postulantes, lo cual significa una limitación para la selección.

➤ **Cobertura Vulnerabilidad:** En cuanto a la vulnerabilidad Previene-Valparaíso contempla una priorización de los proyectos que comprenda a la población de niñ@s y jóvenes, ya que éstos son considerados como un grupo de alto riesgo ante el problema de drogas. En este sentido, la institución busca ejecutar al menos un proyecto que esté dirigido a esta población, y por lo expuesto anteriormente no cuentan con información suficiente que les permita conocer la real posibilidad que tienen las organizaciones de implementar los proyectos con la población contemplada, por tanto, en numerosos proyectos la población no es la que realmente debe ser intervenida, lo que denota nuevamente una escasa eficiencia por parte de la institución al momento de adjudicar proyectos.

En síntesis, la gestión que realiza Previene si bien ha materializado las iniciativas de las comunidades, no cuenta con los elementos suficientes que le permita adjudicar proyectos comunitarios con mayor eficiencia, puesto que tiene una base limitada de información para la elección de las acciones. Además, estos Fondos se adjudican bajo una lógica de focalización, la cual no se ha concretizado por la carencia de un diagnóstico comunal que le permita dirigir las iniciativas.

4. Limitaciones institucionales para realizar evaluaciones de los Proyectos Comunitarios.

La presente variable a analizar será entendida como: **los motivos de la institución para no contemplar en su planificación la realización de una evaluación integral de los proyectos comunitarios implementados durante el período 2001-2004.** El análisis de esta variable se centrará en los factores tanto externos (gestión de CONACE) como internos (gestión institucional de Previene) que inciden en que Previene-Valparaíso no contemple en su planificación la realización de una evaluación de resultados de los proyectos comunitarios implementados en la comuna.

En cuanto a los factores externos, la dependencia técnica que mantiene Previene-Valparaíso con CONACE Nacional, incide en que no se realicen evaluaciones, puesto que éste no ha definido directrices específicas en materia de evaluación de proyectos, por lo que Previene-Valparaíso no ha incorporado la realización de éstas en su planificación anual, al no constituir un requisito de la gestión comunitaria.

Esto constituye una limitante al interior de CONACE, puesto que no existe un planteamiento claro en materia de evaluación del Fondo Concursable, ya que sólo se ha contemplado la evaluación del proceso de implementación de manera individual, es decir, a cada uno de los proyectos comunitarios por separado, a través de las estrategias de seguimiento y monitoreo, lo que no les permite contar con una visión global de los resultados obtenidos durante este período.

Es importante destacar el rol que cumple la evaluación en la implementación de programas sociales, puesto que forma parte de un proceso de retroalimentación, que permite aprovechar las conclusiones y recomendaciones que surgen de la evaluación de las iniciativas desarrolladas en la comunidad. A través de ésta se logra valorar los resultados de la política, sirviendo de base para la planificación de la intervención pública.

CONACE al no incorporar la evaluación dentro de sus prioridades y no contar con un documento elaborado de manera técnica que de cuenta de las fortalezas y debilidades del programa, limita la posibilidad de introducir cambios tendientes al mejoramiento de la estrategia comunitaria, es así como también desaprovecha la oportunidad de enriquecer la Política Nacional de drogas a través de la información emanada de quienes son los implementadores directos de ésta, es decir Previene.

Otro de los factores externos se refiere a la relación existente entre Previene-Valparaíso, responsable a nivel local de la implementación de la Política, y CONACE regional, la cual se ve limitada por la carencia de una comunicación fluida entre ambos organismos, puesto que ésta se ve restringida a la entrega de los informes de seguimiento y monitoreo por parte de Previene. Esto último, constituye un obstáculo, ya que durante el período de implementación de los proyectos no se han generado instancias formales entre estas dos instituciones, con el fin de evaluar la ejecución de éstos y/o formular lineamientos para la realización de una evaluación general.

CONACE regional cumple un papel más bien pasivo en la implementación del Fondo, desarrollando sólo un rol de intermediario entre CONACE Nacional y Previene-Valparaíso, ya que el nivel regional no tiene mayor ingerencia en la gestión del Fondo de Inversión Comunitaria respecto a la toma de decisiones, contradiciéndose con la lógica de descentralización de la gestión pública, la que busca generar mayor autonomía en las regiones y comunas de nuestro país.

Respecto a los factores internos que interfirieren en la realización de una evaluación general, se encuentra el costo económico que ésta implica y el tiempo que se requiere para su elaboración. Previene-Valparaíso cuenta sólo con un profesional encargado del área comunitaria, el cual desempeña múltiples funciones respecto a la implementación de los proyectos, demandándole gran cantidad de tiempo, puesto que

éstos se llevan a cabo en distintos sectores de la comuna de Valparaíso, la cual se caracteriza por ser un territorio extenso. Esto último constituye una limitante, debido al escaso tiempo con que el profesional cuenta para la realización de sus funciones, por lo que una evaluación de estas iniciativas sin un apoyo adicional se dificulta notoriamente.

Respecto al costo económico puede señalarse que la institución no cuenta con un presupuesto asignado especialmente para fines de evaluación, lo que impide la posibilidad de contratar un profesional que realice la labor de evaluación y sistematización de los proyectos, apoyando al profesional a cargo del área comunitaria.

Otro factor limitante interno es la continua rotación de los profesionales del área, ya que desde el año 2001 hasta el 2004 han habido tres profesionales diferentes encargados de dicha área, lo que ha incidido en que no se haya realizado una evaluación de los proyectos que se van implementando año a año, puesto que el período de tiempo en que han permanecido trabajando en la institución es relativamente corto, impidiéndoles planificar y llevar a cabo iniciativas de evaluación a largo plazo.

Además, la alta rotación de personal se traduce en la pérdida de los conocimientos acumulados a través de las intervenciones institucionales, ya que los profesionales al no sistematizar su labor no dejan registro de su actuar, perdiéndose de este modo información valiosa para la implementación de cambios o para la realización de futuras evaluaciones.

Según lo planteado por el coordinador de Previene-Valparaíso⁴⁹ del presente año, otra limitante para la realización de evaluaciones de los proyectos está relacionada con la escasa coordinación entre los diferentes programas de la institución con el área comunitaria, ya que no se realiza trabajo en conjunto, en circunstancias que muchos de los programas intervienen con personas de las mismas comunidades en las que se implementan los proyectos comunitarios, pudiendo aprovechar esto último para la realización de intervenciones integrales.

“...Yo creo que hay poco involucramiento del resto del equipo en los proyectos comunitarios, entonces para la evaluación queda el coordinador como el único referente para el encargado de comunitario... el resto del equipo no le sigue la pista a los proyectos, entonces no existe una evaluación, tampoco existe la información necesaria para que ellos puedan participar de la evaluación”.

(Coordinador Previene Valparaíso)

⁴⁹ Ver Anexo en soporte CD. Entrevista coordinador Previene-Valparaíso Año 2005, Mauro Silva

Este escaso involucramiento es responsabilidad tanto del equipo técnico como del profesional a cargo del área, puesto que debe existir un trabajo mancomunado entre los profesionales de la institución para la consecución de los objetivos y metas planteadas, lo cual no se evidencia, ya que cada encargado de programas se restringe a sus funciones específicas. Sin embargo, cabría señalar que el profesional responsable del área comunitaria también debiese generar instancias que permitan al resto del equipo involucrarse en el trabajo comunitario, con el fin de optimizar los resultados de estas intervenciones.

Otro factor interno que limita la realización de una evaluación de resultados de los proyectos comunitarios, lo constituye la falta de un registro sistematizado y digital de las iniciativas llevadas a cabo año a año. La inexistencia de éste obstaculiza la utilización de la información, ya que no cuentan con un acceso rápido y directo a ésta, lo que limita la toma de decisiones tendientes a mejorar la gestión de los proyectos comunitarios.

En síntesis, una evaluación de este tipo debe ser entendida y valorada como un proceso de aprendizaje y formación, más que como una formalidad institucional, puesto que constituye un instrumento para ampliar el conocimiento de los profesionales de cada uno de los programas respecto a estas iniciativas, ya que de esta forma mejoran sus capacidades administrativas y de gestión, adaptando las acciones a las necesidades del momento y del contexto.

Referente N° 2: Recursos Comunitarios

Del siguiente referente específico se desprenden tres variables, las cuales serán analizadas a continuación:

1. **Gestión Administrativa**
2. **Recursos Financieros**
3. **Potenciación de los recursos comunitarios**

1. **Gestión administrativa**

Esta variable será analizada considerando las siguientes características:

- Tipo de liderazgo.
- Capacidad de organización.
- Distribución de funciones.
- Cumplimiento de funciones.

Por tipo de liderazgo se entenderá **la forma en que una o más personas ejercen las funciones de dirección, mando y responsabilidad al interior de un grupo para el logro de determinados objetivos**. Esta característica será analizada considerando los siguientes elementos: existencia de un líder al interior de la organización, funciones que desempeñaba, forma en que se tomaban las decisiones y el ambiente de trabajo que se generó durante la implementación del proyecto.

En el marco de referencia de la presente investigación se ha señalado que en todo grupo el rol de importancia trascendente es el líder, en tanto es el encargado de guiar al grupo y ocuparse de que las acciones se lleven a cabo de manera adecuada. Las características personales y ciertas necesidades en un grupo, producen la emergencia de su rol a través del cual ejerce funciones que lo posicionan como líder a raíz de lo cual el grupo se dispone a apoyar y respetar su labor.

Durante el período investigado se puede señalar que de las 29 organizaciones entrevistadas en 24 se reconoció un líder al interior de la organización. Ahora bien, el tipo de liderazgo que se generó en su mayoría era de carácter democrático, ya que sus miembros tenían la posibilidad de dar a conocer su opinión respecto a los diversos temas que se planteaban, pudiendo participar en la toma de decisiones, ya que éstas en gran parte eran tomadas en consenso, lo que permitió potenciar la participación comunitaria sintiéndose ésta parte del proceso, logrando desarrollar habilidades personales mejorando de esta forma el funcionamiento del grupo.

Cabe destacar que en 2 organizaciones las decisiones eran tomadas unilateralmente y corresponden al año 2001, éstas fueron la Unidad Vecinal N° 140, en la cual si bien el proyecto comenzó con un equipo de trabajo estable, éste paulatinamente delegó las funciones al líder, disgregándose absolutamente la organización debido a problemas que se generaron entre sus miembros, el otro caso es el de la Unidad Vecinal N° 159, Nueva Aurora de Rodelillo, donde el líder era quien tenía las mayores responsabilidades debido a la inestabilidad de la organización ejecutora, debiendo dicha persona asumir sola la implementación del proyecto, no obstante, éste se ejecutó de acuerdo a lo estipulado en la planificación.

Respecto a las funciones que los líderes de estas organizaciones desempeñaron durante el proceso, se identifica principalmente la que estaba orientada a la coordinación, es decir, dirigir el funcionamiento del grupo, establecer los contactos pertinentes con la institución y guiar la toma de decisiones. No obstante, de lo que se desprende de las entrevistas, ésta no era la única función que desempeñaba el líder sino que era complementada con otras, como por ejemplo:

- ⌘ Organizar.
- ⌘ Asistir a las reuniones que establecía la institución
- ⌘ Elaborar las rendiciones.
- ⌘ Supervisar.

Pese a que en la mayoría de las organizaciones el liderazgo era democrático y la posibilidad de contribuir con el proceso se evidenció, la participación de los miembros de las directivas declinaba a medida que el tiempo transcurría, sobre todo en aquello que dice relación con los procesos administrativos y/o de gestión de la organización, debido a que éstos fueron delegando cada vez mayores responsabilidades al líder, quien además de tener compromisos previamente establecidos con la organización, debía motivar tanto al equipo técnico como ejecutor durante el desarrollo del proyecto.

Por otro lado, el líder debía preocuparse que el ambiente de trabajo en el que se implementaban las actividades fuese el adecuado, logrando de esta manera que los beneficiarios expresaran ideas, desarrollaran sus habilidades, participaran de manera activa y adquirieran nuevas herramientas. Cabe señalar, que sólo en un proyecto se generó un ambiente de trabajo inapropiado, el implementado por la parroquia “Nuestra Señora del Pilar” el año 2002. Esto, se debió a que los participantes sobrepasaron los contemplados, para lo cual la organización no contaba ni con un equipo de trabajo idóneo ni con los materiales necesarios para abastecer y atender a la totalidad de ellos, generándose tensión y desorden, sin embargo, la organización logró desarrollar el proyecto adecuándose a la nueva situación.

“Estresante, tuvimos muchas dificultades con los niños, tener que repartirle a 80 niños, leche, y como no tenías donde meter a los 80 niños de una vez, era estresante”.

(Ejecutor de proyecto)

Cabe señalar, que un ambiente de trabajo idóneo está fuertemente ligado a la buena comunicación que se genere dentro del grupo, puesto que es uno de los pilares fundamentales para mantener un sistema de normas y valores que contribuyan al desarrollo de estas iniciativas, es por eso, que esta buena comunicación debe existir tanto con el líder de la organización como con el representante legal, quien en algunas ocasiones era la misma persona pero en otras era más bien un miembro nominativo y no participaba de manera activa en el proyecto, puesto que sólo se remitía al traspaso de los recursos y firma de documentos, por lo cual no mantenía un contacto e interacción permanente con la organización.

En el caso de las organizaciones en que el representante legal era el líder del proyecto la comunicación era fluida, lo cual se constituyó para la mayoría de éstas en un elemento fundamental para ejecutar el proyecto, puesto que se generaba un ambiente de trabajo adecuado y una interacción constante entre los miembros del equipo. Uno de los canales de comunicación que mayormente utilizaban para mantener contacto eran las reuniones, y en el caso del representante legal nominativo ésta era la única instancia empleada, que por lo demás se limitaba sólo como se mencionó anteriormente a la firma de documentos.

Cabe señalar, que en 2 organizaciones la comunicación se generó con dificultad: en el caso del Centro de Acción Voluntaria, ya que la incompatibilidad de horarios que presentaba el líder del proyecto con el resto de los miembros del equipo de trabajo, conllevó a que si bien éste se realizó de acuerdo a lo estipulado, las reuniones de evaluación fueron escasas; y en la Unidad Vecinal N° 190, Las Palmas, ya que tuvieron problemas en la entrega de las remesas, debido a que el representante legal demoró el traspaso de los recursos, retrasándose el desarrollando del proyecto

En síntesis, esta característica deja en evidencia que el líder al interior de las organizaciones tuvo un rol más preponderante que el resto de los miembros, lo cual puede analizarse desde dos puntos de vista, por un lado, adquiere un carácter positivo ya que al existir una persona que oriente el actuar del resto de los miembros y dirija el desarrollo del proyecto de la manera más adecuada, se logra conseguir los objetivos propuestos; y por otro lado, adquiere un carácter negativo puesto que la participación pasiva del resto de los miembros deja en evidencia que no todas las organizaciones están preparadas para ejecutar proyectos de este tipo por la falta de compromiso de parte de sus miembros, por otro lado, no se cumple con el propósito del Fondo el cual

principalmente se enfocó en potenciar la participación de la comunidad en pro del bienestar social.

En cuanto a la segunda característica de este referente denominada distribución de funciones, ésta se entenderá como **la división precisa del trabajo, que contemple la delegación de tareas a los miembros del equipo.**

En este sentido, todas las organizaciones entrevistadas señalaron que durante la implementación del proyecto se les asignaban tareas y funciones a los miembros del equipo de trabajo, según las necesidades del proyecto y capacidades personales, por tanto, esto no representó dificultades al comienzo del proyecto, no obstante, el que dichas funciones fueran realizadas por los miembros tanto del equipo ejecutor como técnico es un aspecto totalmente distinto a la simple distribución de funciones, sin embargo, esto será analizado en la tercera característica del presente referente.

Teóricamente al crearse una organización paralelamente se generan roles y funciones para cada uno de sus miembros, puesto que las personas al hacerse parte de un grupo organizado aceptan una serie de normas y valores que comparten y bajo los cuales deben desarrollar el rol asignado.

“Teníamos todos funciones, trabajábamos en conjunto. Según el tiempo que teníamos, como todos trabajamos teníamos que ir cambiando los tiempos, a veces le tocaba a una persona hacer esto a veces a otra”.

(Dirigente Vecinal)

En el caso de las organizaciones entrevistadas, la mayoría cumplió con las funciones específicas encomendadas, sin embargo, a medida que se desarrollaba el proceso surgían nuevas tareas que realizar, por lo cual, éstas eran asignadas según las posibilidades de cada persona, las cuales eran más bien de tipo doméstico, como por ejemplo: mantener la higiene del lugar donde se realizaban las actividades, preparar las colaciones, realizar las compras, etc, las que no representaban mayores dificultades.

Puede señalarse por tanto, que si bien las funciones fueron distribuidas y los miembros en un comienzo aceptaban y se comprometían a cumplirlas, esta realidad varió en algunas organizaciones durante el desarrollo del proyecto.

En cuanto a la tercera característica de esta variable denominada cumplimiento de funciones, ésta se entenderá como **la realización efectiva de labores designadas al equipo ejecutor y al equipo técnico durante la implementación del proyecto.**

De las 29 organizaciones entrevistadas, 22 mantuvo el equipo ejecutor hasta el final del proyecto y sólo 7 debieron realizar cambios, los que principalmente estaban referidos a: irresponsabilidad en el cumplimiento de los horarios, falta de compromiso con el proyecto y problemas al interior de la organización, lo que implicó el retiro de parte del equipo ejecutor generando un inadecuado ambiente de trabajo debido a la recarga de funciones que debieron afrontar y asumir los miembros que continuaron hasta el final del proyecto.

4 de los proyectos pese a los cambios en el equipo de trabajo lograron ejecutar el proyecto hasta el final, no obstante, en los 3 restantes las dificultades surgidas y los cambios que se realizaron impidieron que el proyecto continuara implementándose. Éstos fueron los ejecutados por las siguientes organizaciones: Movimiento Ecológico-Cultural, Club Deportivo Santa Rita y Unidad Vecinal N° 149, éstas no dieron término al proyecto ya que no retiraron las segunda remesa.

Respecto a la estabilidad del equipo técnico, de las 29 organizaciones entrevistadas, 20 mantuvieron su composición original y 9 no lograron continuar con los mismos miembros, esto se debió a: incompatibilidad de horarios, adquisición de nuevos compromisos, ampliación del tiempo de duración del proyecto y asuntos personales. Sin embargo, en la mayoría de los casos estos cambios no dificultaron el normal desarrollo del proyecto, puesto que continuaron implementándose. La excepción recae en el proyecto implementado durante el año 2004 “Mis sentidos” ejecutado por la Unidad Vecinal N° 46 Cerro Esperanza, puesto que si bien dieron término al proyecto éste no concluyó las actividades en su totalidad, ya que los monitores se retiraron antes de finalizarlas, quedando talleres inconclusos, situación que hasta hoy no ha sido resuelta, puesto que la organización no ha tenido respuestas por parte de los monitores.

Otro dato relevante, dice relación con el cumplimiento de compromisos establecidos por parte de la organización respecto a la realización de las actividades según lo estipulado en el acuerdo operativo, ya que contaban con una programación en la cual se estipulaba el tipo de actividades, evidenciándose un número reducido de organizaciones que presentó dificultades en este aspecto, sin embargo, en la medida que el proyecto se desarrollaba surgieron dificultades que entorpecieron el proceso, en ciertas organizaciones, debido principalmente por: retraso en la entrega de las remesas, problemas personales de los beneficiarios, problemas climáticos e inasistencia de los monitores.

En síntesis, puede señalarse que las falencias en este aspecto se relacionan no sólo con el compromiso que adquieren las organizaciones al momento de comenzar a ejecutar el proyecto, sino también con el compromiso por parte del equipo técnico, beneficiarios y Previene-Valparaíso, ya que el rol que desempeñan todos y cada uno contribuyen al proceso de ejecución del proyecto. Por otro lado, las organizaciones al no contar dentro su sector con un equipo estable de monitores y/o profesionales para la ejecución del proyecto, se ven en la necesidad de contratar personas externas con las cuales no han tenido contacto previo, los que no siempre cumplen con los requerimientos del proyecto, incidiendo en el logro de los objetivos y la consecución de los resultados.

La cuarta y última característica de esta variable es capacidad de organización, la cual se entenderá como: **la facultad para establecer estructuras, procedimientos y recursos que son necesarios y apropiados para llevar a cabo un curso de acción determinado, en función del logro de los objetivos.**

En cuanto a la capacidad organizativa, 21 organizaciones estaban constituidas desde años anteriores, por lo que mantenían una relación de trabajo constante y tenían experiencia de trabajo en equipo, sólo 8 se habían formado recientemente generando grandes expectativas al ser la primera vez que implementaban un proyecto.

En este sentido, del marco teórico es posible desprender que a través de grupos sociales organizados, con acciones planificadas, se logra generar participación social en las comunidades, lo que permite incorporar de manera integral a todos sus miembros, por ende, para lograr el desarrollo óptimo del proyecto las organizaciones deben estructurarse de forma apropiada, sentando bases sólidas para implementar las actividades según lo establecido.

Al respecto cabe señalar, que tanto el mantener un trabajo desde años anteriores como el poder contar con conocimientos nuevos y con el entusiasmo de las primeras experiencias, no influyó mayormente en la capacidad de las organizaciones para comenzar a elaborar y posteriormente ejecutar el proyecto, por lo que sólo en 4 organizaciones se generaron dificultades al momento de conformarse, 2 de ellas son organizaciones territoriales y 2 funcionales, lo que permite plantear que independiente de la tipología de éstas, existen otros elementos que influyen en el desarrollo óptimo de los proyectos comunitarios, en estos casos se refiere a las características de los miembros del equipo de trabajo como: intereses personales, experiencias previas, capacidades, habilidades sociales, etc.

En relación a las dificultades que evidenciaron las organizaciones para presentar el proyecto a la institución, se puede apreciar que de las 29, 6 tuvieron dificultades en este aspecto, las cuales fueron: desconocimiento en elaboración de proyectos, falta de información respecto a los plazos respecto a las fechas de postulación y problemas con la documentación exigida por la institución.

Por otro lado, es posible plantear que las organizaciones que tuvieron la capacidad de lograr un nivel de coordinación adecuado, desde el comienzo del proceso, lograron ejecutar el proyecto según lo planificado. No obstante, se evidencia en la mayoría de las organizaciones un cierto grado de frustración, esto porque sienten que si bien entregaron un aporte a la comunidad aún falta mucho por hacer, debiéndose trabajar de forma permanente con los beneficiarios, contando con un apoyo más concreto de la institución.

Por otro lado, la percepción de las organizaciones respecto a la valoración de la iniciativa por parte de la comunidad, en muchos casos fue satisfactoria, sin embargo, las iniciativas menos reconocidas y validadas fueron las realizadas por organizaciones funcionales externas, debido a que las territoriales desarrollan un trabajo más permanente en el sector manteniendo un contacto constante con la comunidad, y las funcionales sólo se incorporaban al sector durante la ejecución del proyecto, por lo que no lograban integrarse de manera acabada a éste, esto radicó en que las validación se remitiera sólo mientras se implementaba el proyecto.

Por otro lado, respecto a la validación del Fondo de Inversión Comunitaria, la gran mayoría de las organizaciones señala que éste potencia a la comunidad en un nivel mínimo y su contribución en la prevención del consumo de drogas es reducida. Esto se debería a que si bien entrega las herramientas necesarias para llevar a cabo actividades que permitan intervenir esta problemática, no permite que se desarrollen a cabalidad ya que el tiempo en que los proyectos deben ser implementados es corto y los recursos no alcanzan para abordar a toda la población en riesgo, además los sectores son altamente vulnerables, por lo que requieren de una intervención de mayor envergadura.

En síntesis, es posible plantear que gran parte de las organizaciones ejecutoras presentaban un nivel adecuado de organización al momento de presentar el proyecto a Previene-Valparaíso, no obstante, durante la ejecución de éste surgieron dificultades, lo que les impidió continuar trabajando de forma coordinada y eficiente, dejando en evidencia la escasa preparación con la que cuentan para desarrollar este tipo de iniciativas.

La segunda variable del presente referente son los **Recursos financieros**, el cual contempla dos características a analizar:

- 1. Distribución de los Recursos.**
- 2. Utilización de los Recursos.**

Por distribución de recursos se entenderá: **la disposición adecuada de los recursos de acuerdo a las necesidades de las actividades.**

Respecto a esta característica se puede señalar que de las 29 organizaciones entrevistadas 15 debieron redistribuir los recursos durante la implementación del proyecto. Entre las causas están las siguientes: incremento del número de beneficiarios en las actividades, necesidad de comprar nuevos materiales, necesidad de implementar otro tipo de actividades, retraso en la entrega de remesas y surgimiento de aspectos no considerados en el proyecto, sin embargo, estos cambios fueron considerados por las organizaciones como adecuados, ya que contribuyeron a que el proyecto concluyera de acuerdo a lo programado, pese a que los resultados en muchos caso no fueran los esperados.

De los lineamientos de CONACE Nacional, descritos en el marco de referencia, se puede evidenciar que éste establece un monto máximo al que pueden postular las organizaciones, por lo cual el dinero estipulado para las actividades debe enmarcarse dentro de ese límite, debiendo distribuirse de acuerdo a las necesidades de cada una de las actividades propuestas, información que las organizaciones poseen, por lo que redistribuirlos debiera suceder en casos puntuales, sin embargo, esto ocurrió en un número importante de organizaciones, dejando en evidencia falencias en el área financiera por parte de éstas y falencias de la institución, ya que este es un aspecto considerado en el acuerdo operativo por lo cual al ser analizado y discutido por ambas partes no debiera presentar dificultades durante la implementación del proyecto.

Por otro lado, es posible señalar que del total de organizaciones entrevistadas ninguna contó con otro tipo de financiamiento aparte del adquirido a través de FIC, lo que permite señalar que aún cuando tienen la posibilidad de gestionar recursos con otras organizaciones y/o instituciones, se limitan a trabajar sólo con los recursos con que cuentan, restringiendo la realización de actividades al período financiado por el proyecto.

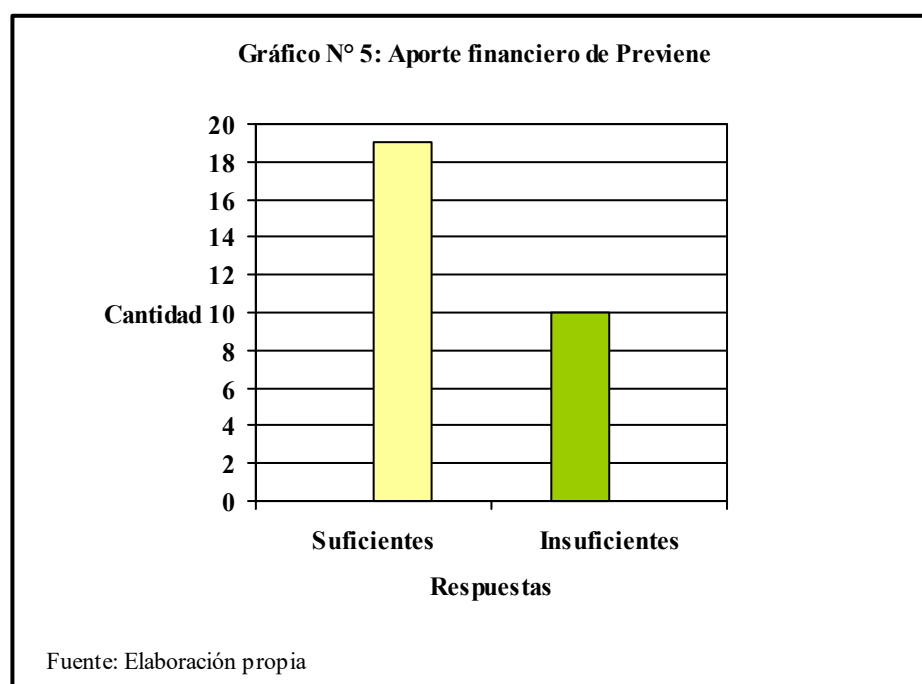
En síntesis, es posible plantear que en este aspecto se presentan falencias importantes de considerar tanto por la organización como por Previene-Valparaíso, ya que los recursos destinados para el desarrollo de las actividades no siempre son los correctos, puesto que no consideran todos los gastos en los que tienen que incurrir. Otro aspecto importante dice relación con el tipo de actividades propuestas por las

organizaciones ya que suelen plantearse talleres de muy elevado costo, los que no son aplicables a la realidad del fondo si se considera el monto de dinero al que las organizaciones pueden acceder, lo que se evidencia como una falencia importante de analizar tanto por parte de la organización como por parte de la institución, la que debe reiterar a las organizaciones la finalidad del Fondo y que tipo de actividades pueden realizar.

La segunda característica de esta variable se refiere a la utilización de los recursos el cual se entenderá como el **manejo apropiado de los recursos de acuerdo a lo programado en cada actividad.**

Tal como se mencionó anteriormente, las actividades que planifican las organizaciones deben ser coherentes con el aporte financiero y con el aporte propio de que dispongan, para así lograr resultados óptimos, evitando de esta forma posibles dificultades en el desarrollo del proyecto. Al respecto, éstas deben elaborar proyectos factibles de llevar a cabo, con objetivos concretos y actividades medibles y realizables.

Generalmente las comunidades no se encuentran satisfechas con los recursos que el Gobierno les entrega, sin embargo, respecto a este fondo gran parte de las organizaciones adjudicatarias han manifestado que estos recursos sí son suficientes para el desarrollo de las actividades.



Las razones que manifestaron las organizaciones que consideraron que el aporte financiero entregado por Previene-Valparaíso fue insuficiente, se relacionan con el punto anterior, es decir, con la necesidad de redistribuir los recursos, puesto que

señalaron que si éstos fueran adecuados para el desarrollo de las actividades no hubiesen sido necesarios los cambios de ítem.

Respecto a los materiales utilizados en las actividades programadas 25 de las organizaciones consultadas consideró que éstos eran los adecuados y 4 que no eran suficientes debido al incremento de beneficiarios y a las dificultades de acceder a una mayor cantidad de materiales, los beneficiarios por su parte, al ser consultados manifestaron en su totalidad que los materiales utilizados eran los adecuados.

Si bien, en el acuerdo operativo se estipula el monto asignado para la adquisición de materiales, algunas de las organizaciones se vieron sobrepasadas por la cantidad de beneficiarios, por lo cual los materiales no fueron suficientes debiendo dividirse éstos en dos grupos para poder desarrollar las actividades con todos los participantes, lo que favoreció un trabajo más acabado ya que se logró integrar a todos los que deseaban participar.

Ahora bien, los lugares con que contaban las organizaciones para llevar a cabo los talleres eran en su mayoría instalaciones ubicadas dentro del sector en el cual se implementaba el proyecto, ya que las organizaciones funcionales externas necesariamente debían solicitar a las organizaciones del sector en el que iban a intervenir instalaciones en las cuales desarrollar las actividades, ya que el traslado de los beneficiarios a otro sector implicaba un mayor costo, en este sentido se puede señalar que la totalidad de los beneficiarios plantearon que estos lugares eran los adecuados ya que les permitió desarrollar las actividades.

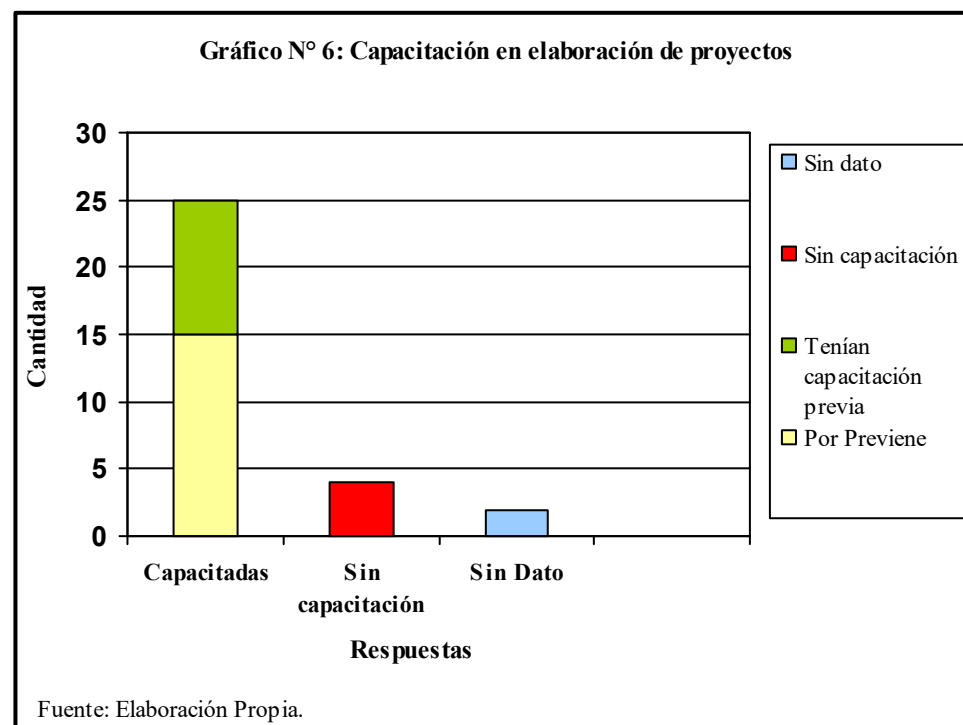
En síntesis, es posible plantear que gran parte de las organizaciones ejecutoras no mencionaron haber tenido grandes problemas con los recursos, sin embargo, se evidencia una falencia importante en cuanto a la incapacidad de las organizaciones de autogestionar recursos a través de otras instancias, puesto que no generaron estrategias que les permitiesen adquirir nuevos recursos, limitándose a trabajar sólo con los que el fondo les proporcionaba, por lo que su actuar se vio reducido al apoyo que puedan recibir de la institución.

La tercera variable a analizar respecto al 2º referente, es la potenciación de los recursos comunitarios, estos serán abordados en base a tres características:

1. Incorporación de personas capacitadas según las necesidades del proyecto.
2. Utilización de las instalaciones de la comunidad para la realización de las actividades del proyecto.
3. Incorporación de otras organizaciones para la consecución de las actividades.

La incorporación de personas capacitadas según las necesidades del proyecto se entenderá como: **integración a las actividades del proyecto, por parte de las organizaciones ejecutoras, de las personas de la comunidad que se encuentren capacitadas en elaboración de proyectos o que cuenten con experiencias previas en formulación o ejecución de proyectos.**

Previene-Valparaíso realiza capacitaciones previas a la postulación de los proyectos, en las cuales se entregan las herramientas para elaborarlos, éstas son realizadas a todas las organizaciones que deseen postular, sin embargo, algunas de ellas están integradas por profesionales que poseen experiencia y conocimientos en el tema de proyectos, debido al ámbito de trabajo en el que se insertan, por lo que no consideran la necesidad de asistir a las capacitaciones. Por tanto, éstas se hacen esenciales mayormente para organizaciones territoriales, puesto que generalmente no cuentan con personas con conocimientos en este ámbito, o que por los cambios de directiva de las organizaciones las personas que se integran no poseen los elementos necesarios para abordar el tema de proyectos o se les deben reforzar para que logren elaborarlos de manera adecuada.



De las organizaciones entrevistadas que se adjudicaron proyectos, las que tenían capacitación previa se debía a: que se las habían realizado otras organizaciones, eran profesionales con conocimientos en formulación de proyectos, habían participado con anterioridad en alguna capacitación de Previene o realizado algún proyecto.

En cuanto a las organizaciones que no poseen capacitación previa, éstas buscaban orientación en organizaciones que contaran con profesionales entendidos en el tema como la YMCA o el consultorio o centro de salud del sector, los cuales contribuyeron a la elaboración del proyecto y a su ejecución, siendo un aporte para el desarrollo del mismo.

Un caso particular se produjo con la Unidad Vecinal N° 15 de Las Cañas, la cual se adjudicó dos proyectos en diferentes años y con distinta directiva, y sólo en el primero recibieron capacitación, ya que la directiva en el segundo no tuvo conocimiento de la realización de éstas, debido a que se enteraron del fondo con poca anticipación, aunque esto no significó mayores dificultades en la elaboración porque ésta tenía identificados los problemas del sector y claridad del objetivo del proyecto.

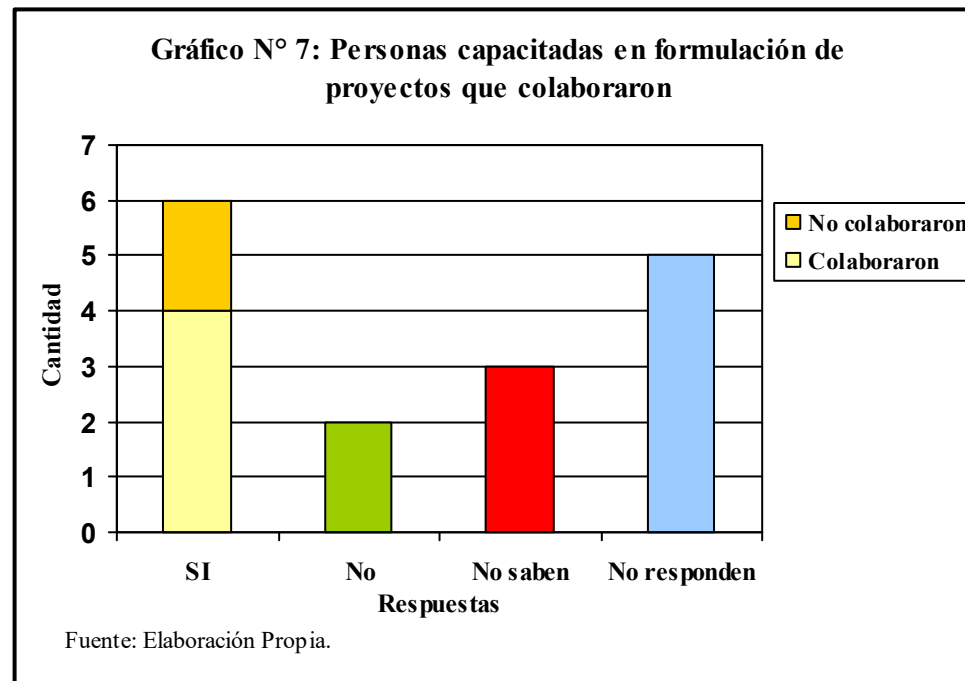
Una de las falencias que se evidenciaron respecto a las capacitaciones de Previene-Valparaíso, se refiere al inoportuno aviso de la realización de éstas a ciertas organizaciones, ya que no son notificadas a tiempo, llegándoles la información desfasada o simplemente no se les informaba, como lo manifestó una de las entrevistadas.

“La capacitación que daba el Previene a mí personalmente y a la Gissela nos avisaron el mismo día y que si no iban se bajaba el proyecto”.

(Ejecutora de proyecto)

Lo anterior sería uno de los motivos por los cuales las organizaciones no asisten a las capacitaciones que realiza Previene-Valparaíso, lo que incidiría en las dificultades que algunas presentan en la elaboración de los proyectos.

Por otro lado, este tipo de Fondo es una estrategia que busca invertir en el capital social, que son las personas de las comunidades las cuales se ven afectadas por distintas problemáticas y fomentar la participación ejecutora por parte de los sectores, para que sean éstos los implementadores de soluciones a sus problemas. Para ello Previene-Valparaíso entrega herramientas por medio de capacitaciones, para que todos los interesados en participar puedan hacerlo, contando a lo menos con un nivel básico de conocimientos. No obstante, la mayoría de las organizaciones que han sido adjudicatarias si bien cuentan con capacitación, esto no se ha reflejado en el planteamiento de los objetivos de los proyectos, ya que todos tienden a la prevención inespecífica, con una lógica marcada en el elemento recreativo sin un sustento concretamente preventivo en términos de drogas.



Las organizaciones que contaron con la colaboración de personas capacitadas, manifestaron que éstas eran cercanas a las mismas, lo cual refleja que no hay una integración de la comunidad propiamente tal, sino una cierta extensión de la misma organización que trabaja con personas que sin ser de la directiva está constantemente cooperando.

Para la realización de los proyectos las organizaciones territoriales solicitaban colaboración de profesionales y también de otras organizaciones del sector, por lo que no incorporaban a personas de manera individual pertenecientes a la comunidad, esto se debería a un desconocimiento por parte de la organización de las personas que cuentan con capacitación, o bien no tienen apoyo de éstas para la realización de las iniciativas, por lo cual solicitan ayuda a profesionales, ya que éstos les generan mayor confianza y seguridad a raíz de los conocimientos que poseen y el status que ocupan dentro de la comunidad.

Además, se debe considerar que de las 13 organizaciones funcionales encuestadas, 11 de ellas no solicitaron colaboración, realizando los proyectos sin incluir a la comunidad en la elaboración, considerándola sólo para la ejecución, ya que contaban a su parecer con los elementos necesarios para la realización del proyecto, por lo cual no fue necesario incluir personas anexas en esa etapa, lo que si bien no significó dificultades en la elaboración del proyecto si provocó disconformidad en la etapa de ejecución, ya que las actividades no generaron interés en la comunidad puesto que no estaban dirigidos a las necesidades de los grupos que la integraban.

Otro elemento importante a considerar en este sentido, es que estas organizaciones realizaban acciones orientadas a grupos específicos, para lo cual la comunidad era integrada sólo en algunas actividades y no necesariamente durante todo el transcurso del proyecto.

Las organizaciones funcionales generalmente no solicitan ayuda a la comunidad, por un lado, por desconocimiento de las personas que puedan contribuir en el proceso de elaboración, esto debido a su carácter de externas, y por otro, por no necesitar a su parecer de otras personas para elaborarlo, considerándose autosuficientes debido a su experticia en el tema. Esto ha incidido en los resultados obtenidos de algunos proyectos puesto que tienden a considerar importante la participación de la comunidad sólo en el proceso de ejecución, por lo cual las personas que en definitiva se verán beneficiadas no son consultadas acerca de sus intereses lo que conlleva a que las actividades no tengan aceptación y la población se desmotive. La participación por lo mismo, se daba de manera pasiva ya que si bien se generaban instancias de expresión de opiniones, éstas no permitían cambios significativos en las actividades, por lo que no producían mayor interés en los beneficiarios, evaluándose la participación sólo en función de la asistencia que tenían las actividades.

Además de la incorporación de personas capacitadas, otra característica importante en cuanto a la potenciación de los recursos comunitarios es la incorporación de líderes. De los 33 proyectos, a cuya organización se entrevistó, 16 no incorporaron líderes comunitarios, 10 de ellos estaban dirigidos a grupos específicos por lo cual no requerían incorporar a la comunidad o a líderes para la ejecución de las acciones contempladas en el proyecto, entre éstos estaban los proyectos de difusión, que no realizaban un trabajo con una población permanente.

Si bien, algunas organizaciones no tenían contemplada la incorporación de personas externas al grupo de trabajo, éstas si potenciaban a los líderes que eran identificados, lo que permitía un mejor desarrollo y participación del proyecto por parte de éstos.

Las restantes 6 organizaciones que no incorporaron a líderes se debió porque no contaron con apoyo por parte de éstos, ya que si bien se les invitó a participar del proyecto éstos no lo hicieron.

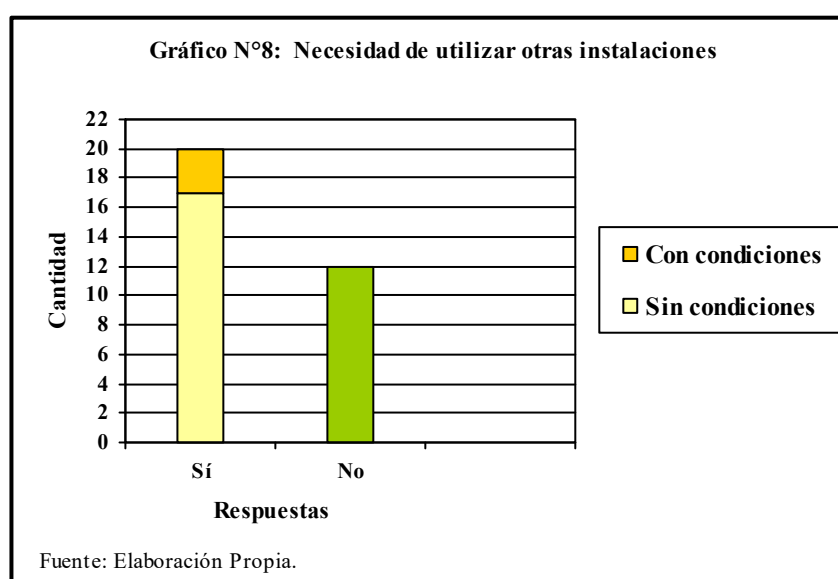
“No, nosotros trabajamos solos, pero no porque hayamos querido, sino porque los demás no quieren participar, por ejemplo, el club deportivo se concentra en el fútbol y no les queda tiempo para participar en otras cosas”.

(Dirigente vecinal).

Los 17 proyectos que contaron con la incorporación de líderes comunitarios, se debió a que éstos fueron invitados expresamente a participar en algunas actividades, las cuales eran por lo general de carácter recreativo, más que de prevención específica, incidiendo en el interés de éstos por participar.

La incorporación de líderes comunitarios a la ejecución de iniciativas como estas, es un referente que da cuenta si se potencian o no los recursos de la comunidad para la consecución óptima de resultados. La capacidad que tengan las organizaciones de integrar a estos líderes conlleva a la obtención de una mayor cobertura en el proyecto, puesto que éstos son considerados por muchos de los niñ@s y jóvenes como un modelo a seguir, tendiendo a imitar sus conductas y acciones, razón por la cual representa un enganche y un factor a considerar para lograr los objetivos propuestos.

Otra característica de este referente se relaciona a la utilización de las instalaciones de la comunidad para la realización de las actividades del proyecto ésta será entendida como: **la disposición de la comunidad a facilitar infraestructura del sector para el desarrollo de las actividades.**



Las organizaciones que tuvieron necesidad de utilizar otras instalaciones, fue en general por motivos prácticos de espacio o requerimientos específicos, siendo las más utilizadas canchas o multicanchas, sede de la YMCA, colegios y consultorios. Las condiciones que existieron para poder utilizarlas fueron de tipo monetario, y sólo a una organización se le exigió la mantención de la limpieza de los lugares que utilizaban.

La mayoría de las organizaciones territoriales realizaban las actividades netamente en la sede social, ya que cuentan con ésta de manera gratuita, lo que les entregaba mayor independencia y un menor gasto al momento de efectuar lo programado. Por otro lado, cuando se vieron en la necesidad de utilizar otras

instalaciones, éstas mayoritariamente eran canchas de fútbol, las que por lo general estaban situadas en los mismos sectores donde realizaban el proyecto.

Cabe señalar por otro lado, que las sedes sociales en muchas ocasiones no eran el lugar idóneo para realizar las actividades, debido a la estructura de ésta, es decir, reducido tamaño, pisos de tierra, etc., pero pese a ello los beneficiarios no manifestaron disconformidad por los lugares, lo cual denota interés en las actividades más que en lugar a realizarlo, y sentido de pertenencia puesto que aprecian lo que existe en su sector, pese a las deficiencias de éste.

Las actividades de tipo artístico-musicales eran las que representaban mayores dificultades, aún cuando éstas tenían mayor convocatoria e interés por parte de los niños y jóvenes, ya que no contaban con el apoyo de la comunidad para desarrollarlas plenamente, por lo que no pudieron continuar posterior al término del proyecto, debido a que no tenían financiamiento para prolongar las actividades, por ende los grupos se disgregaron y perdieron el vínculo que habían generado.

Un ejemplo de esto lo constituyen las actividades de batucada, debido principalmente al carácter de éstas, ya que los ensayos no podían realizarse en la sede social ni en la población, debido al fuerte ruido que esto producía, incomodando a la comunidad, por lo que los participantes debían acudir a sectores apartados.

“Si, íbamos a la poza y la poza es como amplia así que ahí no molestábamos a nadie, en las primeras sí porque aquí en los Copihues les molestaba el ruido y reclamaban”.

(Beneficiario).

El factor que influye en que utilicen o no las instalaciones de los sectores es el escaso trabajo en red que se evidencia dentro de las organizaciones ejecutoras, puesto que tienden a trabajar de manera aislada, existiendo casi un nulo contacto con las organizaciones y/o instituciones del sector, desaprovechando recursos que están a disposición en la comunidad pero que no logran dimensionar el real aporte que éstas pueden contribuir al desarrollo eficaz y eficiente del proyecto. Es por esto, que Previene-Valparaíso debiera potenciar e incorporar a las organizaciones comunitarias a la Red de Previene y mantener un contacto permanente e incentivando la realización de acciones mancomunadas.

Una tercera característica a considerar en cuanto a la potenciación de recursos comunitarios se refiere a la incorporación de otras organizaciones para la consecución de las actividades, la cual se entenderá como: **la coordinación con otras organizaciones del sector para realizar actividades que permitan lograr un mejor desarrollo de algunas actividades en particular.**

De las 29 organizaciones entrevistadas 18 no realizaron actividades en conjunto con otras, de las cuales 4 trabajaron con grupos específicos y no contemplaban otras organizaciones y una (CAV) que no trabajó con un grupo permanente ni consideró la incorporación de otras organizaciones para ello.

De las 11 que realizaron trabajo con otras organizaciones se aprecia que la participación se limita a algún tipo de aporte material o a la prestación de instalaciones, salvo 4 proyectos que sí trabajaron en conjunto con otras organizaciones pero en un grado básico de participación.

Cabe señalar, que a pesar que en el acuerdo operativo de los proyectos existían organizaciones colaboradoras, en la práctica sólo cooperaron mayoritariamente en entrega de material, por lo que no se evidenció una participación activa de éstas en el desarrollo del proyecto.

“No, las organizaciones colaboradoras colaboraron, pero desde fuera, una resma de papel, fotocopias, ese tipo de colaboración, más que inmiscuirse en el desarrollo del proyecto, ellos colaboraron desde fuera, cada uno en la medida de lo que le pedíamos, eso permitía abaratar costos e incorporar recursos extras a las actividades del proyecto, o sea, en vez de comprar 50 helados que estaban presupuestados al principio pudimos comprar 100”.

(Dirigente vecinal)

No obstante, no se debe desconocer a aquellos proyectos en los cuales la organización trabajó mancomunadamente con otras, creando y/o utilizando las redes sociales con las que cuentan las comunidades de los diversos sectores, como es el caso del Centro Juvenil “San Judas Tadeo”, sin embargo, dicha red no fue utilizada luego de concluido el proyecto, ya que la organización que lo ejecutó se disolvió.

Es importante señalar, que la participación que reconocen los ejecutores es una participación pasiva, en la cual si bien asisten personas de otras organizaciones a las actividades que se ejecutan en el proyecto, no trabajan conjuntamente en la realización de alguna actividad, por lo cual no se dan instancias para generar vínculos comunitarios que permitan un trabajo posterior.

En general, los recursos comunitarios que se emplean tienen que ver mayormente con infraestructura, ya que se utilizan diversos espacios para la realización de las actividades de tipo artístico, deportivo o recreativo, puesto que por las necesidades específicas que se requieren para llevarlas a la práctica, se precisa la utilización de variadas instalaciones, las cuales por su cercanía y bajo o nulo costo son aprovechadas por las organizaciones para el desarrollo del proyecto, y es en este sentido que se puede apreciar la potenciación de los recursos comunitarios.

En cuanto a la potenciación de los recursos humanos esta no se ve mayormente, lo cual constituye una manifestación de la escasa participación que se ha dado durante la implementación de estos proyectos en la comuna. Esto, sin duda es contradictorio al propósito del Fondo, el cual apunta a una mejor y mayor integración de las personas, lo cual no se ve reflejado en estas iniciativas, puesto que si bien cumplen con los requisitos en cuanto a beneficiarios, no se han generado actividades de interés para la comunidad y en especial para los jóvenes dejando de lado a este grupo el cual por la vulnerabilidad que presenta debe ser prioritario al momento de realizar estas iniciativas.

Importante de destacar son los nexos que pueden crearse con estos proyectos, los cuales no se han concretizado en lo que se refiere a la utilización y/o potenciación de las redes existentes en la comunidad, ya que las organizaciones ejecutoras han trabajado de forma aislada y no ha existido coordinación para la realización de las actividades con el resto de las organizaciones del sector, las cuales trabajan con determinados grupos, los que en reiterados casos son los mismos que abarcan los proyectos, desaprovechando la oportunidad de retroalimentarse con personas conocedoras de la dinámica de los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, incidiendo en que los proyectos no tengan una mayor eficacia y eficiencia en su ejecución y no se mantenga un trabajo permanente en la comunidad.

Los participantes que se han integrado a otras organizaciones para continuar desarrollando las actividades del proyecto lo han hecho por cuenta propia y no por los nexos que debieran estar creados en la comunidad, lo cual presenta mayor dificultad a aquellas personas que se integran por primera vez a las actividades y no tienen conocimiento de la Red comunitaria, por lo mismo, el mantener una relación entre las organizaciones facilitaría la integración y conocimiento de las personas a las distintas organizaciones existentes.

En síntesis, es posible plantear que la gran mayoría de las organizaciones ejecutoras generaron una visión positiva respecto a la utilización de los recursos. Sin embargo, se evidencia una falencia importante en cuanto a la incapacidad de las éstas para autogestionar financiamiento a través de otras instancias, limitándose a trabajar sólo con lo que el fondo les proporcionaba, por lo que su actuar se vio reducido al apoyo que puedan recibir de la institución.

El referente recursos comunitarios en su totalidad no presenta falencias imposibles de abordar y mejorar, puesto que las características que lo componen dejan entrever que la gran mayoría de las organizaciones durante el período investigado han utilizado apropiadamente los recursos del fondo, abordando las problemáticas de manera adecuada e implementando los cambios necesarios para finalizar el proyecto, sin embargo, resulta necesario continuar realizando capacitaciones y talleres que apunten a los temas en los que se evidencian mayores dificultades, para así poder abordarlos, de manera de implementar los proyectos bajo las condiciones óptimas para alcanzar los resultados esperados.

Referente N° 3: Contexto

El siguiente referente específico da cuenta del **contexto** en el cual se desarrollan los proyectos Previene-Valparaíso, desprendiéndose de éste dos variables definidas anteriormente en el diseño de investigación:

- 1. Aspectos Socio-económicos.**
- 2. Focalización de la población intervenida.**

Se considerarán para el análisis de este referente aspectos específicos derivados de dichas variables, los cuales son:

1. Principales problemáticas de los sectores donde se implementaron proyectos.
2. Características de las personas de los sectores donde se implementaron proyectos.
3. Si el proyecto contempló sólo a la población vulnerable o estaba dirigido a toda la comunidad.

El análisis se realizará considerando si éstas características influyeron o no en la elaboración y ejecución de los proyectos, y cómo se ha evidenciado durante los períodos considerados en esta investigación.

⇒ **Contexto**

Durante el período 2001-2004 los sectores que han implementado proyectos a través de estos Fondos de Inversión Comunitaria en la comuna de Valparaíso, evidencian una transversalidad en cuanto a las problemáticas que interfieren el normal desarrollo y crecimiento de las comunidades, traduciéndose en factores de riesgo. Es por esto, que a partir de la información recolectada, se puede señalar que las problemáticas que predominan se encuentran: cesantía, violencia intrafamiliar, deserción escolar, viviendas precarias, hacinamiento, delincuencia, deficientes espacios recreativos, consumo, tráfico y microtráfico de drogas.

En el caso particular del problema de la droga, los factores de riesgo, es decir, las circunstancias o características personales y ambientales que aumentan la probabilidad de que una persona consuma drogas, en estos sectores son numerosos, no obstante, cabe señalar que éstos no pueden considerarse en forma aislada, puesto que el consumo de drogas, como cualquier otro comportamiento humano, implica una interacción dinámica, en este caso, entre el individuo, su contexto y la sustancia. Es decir, el uso de drogas no vendrá determinado por la presencia de un factor de riesgo, sino que será resultado de una pluricausalidad de éstos.

Los sectores intervenidos por estos proyectos se caracterizan por una alta vulnerabilidad y riesgo social, puesto que las medidas restrictivas para el control del consumo, tráfico y microtráfico se hacen cada vez más inoperantes y escasas, sumando a esto el hecho de ser sectores periféricos donde la pobreza y extrema pobreza son evidentes.

De los 35 proyectos implementados durante el período investigado, 33 se llevaron a cabo en sectores donde se presentan las problemáticas mencionadas en párrafos anteriores, excluyendo el proyecto del año 2004 “Carrete Seguro”, puesto que presenta una metodología diferente, basándose en investigación-acción delimitando su población en sectores de Valparaíso donde se concentra el “carrete” de los jóvenes; y el proyecto del año 2003 ejecutado por el Patronato Local de Reos, en el cual la intervención no se realizó en un sector determinado sino en un grupo específico, en este caso ex-reclusos (libertad vigilada) del complejo penitenciario⁵⁰.

Lo anterior deja en evidencia que las estrategias de prevención si bien se focalizan en sectores vulnerables, los índices de cesantía, pobreza, drogadicción son tan elevados que interfieren en la consecución de los resultados, debido a que las prioridades de los habitantes de estas poblaciones no contemplan precisamente estrategias de prevención de drogas, sino aportar económicamente para el sustento de la familia, a pesar de estar envueltos en un entorno hostil.

A través del análisis realizado de los proyectos correspondientes al período 2001-2004, se evidencia que la realidad de estos sectores aún está lejos de mejorar, puesto que por ejemplo, en el año 2001 los sectores en los cuales se implementaron proyectos de prevención correspondían a: Playa Ancha (Montedónico, Puertas Negras, Los Copihues, Diego Portales), Rodelillo y Placeres (Las Palmas y El Huilmo), los cuales hoy en día continúan con un alto índice de drogadicción y una ausencia de medidas constantes de prevención para combatir esta problemática, antecedentes señalados por las organizaciones ejecutoras de dichos proyectos⁵¹.

En el año 2002 los sectores intervenidos fueron: Rodelillo, Playa Ancha, Las Cañas, Cerro Yungay y Placeres, repitiéndose el patrón mencionado con anterioridad, incrementándose incluso el consumo de drogas que representan un daño mayor en el ser humano como lo es la pasta base y la cocaína⁵².

En el año 2003 los sectores en los cuales se implementaron proyectos se encuentran: Barrio O’Higgins, Playa Ancha (Montedónico), Rodelillo y Placeres (Las Palmas). Mediante la simple lectura, cabría suponer que si se han beneficiado nuevamente los mismos sectores éstos deberían ya contar con una base en cuanto a

⁵⁰ Ver entrevistas anexo en soporte CD.

⁵¹ Op Cit. N° 50

⁵² Op Cit. N° 50

prevención; sin embargo, y fundamentándose por las entrevistas realizadas, se puede señalar que éstos si bien se han reiterado, las organizaciones postulantes y las poblaciones a intervenir han sido diferentes (exceptuando las Juntas de Vecinos de las Palmas y de Puertas Negras, el CAEM y el CADI San Leonardo quienes han presentado proyectos de continuidad), evidenciándose un marcado individualismo y escaso trabajo en red, tema que se abordó en un referente anterior⁵³.

Por último en el año 2004 se reiteran los sectores beneficiados con estas estrategias siendo Playa Ancha (Montedónico), Las Cañas, Barón (Población Salles), Plan Poniente, Cerro Esperanza y Cerro Yungay, los cuales también presentan índices elevados de consumo y tráfico de drogas, los que tanto por razones motivacionales como de organización no lograron los resultados esperados, apreciándose nuevamente un aumento en el consumo incluso a edades aún más tempranas, antecedentes señalados por las organizaciones ejecutoras de dichos proyectos⁵⁴.

Respecto a las características de las personas de los sectores beneficiados con estos Fondos, se evidencia un patrón común, y se refiere a que las organizaciones tanto territoriales como funcionales que postulan a estas iniciativas preventivas, son organizaciones con evidentes problemas de organización, ya que de los 35 proyectos, 12 de las organizaciones que postularon han dejado de funcionar o no cuentan con una directiva que hoy en día esté activa.

⁵³ Op Cit. N° 50

⁵⁴ Op Cit. N° 50

Cuadro N° 2: Organizaciones comunitarias ejecutoras de proyectos activas e inactivas.

| Proyectos | Organizaciones Funcionales Activas | Organizaciones Funcionales Inactivas | Organizaciones Territoriales cuya directiva está Activa | Organizaciones Territoriales cuya directiva está inactiva |
|----------------------------|---|---|---|---|
| 01-05-A-015 | | | Unidad Vecinal N° 140 Rodelillo | |
| 01-05-A-016 | | | Unidad Vecinal N° 190 Las Palmas | |
| 01-05-A-017 02-05-A-022 | | | | Unidad Vecinal N° 200 C° Placeres |
| 01-05-A-018 | | | | Unidad Vecinal N° 149 Latinoamericana |
| 01-05-A-027 02-05-A-024 | | | Unidad Vecinal N° 85 Puertas Negras | |
| 01-02-A-028 | | Club Deportivo Diego Portales. Playa Ancha | | |
| 01-05-A-029 | | Centro Juvenil "San Judas Tadeo". Montedónico | | |
| 01-05-A-030 | | | Unidad Vecinal N° 44 Los Copihues | |
| 01-05-A-036 | | | | Unidad Vecinal N° 159 Rodelillo |
| 02-05-A-015 03-05-A-001 | | CADI San Leonardo | | |
| 02-05-A-017 | Centro Juvenil "El Puerto" | | | |
| 02-05-A-018 | CEVAS | | | |
| 02-05-A-019 | Parroquia "Jesús El Buen Pastor" | | | |
| 02-05-A-023 03-05-A-023 | | Centro de Atención Escolar Murialdina | | |
| 02-05-A-029 | | | Unidad Vecinal N° 15 C° Las Cañas | |
| 03-05-A-003 | PRODEL | | | |
| 03-05-A-02 | | | Unidad Vecinal N° 139 Montedónico | |
| 03-05-A-007 | | | Unidad Vecinal N° 190 Las Palmas | |
| 03-05-A-011 | Patronato Local de Reos Provincia de Valparaíso | | | |

| | | | | |
|-------------|--|--|--|--|
| 03-05-A-013 | | Movimiento Ecológico Cultural de Valparaíso | | |
| 03-05-A-022 | Sin datos | | | |
| 04-05-A-141 | Casa de Acogida para la mujer. Congregación El Buen Pastor | | | |
| 04-05-A-156 | Congregación Religiosas Adoratrices | | | |
| 04-05-A-157 | | | Unidad Vecinal N° 46 C°Esperanza | |
| 04-05-A-158 | Club Social y Deportivo Sta. Rita C° Yungay | | | |
| 04-05-A-159 | | Corporación Amigos del teatro escuela La Matriz (reestructuración) | | |
| 04-05-A-165 | | Centro de Desarrollo Comunitario "SOMOS" | | |
| 04-05-A-169 | | | Junta de Vecinos Juan Llona y el Pilar. C°Barón. | |
| 04-05-A-170 | | | Unidad Vecinal N° 15 Las Cañas (Diferente directiva la del 2002) | |
| 04-05-A-171 | | Centro de Información para la prevención del consumo de drogas "Sobre Cerros" | | |
| 04-05-A-173 | | Centro de Acción Voluntaria. Escuela de Psicología. Universidad de Valparaíso. | | |

Lo anteriormente expuesto deja de manifiesto que las personas de estos sectores además de presentar problemáticas sociales, evidencian características de índole personal que afectan el desarrollo de los proyectos, como por ejemplo desmotivación, con la consiguiente negativa a participar en iniciativas en pro de la prevención de drogas. Las justificaciones son variadas, las cuales serán analizadas en el 5° referente centrado en la participación comunitaria, pero se puede señalar que el enfrentar numerosas dificultades en lo cotidiano, repercute indudablemente en el

compromiso con la comunidad y con las personas que presentan problemas mayores como las drogas, para lo cual algunos pobladores mencionan *“mejor no meterse, porque ya no hay caso con ellos”*.

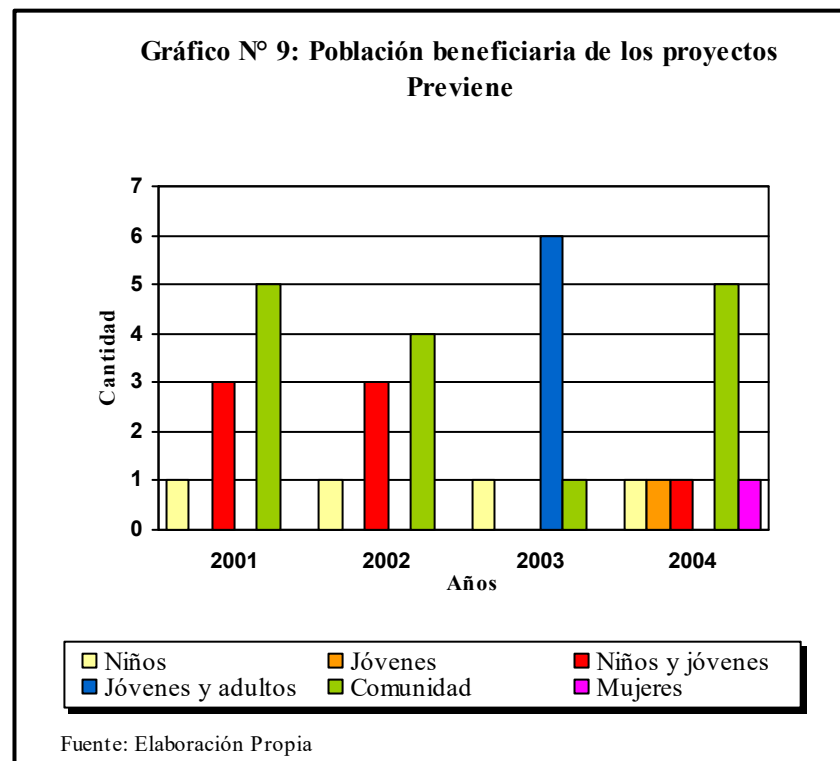
Esta visión muchas veces generalizada de las poblaciones de diversos sectores de la comuna de Valparaíso, ha influido en las estrategias preventivas que se implementan o que se pueden implementar en dichos sectores, esto porque el individualismo que caracteriza a los pobladores ha hecho que este tema no sea identificado como una problemática que conlleva consecuencias desfavorables tanto para el desarrollo de la comunidad en general como en el contexto de las relaciones humanas, sino que más bien lo consideran algo externo a su realidad, lo cual en definitiva demuestra el errado concepto que poseen de esta problemática.

Otro aspecto importante a señalar en cuanto a las características de las personas de los sectores donde se implementaron los proyectos, y que ha influenciado el desarrollo de éstos, se refiere al nivel educacional de las comunidades, ya que de los proyectos realizados, la mayoría de los sectores intervenidos presentan altos índices de deserción escolar de niños y jóvenes incidiendo en la participación de los beneficiarios en los proyectos. Un ejemplo claro, dice relación con el hábito de asistir una vez por semana a diversas actividades del proyecto, la cual muchas veces no se da debido a la falta de una disciplina que les permita permanecer en un sitio determinado por un tiempo prolongado, o porque simplemente mantienen un estilo de vida, en el cual prima dormir hasta tarde, vagar por las calles, quedarse en la casa viendo televisión, etc., lo que perjudica netamente su desarrollo.

Los proyectos que no presentan esta característica corresponden a: “Carrete Seguro” (2004), el cual no determina intervención en un sector específico, “La Droga no se vence con droga” (2004), ya que el proyecto fue realizado por la Congregación de las Religiosas Adoratrices quienes ya trabajan con determinada población y éste iba dirigido a ellas, “Fortaleciendo Estilos de vida saludable, entre ex reclusos como una forma de limitar el uso indebido de drogas” (2003), cuya población a intervenir eran personas del Complejo Penitenciario (libertad vigilada) y sus familias, “El joven actor, protagonista de un espacio para la prevención” (2004), dirigido a jóvenes de determinados Liceos de Valparaíso y “Queremos una oportunidad” (2003), el cual no se llevó a término debido a irregularidades por parte de la organización respecto al dinero otorgado.

Las características mencionadas anteriormente tanto del entorno como de los habitantes de los sectores intervenidos, influye de manera sustancial en la focalización de estos proyectos, es decir, a que grupo etéreo van dirigidos.

A través del siguiente gráfico se señalarán las tendencias que estos proyectos han tenido respecto a la focalización, que si bien en cuanto a sectores son los más vulnerables, la población a intervenir varía:



Tras la recolección de los datos, se evidencia que las organizaciones tanto territoriales como funcionales que han° ejecutado proyectos, los realizan de manera de contribuir a superar la problemática de drogas, a través de la prevención y el uso adecuado del tiempo libre de las personas en sectores vulnerables como éstos. Durante el primer año de ejecución, estos proyectos abarcaron en su mayoría a toda la comunidad, sin diferenciar grupos etáreos, sin embargo, las actividades de dichos proyectos se dirigieron más bien a la población infantil. A partir del año 2002, la situación se torna equitativa focalizando la intervención tanto a la población vulnerable como a la comunidad en general. En el año 2003, se produce un aumento de los proyectos destinados hacia jóvenes y adultos, demostrando que las organizaciones comienzan a reconocer de manera más eficaz la real población vulnerable de sus sectores y el objetivo del Fondo, puesto que éste prioriza proyectos donde la intervención se dirija mayormente a jóvenes. No obstante, durante el año 2004 la situación retorna a lo que era en un comienzo puesto que las intervenciones son realizadas mayormente a toda la comunidad, lo que si bien puede ser señalado como un aspecto integrador, también puede generar que los resultados no sean los adecuados, puesto que si bien se realizan diversas actividades para la comunidad, éstas no se enfocan adecuadamente a la población vulnerable siendo ésta intervenida sólo de manera superficial.

A través de los años se han ido diversificando los grupos de beneficiarios a los que van dirigidos los proyectos, puesto que ya no se centran sólo en niños, sino que se incorpora a grupos diversos, tales como mujeres y jóvenes en especial. Esto, dice relación con la incorporación de organizaciones funcionales con ámbitos de acción más amplios. Sin embargo, el número de proyectos destinados a la comunidad no ha variado mayormente, puesto que la generalidad de las organizaciones territoriales buscan incorporar en sus actividades a la totalidad de la población de sus sectores.

Cabe señalar, que en 2 de las organizaciones ejecutoras la focalización realizada fue diferente al resto de los proyectos: en primer lugar, el realizado por el Patronato Local de Reos, el cual tenía su población determinada previamente y no implicó invitación abierta a la comunidad ya que éste no intervino en un sector determinado sino que en ex reclusos, el segundo proyecto es el caso del CAV (Carrete Seguro) cuyo propósito era investigación-difusión cuya población era al azar.

Las organizaciones han focalizado los recursos en grupos que identifican como problemáticos, que están en riesgo de consumo de drogas y que requieren herramientas para abordar dicha realidad en concreto. Esta focalización, se basa en la información que obtienen tras un previo diagnóstico de la situación del sector que deben realizar para postular los proyectos, pero cabría preguntarse ¿qué tan efectivos y reales son los diagnósticos en estos sectores?.

La respuesta a esta interrogante no es fácil de responder, puesto que la inexistencia de diagnósticos realizados de manera rigurosa y técnica es evidente, tendiendo las organizaciones que presentaron los proyectos a realizar un diagnóstico guiado por el sentido común, por la experiencia del cotidiano vivir y de manera preliminar, especialmente los efectuados por las organizaciones funcionales que se incorporan a la comunidad a través de estos proyectos, pero que no se encuentran inmersas de forma permanente en el sector o en el lugar a intervenir, ya que éstas realizan el diagnóstico recolectando información por medio de entrevistas a directivos de las juntas de vecinos, a los propios pobladores, directores de colegios etc., perdiendo cierta objetividad la elaboración del diagnóstico, puesto que las personas tienen intereses creados en que se implemente un proyecto y a quienes se dirija, por lo cual los datos se verán restringidos a dichos propósitos.

Tras la revisión de los diagnósticos elaborados para presentar el proyecto y las entrevistas a las organizaciones ejecutoras, se logra evidenciar que entre los habitantes de los sectores hay un mayor número de niños y jóvenes,⁵⁵ a los que van dirigidas principalmente las estrategias de prevención de estos proyectos.

⁵⁵ Las cifras exactas no pueden señalarse en esta investigación debido a una carencia de un catastro actualizado de la mayoría de las comunidades intervenidas.

Desde los años 2001 al 2004 la tendencia al trabajo con niñ@s es evidente y las justificaciones y fundamentos no son muy diversos. Primero, porque radican en una característica del Fondo que determinan los proyectos, señalando que los que deben ser priorizados en cada comuna son aquellos que consideren como destinatarios a niñ@s y jóvenes en riesgo social, antecedente que conocen las organizaciones postulantes. Segundo, porque a éstas les resultan dichos grupos etáreos más asequibles, debido a que la participación de éstos es más constante que la de un adulto. Y por último, porque las organizaciones consideran que la prevención debe ser realizada desde la infancia, ya que los adultos poseen un estilo de vida definido, marcado por responsabilidades muchas veces incompatibles con las actividades extraordinarias que plantean estos proyectos, principalmente por los horarios de ejecución de dichas actividades; y por otro lado, consideran que muchos adultos ya son consumidores, necesitando rehabilitación más que prevención.

“Trabajamos con niñ@s, porque con ellos se pueden generar cambios”

(Dirigente Vecinal)

“Es que a ellos hay que ayudar, porque a un grande creo yo ya está metido, más allá de que te haga caso o que no te haga caso, no puede pasar mucho más, en cambio si a un niño le enseñas desde chiquitito que hay ciertas cosas que no debe hacer, como las drogas, es más fácil y si se lo haces entretenido mejor”.

(Dirigente Vecinal)

Que las organizaciones intervengan las problemáticas que presentan y realicen acciones concretas para ello, es esencial para generar cambios en dichas situaciones, y el cómo focalizan su actuar resulta trascendental en la consecución de resultados que contribuyan a prevenir el consumo de drogas en estos sectores vulnerables. No obstante, muchas de las organizaciones ejecutoras deben aún reconocer que estas iniciativas no sólo se deben realizar para la obtención de recursos, sino desarrollar el potencial de los individuos, articulando iniciativas tendientes realmente a la prevención de drogas.

Nuestra región según estudios realizados por CONACE⁵⁶ se encuentra dentro de las 4 regiones con mayor consumo de drogas, lo que indudablemente no es alentador. En el año 2002 la mayor tasa de consumo regional la presentaba la Quinta Región, en el 2004 es la Primera Región del país la que presenta la mayor prevalencia de consumo de marihuana. Respecto a la cocaína, es la Quinta Región la que presenta

⁵⁶ Ministerio del Interior-CONACE. “Sexto Estudio Nacional de drogas en la población general de Chile”. Año 2004

mayor consumo (2,3%), desplazando por primera vez a la Región Metropolitana (1,7%).

Estas cifras demuestran que las tendencias varían año a año, y los jóvenes, niñ@s y mujeres se presentan como la población altamente vulnerable, es por ello que un aspecto interesante de destacar, y que esta serie de estudios señala, se refiere a las persistentes bajas en el consumo de marihuana entre los adolescentes, y la estabilización entre los adultos jóvenes, lo cual se debe gracias al trabajo **preventivo** que se ha realizado con estos grupos etáreos, por lo que se considera como el camino a seguir para lograr descensos en las tasas de consumo en la población general. Es por ello, que en el caso de estos proyectos comunitarios, si bien en muchas ocasiones la población beneficiaria no siempre es la más vulnerable, el que continúen incrementando su focalización en niñ@s y jóvenes se visualiza como una de las opciones viables para lograr resultados óptimos en cuanto a prevención de drogas.

En síntesis, durante el período 2001-2004 las organizaciones ejecutoras han presentado diversas realidades en cuanto a la focalización de la intervención y la pertinencia de ésta, las cuales han sido evaluadas por Previene y por las mismas, quedando demostrado tanto la inconsecuencia de la intervención de algunos proyectos como lo acertado de muchas de las acciones preventivas realizadas por estas organizaciones ejecutoras⁵⁷.

⁵⁷ Ver Anexo soporte CD “Síntesis de la realidad de cada uno de los proyectos respecto a la focalización”

Referente N° 4: Objetivos de los proyectos comunitarios

El siguiente referente específico dará cuenta del análisis de los **Objetivos** tanto generales como específicos planteados por las organizaciones ejecutores, desprendiéndose de éste dos variables:

1. **Calidad de los objetivos planteados por la organización:** Se entenderá como la capacidad de las organizaciones ejecutoras de elaborar objetivos que respondan a la posible solución del problema evidenciado.
2. **Cantidad de objetivos logrados:** Entendido como el logro total de los objetivos al finalizar la ejecución del proyecto.

1. Calidad de los objetivos planteados por la organización:

Respecto a este punto cabe señalar que el análisis que se presentará a continuación constará de dos momentos, primero se presentará un cuadro en el cual se detallará cada proyecto de acuerdo a los siguientes aspectos considerados para su análisis:

- **Claridad:** En cuanto a la redacción del objetivo general, es decir, que sea comprensible al lector. Cabe señalar, que ésta se evaluará netamente a través de la redacción, si la estructura que se exige para la elaboración de un objetivo se evidencia o no en estos proyectos.
- **Coherencia:** Se analizarán si los objetivos específicos apuntan a conseguir el objetivo general. Este se evaluará independiente si el objetivo general sea poco claro, puesto que en muchos casos los problemas que se evidencian en los objetivos generales radican netamente en redacción más que en la propuesta a realizar.
- **Factibilidad:** Se analizarán si los objetivos se pueden lograr en el tiempo que dura el proyecto.
- **Pertinencia:** Se analizará desde el punto de vista del objetivo general, es decir, si éste se orienta a la prevención de drogas.

Este primer momento se analizará asignando a cada uno de los proyectos implementados calificaciones, cuyos parámetros se definen de acuerdo a lo que en nuestro país corresponde a notas de 1 a 7, con el propósito de evaluar la capacidad de las organizaciones de elaborar proyectos adecuados y pertinentes a la realidad de cada uno de los sectores. Este análisis, queda a criterio de las alumnas seminaristas puesto que se desprenderá de la lectura del documento aprobado por la institución.

Posteriormente, se analizará este referente de manera global, es decir, qué tendencia se ha dado durante el período 2001-2004.

Cuadro N° 3: Análisis de los objetivos

| Proyectos ⁵⁸ | Claridad | Coherencia | Factibilidad | Pertinencia | Promedio |
|-------------------------|----------|------------|--------------|-------------|----------|
| 01-05-A-015 | 5 | 4 | 5 | 6 | 5 |
| 01-05-A-016 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3.5 |
| 01-05-A-017 | * | * | * | * | * |
| 01-05-A-018 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3.5 |
| 01-05-A-027 | 7 | 6 | 6 | 6 | 6.25 |
| 01-02-A-028 | 5 | 3 | 4 | 4 | 4 |
| 01-05-A-029 | 7 | 7 | 6 | 7 | 6.75 |
| 01-05-A-030 | 5 | 5 | 6 | 6 | 5.5 |
| 01-05-A-036 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 02-05-A-015 | 6 | 5 | 4 | 5 | 5 |
| 02-05-A-017 | 6 | 5 | 6 | 5 | 5.5 |
| 02-05-A-018 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 02-05-A-019 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| 02-05-A-022 | 5 | 6 | 6 | 6 | 5.75 |
| 02-05-A-023 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3.75 |
| 02-05-A-024 | 5 | 6 | 4 | 5 | 5 |
| 02-05-A-029 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4.5 |
| 03-05-A-001 | 6 | 5 | 5 | 5 | 5.25 |
| 03-05-A-02 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| 03-05-A-003 | 5 | 6 | 5 | 6 | 5.5 |
| 03-05-A-007 | 5 | 7 | 7 | 7 | 6.5 |
| 03-05-A-011 | 7 | 6 | 5 | 6 | 6 |
| 03-05-A-013 | ● | ● | ● | ● | ● |
| 03-05-A-022 | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| 03-05-A-023 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4.25 |
| 04-05-A-141 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 |
| 04-05-A-156 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 |
| 04-05-A-157 | 3 | 5 | 5 | 6 | 4.75 |
| 04-05-A-158 | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| 04-05-A-159 | 7 | 6 | 6 | 7 | 6.5 |
| 04-05-A-165 | * | * | * | * | * |
| 04-05-A-169 | 6 | 7 | 5 | 7 | 6.25 |
| 04-05-A-170 | 4 | 4 | 6 | 5 | 4.75 |
| 04-05-A-171 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| 04-05-A-173 | 7 | 6 | 6 | 6 | 6.25 |

Simbología

✓ : Sí

X : No

* : Este proyecto no fue analizado puesto que parte de la información del formulario no correspondía a esta organización

■ : Proyecto que no terminó su ejecución debido a irregularidades.

● : No se encontró el tiempo de duración del proyecto.

⁵⁸ En los anexos se da a conocer de manera individual el análisis en cuanto a los objetivos de cada uno de los proyectos implementados durante 2001-2004. Ver soporte CD.

La tendencia de los proyectos comunitarios durante el período 2001-2004 es presentar objetivos generales cuya redacción no siguen la estructura del planteamiento de un buen objetivo, reiterándose la incapacidad de explicitar a quien va dirigida dicha intervención. Si bien es cierto, la utilización de los verbos generalmente es adecuada y la idea central está explícita, esta inconsistencia radica en que los resultados posteriores no sean los esperados. Por otro lado, si se visualizan las calificaciones éstas no son del todo bajas puesto que esta falencia representa sólo una parte de la estructura del objetivo. Para que esto quede claro se dará un ejemplo a continuación:

En el proyecto 2003 “Aprender para enseñar, sobre prevención en drogas” se plantea el siguiente objetivo general: “Contribuir a prevenir y/o disminuir el consumo de drogas y alcohol en los menores pertenecientes al Centro Génesis”. Si bien el planteamiento es adecuado carece de la acción para intervenir en dichos niños@s.

Otro ejemplo recae en el proyecto del año 2001 “Mejoremos la calidad de vida nuestros niños y jóvenes” el cual presenta uno de los ejemplos más claros del planteamiento de un objetivo excesivamente general que no explicita lo que realmente se pretende lograr: “Desarrollar factores protectores en la comunidad”.

Estas tendencias se han dado durante los períodos en que se han implementados estas iniciativas en la comuna de Valparaíso, lo cual denota una insuficiencia en las capacitaciones realizadas por la institución, falencia que se ha mencionado en el referente N° 2, puesto que no se visualizan progresos, y los errores son reiterativos y similares. Por otro lado, la inconsistencia entre los objetivos generales y específicos es otra de las tendencias que se han evidenciado, ligadas a las dificultades expresadas anteriormente, puesto que las propuestas específicas planteadas tienden a desvirtuarse siendo enfocadas generalmente a la realización de actividades deportivas y/o recreativas, por lo que no se concretiza el objetivo general de manera adecuada.

La escasa pertinencia de las intervenciones que se realizan en los sectores, es otra de las deficiencias que se presentan en estos proyectos, puesto que la insuficiente infraestructura comunitaria es evidente y las actividades muchas veces se focalizan en deporte, lo cual hace que los resultados no se cumplan a cabalidad. Por otro lado, las redes comunitarias existentes en estos sectores no tienen una base sólida, siendo casi inexistente la colaboración de otras organizaciones que optimicen el desarrollo de estas actividades, aspecto que aún no es valorado por estos sectores y específicamente por las organizaciones ejecutoras, quienes prefieren un trabajo individual que complementado con otras organizaciones del sector.

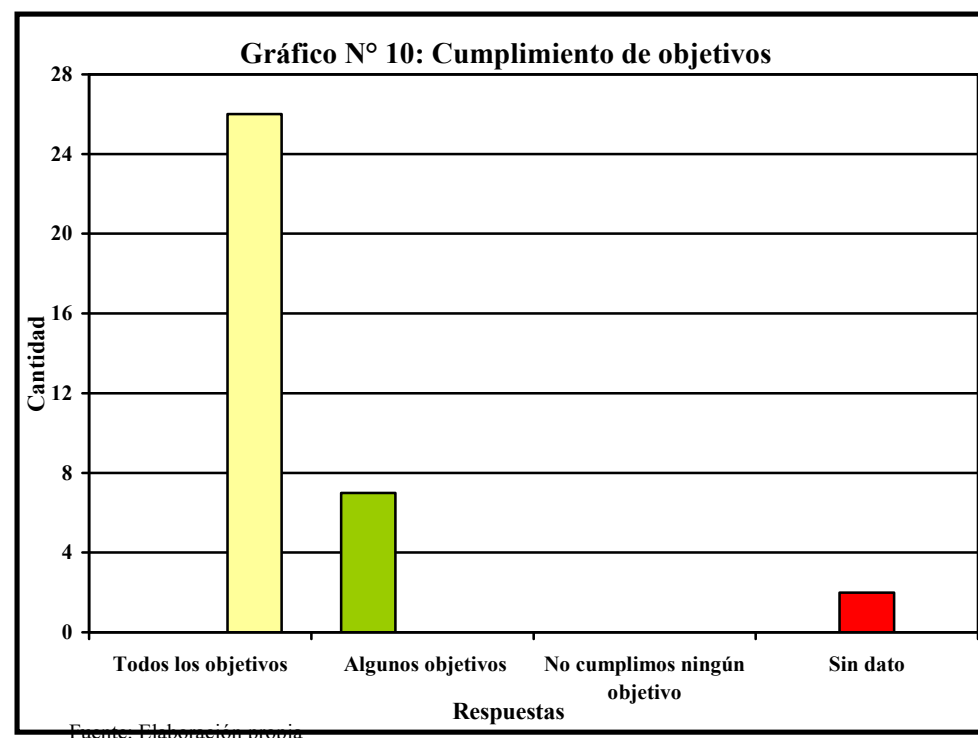
Sin embargo, no hay que desconocer a las organizaciones que han sabido elaborar un proyecto de manera adecuada, obteniendo de esta forma resultados satisfactorios, lo que demuestra que si bien resulta indispensable mejorar la entrega de

herramientas a estas organizaciones, no se está haciendo un trabajo en vano del cual no se obtengan efectos ni resultados que contribuyan a prevenir el consumo de drogas.

2. Cantidad de objetivos logrados

El análisis de esta variable se realizará principalmente, en base a datos numéricos, puesto que en el 5º referente relacionado al Funcionamiento, se abarcará en extenso y de manera explicativa la dinámica que se generó respecto a las actividades realizadas. En ese apartado se darán a conocer tanto los factores negativos y positivos que influyeron en su consecución.

A continuación se presenta un gráfico donde se señala según la percepción de las organizaciones ejecutoras si se cumplieron o no todos los objetivos del proyecto:



En esta variable se da un patrón común, y es que las personas suelen confundir el logro de los objetivos con realizar las actividades programadas, independiente de la cobertura y focalización que alcanzaron. En los proyectos implementados durante el 2001-2004 se da fuertemente esta tendencia, ya que las organizaciones mayormente respondieron que cumplieron la totalidad de los objetivos, lo cual deja de manifiesto la confusión que poseen éstas tanto al momento de elaborar un proyecto como en lo que implica lograr o no un objetivo, debido al escaso lenguaje técnico que poseen, lo que evidencia nuevamente la insuficiencia en las capacitaciones y un escaso trabajo posterior al término de los proyectos.

Sintetizando ambas variables, cabe señalar que los objetivos indudablemente son requisitos para dar sentido a la acción. Esta acción hace referencia a todo movimiento consciente o inconsciente planificado o no, que efectúa un ser humano o un grupo social determinado.

La técnica de estructuración de objetivos requiere que se expresen los elementos: tiempo, cantidad, calidad y costo⁵⁹ cada uno de estos aspectos deben expresarse lo más precisos posibles para así alcanzar con la claridad necesaria el propósito requerido, situación que en estos proyectos difícilmente se evidencia debido al escaso conocimiento técnico que la mayoría de estas organizaciones presenta.

El logro de un objetivo siempre exige el empleo de medios adecuados, de allí que en toda acción existe un elemento o un intento de racionalidad y también un elemento de error potencial. Esto, porque los medios utilizados pueden tener consecuencias no previstas que dificulten la consecución del fin. Por eso, es importante entonces tratar de visualizar las posibles causas de error, aumentando así la racionalidad de la acción. Estas causas pueden residir en los fines mismos, en los medios, en la falta de conocimiento, etc., por tanto, el apoyo institucional se hace imprescindible, debiendo ser constante y efectivo.

Concluyendo cabe señalar sin lugar a dudas, que la comunidad se comprometa con las problemáticas que se les presenten en su sector no es un tema que esté ajeno a la realidad de hoy en día de nuestro país. En ninguna otra época como en la actual se ha hablado tanto de la participación y del papel que toca desempeñar a los ciudadanos en la vida pública de los municipios y de las naciones. Es común escuchar el reclamo de las comunidades y los grupos organizados para ser tomados en cuenta a la hora en que los funcionarios de los gobiernos municipales o nacionales adoptan alguna decisión. Si bien, la participación no es nada nuevo y es posible encontrar referencias sobre ella en la Constitución de la República y en muchas otras leyes, lo cierto es que la forma en que se realiza si ha variado en los últimos años. Ese cambio implica que la sociedad empieza a movilizarse desde sus comunidades más pequeñas, mediante individuos que establecen metas comunes y asumen compromisos para hacerlas realidad; es decir un vínculo de cada ciudadano con su conciencia y los problemas colectivos.

⁵⁹ Aylwin, Nidia “*Un enfoque operativo de la metodología de Trabajo Social*”. Escuela de Trabajo Social Universidad Católica de Chile. Año:1977

Referente N° 5 Funcionamiento

En cuanto al referente Funcionamiento de los proyectos comunitarios este será analizado en base a las siguientes variables:

1. **Participación**
2. **Desempeño del equipo técnico**
3. **Desarrollo de actividades**

1. Participación

El análisis de la participación contemplará las siguientes características: asistencia, posibilidad de expresar opiniones e interacción entre beneficiarios y ejecutores del proyecto.

En cuanto a la característica asistencia, ésta será entendida como: **el cumplimiento de los beneficiarios de acudir a las actividades según lo estipulado en el proyecto.**

En este sentido, puede afirmarse que la difusión del proyecto a la comunidad es un elemento importante en cuanto a la asistencia, ya que influye en la convocatoria lograda por éste, constituyendo el primer acercamiento entre la organización, como ejecutora de un proyecto, y la población a intervenir.

En este punto, puede señalarse que 27 de las 29 organizaciones entrevistadas realizó algún tipo de difusión previo a la ejecución del proyecto, los que no la contemplaron fueron el proyecto implementado por el Patronato Local de Reos, ya que los beneficiarios fueron seleccionados previamente; y el proyecto ejecutado por el CAV (Centro de Acción Voluntaria), por tratarse de un proyecto de investigación, cuya población correspondía a los jóvenes que “carrean” en los diversos pubs de Valparaíso.

Entre las estrategias de difusión utilizadas por las organizaciones se encuentran las siguientes:

- ⇒ Medios escritos (folletos, volantes, afiches, invitaciones y/o lienzos.)
- ⇒ Asambleas informativas.
- ⇒ Redes sociales.
- ⇒ Puerta a puerta.
- ⇒ Radios comunitarias.

A continuación se graficarán las estrategias utilizadas por las organizaciones ejecutoras para dar a conocer los proyectos:



Los métodos de difusión utilizados por las organizaciones pueden ser divididos en métodos de tipo personalizado y métodos no personalizados. Es así, como entre los primeros se encuentran las asambleas comunitarias y el puerta a puerta; mientras que entre los segundos se encuentran la difusión escrita, las redes comunitarias y los anuncios radiales.

Del gráfico anterior, se desprende que la mayor parte de las organizaciones difundió las iniciativas a través de una combinación de ambos métodos, puesto que la tendencia general era acompañar la realización de asambleas con la entrega de folletos informativos o afiches, sin embargo, algunas organizaciones centraron su difusión sólo en estrategias de tipo personalizado, es decir, reuniones informativas, asambleas o trabajo puerta a puerta, con el fin de lograr una mayor convocatoria.

En cuanto a la utilización de las redes comunitarias para la difusión de los proyectos, puede señalarse que las organizaciones ejecutoras mayormente no realizaron contacto con éstas, desaprovechando la riqueza que implica trabajar en conjunto con organizaciones y/o instituciones del sector a intervenir, ya que mediante esta coalición es posible dar a conocer las iniciativas a un mayor número de personas con una menor cantidad de recursos.

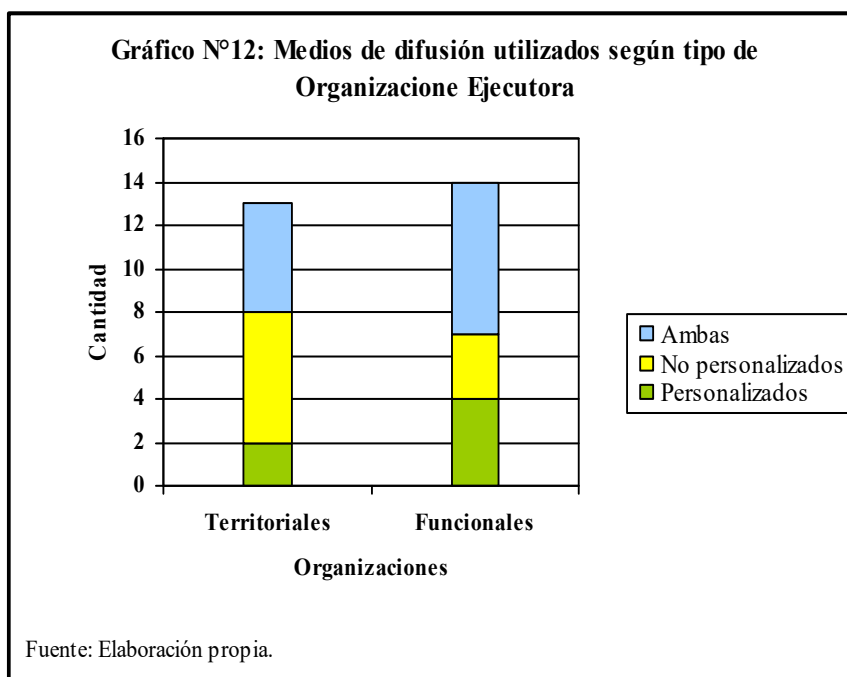
Por otro lado, al difundir las iniciativas por medio de las organizaciones presentes en la comunidad es posible lograr una mayor convocatoria, reconocimiento y validación, puesto que se cuenta con el apoyo de organizaciones reconocidas por la comunidad.

En cuanto a las organizaciones de base, tales como juntas de vecinos, se puede señalar que éstas utilizan mayormente los medios personalizados para difundir e informar a la comunidad del estado y los avances del proyecto implementado, esto puede explicarse debido a que este tipo de organizaciones se encuentran insertas en la

comunidad, lo que les facilita el contacto con la población ya que interactúan continuamente con las personas de su sector.

Por otro lado, las organizaciones funcionales externas a la comunidad intensificaron el trabajo de difusión, debiendo potenciar las estrategias de tipo personalizadas, puesto que debían difundir el proyecto convocando a la mayor cantidad de personas posible, y a su vez darse a conocer como organización, puesto que la comunidad desconocía su accionar.

Esta escasa utilización de las redes comunitarias para la difusión del Fondo permite entrever que no se cumple uno de los objetivos de éste, el cual dice relación con lograr que las organizaciones se vinculen con las redes existentes con el fin de realizar un trabajo preventivo mancomunado.



Cabe señalar, que las organizaciones que potenciaron las estrategias de difusión de tipo personalizado lograron una mayor cobertura en cuanto a beneficiarios que las que utilizaron las de tipo no personalizado, puesto que de las 18 organizaciones que utilizaron medios de difusión personalizados, 8 lograron una cobertura mayor o igual que la programada, mientras que de las 9 organizaciones que utilizaron difusión de tipo no personalizada 4 obtuvieron mayor cobertura que la programada, y la misma cantidad obtuvo una cobertura menor que la programada, mientras que uno de los proyectos carece de la información necesaria para analizar este aspecto por no contar con el informe de cierre.

De esto, se desprende que la comunidad muestra mayor disposición a participar en la medida que sea informada de primera fuente, es decir, que las organizaciones ejecutoras comuniquen a las personas directamente las características y los fines de los proyectos a ejecutar, realizándolo a través de asambleas y por contacto directo entre ejecutores y comunidad, generando confianza entre organización y beneficiarios. Esto último, constituye un aspecto de gran importancia para la construcción de intervenciones exitosas, puesto que la confianza es un elemento trascendental en la generación de capital social, ya que las relaciones comunitarias se construyen en torno a ésta.

Otro de los aspectos importantes en cuanto a la difusión, y que influye en la participación, lo constituye el aviso oportuno de las actividades a la población beneficiaria, éste fue analizado según las actividades programadas para cada tipo de proyecto.

En los proyectos que contemplaban actividades estructuradas, es decir, actividades con continuidad, tales como talleres de teatro, títeres, campeonatos de fútbol, etc., el aviso de éstas se hacía semanalmente como un recordatorio a los participantes, puesto que éstos al inscribirse asumían el compromiso de asistir a todas las sesiones. En cuanto a los proyectos que contemplaban actividades orientadas a la difusión, las cuales no tenían una periodicidad, ni contemplaban continuidad, el aviso debía intensificarse y realizarse con anticipación a través de afiches, con el fin de lograr la convocatoria esperada.

En este sentido, puede señalarse que las organizaciones que desarrollaron actividades de tipo estructurado, lograron mayor cobertura, puesto que los beneficiarios comprometían su asistencia. Además, éstos fueron creando lazos y formando grupos de trabajo, lo que contribuyó a que internalizaran los contenidos tratados durante la intervención y se generara un ambiente de confianza, el que favoreció el intercambio de opiniones.

En cuanto a los proyectos que contemplaban actividades sin continuidad, puede señalarse que los participantes variaban de una actividad a otra, lo que dificultó la constitución de un grupo definido, siendo los lazos entre ellos mínimos, esto último incidió en la asistencia a las actividades, puesto que los participantes no adquirieron un compromiso con el proyecto ni se sentían parte de un grupo, debido a la continua variación de los asistentes.

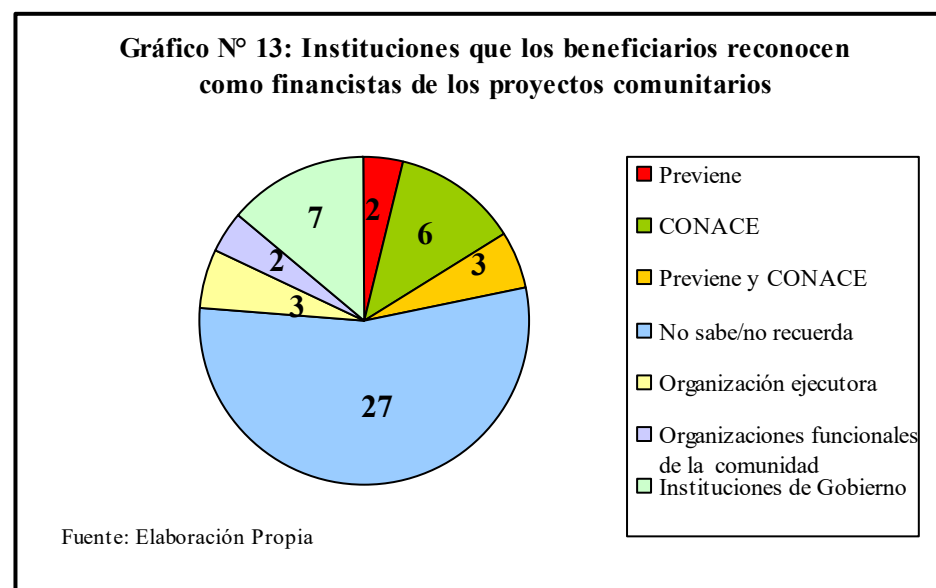
Otra de las estrategias utilizadas por las organizaciones ejecutoras y que repercute en la participación de la población de los sectores a intervenir, se refiere a la **realización de actividades masivas**, es decir, actividades que contemplan a toda la comunidad y que tienen como fin la difusión y/o sensibilización de ésta en cuanto al

tema que aborda el proyecto, en este caso, la prevención del consumo de drogas. Puede señalarse que 25 de las 29 organizaciones entrevistadas afirman haber realizado este tipo de actividades con el fin de dar a conocer el proyecto a la comunidad, 2 afirman no haberlas realizado ya que éstas no estaban contempladas en su programación, estas organizaciones fueron: el Patronato Local de Reos, el cual no realizó actividades masivas por estar dirigido a un grupo específico de participantes definidos de antemano; y el CAV por tratarse de un proyecto de investigación-acción. Mientras que dos de las organizaciones afirman que pese a estar contempladas en su programación, no fue posible su realización debido a que no se logró convocar a todas las organizaciones del sector.

En este sentido la mayoría de las organizaciones señala haber realizado este tipo de actividades al inicio y en el cierre de los proyectos, de esto se desprende que las organizaciones ejecutoras no otorgan gran importancia a la realización de actividades masivas, ya que mayormente las llevan a cabo por sugerencia de la institución más que por un interés propio. Esto último incidió en que las comunidades no se hayan vinculado en mayor medida con los proyectos implementados, debido al desconocimiento de éstos, lo cual afectó notoriamente la participación.

En cuanto a la calidad de la difusión realizada por las organizaciones pueden apreciarse ciertas deficiencias, una de ellas está relacionada con la identificación incorrecta por parte de los beneficiarios de la institución financiera de los proyectos en los que participaron.

En el gráfico que se presenta a continuación se señalan las organizaciones reconocidas por la comunidad como financistas de los Proyectos Comunitarios.



Del gráfico anterior se desprende que la gran mayoría de los beneficiarios desconoce la institución que financió el proyecto en el cual participaron, reconociendo sólo 5 a Previene como institución financiera y 9 a CONACE, que si bien es el organismo que traspasa los recursos para la implementación de los proyectos, no se vincula con la comunidad, puesto que dicha función es realizada por Previene. Este hecho resulta relevante, ya que demuestra que los beneficiarios no reconocen a Previene como institución comunal dedicada a la prevención de drogas, mientras que sí reconocen la labor que cumple CONACE en este ámbito. Esto se debe a la difusión que CONACE realiza de su actuar a través de los medios masivos de comunicación y por su carácter de organismo nacional dedicado a la prevención de drogas. Por otro lado, que la comunidad no reconozca a Previene como una institución local cuya misión es la prevención de drogas se evidencia como una mala gestión por parte de la institución en materia de difusión.

Entre las posibles explicaciones para esta situación se encuentra la escasa vinculación que genera Previene-Valparaíso con los beneficiarios de los proyectos durante el desarrollo de las actividades, desarrollando una relación de trabajo sólo con el equipo ejecutor. Esta situación debiera ser evaluada y mejorada, incorporando modalidades de evaluación participativas de los proyectos, contemplando a ejecutores, beneficiarios e institución, además debiera potenciarse el trabajo en red tanto con las organizaciones comunitarias como con las instituciones locales, como forma de difundir la labor de Previene entre las organizaciones e instituciones de los diversos sectores.

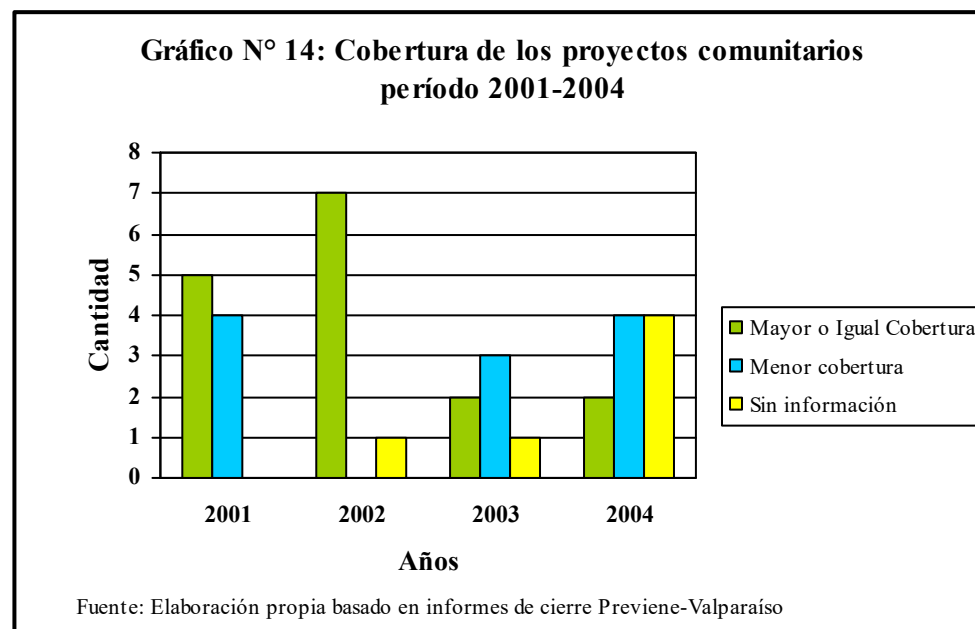
Por otro lado, que los beneficiarios no reconocieran a Previene como institución financiera de los proyectos comunitarios, incidió en que la mayoría de éstos desconocieran el carácter preventivo del proyecto en que participaban, ya que al atribuirle el financiamiento a otras instituciones como: centros culturales, Prodemu, INJUV, etc. desvinculan dichas iniciativas de la prevención específica del consumo de drogas, objetivo principal de este Fondo. Esto, se suma a que en muchos casos los talleres de prevención no eran obligatorios, por lo que los beneficiarios no asistían a ellos, concentrando su interés sólo en la parte recreativa, incidiendo en los resultados de los proyectos, perdiéndose en definitiva el componente preventivo que éstos debieran tener.

Tras las entrevistas realizadas a los beneficiarios queda demostrado que de los 50 entrevistados 25 afirman no haber participado en talleres de prevención específica, mientras que la misma cantidad afirma si haber participado de ellos. Esto indica que el compromiso que existía de parte de los beneficiarios con la participación y con la asistencia a las actividades de prevención específica era regular, puesto que si bien la

mitad de los entrevistados admiten haber asistido a dichos talleres, al consultárseles sobre los conocimientos básicos tratados en éstos, tales como factores protectores y factores de riesgo, la mayor parte responde de forma errónea o indica no saber o no recordar los contenidos tratados en dichos talleres, lo que muestra una baja internalización de contenidos por parte de los participantes de estas actividades.

Al analizar la asistencia de los beneficiarios a las actividades se debe tener en cuenta que en los informes de cierre de Previene-Valparaíso, ésta no es contemplada como un aspecto específico, sino que es considerada un indicador de la cobertura de los proyectos comunitarios. Es por esto, que para analizar este punto, las alumnas se han enfocado en la revisión de los informes de cierre de los proyectos comunitarios, los cuales señalan la cobertura de los proyectos, con el fin de tener una base con la cual contrastar las opiniones de las organizaciones entrevistadas.

A continuación se presentará un gráfico señalando la cobertura de los proyectos comunitarios y su evolución a través de los años en que se ha implementado el FIC en la comuna de Valparaíso.



Del gráfico anterior, se desprende que la asistencia de los beneficiarios a las actividades alcanzó los niveles programados por las organizaciones. En cuanto a la evolución de la cobertura por años puede señalarse que durante el año 2001 y 2002 se mantiene la tendencia de las organizaciones de cumplir con la cobertura programada, sin embargo, a partir del año 2003 los proyectos no cumplen en su mayoría con ésta, además, existe una gran cantidad de proyectos de los que no se obtuvo la información necesaria para analizar este punto, puesto que no fue posible encontrar los informes de cierre de dichos proyectos.

La tendencia mencionada anteriormente se produce porque a partir del año 2003 se incorporan gran cantidad de organizaciones funcionales a estos Fondos, las que por ser externas a los sectores afectó la convocatoria producto de las relaciones de confianza inestables o en ocasiones inexistentes entre la organización y la comunidad a intervenir, además que estas organizaciones no involucran a las comunidades en el proceso de elaboración de los proyectos, lo que incide en que no alcancen la cobertura programada, puesto que, si bien, las organizaciones externas a las comunidades se contactan previo a la ejecución del proyecto con las organizaciones de base de los sectores, este contacto se reduce a la simple entrega de información sobre las características del proyecto a ejecutar, sin considerar las opiniones de los dirigentes vecinales sobre los intereses de la comunidad y sus principales problemáticas. Esto influye en la posterior convocatoria alcanzada por dichas organizaciones, ya que las comunidades participaran en menor medida de iniciativas que no consideren como propias.

En este aspecto los proyectos en general evidencian falencias, puesto que no se contempla una estrategia participativa que incorpore a las comunidades durante el proceso de formulación de los proyectos. Por eso, es importante que Previene-Valparaíso capacite a las organizaciones postulantes en elaboración de diagnósticos participativos, ya que muchas de éstas no logran los niveles de asistencia esperados debido a que las actividades no satisfacen los intereses de los beneficiarios, puesto que los proyectos son elaborados sólo por las directivas sin considerar la opinión de los miembros de la comunidad.

Respecto a la opinión de los ejecutores acerca de la asistencia de los beneficiarios a las actividades, puede señalarse que 26 de las 29 organizaciones entrevistadas coincide en que ésta era satisfactoria, mientras que 2 señalan que la asistencia no cumplió con las expectativas del equipo ejecutor, y una se abstiene de responder sobre este aspecto.

“Habían días buenos y malos pero como te digo cuando llegaba la hora y habían 3 o 4 los iba a buscar pero si tenía 4 trabajaba con 4. Empezaron 24, bajó a 18 y quedó en 11 incluso el día del estreno se nos bajó y se nos arrepiñó 1, le dio pánico escénico”.

(Miembro del equipo ejecutor)

Relacionado con lo anterior, puede señalarse que en cuanto a la estabilidad de la asistencia de los beneficiarios, de las 29 organizaciones entrevistadas, a excepción del CAV, 21 afirma que la asistencia se mantuvo, 3 organizaciones señalan que disminuyó, mientras que sólo 4 organizaciones afirman que la asistencia aumentó. De esto se desprende que la tendencia fue que los grupos formados durante el proyecto se

mantuvieron hasta el final, pese a que en muchos casos dichos grupos no cumplieron con la cantidad de beneficiarios programados para la realización de la actividad. Por otro lado, cabe señalar que la asistencia se mantuvo mayormente en las actividades destinadas a niñ@s, puesto que en la de los adultos esta fue inestable.

“...Era buena en cuanto a los niños porque participaron más de los que habíamos contemplados, pero la asistencia de los padres fue baja, fueron fundamentalmente mamás y yo diría que de los 100 niños que participaron, menos del 50% participó en la actividad con los padres, las madres fueron una sola vez, pero con ellos la discusión también fue rica porque fue la misma metodología un video para motivar la discusión y después el debate, la discusión, la reflexión, la opinión, preguntas, respuestas”.

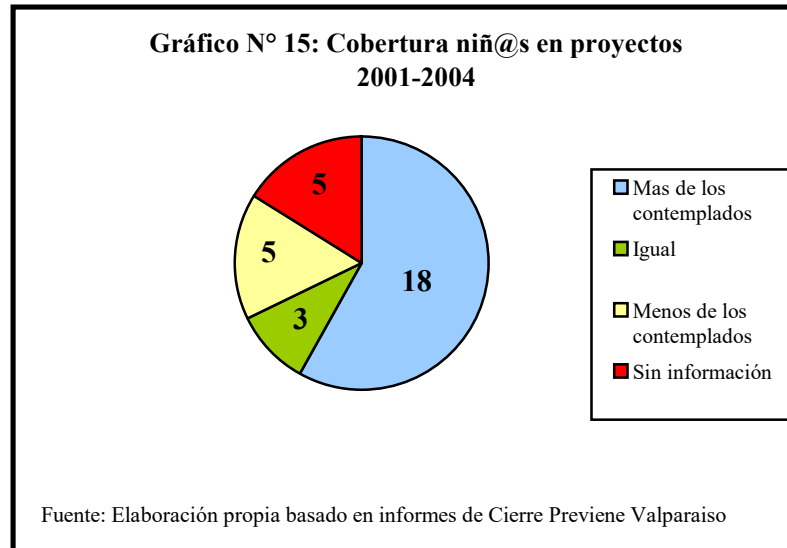
(Miembro del equipo ejecutor)

Los padres tienden a desvincularse de las actividades de prevención de drogas, lo que interfiere con las estrategias programadas por los ejecutores, puesto que los proyectos que contemplan trabajo con padres e hijos los enfocan principalmente con el fin de reforzar la prevención a través de una intervención familiar. Esta desvinculación se produce por diferentes motivos entre los que se encuentran: jornada laboral de los padres incompatible con el horario de las actividades, baja participación de adultos en actividades comunitarias que no representen un beneficio inmediato para ellos y temor a la estigmatización, ya que muchos padres no participan de estos talleres para evitar ser identificados por la comunidad como consumidores de drogas o como padres de consumidores, pese a que sí permiten la participación de sus hijos en las actividades del proyecto. Por otro lado, en los sectores caracterizados por altos índices de tráfico y microtráfico de drogas, los adultos se abstienen de participar en estas iniciativas por temor a represalias, o por el hecho de que para muchos de ellos la venta de drogas representa el ingreso familiar.

Cabe señalar, que el criterio de los ejecutores para definir la asistencia como buena, es subjetivo y surge de sus percepciones frente al proceso, por lo que no se basa en la cobertura establecida en los acuerdos operativos, ni cuenta con algún tipo de respaldo por parte de las organizaciones, como listas de asistencia u otros.

Para conocer esta situación y las tendencias que se dan de manera particular, es necesario analizar con mayor precisión la cobertura de los proyectos Previene-Valparaíso según grupos etáreos. Se analizará por tanto los siguientes grupos: niñ@s, jóvenes y adultos.

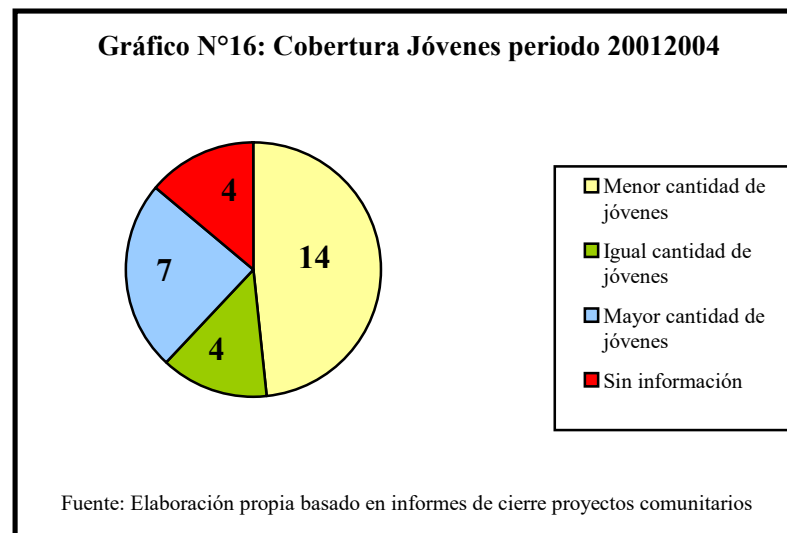
Asistencia niñ@s



Entre las razones para la obtención de tan alta cobertura se encuentran las características y enfoque de los proyectos, puesto que de los 35 proyectos implementados durante el período 2001-2004, 31 se orientaban a la población infantil con un carácter recreativo. Por otro lado, influyó notablemente el enganche que constituía la entrega de colaciones, lo cual se hacía más evidente en los sectores con mayores problemas socioeconómicos.

Al observar el gráfico puede afirmarse que la asistencia de la población infantil a las actividades fue satisfactoria, puesto que la mayoría de los proyectos alcanzaron la cobertura programada e incluso llegaron a más beneficiarios de los que tenían contemplados. Esto obedece a que este grupo etáreo es considerado por los equipos ejecutores como el más receptivo en cuanto a la realización de actividades.

Asistencia jóvenes



Según se desprende del gráfico la asistencia de la población juvenil es baja, ya que en la mayoría de los casos no se logró alcanzar la cobertura esperada. Entre las explicaciones para este hecho se encuentra la brecha generacional existente entre los jóvenes y los ejecutores de las iniciativas, que en su mayoría son adultos, los cuales en muchos casos desconocen los intereses y preferencias de éstos, por lo cual las actividades planificadas no satisfacen las expectativas de dicho grupo.

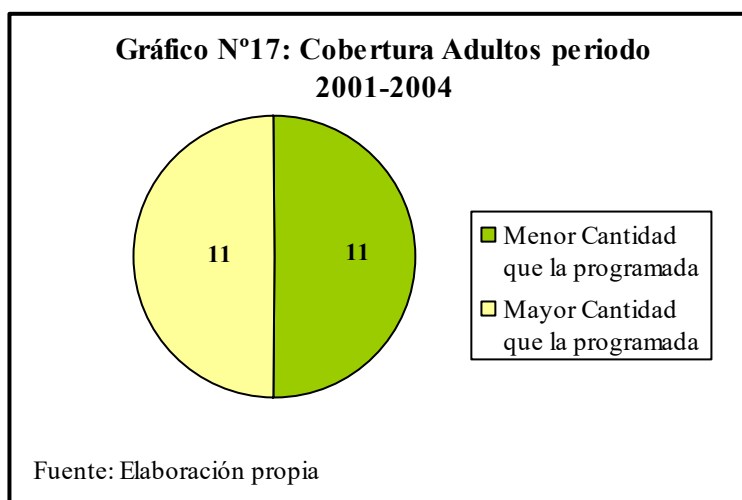
Esto último cobra gran importancia puesto que los jóvenes constituyen uno de los grupos más vulnerables frente al consumo de drogas, por lo cual es trascendental la participación de éstos en los talleres de prevención específica, debiendo adaptar las actividades según los intereses y características de la etapa de desarrollo en la que éstos se encuentran.

Sin embargo, cabe señalar, que si bien la mayoría de las organizaciones ejecutoras de proyectos orientan sus iniciativas hacia la población juvenil, no existen organizaciones juveniles ejecutoras de proyectos que destinen su intervención a este grupo etéreo. Por otro lado, son escasas las organizaciones juveniles de la comuna que postulan a este Fondo, lo cual mayormente se debe a que si bien están constituidos como grupo no cuentan con personalidad jurídica, requisito indispensable para postular a Fondos Concursables. En este sentido, resultaría beneficioso para captar la atención de los jóvenes e incrementar su participación en las actividades, incorporar mayor cantidad de organizaciones juveniles en la implementación de los proyectos, ya que los jóvenes suelen ser mucho más efectivos que los adultos para transmitir mensajes de prevención a otros jóvenes, puesto que comparten experiencias similares, usan un lenguaje común y su interacción suele ser más auténtica que la de los adultos.

Asistencia adultos

En cuanto a la participación de los adultos, puede afirmarse que ésta se ha visto disminuida debido al enfoque que le dan las organizaciones ejecutoras a los proyectos comunitarios, ya que de los 33 proyectos analizados, 22 contemplan actividades para adultos, en 5 la participación de éstos no es considerada, mientras que 6 proyectos carecen de la información necesaria para analizar este aspecto debido a que no se cuenta con los informes de cierre. Además, se puede señalar que las actividades programadas van dirigidas principalmente a los padres de los jóvenes participantes en los proyectos comunitarios y no a la comunidad en general.

En cuanto a la cobertura de la población adulta puede señalarse que de los 22 proyectos que contemplaban la participación de adultos, 11 no cumplieron con la cobertura programada, mientras que la misma cantidad logró una cobertura mayor o igual que la que se había planteado en un inicio.



En cuanto a los proyectos que de acuerdo a las evaluaciones realizadas por Previene-Valparaíso no lograron la cobertura esperada en cuanto a la población adulta, puede señalarse, en base a lo manifestado en los informes de cierre, que esto se debió a:

- La elección de las actividades, que no respondían a los intereses y necesidades de los respectivos grupos etáreos.
- Escasa sensibilización en cuanto a la problemática de drogas, lo que sería más frecuente en sectores donde esta situación no alcanza índices tan elevados.
- Desmotivación de la población adulta, la que no presenta interés en participar de las actividades.

Previene-Valparaíso por su parte evalúa la asistencia de los adultos como satisfactoria, de acuerdo al cumplimiento de los productos, en contraste con lo que señalan las organizaciones ejecutoras quienes la evalúan como deficiente ya que según su opinión, éstos constituyen uno de los grupos menos participativos dentro de las comunidades. Una de las principales críticas de las organizaciones, consiste en que la población adulta de los sectores no se compromete con los proyectos implementados, ya que a pesar que en muchos casos los padres permiten a sus hijos participar de las actividades, éstos no se involucran en ellas, desentendiéndose de su ejecución.

Es así, como entre las razones que los ejecutores plantean para explicar la baja asistencia de los adultos se encuentran los motivos laborales, el horario en que se realizaban las actividades o definitivamente el carácter de éstas, de esta manera se dificultó alcanzar la integración familiar que muchos de los proyectos proponían.

En síntesis, puede afirmarse que pese a que la percepción general de los equipos ejecutores en cuanto a la participación es positiva, los proyectos comunitarios no logran convocar a todos los grupos etáreos presentes en la comunidad. En este sentido, se debe potenciar la participación de la familia en las actividades programadas con el fin de lograr mejores resultados en las intervenciones realizadas.

El hecho de que los proyectos no logren incorporar a todos los grupos etáreos en sus actividades afecta la integración comunitaria que este Fondo promueve, ya que son pocos los que incorporan en sus actividades preventivas a niñ@s, jóvenes, adultos y adultos mayores, es decir, a la familia o comunidad en general pero de manera integral.

2. Posibilidad de expresar opiniones e Interacción entre Beneficiarios y Ejecutores del proyecto.

En cuanto a la posibilidad de expresar opiniones esta característica se entenderá como: **la capacidad de la organización ejecutora de generar instancias que permitan la intervención de los beneficiarios durante el desarrollo de las actividades** y será analizada de manera conjunta con la característica interacción entre los beneficiarios y ejecutores del proyecto, definida esta última como: **el establecimiento de una relación que favorezca una comunicación permanente entre beneficiarios y ejecutores.**

En este aspecto 27 de las 29 organizaciones entrevistadas afirma que existían instancias durante el desarrollo de las actividades del proyecto para que los beneficiarios expresaran sus opiniones. En cuanto a los medios para llevar a cabo esto último, 15 de las organizaciones señala que los beneficiarios se expresaban espontáneamente, 9 de ellas tenían contemplada la realización de dinámicas, mientras que sólo 3 utilizaron fichas de evaluación.

Puede señalarse que las organizaciones que utilizaban métodos más estructurados para que los beneficiarios expresaran sus opiniones, tales como dinámicas o fichas de evaluación, fueron aquellas de tipo funcional externo a la comunidad, las cuales tenían contemplada la realización de una evaluación de las actividades del proyecto en su programación, por lo que mostraban un mayor interés en conocer la opinión de los beneficiarios.

En cuanto a la opinión de los beneficiarios respecto a este punto, ésta concuerda con lo expresado por las organizaciones ejecutoras, sin embargo, pese a que la mayoría de éstos afirmaron tener la posibilidad de expresar opiniones, en ocasiones éstas no eran consideradas por los ejecutores, debido principalmente a lo estructurado

de los proyectos, por lo que la introducción de cambios era imposible, tanto por el acuerdo previo con Previene-Valparaíso como por las diferencias de pensamiento entre participantes y ejecutores.

“Es que todo eso era preparado, todo con pauta, todo estaba determinada antes de que nosotros quisiéramos, iba en el proyecto, en las actividades también. No se dio las instancias la verdad para cambiar las cosas”.

(Beneficiario)

Un ejemplo claro de esto, es el proyecto implementado por la Unidad Vecinal N° 85 de Puertas Negras durante el año 2002, el cual contó con la participación del Centro Juvenil del sector, ya que dicho proyecto, generó tensión al interior del equipo ejecutor debido a que los participantes afirmaron que no se les escuchaba, ni se les permitía emitir juicios.

“Es que ese era el problema de nosotros, que nosotros siempre que veíamos algo malo lo decíamos y se enojaban con nosotros”.

(Beneficiario)

En este caso específico, la deficiente comunicación entre ejecutores y beneficiarios, generó descontento dentro de éstos últimos, lo cual afectó la ejecución del proyecto, sus resultados y su sustentabilidad a largo plazo, puesto que la relación entre los jóvenes y los adultos del sector se vio interferida por este hecho.

Es así, como en cuanto a la interacción entre beneficiarios y ejecutores puede señalarse que ésta se ve afectada principalmente por la deficiente comunicación existente entre éstos, ya que no se evidencian instancias adecuadas que permitan el diálogo entre ambas partes.

En síntesis, se aprecia una relación entre beneficiarios y ejecutores de tipo más bien paternalista, puesto que estos elaboran y desarrollan actividades con el fin de favorecer a la comunidad, pero sin considerar sus opiniones. Además, puede apreciarse que los ejecutores no visualizan las intervenciones como un proceso dinámico en el cual es posible incorporar cambios de acuerdo a las necesidades que se evidencien durante éste. En este sentido, puede señalarse que la mayoría de los ejecutores de proyectos se muestran reacios a la introducción de modificaciones, pese a que muchas veces éstas se hacen necesarias para alcanzar los resultados propuestos.

En cuanto a la participación, puede señalarse que el tipo que se pretende generar con la implementación de estos fondos corresponde al de ejecutora y administradora, ya que se busca el empoderamiento de la comunidad, con el fin de que autogestione iniciativas para dar respuesta a los problemas que los afectan.

En conclusión, respecto a la variable participación puede señalarse que los proyectos comunitarios, en su mayoría, no cumplen a cabalidad con el objetivo de potenciar la participación de las comunidades, ya que la tendencia evidenciada a través de las entrevistas a los ejecutores demuestra que las actividades y la participación se debilita o desaparece cuando los recursos se terminan.

Por otro lado, la participación se da sólo a nivel instrumental, puesto que las personas se involucran en el proceso con un fin específico, que puede ser la satisfacción de algún tipo de necesidad, la realización de alguna actividad recreativa o la obtención de algún beneficio personal, por ende, la comunidad participa si obtiene algún tipo de retribución, por tanto, las personas dejan de participar en cuanto la posibilidad de obtener beneficios se termina, es decir, cuando se acaba el financiamiento externo.

De esta manera, para lograr que la participación sea real y efectiva las organizaciones deben cumplir con algunos requisitos, entre los cuales cabe mencionar: la participación activa, donde las personas toman parte en todo el proceso; consciente, donde la población comprende los problemas, los traduce en necesidades sentidas y trabaja para resolverlos y; responsable, donde las personas se comprometen y son conscientes de las consecuencias de sus acciones y de sus obligaciones.

➤ **Desempeño del equipo técnico**

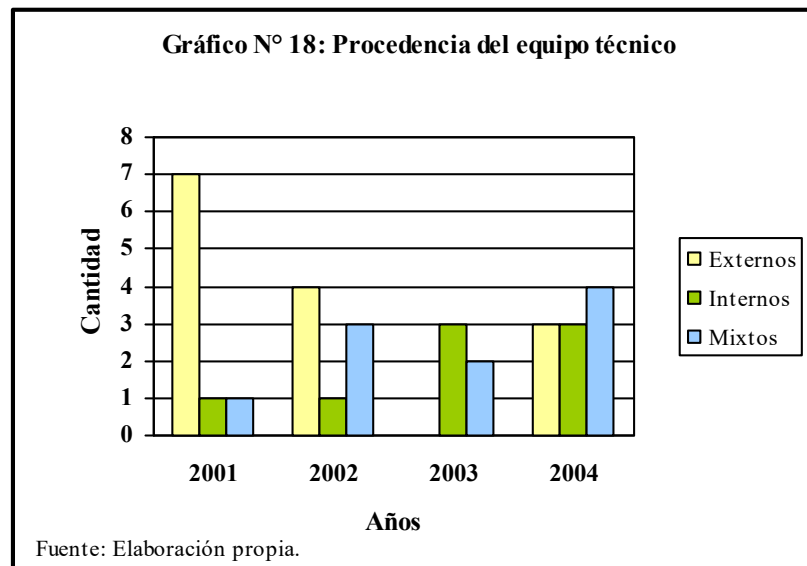
Otra variable asociada al 5º referente “funcionamiento” la constituye el desempeño del equipo técnico. El análisis será enfocado a los monitores y/o profesionales encargados de realizar los talleres y/o actividades del proyecto. Éste se realizará en base a las siguientes características:

1. Niveles de calificación.
2. Formas de reclutamiento de los monitores.
3. Compromiso de los monitores con el proyecto.

1. Niveles de calificación.

Esta característica se entenderá como: **la preparación adecuada de la persona encargada de la actividad según los requerimientos del proyecto.**

En cuanto a la procedencia del equipo técnico, éstos se dividían de acuerdo a su composición en: externos, es decir, compuestos por monitores no pertenecientes a la comunidad u organización ejecutora; internos compuestos por monitores de la comunidad o de la organización ejecutora y; mixtos, conformados por monitores externos y monitores pertenecientes a la comunidad o a la organización ejecutora.



Durante el año 2001 la tendencia mostrada por las organizaciones es contratar monitores externos, mientras que en los años posteriores esto se revierte, ya que predominan los equipos compuestos por monitores internos y los de tipo mixto, esto se explica porque durante el año 2001 la mayoría de las organizaciones ejecutoras eran de tipo territorial, con escasa experiencia en ejecución de proyectos, por lo cual debieron contratar profesionales externos para la realización de las actividades. A medida que se incorporan mayor cantidad de organizaciones funcionales, los equipos de trabajo están constituidos principalmente por profesionales internos, es decir, pertenecientes a la organización, o se trabaja con equipos mixtos que combinan profesionales contratados y monitores internos, esto debido a que la mayoría de las organizaciones funcionales externas a la comunidad cuentan con profesionales o monitores capacitados dentro de sus miembros, por ende, esto incide en que dichas organizaciones tengan mayores posibilidades de adjudicarse proyectos, ya que están más capacitadas que las organizaciones territoriales.

En este punto es importante hacer diferencia entre los monitores contratados para la ejecución de actividades de tipo recreativo y aquellos contratados para realizar talleres de prevención específicos o de desarrollo personal, ya que los primeros no requerían de gran capacitación, pudiendo ser asumidas estas tareas por miembros de la comunidad. No obstante, los monitores contratados por las organizaciones para el desarrollo de talleres de prevención específica, debían contar con experiencia

acreditada y con las competencias necesarias para llevar a cabo las actividades, puesto que así lo exigen los requerimientos de Previene-Valparaíso, esto con el fin de que las intervenciones realizadas en prevención específica sean eficaces.

Cabe señalar, que la mayoría de las organizaciones contrató profesionales para la realización de las actividades preventivas, mientras que para el desarrollo de las actividades recreativas las exigencias, por parte de las organizaciones para la contratación de monitores, fueron menores. De esta forma, puede señalarse que la mayoría de los proyectos fueron ejecutados por equipos técnicos compuestos por monitores con diferentes niveles de capacitación, es decir, los equipos estaban compuestos por profesionales del área social y por monitores capacitados en actividades recreativas.

Puede señalarse, que la mayoría de las organizaciones que necesitaban profesionales y/o monitores para la consecución de las actividades recurría a Previene-Valparaíso, con el fin que esta institución les recomendara personas capacitadas, esto, sin embargo, repercutió en cierta medida el logro de los objetivos de algunos proyectos puesto que las organizaciones ejecutoras al no contar con antecedentes de los monitores, les dificultó prevenir posibles irregularidades, por otro lado, el tiempo de adaptación al equipo ejecutor por parte de estos monitores y/o profesionales fue mayor, lo cual incidió en cierta medida en el tiempo programado. No obstante, en ciertos casos, profesionales de Previene-Valparaíso asumieron la realización de los talleres de prevención específica, con el fin de colaborar con las organizaciones que presentaban mayores problemas para contactarse con monitores capacitados. Otra modalidad utilizada, aunque en menor medida, fue la de emplear monitores capacitados en prevención de drogas pertenecientes a la misma comunidad.

En síntesis, puede señalarse que las organizaciones funcionales externas a la comunidad tienen ventaja sobre las organizaciones territoriales en cuanto a los niveles de calificación del equipo ejecutor, puesto que las primeras cuentan con mayores herramientas para desarrollar las intervenciones, debido a que están capacitadas, tienen experiencia previa en proyectos y en su mayoría cuentan con profesionales.

Sin embargo, pese a la existencia de estas desventajas en las organizaciones territoriales, las intervenciones realizadas por éstas cuentan con una mayor riqueza, en cuanto son sentidas como propias por la comunidad, lo que implica mayor compromiso por parte de ésta y mayor satisfacción al término de la implementación del proyecto, puesto que se hacen responsables de buscar soluciones para las problemáticas que los afectan. En contraste con lo que sucede cuando los proyectos son ejecutados por organizaciones externas a las comunidades, ya que en estos casos la participación que se genera por parte de la comunidad es diferente, puesto que los

beneficiarios son vistos como sujetos de intervención, en lugar de ser considerados actores en el proceso de solución de sus problemáticas.

De esta manera puede señalarse que las comunidades organizadas deben ser protagonistas de su propio desarrollo, puesto que nadie mejor que ellas puede identificar y generar respuestas para sus problemas. Además, cuando el desarrollo de una comunidad depende no sólo de decisiones y recursos externos, sino también de decisiones y esfuerzos locales, existe un incentivo para generar mejores niveles de compromiso e integración comunal.

2. Formas de Reclutamiento de los Monitores.

Respecto a las formas de reclutamiento de los monitores éstas serán entendidas como: **la forma en que a los monitores se les retribuye su trabajo.**

De acuerdo a las entrevistas puede señalarse que casi la totalidad de los monitores eran remunerados, existiendo sólo dos excepciones, el proyecto del año 2001 “Nuestros niños y niñas por una vida sana” ejecutado por la Unidad Vecinal N° 190, puesto que las actividades fueron realizadas por miembros de la comunidad los cuales no solicitaron remuneración, y el proyecto desarrollado por el Patronato Local de Reos durante el año 2004, ya que las personas que lo ejecutaron fueron alumnas de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, las cuales estaban realizando la práctica profesional de grupo en dicha institución.

En este aspecto, puede señalarse que, pese a que la mayoría de los monitores recibía remuneración, dentro de los equipos de trabajo participaban activamente miembros voluntarios de la organización que se ocupaban de ciertos aspectos relevantes para el funcionamiento del proyecto, en este sentido, se puede apreciar que pese a que las organizaciones se veían obligadas a contratar profesionales para la realización de las actividades principales del proyecto, también contaban con la colaboración, aunque en menor medida, de los miembros de la organización en la realización de tareas menores.

En este aspecto, llama la atención la dificultad que presentaban las organizaciones para contactar monitores. Este hecho puede ser entendido en el caso de los sectores vulnerables, en los cuales se dificulta en mayor medida el que existan dentro de la comunidad profesionales capacitados para la realización de talleres de prevención específica, sin embargo, la contratación de monitores para la realización de actividades recreativas debiera facilitárseles, puesto que los requerimientos exigidos son menores. En este sentido, las organizaciones debieran privilegiar la contratación de monitores pertenecientes a los sectores intervenidos para la realización de las

actividades recreativas, ya que facilita la interacción y el intercambio de opiniones con los beneficiarios, por el hecho de formar parte de la misma comunidad.

Sin embargo, a través de los años se mantiene la tendencia de contratar monitores externos a las comunidades. Esto se debe principalmente a que los equipos ejecutores desconocen las capacidades y competencias con que cuentan las personas de su comunidad, lo cual se explica por el individualismo imperante y la carencia de una relación estable entre las personas de un mismo territorio, ya que, de acuerdo a lo señalado por los ejecutores, los habitantes de los diversos sectores presentan bajos niveles de participación en las organizaciones comunitarias.

3. Compromiso de los monitores con el proyecto.

Esta característica será entendida como: **cumplimiento de las obligaciones adquiridas por los monitores durante el desarrollo del proyecto.**

En cuanto a este punto puede señalarse que de acuerdo a lo planteado por los entrevistados, 23 de las organizaciones afirman que el equipo técnico cumplió con su función, 5 de ellas afirman que no cumplió totalmente, mientras que sólo una organización afirma que el equipo técnico no cumplió con su función.

De esta manera puede señalarse que en la mayoría de los casos no se presentaron dificultades entre las organizaciones y el equipo técnico, ya que éstos asumieron con responsabilidad el cumplimiento de sus funciones.

En cuanto a las organizaciones que manifestaron que el equipo técnico no cumplió completamente con su función, o no cumplió en absoluto, puede señalarse que esto se debió principalmente a dificultades internas de las organizaciones, en especial con aquellos monitores de carácter voluntario, puesto que señalan que estos no cumplían sus funciones plenamente, ya que al no existir un contrato formal de por medio no asumían la responsabilidad que les competía en el desarrollo del proyecto. Esta situación se manifestó mayormente en aquellas organizaciones funcionales externas que contaban con voluntarios dentro de su equipo de trabajo.

Por otro lado, es importante diferenciar el compromiso generado dentro del equipo ejecutor en aquellas organizaciones funcionales que cuentan con profesionales propios para la realización de las actividades, de aquellas organizaciones que contrataron monitores externos con este fin, ya que puede señalarse respecto a las primeras que se generó un gran compromiso con el proyecto por parte de los monitores, puesto que estos pertenecían al equipo ejecutor o eran miembros de la organización, por lo cual, existía mayor responsabilidad de parte de ellos con los resultados del proyecto.

De esta manera puede afirmarse que los monitores contratados por las organizaciones para el desarrollo de las actividades asumieron con responsabilidad sus funciones, lo que se ve reflejado en que los ejecutores evalúan satisfactoriamente la labor de éstos.

Cabe señalar, que en aquellos proyectos analizados correspondientes a organizaciones de tipo territorial con menos experiencia en la elaboración de proyectos, la responsabilidad de la ejecución de las actividades era delegada casi totalmente en el equipo técnico, esto conllevó a que las organizaciones ejecutoras se mantuvieran al margen del proceso de intervención, centrándose en los aspectos económicos, tales como la rendición de cuentas y la presentación de informes, aspecto que fue analizado en profundidad anteriormente. De esta manera las organizaciones consideraban que su labor en este ámbito estaba cumplida con la contratación del monitor, por lo cual no se preocupaban mayormente de su rendimiento.

Este punto resulta relevante, puesto que son las organizaciones de base las que deben fortalecer los lazos con la comunidad y potenciar su participación en pos de la generación de capital social, para lo cual es importante el involucramiento de los dirigentes vecinales en las actividades y talleres implementados, a través de un contacto permanente con el equipo técnico a cargo de éstas, manteniéndose al tanto de los resultados alcanzados y de las dificultades presentadas durante su desarrollo, asumiendo de esta manera compromiso con el logro de los objetivos del proyecto.

En lo referente al compromiso de los equipos técnicos con el proyecto puede concluirse que éste era mayor cuando los monitores pertenecían a la organización ejecutora del proyecto, disminuyendo cuando se trataba de monitores externos contratados con un fin específico, ya que en estos casos los monitores se limitaban a cumplir con su tarea, sin intervenir en los demás aspectos del proyecto.

➤ **Desarrollo de actividades**

Esta variable será analizada en base a las siguientes características:

- 1. Cumplimiento de las actividades según lo programado.**
- 2. Cumplimiento de las actividades según el tiempo programado.**

1. Cumplimiento de las actividades según lo programado.

En cuanto a la primera característica esta se entenderá como **el desarrollo de todas las actividades según lo contemplado en la planificación del proyecto.**

Respecto a este aspecto puede señalarse que de los 35 proyectos adjudicados durante el período 2001-2004, 4 debieron ser cerrados antes del término de sus actividades debido a problemas en la gestión de las organizaciones ejecutoras. En este sentido el principal problema presentado por dichas organizaciones dice relación con el mal manejo de los recursos financieros y con errores en la rendición de cuentas.

De los 4 proyectos que no fueron ejecutados completamente, puede señalarse que dos presentaron problemas en cuanto a la rendición de cuentas, estos son, el proyecto “Participación + Educación = Prevención”, presentado por el movimiento ecológico cultural de Valparaíso en el año 2003 y el proyecto “Un espacio de opinión y creación, es un espacio para la Prevención”, presentado por el Club Social y Deportivo Santa Rita en el año 2004, mientras que uno presentó irregularidades relacionadas con la falta de equipamiento para llevar a cabo las actividades y problemas de organización entre los miembros del equipo ejecutor, este proyecto es “Mejoremos la calidad de vida de nuestros niños y jóvenes”, ejecutado por la Unidad vecinal N° 149 Latinoamericana, durante el año 2001.

En cuanto al primero puede mencionarse que se detectaron irregularidades al interior del equipo ejecutor que repercutieron en la realización de las actividades, ya que muchas de éstas no fueron ejecutadas. Además, se evidenciaron problemas en la rendición de cuentas, por lo que se les solicitó a la organización la devolución de la segunda remesa entregada. Esta situación afectó a la organización, puesto que se produjeron cambios en su directiva, que afectaron la estabilidad de ésta.

En cuanto al segundo proyecto, éste presentó una serie de irregularidades en la rendición de la primera remesa, siendo la más grave la adulteración de boletas, lo que motivó a Previene-Valparaíso cerrar el proyecto, dejando sin efecto la entrega de la segunda remesa y a CONACE regional emprender acciones legales en contra de la organización, sin embargo, ésta última señaló que, pese a que no recibieron el dinero para terminar el proyecto, continuaron realizando las actividades programadas.

En ambos casos los ejecutores entrevistados afirman que estas situaciones se produjeron principalmente por una falta de fiscalización y de organización en cuanto al manejo de los recursos, ya que estas tareas fueron asignadas a personas que no cumplían con los requisitos para llevarlas a cabo, además de reconocer que no existió una supervisión efectiva al interior de la organización que permitiera la detección de estas irregularidades a tiempo.

Otro proyecto que presentó irregularidades en el manejo de los recursos fue “Queremos una oportunidad”, presentado por la organización Centro de Apoyo Poblacional, en el año 2003. En cuanto a este proyecto no fue posible recabar información sobre las anomalías que motivaron su cierre anticipado, ya que no se

logró establecer contacto con los ejecutores, ni tampoco se encontró algún informe que diera cuenta de lo acontecido. Es así, como la información sobre este proyecto fue obtenida a través del Trabajador Social Sr. Jorge Zúñiga encargado del área comunitaria en ese tiempo.

En cuanto al proyecto “Mejoremos la calidad de vida de nuestros niños y jóvenes”, puede mencionarse que las dificultades que afectaron a esta iniciativa estuvieron relacionadas con la naturaleza de las actividades programadas, ya que para su planificación no se consideraron los escasos recursos con los que contaba la organización, programándose actividades que requerían de infraestructura adecuada para ser realizadas, tales como, campeonatos de baby fútbol. Esto motivó que el representante legal de la organización decidiera dar por terminado el proyecto sin retirar la segunda remesa, puesto que se hacía imposible cumplir con las actividades programadas.

La mayoría de las organizaciones reconoce que las dificultades que provocaron el cierre anticipado de sus proyectos, fueron provocadas por la mala gestión de las mismas. De este modo, los problemas que enfrentaron se debieron principalmente por la falta de solidez al interior de los equipos de trabajo, puesto que no fueron capaces de desarrollar las funciones que les fueron asignadas para el desarrollo del proyecto.

Respecto a lo anterior, puede señalarse que ninguna de las tres organizaciones consultadas sobre este punto responsabiliza a Previene-Valparaíso del fracaso en la ejecución de sus iniciativas, sino que asumen el fallo de éstas como una mala gestión de los equipos ejecutores.

Otro problema común, es la desintegración de las organizaciones luego del cierre anticipado de los proyectos, producto del ambiente de tensión generado al interior de éstas, lo que lleva a que las directivas renuncien, provocando crisis en las organizaciones e inactividad durante un tiempo prolongado.

En cuanto a los proyectos que lograron finalizar su ejecución, puede señalarse que no todos ejecutaron el total de actividades programadas en un comienzo. En este sentido 18 de las organizaciones consultadas afirma haber cumplido con la totalidad de las actividades contempladas, 10 de ellas señalan que no cumplieron con la totalidad, mientras que 1 de las organizaciones no responde.

Respecto a este aspecto, los ejecutores de las organizaciones que afirman no haber cumplido con la totalidad de las actividades señalan entre las principales dificultades que debieron enfrentar las siguientes:

- Retraso en las remesas
- Dificultades con las instalaciones
- Problemas de organización
- Problemas con el equipo técnico
- Dificultades en la convocatoria

Puede observarse que de los problemas mencionados por las organizaciones, sólo uno de ellos se relaciona con factores externos a éstas, el retraso en la entrega de las remesas, mientras que las restantes tienen relación directa con la gestión administrativa llevada a cabo por las organizaciones ejecutoras, es decir, son aspectos que pueden ser mejorados por éstas y que se derivan fundamentalmente de la inexperiencia en la implementación de proyectos y de las insuficientes capacitaciones con que cuentan los equipos ejecutores en estos aspectos, especialmente en lo relacionado con la rendición de cuentas.

En cuanto a la realización de cambios en las actividades del proyecto por parte de las organizaciones ejecutoras durante el proceso de ejecución, puede señalarse que 13 de las 29 organizaciones consultadas, afirma que sí fue necesario realizar cambios, mientras 16 de ellas señala que no tuvieron la necesidad de implementarlos.

En este aspecto es necesario diferenciar las modificaciones que afectan sólo la forma del proyecto, tales como cambios de fechas, de horario o de lugar, etc.; de aquellas que afectan la estructura del proyecto cambiando el trasfondo de éste, entre estas modificaciones se pueden mencionar la eliminación de actividades, modificación de la población beneficiaria, cambios en la duración del proyecto, etc.

En cuanto a los cambios en la forma del proyecto, 7 de las organizaciones afirman haberlos realizado motivados principalmente por:

- Dificultades en el uso de las instalaciones.
- Dificultades climáticas.

Pese a que la implementación de este tipo de cambios no representaba modificaciones en la estructura de los proyectos, incidía en el tiempo evidenciándose retraso en la ejecución de los mismos, puesto que para llevar a cabo las actividades se debían reprogramar las fechas de ejecución.

Respecto a las modificaciones en la estructura del proyecto, 9 de las 16 organizaciones debieron implementar este tipo de cambios, entre los motivos se pueden mencionar los siguientes:

- Insuficiente convocatoria para las actividades o talleres.
- Problemas con el equipo ejecutor.

Puede señalarse que la incorporación de cambios de este tipo provocaba la reestructuración de las actividades programadas incidiendo en el logro de los objetivos planteados por los proyectos, ya que al eliminar actividades se modificaba la cobertura inicial y en muchos casos el grupo al cual iban enfocadas las actividades.

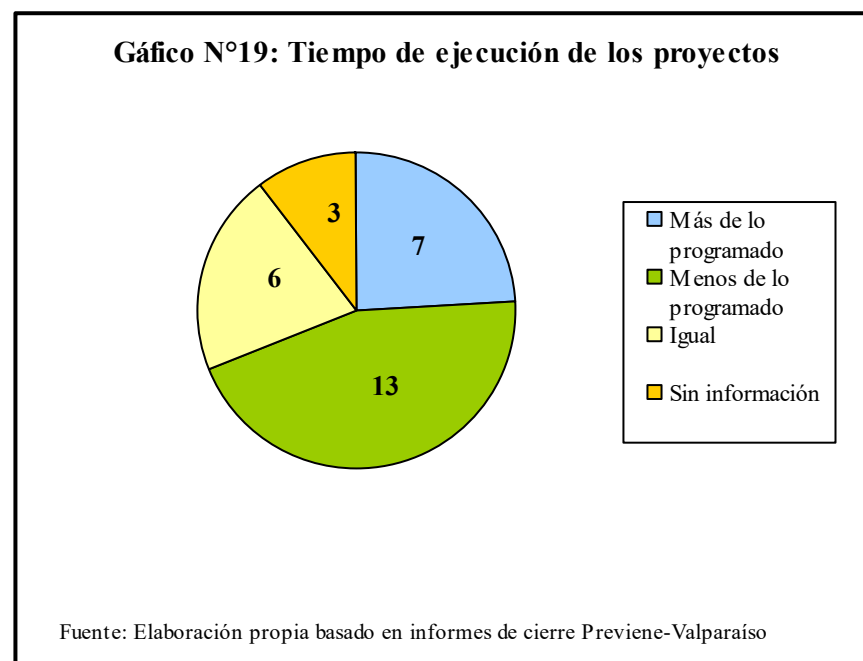
De este modo, puede mencionarse que la implementación de cambios en la ejecución de los proyectos denota la existencia de una reacción oportuna por parte de las organizaciones ejecutoras, ya que la mayoría de éstas al evidenciar dificultades introdujo las modificaciones necesarias que permitieran continuar con el desarrollo del proyecto, además de evidenciar la existencia de un análisis, que pese a no ser riguroso, les permitió tomar las decisiones adecuadas para continuar con la correcta marcha del proyecto.

2. Cumplimiento de las actividades según el tiempo programado.

La siguiente característica será entendida como: **el desarrollo de todas las actividades según el tiempo estipulado en el proyecto.**

Para dar cuenta de esta característica se analizará el tiempo real de ejecución de los proyectos en comparación con lo planteado por las organizaciones en un principio, ya que de esta forma es posible inferir si las actividades fueron realizadas durante el tiempo contemplado por las organizaciones para la ejecución del proyecto.

A continuación se presenta un gráfico del tiempo que necesitaron las organizaciones para cumplir con las actividades que contemplaban los proyectos.



Según se desprende del gráfico la tendencia apreciada es que las organizaciones requieran de menos tiempo del programado para la ejecución de las actividades, lo cual denota deficiencias en la programación de los proyectos, debido a que las organizaciones no logran dimensionar el tiempo real que requerirá la ejecución de los éstos. Otro de los factores que interfiere en este aspecto son los cambios que deben realizar algunas de las organizaciones en la ejecución de las actividades, estos influyen en la duración de los proyectos, ya que algunas organizaciones se ven obligadas a simplificar las iniciativas de modo que sea posible su implementación con los recursos asignados.

En cuanto a las organizaciones que requirieron de más tiempo para llevar a cabo el proyecto, éstas señalaron como una de las principales razones para este hecho el retraso en la entrega de las remesas, lo que les significó extender el tiempo de ejecución de los proyectos de manera considerable, además de significar el cese de las actividades durante un tiempo prolongado, debido a que no contaban con los recursos necesarios para la compra de materiales y el pago de los monitores. De esta manera puede afirmarse que el retraso en la entrega del dinero para el financiamiento de los proyectos, influye en la realización de las actividades y en la asistencia de los beneficiarios, ya que el tiempo de espera provoca el desinterés de éstos afectando la continuidad y el ritmo de los talleres.

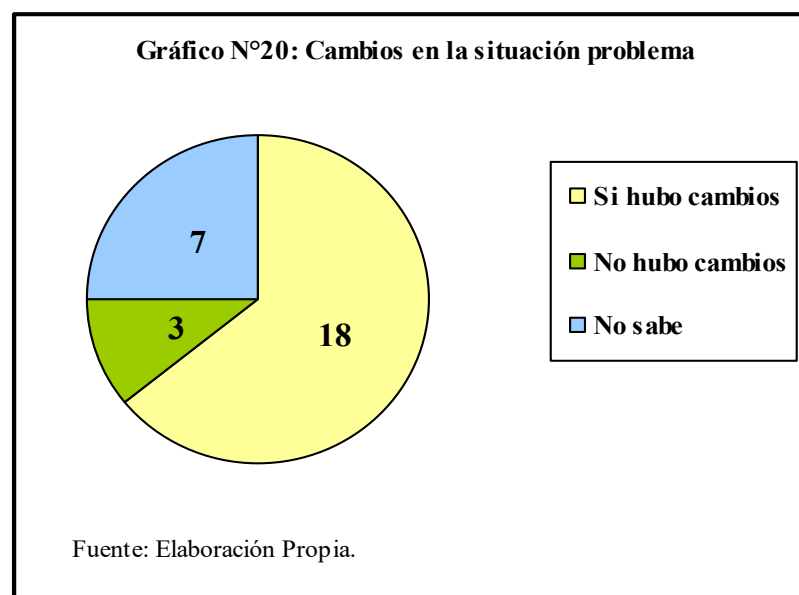
Este aspecto constituye uno de los principales problemas del Fondo que se evidencia a través de los años que este lleva implementándose en la comuna, no registrándose mejoras en este procedimiento. Sin embargo, este hecho no constituye una falencia de Previene-Valparaíso, puesto que dicho problema se debe principalmente a la gestión de CONACE Nacional, ya que la asignación de recursos y la revisión de rendiciones se encuentran centralizadas, pese a que la lógica del programa es la descentralización con el fin de optimizar resultados, no obstante, se aprecia una contradicción, ya que pese a la existencia de oficinas de CONACE a nivel regional, éstas no tienen mayor ingerencia en este punto, ya que a pesar de que realizan la revisión de las rendiciones de cuentas, ésta debe ser ratificada por el nivel Nacional de CONACE. En este sentido resulta importante otorgar mayor responsabilidad a CONACE regional, puesto que contribuiría a agilizar el trámite de entrega de las segundas remesas a las organizaciones, y por consiguiente, a mejorar los resultados obtenidos por los proyectos.

Referente N° 6: Resultados del proyecto

El siguiente referente específico da cuenta de los resultados de los proyectos implementados durante el período 2001-2004, desprendiéndose de éste 4 variables las cuales serán analizadas a continuación:

- **Cambios en la situación problema que dio origen al proyecto**
- **Resultados no previstos**
- **Efectos derivados del logro de los objetivos del proyecto**
- **Clasificación de los proyectos sociales**

En cuanto a la variable cambios en la situación problema que dio origen al proyecto será entendida como: **la obtención de resultados previstos en relación al problema que se pretendía solucionar**. Por otro lado, la variable resultados no previstos se entenderá como: **todos aquellos cambios que no son esperados pero que surgen producto del desarrollo de las actividades del proyecto**.



Las organizaciones ejecutoras percibieron cambios en la situación problema en mayor o menor grado, esto se debe al propósito que este fondo plantea de prevenir el consumo de drogas a través de iniciativas por parte de comunidad, lo que a corto plazo no es posible evidenciar si el proyecto presenta dificultades. Es por ello, que las organizaciones si bien señalan haber percibido cambios éstos no fueron precisamente referidos al consumo de drogas, sino que tienen directa relación con variación en los beneficiarios, en la participación y preocupación de éstos por el proyecto.

En las organizaciones que no fueron percibidos cambios de ninguna índole, esto se debió principalmente a que no existía claridad en cuanto a las características personales de los participantes, es decir, las organizaciones desconocían las problemáticas individuales que los afectaban, por lo cual no podían identificar la existencia de problemas conductuales, cambios de actitud u otros en los grupos conformados para el desarrollo las actividades del proyecto.

Respecto a las organizaciones que no tenían claridad acerca de si se habían producido o no cambios con el proyecto, y de que tipo serían, se debió principalmente porque si bien las actividades se llevaron a cabo con los beneficiarios contemplados al inicio, luego de finalizado el proyecto, el grupo no continuó o éstos siguieron realizando actividades pero los ejecutores no tenían conocimiento de esto, puesto que no efectúan seguimiento al grupo intervenido. Además, las organizaciones funcionales como “SOMOS” y “La corporación amigos del teatro Escuela La Matriz” por ser externas a las comunidades no tuvieron la posibilidad de observar estos cambios en el grupo de personas con los que se trabajó, puesto que no contemplaron realizar un proyecto de continuidad ni un seguimiento a éste.

“Mira, cambios es difícil ver porque el proyecto dura muy poco, entonces después los niños vuelven a lo mismo y acá es difícil porque es un sector donde hay mucha droga, entonces es difícil que disminuya el consumo, lo que si, el proyecto sirvió para prevenir, en los niños, en eso espero que se haya logrado algo”.

(Dirigente vecinal)

Cabe señalar que si bien el objetivo del FIC es disminuir el consumo mediante la implementación de proyectos de prevención, lograr cambios en el consumo de drogas con un proyecto de estas características no es posible ya que el tiempo no es suficiente para realizar una intervención acabada que pueda ser sustentada, además las organizaciones no continúan trabajando con los grupos intervenidos ya que luego de que se termina el financiamiento de Previene las organizaciones cesan las actividades de los proyectos, por lo cual no se alcanza a apreciar variaciones, ya que éstas no logran mantenerse en el tiempo. Esto se debe a que en general las organizaciones no realizan una proyección de las actividades y tampoco contemplan evaluaciones ni seguimientos, debido a que no cuentan con herramientas técnicas para ello, esto último se evidencia mayormente en las territoriales, por lo que no aprecian la magnitud de los logros alcanzados por la implementación del proyecto.

En cuanto a los resultados de los proyectos, estos han sido principalmente en relación a la prevención con niños, ya que contemplan elementos de prevención específica que complementados con las actividades recreativas tienen buena

aceptación y pueden generar cambios a través de los aprendizajes de los talleres en los cuales participan, es por ello que se debe reforzar el componente preventivo por sobre el recreativo ya que este último por sí solo no basta para conseguir los objetivos que se plantean.

Respecto a los jóvenes, los cambios fueron menores en comparación con los evidenciados en niños, ya que las actividades no respondían a los intereses de éstos, lo que se manifestaba en la escasa participación. Por otro lado, los proyectos focalizados en jóvenes, generalmente no integraban prevención específica, por lo cual los cambios eran netamente relacionados con el aprendizaje de habilidades de tipo artístico y/o deportivo, lo que si bien es un elemento que contribuye a prevenir, como se señaló con anterioridad, no entrega las herramientas básicas de prevención que se requiere en la etapa de desarrollo que se encuentran, ya que intervienen una serie de factores externos que los hace vulnerables al consumo, y por ende se convierten en un grupo etéreo de alto riesgo.

Por otro lado, en los proyectos que enfocaban su acción a la prevención dirigida a adultos no se evidenciaban mayores cambios relacionados con la prevención del consumo de drogas, ya que este grupo no es considerado como uno de los más vulnerables. Sin embargo, puede señalarse que el principal cambio percibido por los ejecutores en cuanto a los adultos radicaba en la internalización de conocimientos acerca de la prevención de drogas. Esto último puede considerarse como positivo, ya que al realizar actividades con los padres se puede intervenir de manera indirecta en el ámbito familiar, alcanzando de esta forma a los niños y jóvenes, sin embargo, la convocatoria de adultos no lograba los niveles óptimos para realizar un trabajo de esta naturaleza, identificándose una mayor participación femenina lo que refleja más preocupación por el tema por parte de las madres en los distintos sectores.

En directa relación con lo anterior, se encuentra la variable cambios no previstos, respecto a lo cual 26 de las organizaciones entrevistadas señalaron haberlos tenido, mientras que sólo 3 no evidenciaron cambios de éste tipo. Estos cambios estaban relacionados preponderantemente con la participación que se generó con el proyecto y la comunicación que se produjo entre los miembros de la organización y los beneficiarios de éste, ya que por las actividades implementadas lograron mayor cercanía y establecieron cierta relación de confianza, lo cual permitió el buen desarrollo de las iniciativas.

“Mire, el efecto que tuvo fue que se juntaran los vecinos, que se conocieran más y los mismos niños que se caían mal entre ellos y tenían rivalidades se pudieran conocer y como que se juntaran más”.

(Dirigente vecinal)

En cuanto a otros resultados, aparte del mencionado anteriormente, que pudieron surgir y que no fuesen contemplados en un inicio en el proyecto, los ejecutores no señalaron haber percibido, lo cual es entendible por la dificultad que presenta el reconocer cambios, en especial en un tiempo corto y con personas a las cuales no se conoce bien.

Cabe señalar además que los ejecutores del proyecto no eran necesariamente quienes realizaban las actividades con los beneficiarios por lo cual no podían percibir cambios más específicos debido a que éstos se ven durante el desarrollo del proceso, el cual no es compartido en su totalidad por los ejecutores.

En general, se desprende que si bien los proyectos logran algunos cambios, éstos no se enfocan a lo principal que estas iniciativas persiguen, que es la prevención de drogas, lo que se ve reflejado en el hecho de que los beneficiarios que han participado de los talleres de prevención específica, ya sea adultos, jóvenes o niños no tengan claridad acerca de los efectos que producen las drogas, ni conocimiento de los factores protectores, los cuales deberían ser reforzados en los talleres, por lo cual los participantes no cuentan con elementos básicos para abordar el contenido preventivo y tampoco continúan con las actividades de los proyectos, por lo cual se produce una nueva desvinculación de la organización, lo que se suma al hecho de que no se utilizan las redes comunitarias con lo cual habría un mayor fortalecimiento de las acciones, es por ello que no se aprecian cambios sustanciales que vayan en directa relación con los objetivos del fondo.

En relación a la variable efectos derivados del logro de los objetivos del proyecto estos serán entendidos como: **las consecuencias que se desprenden de la consecución de los resultados previstos.**

Un primer efecto a analizar es la continuidad del grupo intervenido en el proyecto, de las 29 organizaciones entrevistadas 18 de ellas manifestaron que éstos no continuaron debido a que no se cohesionaron como tal, ya que fueron formados específicamente para trabajar en el proyecto, por lo que luego de finalizado éste no continuaron realizando acciones preventivas u otras actividades que les permitieran seguir como grupo, esto por el hecho de que las organizaciones luego de finalizado los proyectos no siguieron realizando actividades, pese a que en varios casos, contaban con implementos para ello. Esto se suma al hecho de que las personas participan mayoritariamente sólo cuando son invitadas a actividades que ya han sido diseñadas, en las cuales son meros receptores, asumiendo una actitud pasiva, puesto que no requieren realizar un mayor esfuerzo.

Además, dentro de los grupos que no permanecieron en el tiempo, 3 no tenían contemplado un trabajo de continuidad o de formación de grupos, ya que las actividades realizadas estaban orientadas a la difusión de contenidos de prevención, por lo que cumplían su objetivo de informar a la comunidad y no realizaban otras actividades anexas.

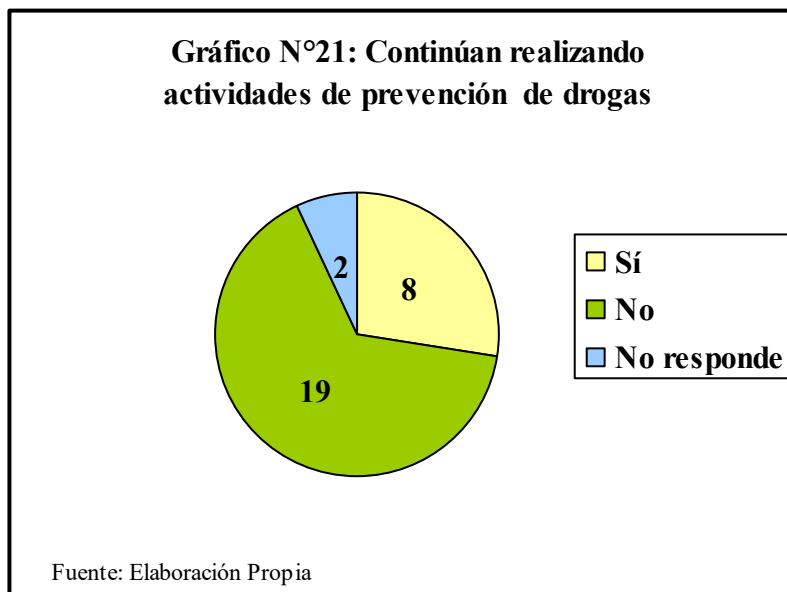
Una de las principales dificultades a las que se enfrentan los participantes luego de que finalizan estas actividades, la carencia de apoyo por parte de las organizaciones para continuar con las iniciativas, ya que si bien en ciertos casos se evidencia motivación por seguir participando no cuentan con los elementos para ello, además el desconocimiento de otras organizaciones colaboradoras no les permite integrarse a nuevas iniciativas por lo que se ven relegados nuevamente, constituyéndose nuevamente como grupo vulnerable frente al consumo de drogas. A pesar de ello, hay beneficiarios que se han integrado a nuevos grupos donde pueden desarrollar las habilidades aprendidas.

Se aprecia que 11 de las organizaciones que trabajaron con grupos formados permanecieron luego de finalizada la ejecución, de los cuales 6 ya estaban constituidos como un grupo de trabajo o de recreación, 4 de los cuales pertenecen a organizaciones funcionales, y sólo 2 de ellos a organizaciones territoriales, los cuales realizaban un trabajo permanente con los grupos de la comunidad.

De las organizaciones que formaron grupos que se formaron y permanecieron como producto del proyecto 5 continuaron con las actividades del proyecto aunque no trabajan con la periodicidad con que lo hacían durante la ejecución del mismo; otro de los grupos se integró a uno nuevo que realizaba las mismas actividades que desarrollaron en el proyecto, es el caso de la Unidad Vecinal N° 15 de las Cañas que implementó un proyecto el año 2002 cuyo grupo continúa realizando actividades permanentemente.

El grupo de la Junta de Vecinos N° 200 de El Huilmo continúa pero esporádicamente y el grupo de la Unidad Vecinal de Puertas Negras continuó como grupo informal pero no está ligado a la organización, ya que no pudieron continuar las actividades del proyecto por problemas con la misma, puesto que no comparten la forma de dirigir de la organización, por lo que luego de finalizado el proyecto decidieron seguir en forma separada; y los 2 grupos restantes como lo son el CADI y CAEM se integraron a otro grupo nuevo, puesto que las organizaciones ejecutoras del proyecto se disgregaron y como eran del mismo sector se integraron al grupo de la Parroquia.

De las organizaciones que han continuado, lo han hecho realizando en alguna medida acciones orientadas a la prevención del consumo de drogas, también dirigidas a rescatar espacios comunitarios que potencien una mayor participación de las personas en actividades que permitan utilizar adecuadamente el tiempo libre, como factor de prevención del consumo de drogas.



La continuación de actividades de prevención específica se dificulta porque éstas no tienen la aceptación con la que cuentan las actividades de tipo deportivas y/o recreativas por lo cual se debe trabajar realizando acciones que sean complementarias, dirigiendo éstas a los grupos de mayor riesgo y no solamente trabajar una prevención inespecífica, ya que esto no cuenta con un sustento que le dé validez en el tiempo.

Respecto a las organizaciones funcionales que cuentan con profesionales dentro de su directiva, éstas logran un mayor impacto con las acciones preventivas que realizan, porque ejecutan un trabajo constante con los grupos, lo que permite tener cierto seguimiento de los participantes, pero al no contar con recursos suficientes, estas acciones son menores a lo que se podría esperar, como es el caso de el CADI y el CAEM. Por lo anterior, se puede inferir que la experiencia que posee este tipo de organizaciones contribuye a la consecución de los resultados propuestos, ya que cuentan con profesionales preparados para trabajar el tema de drogas y esto resulta trascendental ya que para intervenir con grupos vulnerables es necesario tener manejo en el tema.

En cuanto a las organizaciones territoriales las acciones de prevención tienen menor impacto porque no se realizan adecuadamente, puesto que como se ha señalado con anterioridad, las acciones se quedan básicamente en el componente recreativo,

además estas organizaciones no cuentan con apoyo suficiente para continuar las actividades logrando una baja participación y como no continúan realizando un trabajo permanente los logros que pudieran conseguir son mínimos.

Las organizaciones territoriales si bien tienen claridad de que el problema del consumo de drogas está latente en su sector, no crean instancias para buscar una solución, excusándose en la falta de recursos para tratar el problema y en la baja participación que tienen las iniciativas dirigidas a la prevención de drogas. Por lo cual sólo participan organizando actividades informativas en conjunto con otras organizaciones, las cuales tampoco tienen la asistencia masiva para lograr un impacto en la comunidad.

De las organizaciones que han implementado proyectos durante el período 2001-2004, 4 ejecutaron proyectos de continuidad, Puertas Negras y El Huilmo ejecutados por Juntas de vecinos y los otros dos por organizaciones funcionales el CADI y el CAEM, mientras que Las Palmas y Las Cañas ejecutaron proyectos en diferentes años.

Así también hay organizaciones que han postulado, pero no se adjudicaron proyecto, lo cual se debe en cierta medida a los tipos de proyectos que presentan ya que mantienen mayormente el componente recreativo por sobre la prevención específica.

Las organizaciones que no han postulado nuevamente, han manifestado diversos motivos para ellos, entre los que se encuentran: la falta de información del Fondo, cambios en las organizaciones y falta de compromiso de las personas. La falta de información del fondo se debe a que como se ha señalado a lo largo del documento la difusión que realiza Previene se ha visto limitada a ciertos sectores y llega retrasada a ciertos sectores, por lo cual las organizaciones no tienen la posibilidad de postular en las fechas determinadas para ello.

Por otra parte se encuentran los cambios en las organizaciones, ya que al asumir directivas nuevas pierden contacto con la institución o bien no cuentan con un equipo que respalde las iniciativas, ya que no existe un trabajo consolidado, siendo la responsabilidad asumida sólo por una persona, por lo cual no pueden implementar un proyecto dirigido a un gran número de beneficiarios.

La gestión que realizan las directivas en estos sectores se limita a informar a la colectividad de lo relevante que acontece, y no fomentan la participación comunitaria, por lo que en algunos casos las directivas optan por postular a proyectos de infraestructura, que no requieran mayor participación. Lo anterior, se encuentra directamente relacionado a la falta de compromiso de las personas ya que cuando se han realizado proyectos han tenido una baja aceptación, por lo cual no postulan

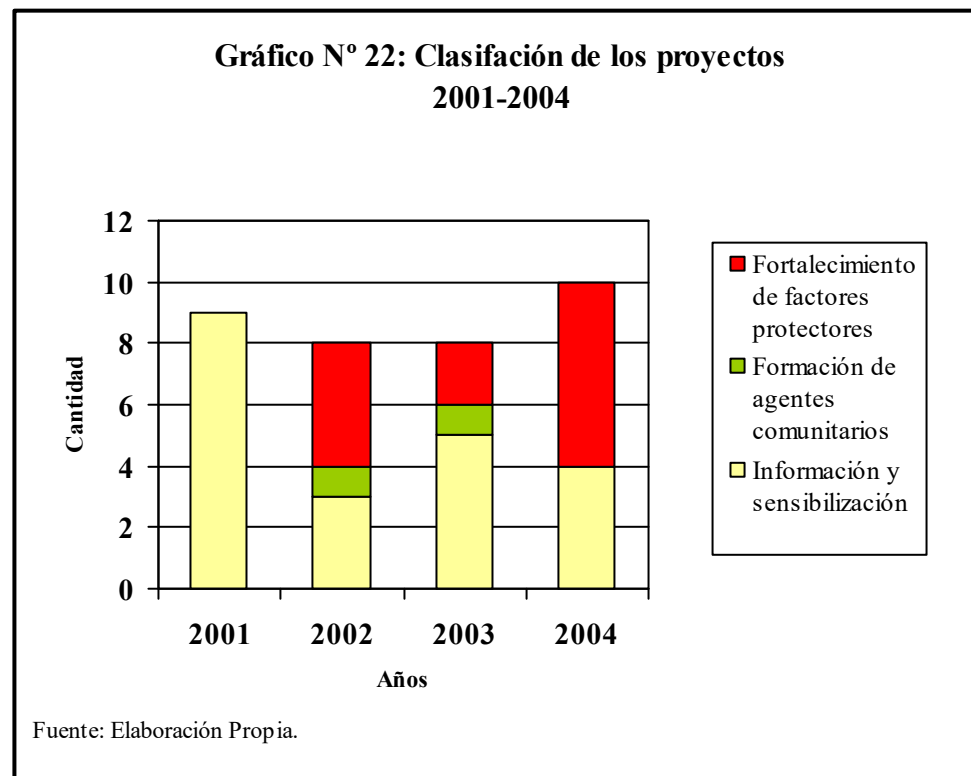
nuevamente ya que conocen la situación y saben que la comunidad no se compromete y no participa, visualizando anticipadamente una baja asistencia.

Por lo general, cuando postulan organizaciones de los sectores más afectados por el problema de la droga, lo hacen a través de la Junta de Vecinos, ya que si bien existen otras organizaciones, no todas cuentan con la documentación requerida, o éstas no tienen interés por realizar este tipo de iniciativas.

Es importante destacar que las organizaciones pueden adjudicarse solamente dos veces proyectos, por lo cual sino se visualizan progresos y no se lograron los objetivos del proyecto ejecutado se ve limitada la posibilidad de acceder nuevamente al fondo, ya que existe un precedente en la institución del funcionamiento de la organización y de los escasos o nulos resultados conseguidos.

La lógica del Fondo, es realizar acciones implementadas por la comunidad, para lo cual es de gran importancia que las iniciativas que se emprendan sean ejecutadas por organizaciones comunitarias que tengan conocimiento de la problemática de su sector y sean capaces de contribuir a su solución. Es por ello, que se debe tener una mayor claridad de las organizaciones que ejecutan proyectos porque en ocasiones éstas se forman sólo para la obtención de recursos que les permitan subsistir y no necesariamente realizando un trabajo comunitario permanente, o bien tienden a incluir actividades de prevención a las actividades que ya realizan con el propósito de rebajar costos para su beneficio. Razón por la cual el trabajo institucional debe estar orientado no sólo a evaluar las iniciativas sino también a las organizaciones de manera de entregar herramientas para que puedan desarrollar de manera eficiente el proyecto y también sean capaces de proyectar estas iniciativas a mediano plazo.

El último componente a analizar de este referente es la tipología de los proyectos sociales, definido como: **la identificación de los proyectos de acuerdo al tipo de iniciativa que presente.**



Del total de proyectos ejecutados, los de información y sensibilización se enfocan a la difusión de los riesgos del consumo indebido de estupefacientes a la comunidad y a grupos específicos, siendo netamente de entrega de contenidos, aproximando a las personas al tema de drogas. Los proyectos de prevención con fortalecimiento de los factores protectores han orientado su accionar a la entrega de contenidos vinculados a estos factores, realizando actividades dirigidas a la buena utilización del tiempo libre, fomentando estilos de vida saludable y realizando actividades artísticas, deportivas y recreativas. Estos proyectos no siempre han concretado el factor prevención de manera específica debido al carácter de las actividades realizadas, puesto que no existen actividades de prevención como los talleres educativos, por lo que no pasan de ser actividades de entretenimiento, sin un sustento mayor.

Por otro lado, los proyectos de formación de agentes comunitarios, han sido orientados a trabajar en prevención en el sector donde se realizan, entregando herramientas a determinadas personas para que puedan utilizarlas en un trabajo posterior. Estos agentes al estar insertos en la comunidad conocen la realidad de ésta y pueden enfocar la prevención según las necesidades de la misma, un ejemplo de ello lo representa el proyecto presentado por la Parroquia Jesús El buen Pastor, el cual fue

ejecutado con miembros de un grupo pastoral que realiza trabajo comunitario. Borré unas líneas de este párrafo y el otro completo porque lo encontré mongo

Los cambios percibidos en el caso de los proyectos comunitarios implementados durante el período investigado, son pequeños y se relacionan sólo con el desarrollo de algunas habilidades de tipo artístico o deportivas, por lo que la sustentabilidad no logra evidenciarse debido a la incapacidad de la mayoría de las organizaciones de autogenerar recursos para continuar con las actividades, pese a que en ocasiones los implementos permanecen (por ejemplo los instrumentos de batucada) y el interés de los beneficiarios por continuar persiste. Por otro lado si bien los talleres de prevención no tienen mayor continuidad, tampoco la tienen los proyectos de prevención inespecífica los cuales aún con la participación que logran no se mantienen en el tiempo puesto que no cuentan con los recursos económicos ni apoyo por parte de la organización para su continuidad.

Una de las principales dificultades que han tenido los proyectos implementados durante el período 2001-2004 es que no trabajan de manera concreta y profunda los factores protectores y la entrega de elementos que permitan a los participantes contar con ciertos mecanismos de protección en torno a la problemática de las drogas, por este motivo es que se hace difícil para los ejecutores observar cambios en lo referente a las drogas ya que no alcanzan a incorporar los componentes necesarios para tener cierta resiliencia por parte de los beneficiarios en esta materia.

Además, no hay claridad en los cambios que se buscan al realizar un proyecto de este tipo, ya que para ello se debe partir de una situación inicial, la cual contemple una caracterización del grupo y de los participantes en general, antecedentes que estas organizaciones nos poseen debido a, como se mencionó en referentes anteriores, no cuentan con un diagnóstico comunitario actualizado y técnico.

Otra dificultad que incidiría en la sustentabilidad de los proyectos radicaría en un problema de gestión interna más que de recursos financieros propiamente tal, puesto que las organizaciones para continuar con las actividades de los proyectos se encuentran con la limitante de los recursos humanos con los que cuentan, ya que no existe un involucramiento por parte de las personas que conforman las directivas de las organizaciones, por lo que generalmente son una o dos personas las que se interesan en el proceso de ejecución.

Si bien las iniciativas presentadas tienen en alguna medida un componente preventivo, estas al no ser dirigidas a los beneficiarios de manera complementaria, es decir, las actividades de tipo recreativo y/o deportivo con acciones de prevención específica, no logran los objetivos propuestos por las organizaciones ejecutoras ni cumplen con el propósito del FIC.

Por tanto, se debe reforzar el trabajo que realizan los proyectos direccionados al fortalecimiento de factores protectores, además la institución debe orientar de forma más acabada a las organizaciones para el planteamiento de las actividades para que estas se orienten a los intereses de las personas de manera que luego de terminados los fondos Previene, éstos se interesen en continuar realizando actividades.

La sustentabilidad de los proyectos es esencial para conocer los resultados de los fondos de inversión comunitaria, ya que mediante estos se pretende lograr un cambio en la comunidad respecto a la problemática de drogas y entregar una base para una posterior consolidación a corto y mediano plazo de las iniciativas, ya que por las características de las organizaciones ejecutoras éstas cuentan con elementos para continuar con las iniciativas e incorporar a nuevas personas. No obstante, esto no se ha logrado, debido a la escasa validación del trabajo que desempeñan, además de la evidente incapacidad de generar recursos que les permita la realización de otras acciones, por lo que se ven limitados por la consecución de recursos externos mediante modalidades de proyectos.

Concluyendo, cabe señalar que estas iniciativas implementadas en la comuna no han logrado generar cambios significativos respecto al consumo de drogas, ya que como se ha señalado a lo largo del documento, las actividades de los proyectos no han sido enfocadas directamente a esta problemática, por lo cual se debe dirigir los esfuerzos a capacitar y potenciar a las organizaciones para que logren realizar acciones de prevención específica.

Síntesis Evaluativa

Al finalizar el proceso de análisis de los datos obtenidos, se precisa dar cuenta de la síntesis de la investigación realizada por las alumnas seminaristas, con el fin de presentar los principales hallazgos de la investigación, además de las sugerencias propuestas por éstas, para el mejoramiento de la gestión comunitaria de Previene-Valparaíso.

Para llevar a cabo la síntesis, éstos se han ordenado de acuerdo a los ejes de investigación definidos durante el transcurso del documento:

1. Gestión administrativa del área comunitaria de Previene-Valparaíso

Como se ha señalado a lo largo de este documento, el ámbito local en el cual se inserta Previene ha cobrado mayor relevancia en los últimos años, producto del proceso de modernización del Estado. El modelo de intervención de esta institución contempla una multiplicidad de estrategias orientadas a fortalecer a los diferentes actores del espacio local, para que implementen acciones que posibiliten abordar la problemática de drogas desde la realidad comunal, haciendo más sustentables sus logros en el tiempo.

Es así, como el Fondo de Inversión Comunitaria implementado por Previene-Valparaíso, descansa sobre una lógica de descentralización de los servicios públicos, fortalecimiento de la participación comunitaria y generación de capital social.

La gestión de las instituciones públicas también ha debido modernizarse, puesto que los procesos actuales exigen un estilo de gestión que estreche el contacto con la realidad y practique las transformaciones necesarias en las programaciones previas de los programas, de modo que éstos se adecuen a una realidad en constante cambio.

Es así, como producto de la investigación realizada por las alumnas seminaristas, se han logrado identificar una serie de aspectos en los cuales se hace necesaria la incorporación de cambios por parte de la institución en materia de gestión del área comunitaria.

En cuanto a la **estrategia de difusión del Fondo de Inversión Comunitaria**, puede señalarse que ésta se caracteriza por realizarse de manera focalizada, y, específicamente, durante el período analizado en esta investigación, ésta estuvo enfocada principalmente a las organizaciones territoriales de algunas comunidades, siendo efectuada a través de los coordinadores municipales de los diferentes sectores,

incidiendo esto último, en que la calidad de la difusión dependiera de la labor realizada por éstos.

En este ámbito, se aprecia como una limitante la carencia por parte de la institución de un catastro actualizado de organizaciones presentes en la comuna, tanto de tipo funcional como territorial, que permita orientar la difusión del Fondo. Esta deficiencia a su vez ha repercutido en la efectividad del proceso de adjudicación y en la implementación de los proyectos comunitarios, puesto que al no tener conocimiento del funcionamiento real de dichas organizaciones no consideran detalles trascendentales como la calidad de la gestión que posee cada una de las directivas, la estabilidad de éstas, la convocatoria que logran y el tipo de trabajo que realizan de manera general.

Por otro lado, se aprecia un deficiente trabajo en red por parte de la institución, ya que no se realizan actividades en conjunto con las diferentes organizaciones e instituciones públicas y/o privadas para la difusión del Fondo. Esto último, ha perjudicado principalmente a las organizaciones funcionales de los diversos sectores de la comuna de Valparaíso, puesto que no reciben la información o no llega de forma adecuada, limitando la posibilidad de éstas para postular al Fondo mediante la presentación de un proyecto.

Por lo anteriormente expuesto las alumnas seminaristas sugieren a la institución:

- Realizar un catastro de las organizaciones funcionales y territoriales con el propósito de tener un conocimiento general de la cantidad y tipo de organizaciones existentes en la comuna. Este catastro debería actualizarse cada año lo que facilitaría contactarse con las organizaciones y conocer la situación en la que se encuentran, constituyéndose en una fuente de información de base para organizar la difusión del Fondo de Inversión Comunitaria.
- Incrementar el trabajo con las redes comunitarias, a través de reuniones informativas que contemplen a las organizaciones de la comuna de Valparaíso, además de la entrega de afiches a aquellas que no asistan a estas reuniones. Por otro lado, este tipo de reuniones debe extenderse a las ONGs y/o Instituciones Gubernamentales, con el fin de que éstas traspasen la información a las organizaciones con las que tienen contacto, permitiendo que un mayor número se informe y cuenten con posibilidades de postular.
- Reforzar a las organizaciones postulantes los objetivos del Fondo de Inversión Comunitaria durante las capacitaciones en elaboración de proyectos, con el propósito que éstos enfoquen su actuar en prevención específica, complementándola con prevención inespecífica (campeonatos de fútbol, batucada, etc.), puesto que hasta el

momento los proyectos implementados han sido mayormente de éste tipo, lo que ha incidido en que los resultados no sean los esperados.

- Realizar capacitaciones en el tema de evaluación de proyectos a las organizaciones postulantes, de modo que éstas la incorporen en su planificación, con el propósito, en el caso de adjudicarse el proyecto, éstas puedan utilizar correctamente el instrumento de informe de avance que Previene les exige, y a su vez, sean capaces de realizar una auotevaluación del proceso. Se sugiere que estas capacitaciones se lleven a cabo de manera complementaria a las de elaboración de proyectos, reforzando estos contenidos durante las capacitaciones en rendición de cuentas a las organizaciones adjudicatarias.

En cuanto a la estrategia de **seguimiento y monitoreo de los proyectos implementados por la institución**, puede señalarse que la evaluación y el monitoreo de programas sociales son considerados actualmente como elementos claves para fortalecer la gerencia pública, constituyéndose en herramientas que contribuyen a apoyar la toma de decisiones, asegurar la rendición de cuentas, medir los resultados de los programas y extraer lecciones de un determinado programa o proyecto.

En este sentido, una de las mayores deficiencias detectadas al interior de Previene-Valparaíso, consiste en la no utilización de la información recabada a través de los instrumentos de seguimiento y monitoreo definidos por CONACE Nacional, evidenciándose la carencia de un análisis por parte de Previene-Valparaíso y CONACE regional de dichos documentos, desaprovechándose la posibilidad de implementar cambios durante el proceso de ejecución de los proyectos.

Por lo anteriormente expuesto, se sugiere considerar y analizar de forma sustancial los datos obtenidos del informe de avance entregado por las organizaciones al momento de planificar el seguimiento de la segunda parte del proceso, puesto que en base a las dificultades que presentan se debería orientar el apoyo técnico de Previene, utilizando de esta forma la información recopilada a través de este documento.

El monitoreo y seguimiento, en la ejecución de programas sociales, requiere de un abordaje técnico particular, que permita que éstos aporten elementos consistentes, y al mismo tiempo actúen como una herramienta de alta gerencia, y no como una simple "rendición final", permitiendo medir el grado de cumplimiento de resultados. Para esto, se requiere de metodologías e instrumentos adecuados que junto a las dimensiones cuantitativas, den cuenta de aspectos cualitativos.

Los sistemas de medición funcionan durante el proceso de implementación de los proyectos, sin embargo, para que éstos sean útiles al proceso de toma de decisiones debe asegurarse el establecimiento de mecanismos apropiados de procesamiento y análisis de la información obtenida a través del monitoreo y evaluación.

Por otro lado, en el caso de las organizaciones ejecutoras la implementación de los mecanismos de monitoreo y seguimiento constituyen un apoyo fundamental, ya que la mayoría de éstas son inexpertas en ejecución de proyectos y presentan falencias respecto al proceso, recursos financieros, documentos a entregar, etc. Por esto, se sugiere a la institución, establecer un mínimo de visitas a terreno por cada proyecto, las cuales deben ser periódicas, manteniendo un registro de ellas, de modo que puedan avalar dicha supervisión, puesto que no queda constancia que éstas se realicen, corroborándose sólo mediante palabra. Por otro lado, se sugiere que el contacto del profesional encargado no se remita sólo al equipo ejecutor sino también integre la opinión de los beneficiarios respecto a las actividades, ya que son éstos los que pueden dar cuenta si las actividades se están llevando a cabo de manera adecuada.

Respecto a los **criterios** utilizados para la adjudicación de proyectos comunitarios, cabe señalar que éstos resultan trascendentales para dar objetividad a la toma de decisiones respecto a la aprobación de determinadas iniciativas, en este caso de proyectos direccionados a la prevención de drogas. Es por ello, que en una primera instancia, la función que realiza CONACE regional de evaluar la factibilidad técnica de las iniciativas, reduciendo la cantidad de proyectos susceptibles de ser aprobados facilita la tarea de Previene, puesto que de esta manera el análisis que lleve a cabo esta institución puede realizarse de manera más profunda.

Los criterios son proporcionados a Previene por CONACE, no obstante, esta institución posee autonomía para determinar cuáles son los adecuados para la comuna, en este caso para la realidad de Valparaíso.

Durante el período investigado, Previene-Valparaíso no ha efectuado cambios notorios en cuanto a dichos criterios de selección, en comparación con los proporcionados por CONACE, puesto que la lógica es la misma exceptuando la prioridad que este año se ha realizado de manera especial en los jóvenes.

En teoría con estos criterios Previene-Valparaíso debe realizar una adecuada evaluación de los proyectos, no obstante, la carencia de un diagnóstico comunal no ha permitido una selección eficaz en cuanto a la focalización y la pertinencia de los proyectos, ya que no se cuenta con un medio de verificación exacto de la realidad comunal y por ende la adjudicación se realiza en base a la información limitada y sesgada que entregan las organizaciones en el formulario de los proyectos.

Se puede señalar que si bien Previene-Valparaíso ha concretado iniciativas en la comuna respecto a prevención de drogas, no cuenta con los elementos suficientes que le permitan adjudicar proyectos con eficiencia y eficacia, evidenciándose falencias importantes en su gestión, lo que ha repercutido en la calidad de las iniciativas implementadas.

Por lo anterior se sugiere:

- Incorporar al formulario del proyecto una descripción de la organización que postula, en la cual se integre información respecto a:
 - Breve reseña de la organización postulante (tipo de organización, tiempo de funcionamiento y formas de financiamiento)
 - Experiencia anterior, si la hubiere, en gestión de proyectos como organización, especificando el tema abordado en dicho proyecto.
 - Experiencia previa, si la hubiere, de cada uno de los integrantes del equipo ejecutor en implementación de proyectos, y a su vez, señalar otras actividades relevantes en las que hayan participado.

Esta información complementaría la proporcionada por los coordinadores comunales evitando problemas, como el registrado el año 2005 que por motivos de cambios estructurales en el municipio, el contacto con las organizaciones comunitarias se vio mermado.

Los aspectos mencionados anteriormente resultan necesarios de considerar puesto que se evidenció en la presente investigación que existen organizaciones, especialmente las de tipo funcional, que postulan a este tipo de iniciativas con el propósito de abaratar costos para financiar actividades propias, las cuales son adaptadas e integradas al proyecto de manera de cumplir con el objetivo del Fondo. Además, estas organizaciones trabajan con los mismos grupos en los cuales ya intervienen sin contemplar nuevos beneficiarios, limitando la participación de otras personas.

- Se sugiere considerar una ponderación distinta según los tipos de proyectos presentados, de manera que los tendientes a la formación de agentes comunitarios y potenciación de factores protectores obtengan un mayor puntaje y por ende mayor posibilidad de adjudicación que los de información y sensibilización, los cuales son preponderantemente recreativos. Esto, implicaría incorporar la especificidad dentro de los criterios utilizados por Previene-Valparaíso para adjudicar proyectos.
- Respecto a la asociatividad, se debería hacer una distinción entre organizaciones colaboradoras, entendidas como aquellas que aportan con recursos humanos, financieros o materiales, de las participantes, entendidas como aquellas que

se involucran en el proceso participando de las actividades del proyecto, trabajando en conjunto con la organización ejecutora, puesto que se tiende a incluir diversas organizaciones en la estructura del proyecto, y posteriormente en la práctica no se trabaja con ellas o éstas entregan sólo ayuda material.

En cuanto a las **limitaciones** que se han analizado respecto a las razones del porqué la institución no ha contemplado realizar una evaluación acabada de los proyectos implementados en la comuna, se encuentran, la existencia de una escasa coordinación entre los programas implementados por Previene-Valparaíso, lo que provoca la desvinculación de los profesionales encargados de otras áreas con la implementación del FIC, y por ende con una posible evaluación realizada en conjunto.

Otro elemento que influye en la inexistencia de una evaluación, se refiere a la carencia de un registro sistematizado, elaborado por la institución, que de cuenta de los proyectos ejecutados durante el período en que se lleva implementando el FIC en la comuna, lo que impide un acceso expedito por parte del encargado del área comunitaria a la información, dificultando la utilización de ésta en la realización de una evaluación y por consiguiente, en la toma de decisiones que permitan mejorar la gestión comunitaria. Por lo que se sugiere elaborar una bitácora de cada proyecto, la cual contenga información relevante sobre el desarrollo de éste.

Otra limitante para la realización de evaluaciones del FIC, radica en la inexistencia de lineamientos por parte de CONACE que especifiquen directrices en cuanto a la evaluación del Fondo en las comunas en las cuales éste es implementado, ya que hasta el momento no se han estipulado planteamientos claros por parte de la institución que orienten la labor de Previene-Valparaíso en este ámbito.

Esto resulta paradójico, puesto que la evaluación de programas es reconocida como un aspecto relevante dentro de la gestión institucional actual, ya que permite mejorar la eficiencia del gasto público en programas sociales, maximizando la utilidad de los escasos recursos del estado. Es por ello, que se hace relevante una evaluación no sólo por parte de la institución sino también de las organizaciones.

Para lo cual se sugiere:

- Realizar Focus group al término de la implementación de los proyectos comunitarios con las organizaciones ejecutantes, con el propósito de conocer las fortalezas y debilidades que se presentaron, creando un espacio de retroalimentación que permita mejorar la implementación de los proyectos y optimizar la gestión de Previene-Valparaíso.

- Incorporar modalidades participativas al proceso de evaluación de Previene-Valparaíso, es decir integrar a los ejecutores y beneficiarios que participaron de estas iniciativas, ya que éstos tienen mayor conocimiento del proceso. En este sentido, se deberían realizar reuniones en terreno considerando a la totalidad del equipo ejecutor y una muestra de los beneficiarios.

2. Implementación de los proyectos comunitarios

En cuanto a la implementación de los proyectos comunitarios en la comuna, puede señalarse, que los resultados obtenidos por éstos dependen tanto de factores relacionados con la dinámica interna de las organizaciones, como de factores referidos al contexto en que estos se desenvuelven.

Respecto al contexto en el cual se desarrollan estas iniciativas, puede señalarse que los proyectos ejecutados durante este período han intervenido en sectores que presentan problemáticas similares, entre las que se encuentran: cesantía, violencia intrafamiliar, deserción escolar, viviendas precarias, hacinamiento, delincuencia, deficientes espacios recreativos, consumo, tráfico y microtráfico de drogas.

En cuanto al consumo y tráfico de drogas, los sectores en donde se han implementado proyectos durante este período, se encuentran calificados como sectores altamente vulnerables frente a esta problemática, sin embargo, cabe señalar, que para la clasificación de los sectores, la institución se basa en los antecedentes socioeconómicos que posee acerca de la comuna, puesto que no cuenta, como se ha señalado anteriormente, con un diagnóstico comunal que proporcione elementos respecto a la problemática del consumo y tráfico de drogas en la comuna. Esto último, impide conocer la situación real evidenciada en los diferentes sectores, además limita el análisis de la efectividad de los proyectos en relación a los índices del consumo de drogas.

Puede apreciarse, que el contexto en que se desarrollen los proyectos comunitarios, incide en gran manera en los resultados que estos alcancen, puesto que en sectores donde la problemática de la drogadicción presenta índices elevados, éstos tienen menores probabilidades de ser mantenidos en el tiempo, debido al entorno adverso que les rodea.

Otro factor que influye en el desarrollo de los proyectos, se relaciona con el bajo nivel educacional que presentan los sectores más deprivados de la comuna, puesto que las organizaciones cuentan con menos capacitación para formular proyectos de calidad factibles de ser aprobados, es por ello, que las capacitaciones en formulación

de proyectos realizadas por Previene-Valparaíso resultan relevantes, ya que les permite igualdad de condiciones al momento de postular.

De acuerdo a los antecedentes arrojados por la investigación, puede señalarse que la mayoría de los miembros de las organizaciones ejecutoras fueron capacitados por Previene-Valparaíso, lo que indica que las capacitaciones realizadas por la institución logran una convocatoria importante, especialmente dentro de las organizaciones con menos experiencia en formulación y ejecución de proyectos.

Respecto a lo último, puede mencionarse que las organizaciones que contaban con menos experiencia en elaboración de proyectos, buscaron asesoría de profesionales pertenecientes a las instituciones presentes en la comunidad, tales como Consultorios, centros pertenecientes a la red SENAME, establecimientos educacionales, entre otros. Esto indica, que en dichos sectores se evidencia, aunque de forma mínima, un nivel de comunicación que permitiría sentar las bases para un futuro trabajo en red, el cual debe ser potenciado por Previene-Valparaíso.

En cuanto a la formulación de proyectos, puede señalarse que éstos son elaborados sólo por la directiva de las organizaciones, sin considerar la realización de un diagnóstico participativo que involucre a la comunidad destinataria, por lo cual, las acciones emprendidas no reflejan necesariamente los intereses y necesidades de los beneficiarios a los cuales van dirigidas. Esto último, se hace más evidente en las organizaciones funcionales externas, las cuales consideran a la comunidad sólo como destinatarios de las intervenciones y no como sujetos partícipes en la construcción de soluciones a las problemáticas de drogas que los afectan.

En cuanto a la focalización puede señalarse que la mayoría de los proyectos se encontraban orientados a la comunidad en general, sin embargo, es posible apreciar, por el carácter de las actividades, que éstas son planificadas especialmente para promover la participación de niñ@s y de los jóvenes en menor medida. En este sentido, puede señalarse que de los 35 proyectos implementados en la comuna, 31 estaban dirigidos a la población infantil, desarrollando actividades de carácter recreativo.

Respecto a la formulación de los proyectos comunitarios puede señalarse que la tendencia es presentar objetivos generales cuya redacción no sigue la estructura del planteamiento de un buen objetivo, reiterándose la incapacidad de explicitar a quien va dirigida dicha intervención. En este sentido, puede afirmarse que las organizaciones plantean objetivos excesivamente amplios, lo que incide en que al momento de la ejecución no exista claridad en cuanto a las actividades a realizar y al resultado de éstas, dificultando la posterior evaluación de las ejecuciones por parte de las

organizaciones, ya que no existen parámetros con los cuales comparar los resultados obtenidos.

En cuanto a la pertinencia de las intervenciones, puede mencionarse que éstas por lo general se enfocan a la realización de actividades recreativas y deportivas, donde el componente de prevención específica representa sólo un complemento de la intervención, lo que dificulta que las organizaciones alcancen los resultados esperados en materia de prevención del consumo de drogas, puesto que las iniciativas desarrolladas van enfocadas en su mayoría al uso positivo del tiempo libre, que si bien constituye un factor protector éste debe ser complementado con acciones específicas y eficaces que vayan dirigidas directamente a la prevención para lograr cambios en la situación de los sectores.

Respecto a la dinámica interna de las organizaciones ejecutoras, puede señalarse que los principales problemas evidenciados, se relacionan con la gestión administrativa de éstas. En este sentido, la principal problemática identificada se relaciona con la dificultad que presentan las organizaciones, durante el desarrollo del proyecto, para elaborar las rendiciones, debiendo la institución reforzar las capacitaciones en rendición de cuentas, puesto que la inexperiencia que poseen en este ámbito es evidente, por lo tanto, se sugiere aumentar la cantidad de sesiones destinadas a la entrega de dichos contenidos.

Por otro lado, algunas de las organizaciones presentan problemas de estabilidad en cuanto a su directiva, ya que de las 29 organizaciones ejecutoras entrevistadas, 12 se encuentran inactivas en la actualidad, lo que representa un número considerable. Por otro lado, existen algunas que se constituyen sólo con el fin de acceder a Fondos Concursables de este tipo, las que luego de percibir estos recursos cesan sus funciones.

Respecto al tipo de liderazgo apreciado al interior de las organizaciones ejecutoras, éste era de carácter democrático, caracterizado por la toma de decisiones en consenso y por la participación de los miembros de la organización a través de la libre expresión de opiniones.

Por otro lado, pese a que el compromiso con la ejecución del proyecto era asumido en un principio por todo el equipo ejecutor, se observó que paulatinamente la responsabilidad era delegada al líder de la organización, produciéndose una desvinculación gradual por parte de los miembros del equipo. Esto último, afectó el desarrollo de las actividades, además de producir conflictos internos que deterioraron las relaciones al interior de las organizaciones, lo cual se vio reflejado en que algunas se disgregaran o bien ciertos miembros no permanecieran en éstas.

Además, se debe considerar que generalmente quienes ejecutan no son miembros de la organización, sino técnicos y monitores internos o externos a la

comunidad, por lo cual los resultados de los proyectos dependían de la capacidad del dirigente de elegir el equipo técnico adecuado y de la comunicación que se establezca entre estos, logrando así la consecución de los objetivos propuestos.

En cuanto a la participación de la comunidad en estas iniciativas, puede mencionarse que las organizaciones se muestran satisfechas con la asistencia de los beneficiarios a las actividades, manifestando que ésta se mantuvo durante la ejecución del proyecto, a su vez, evalúan a los niños como el grupo más participativo y constante.

En cuanto a los jóvenes puede apreciarse que de los 35 proyectos ejecutados 29 consideraron a este grupo dentro de sus beneficiarios, de éstos, 14 no cumplieron con la cantidad de jóvenes contemplada en un inicio para la intervención, ya que estas iniciativas no son atractivas para este grupo etéreo, puesto que no consideran sus intereses y preferencias. En cuanto a la participación de los adultos, ésta se vio obstaculizada por la naturaleza de los proyectos los que en su mayoría orientaban sus actividades a la población infanto-juvenil.

En relación a la cobertura alcanzada por los proyectos, de acuerdo a los informes de cierre de la institución, se puede afirmar que de los 35 proyectos ejecutados, 16 lograron alcanzar una cobertura igual o superior a la programada. Sin embargo, cabe señalar, que si bien esta cobertura responde al número total de beneficiarios establecidos en la elaboración, éstos no correspondían al grupo etéreo al cual la organización pretendía dirigir la intervención.

Respecto a la identificación por parte de los beneficiarios de la institución financiadora de los proyectos puede señalarse que de los 50 beneficiarios entrevistados sólo 5 reconocen a Previene como institución financiera de las actividades, mientras que 9 reconocen a CONACE. De esto se desprende que la mayoría de los beneficiarios desconoce la procedencia de los recursos del proyecto en el cual participaron, señalando mayormente a otras organizaciones o instituciones, con mayor reconocimiento local, como Juntas de Vecinos, Municipalidad, INJUV, entre otras, por lo que el objetivo del Fondo es identificado de manera incorrecta.

En cuanto a los resultados alcanzados por los proyectos, puede señalarse que de acuerdo a lo manifestado por las organizaciones, éstos son difíciles de apreciar, ya que al estar orientados a la prevención, son sólo posibles de visualizar a largo plazo. Por otro lado, cabe señalar que la mayoría de las organizaciones ejecutoras perdían el contacto con los beneficiarios una vez terminado el proyecto, por lo cual, se dificultaba la realización de un seguimiento que permitiera conocer los efectos derivados de la intervención realizada.

Respecto a los cambios que pudieron ser apreciados por las organizaciones durante la ejecución de los proyectos, éstos se relacionan principalmente con el desarrollo de habilidades a través de actividades recreativas y en menor medida a la entrega de contenidos básicos de prevención de drogas, ya que éstos eran difíciles de desarrollar producto del poco interés que generaban estos temas entre los participantes. En este sentido, no se aprecia sensibilización de la comunidad respecto al problema del consumo de drogas, por lo que estas iniciativas no son valoradas, desaprovechándose acciones concretas destinadas a generar cambios en la situación que ésta enfrenta. Por otro lado, no visualizan que a través de estos proyectos se pueden generar actitudes colectivas e individuales, tendientes a promover el desarrollo local.

3. Sustentabilidad y evolución de los proyectos comunitarios

La sustentabilidad, de acuerdo a lo definido en el diseño de investigación, se entenderá como la mantención a mediano o largo plazo de las iniciativas y de los resultados alcanzados a través de la implementación de los proyectos comunitarios, una vez retirados los recursos externos. A su vez, se entenderá la evolución de los proyectos comunitarios como la incorporación por parte de las organizaciones de estrategias de prevención más eficaces y perdurables a través del tiempo.

De acuerdo a los resultados obtenidos puede señalarse que la sustentabilidad de las iniciativas está relacionada con factores tales como: el tipo de organización ejecutora, características internas (estabilidad de la organización, nivel de participación y compromiso de sus miembros) e inserción de ésta dentro de una red que permita sustentar las iniciativas en el mediano o largo plazo a través de algún tipo de aporte.

De esta manera, puede señalarse que de los proyectos analizados, han logrado mayor sustentabilidad aquellos que han sido ejecutados por organizaciones de tipo funcional que cuentan con apoyo de otras organizaciones, las cuales colaboran con algún tipo de aporte para el funcionamiento de dichas iniciativas, tales como recursos financieros, profesionales asesores, infraestructura y/o equipamiento. Es por ello, que las organizaciones que se encuentran insertas en una red social tienen más probabilidades de hacer sustentables sus iniciativas a largo plazo, por lo cual se hace indispensable la potenciación de un trabajo en red, que permita la realización de una labor preventiva permanente en la comunidad a través de instituciones formales de base.

Cabe señalar, que de los proyectos ejecutados en la comuna, aquellos que han logrado continuar con sus actividades luego de terminado el financiamiento de la institución son los vinculados a instituciones, tales como iglesias, establecimientos

educacionales, entre otros. Es por esto, que la sustentabilidad se vincula al trabajo en equipo, ya que una organización individualista difícilmente puede continuar con sus iniciativas en el tiempo, por lo cual se hace imprescindible que las organizaciones desarrollen los proyectos mediante esfuerzos combinados que involucren a todos sus miembros.

Otro aspecto que se relaciona con la sustentabilidad, es el tipo de proyecto presentado por la organización, ya que las iniciativas que contemplan sólo la recreación como eje central de sus propuestas preventivas, tienen menor posibilidad de continuar con sus actividades en el tiempo, así como también aquellos proyectos que se concentran sólo en el desarrollo de actividades de difusión.

Durante el período investigado se ha evidenciado que estos proyectos no han tenido mayor trascendencia, puesto que han abordado el fortalecimiento de los factores protectores de manera superficial y poco concreta, ya que principalmente han desarrollado prevención inespecífica, potenciando mayormente habilidades de tipo artístico y/o deportivo. A su vez, las organizaciones no han continuado realizando las actividades del proyecto luego de finalizado éste, debido a la incapacidad de autogestionar recursos.

Por otro lado, los proyectos que evidenciaron mayores posibilidades de ser sustentables son aquellos destinados a la capacitación y a la formación de agentes comunitarios, ya que de esta forma luego de terminado el proyecto las organizaciones cuentan con el recurso humano necesario para continuar con la prevención en el sector.

En este contexto puede señalarse que las organizaciones territoriales insertas en sectores de alto riesgo cuentan con menores posibilidades de sustentar sus proyectos en el tiempo debido a factores tanto externos como internos. Uno de los factores externos se refiere a que el entorno no es propicio para desarrollar estas iniciativas de manera individual, puesto que los índices de drogadicción muchas veces son tan elevados que interfieren en la consecución de las actividades, debiendo indudablemente trabajar mancomunadamente con el resto de las organizaciones del sector. Respecto a los factores internos puede señalarse que la principal falencia radica en la gestión de las organizaciones, evidenciándose un escaso nivel de coordinación respecto a las acciones preventivas que pretenden realizar.

Este Fondo como se ha señalado durante todo el documento está dirigido a las organizaciones comunitarias, por lo que es absolutamente contradictorio que las organizaciones territoriales presenten las mayores dificultades en la ejecución de estos proyectos, quedando demostrando de esta forma que la gestión institucional de Previene-Valparaíso necesariamente debe mejorar y generar un mayor trabajo en red en estos sectores, de lo contrario esta escasa sustentabilidad se mantendrá en el tiempo.

Finalmente, para contribuir a la sustentabilidad de los proyectos se sugiere que posterior a la ejecución de éstos, Previene-Valparaíso continúe realizando un trabajo preventivo con las organizaciones que han implementado estas iniciativas, incorporándolas a los diferentes programas de la institución manteniendo de esta forma contacto con éstas, fortaleciendo las redes comunitarias existentes.

A modo de conclusión general se puede señalar que las adicciones y el consumo abusivo de drogas legales e ilegales constituyen un problema significativo de nuestras sociedades contemporáneas. No quiere decir esto, que el consumo y abuso de estas sustancias no haya acompañado al hombre a lo largo de toda su historia, pero debemos convenir que estas conductas han adquirido en las últimas décadas un perfil absolutamente nuevo y dramático en algunas ocasiones.

Se han identificado diversos fenómenos personales, sociales y culturales que contribuyen a que muchos niñ@s y jóvenes comiencen el camino del consumo y el abuso de drogas. Sin embargo, con el propósito de contribuir a la disminución de esta problemática es que se han implementado programas fundamentalmente preventivos en el ámbito de la escuela, el trabajo y la comunidad.

Pero cabría preguntarse ¿qué tan efectivos son estos programas en nuestra sociedad chilena?, la respuesta es compleja, debido a la amplitud de intervenciones realizadas durante las últimas décadas en nuestro país, como a la limitada información con que se cuenta principalmente respecto a evaluaciones de las iniciativas implementadas y de la gestión de las organizaciones e instituciones que las desarrollan.

Esto último, obedece al escaso desarrollo de una cultura de investigación y de evaluación que ha desembocado en la falta de teorización y de implementación de metodologías y estrategias adecuadas y pertinentes. Parece por tanto, que la evaluación ha venido asumiéndose como una acción más de naturaleza administrativa que con un objetivo reflexivo y retroalimentador, puesto que los procesos evaluativos que se evidencian muestran una tendencia significativa hacia el seguimiento de acciones y actividades y no de procesos, ya que estos exigen rigurosidad y un recurso humano calificado.

Los magros resultados de muchos modelos de prevención hacen cuestionar de manera inevitable las medidas desarrolladas por el Estado, pese a la nueva lógica de descentralización y modernización que propone y promueve. A través de la presente investigación en cierto modo esto queda demostrado, puesto que del análisis de los referentes puede señalarse de acuerdo a los resultados obtenidos, que el aporte registrado por el Fondo de Inversión Comunitaria respecto a la disminución y prevención del consumo de drogas es mínimo, producto por un lado, por las características de los proyectos comunitarios implementados en la comuna durante este

período, los cuales por ser de prevención inespecífica no abordan la problemática de las drogas de manera exhaustiva, por lo que no contribuyen a la variación en la situación que dio origen al proyecto; y por otro lado, a la deficiente gestión institucional de Previene-Valparaíso.

Para algunas de las comunidades en la que se han implementado estos proyectos, el tema de prevención es reconocido y valorado, puesto que la identifican como un camino posible a un bien-ser y un bien-estar de la población en el marco de sus propias realidades. No obstante, si bien las drogas han sido definidas como toda sustancia que al ingresar al organismo, produce cambios en la percepción, en las emociones, el juicio y/o comportamiento, pudiendo generar en las personas que las consumen necesidad de seguir consumiendo; en ciertos sectores aún existen personas que poseen una concepción distinta y errada, ya que el consumo de ciertas drogas como por ejemplo, marihuana se visualiza como una práctica normal, puesto que sus efectos no son considerados tan perjudiciales como los de otras drogas. Esto incide en que la prevención no sea considerada como necesaria, e identifiquen estas estrategias como una pérdida de tiempo. Por otro lado algunas organizaciones ejecutoras restan importancia a los talleres de contenidos específicos de la problemática, esto se ve reflejado en que los beneficiarios entrevistados no tenían claridad acerca de los factores protectores y de riesgo del consumo de drogas.

Por otro lado, como se señaló en párrafos anteriores estas iniciativas contribuyen en un bajo nivel a la disminución y prevención del consumo de drogas, y según lo que plantean las organizaciones, el consumo se mantiene e incluso se evidencia un aumento de éste, sin embargo, cabe señalar que esto no puede ser contrastado con fundamentos técnicos puesto que, al no contar con un diagnóstico comunal de drogas, no se pueden establecer comparaciones que permitan conocer los resultados en relación al consumo de drogas.

Finalmente, cabe señalar que de cara a una prevención futura, no se debe caer en los errores pasados como por ejemplo, potenciar cualquier tipo de iniciativas o experiencias, sin exigir a cambio una continuidad y una estabilización de las iniciativas. A su vez, se debe potenciar la comunicación entre institución y comunidad para que no se continúe instaurando una desconfianza generalizada hacia las instituciones públicas o privadas.

Por tanto se debe continuar formando una conciencia social acerca de la existencia de la problemática de drogodependencia, causas y consecuencias de la misma, generando actitudes, conductas y/o comportamientos de rechazo hacia el consumo de drogas legales e ilegales.

CAPITULO IV

CONSIDERACIONES

FINALES

Introducción

A continuación se presenta la etapa final de la investigación, en donde las alumnas han querido realizar una mirada retrospectiva del proceso de Seminario de Título, efectuándose para ello una revisión exhaustiva de los diversos pasos que permitieron dar forma a cada una de las etapas que orientaron, fundamentaron y contribuyeron en el desarrollo del proceso.

Con el objeto de otorgar una visión global del proceso de aprendizaje vivenciado por el Equipo Seminarista, se presenta la reflexión y el análisis de las alumnas en torno a los principales elementos que intervinieron en el proceso desarrollado, y los resultados que se alcanzaron. Además, en este punto se dan a conocer los facilitadores y obstaculizadores que se presentaron en el transcurso del proceso y que dieron pie a la adquisición o desarrollo de diversos aprendizajes relacionados con la temática y/o con la praxis.

I. Análisis del proceso Investigativo

A continuación se presenta el análisis de los principales elementos que estuvieron presentes durante el proceso de investigación, dándole forma y sustento a éste.

De esta forma el análisis se centrará en los siguientes elementos considerados fundamentales por las alumnas.

- Elementos Conceptuales.**
- Problema de Investigación**
- Referentes específicos de evaluación.**
- Unidades de análisis.**
- Recolección de la información.**

En cuanto a los elementos conceptuales, se puede señalar que la identificación de éstos no fue un proceso estático, si no que se fue construyendo durante todo el Seminario de Título, debiendo discriminar entre los conceptos relevantes y no relevantes con el objeto de alcanzar una mayor comprensión del problema identificado. Sin embargo, la incorporación de conceptos como Políticas Públicas, Gestión Pública, Descentralización, Participación Social, Capital Social, Fondos de Inversión Social y Evaluación de Políticas Públicas se realizó desde el comienzo del proceso, puesto que representan a cabalidad el contexto donde se inserta el Fondo de Inversión Comunitario, tema abordado en el presente seminario de título.

Lo antes mencionado, permitió delimitar el campo de estudio posibilitando al equipo seminarista centrar su atención en la observación y comprensión de las relaciones más importantes que se dan entre estos conceptos, alcanzando así una interpretación integral y estructurada que permitiera la comprensión del Fondo y la gestión desarrollada por Previene-Valparaíso en este ámbito, constituyendo de esta forma una guía para la evaluación realizada.

Los conceptos incorporados al marco de referencia permitieron al equipo seminarista realizar una primera aproximación a la problemática investigada, pudiendo identificar los principales elementos que sustentarían el proceso de investigación, partiendo desde una mirada general, para luego contrastarla con las particularidades presentadas tanto por las organizaciones ejecutoras de proyectos, los beneficiarios de éstos así como también por Previene-Valparaíso.

La base teórica se consideró en todo momento un pilar fundamental, sin embargo, no se perdieron de vista las particularidades que presentaban los sectores en los cuales se implementaron los proyectos analizados de acuerdo a sus características sociales y culturales, las que posibilitaron al equipo seminarista establecer similitudes y diferencias entre lo ideal y lo real.

En cuanto a los factores que facilitaron u obstaculizaron la construcción del marco de referencia, se puede señalar que el principal fue la escasa información bibliográfica existente acerca de evaluaciones realizadas a nivel regional y/o nacional sobre la implementación de proyectos comunitarios financiados por el FIC, de esta manera se dificultó la recolección de información acerca de experiencias anteriores que permitieran guiar el proceso de elaboración del marco de referencia.

Un factor facilitador en ésta búsqueda de elementos conceptuales fue la posibilidad de acceder a las bibliotecas en línea de las distintas facultades de la Universidad de Valparaíso, lo que contribuyó al proceso de recolección de información haciéndolo más expedito. Por otro lado, este proceso se facilitó por la accesibilidad a diversos artículos y documentos a través de internet, agilizando la búsqueda y la revisión de diversas fuentes bibliográficas atinentes al tema, contribuyendo esto a optimizar el tiempo y los recursos disponibles.

Otro facilitador en este proceso fue la orientación brindada por el Profesor guía durante esta etapa, el cual contribuyó con su orientación a que las alumnas logaran identificar claramente los elementos conceptuales más importantes en torno al tema, con el fin de incorporarlos al marco de referencia.

Problema de Investigación

La definición del problema se basó principalmente en la necesidad surgida en el equipo seminarista y Previene-Valparaíso por conocer e identificar las principales falencias y fortalezas en la implementación del FIC en la comuna, puesto que esta iniciativa lleva realizándose desde un tiempo considerable y no se habían efectuado investigaciones en éste ámbito. Esto con el propósito de entregar a la institución elementos que contribuyan a mejorar su gestión y en consecuencia los resultados de los proyectos.

A través de la investigación las alumnas seminaristas lograron mediante la utilización de técnicas cualitativas analizar la experiencia y percepciones de los sujetos involucrados en estas iniciativas de prevención, otorgando a la institución elementos que serán de utilidad para complementar la información cuantitativa recabada por ésta respecto a los proyectos comunitarios implementados durante el período investigado.

De esta manera con la elección del tema se buscó optimizar la eficiencia de la implementación de los proyectos comunitarios de prevención de drogas, además de sensibilizar a la institución en cuanto a la necesidad de evaluar y sistematizar las acciones llevadas a cabo, como una forma de mejorar su gestión.

El equipo seminarista optó por la utilización del modelo de Referentes Específicos propuesto por Guillermo Briones, el cual plantea enfocar la evaluación en aquellos aspectos considerados relevantes para el estudio, dichos aspectos son denominados referentes específicos de evaluación. En este sentido, puede señalarse que la elección de éste permitió abarcar las áreas consideradas fundamentales para la investigación en torno al problema.

Para contextualizar y profundizar en la problemática identificada las alumnas definieron tres ejes de investigación, los cuales guiaron el proceso de Seminario de Título, permitiéndoles enfocarse en los aspectos más relevantes del tema a abordar. De éstos se desprenden los referentes específicos de evaluación, así como también aquellas variables y características relevantes para conocer el funcionamiento del FIC.

De esta manera puede afirmarse que el modelo escogido se adaptó plenamente a los requerimientos de la evaluación realizada, debido a sus características de flexibilidad y a la libertad que otorga al investigador para definir la metodología y técnicas a utilizar.

La definición de las unidades de análisis se realizó de acuerdo a las características de la investigación, cuyo fin era la evaluación del Fondo de Inversión Comunitaria Previene-Valparaíso, para lo cual se consideraron los distintos actores intervinientes en el proceso. De esta manera, para obtener una amplitud de información y perspectivas respecto al tema, el equipo seminarista incluyó dentro de sus unidades de análisis a miembros de las organizaciones ejecutoras, beneficiarios directos de los proyectos comunitarios implementados en la comuna, además de profesionales pertenecientes a la institución que desempeñan funciones en el área comunitaria actualmente como los de años anteriores.

El criterio de selección de las unidades de análisis fue la participación en los proyectos comunitarios implementados durante el período investigado, consideradas con la intención de conocer la percepción de los diversos actores involucrados, obteniendo así distintos enfoques sobre el mismo tema, otorgando mayor riqueza al estudio. Esto permitió realizar una triangulación de la información recabada durante el proceso, lo que posibilitó que el equipo seminarista lograra una mayor comprensión y una visión más integral del fenómeno investigado.

Para la recolección de la información se aplicó entrevistas semiestructuradas que consideraron en primera instancia a los profesionales de Previene-Valparaíso y a los ejecutores de los proyectos comunitarios. Sin embargo, para establecer contacto con los ejecutores se debió recurrir a las diversas fuentes de información existentes en la institución, tales como formularios, informes de avance y/o de cierre de los proyectos, de esta manera se estableció el primer contacto con los ejecutores vía telefónica. Pero cabe señalar, que esta etapa no estuvo exenta de dificultades, debido a la carencia de un registro sistematizado y actualizado de las organizaciones ejecutoras de proyectos por parte de la institución, esto impidió a las alumnas establecer contacto telefónico con la totalidad de los equipos ejecutores, por lo que se debió realizar visitas a terreno con el fin de lograr un primer acercamiento con los miembros de los equipos ejecutores de los cuales no se obtuvo información mediante la revisión de documentos, esto sin duda dificultó el proceso provocando una serie de retrasos en la programación inicial.

El contacto con los beneficiarios de los proyectos se complejizó en mayor medida, debido a que las organizaciones ejecutoras no contaban con registros de los participantes de las actividades y no mantenían contacto con ellos. Por otro lado, ciertas organizaciones se encuentran inactivas en la actualidad, lo que dificultó el establecimiento de contacto tanto con los ejecutores como con los beneficiarios.

Otro factor que obstaculizó el proceso de recolección de datos se relaciona con el escaso y en ocasiones nulo vínculo entre las organizaciones ejecutoras y Previene-Valparaíso en la actualidad, por lo que en muchos casos lograr el contacto entre las alumnas y los ejecutores fue un proceso arduo y complejo.

En cuanto al contacto que se realizó con los profesionales que desempeñan funciones en la institución, éste no representó problema, puesto que el apoyo fue constante y durante todo el proceso de investigación. Respecto a los profesionales encargados del área comunitaria y coordinación de la institución de años anteriores tampoco se registraron dificultades, ya que éstos al conocer el propósito de la investigación brindaron toda su colaboración.

Respecto a las entrevistas semiestructuradas, éstas fueron aplicadas en forma diferenciada, es decir, si bien se abordaron temáticas comunes, existieron aspectos que le competían de manera particular a los ejecutores, beneficiarios y profesionales, además el lenguaje utilizado para cada uno era diferente, dependiendo de la realidad y contexto en el que estaban insertos. Esto se realizó con el fin de obtener la mayor cantidad de información que permitiera describir y analizar el proceso de implementación del FIC.

Una limitante que se evidenció durante el proceso de aplicación del instrumento fue la dificultad tanto de ejecutores como beneficiarios para recordar aspectos de los proyectos en los que participaron, esto en ciertos casos se evidenció debido a la realización de diversas actividades en el sector y en las cuales participaban los beneficiarios de los proyectos de este fondo, lo cual les causaba confusión y no lograban distinguir entre una iniciativa y otra.

Otro problema que debió enfrentar el equipo seminarista durante la recolección, de información fue la dificultad para aplicar las entrevistas a la totalidad de los beneficiarios y organizaciones ejecutoras, puesto que en ciertos casos fue imposible establecer contacto con algunos miembros del equipo ejecutor y con numerosos beneficiarios de los proyectos debido, como se señaló anteriormente, a la inexistencia de registros de asistencia en el caso de los beneficiarios y al cambio de directivos de las organizaciones o datos de éstos, esta situación se dio en mayor medida en aquellas organizaciones funcionales de tipo externo a las comunidades.

Otra limitante la constituyo el objetivo de la investigación el cual no representaba un aporte directo para las organizaciones, puesto que éste estaba dirigido a la recolección de información más que a un beneficio inmediato para éstas.

Finalmente, respecto a la técnica utilizada para la recolección de la información puede señalarse que ésta cumplió con su propósito, ya que permitió a las alumnas establecer un contacto directo con las diferentes unidades de análisis, recabándose de este modo gran cantidad de información, profundizando en los temas considerados relevantes para el equipo seminarista.

La incorporación de otras técnicas de tipo cualitativo, tales como grupos de discusión o entrevistas grupales, hubiesen permitido enriquecer el proceso de recolección de datos. No obstante, esto no fue posible debido a la gran cantidad de tiempo que representó para las alumnas establecer contacto con los ejecutores y coordinar una fecha para la aplicación del instrumento. Esto último se dificultó por diferentes por motivos como, el horario laboral de las personas, el cambio de domicilio de muchos de ellos y disgregación de las organizaciones ejecutoras.

II. Institución Patrocinante

En este aspecto es preciso señalar, que el apoyo brindado por Previene-Valparaíso, especialmente por el coordinador institucional resultó fundamental para el equipo seminarista, ya que éste durante todo el proceso colaboró con las alumnas en el desarrollo de la investigación. En este sentido, puede señalarse que este profesional representó un gran apoyo en cuanto a la entrega de información, ya que interiorizó a las alumnas sobre el quehacer institucional.

Por otro lado, este profesional fue el nexo que mantuvieron las alumnas con la institución, puesto que éstas no establecieron un contacto directo con la totalidad del personal de Previene-Valparaíso, debido a que la investigación realizada se enfocaba en la labor desarrollada por esta institución en el ámbito comunitario.

En cuanto a los demás profesionales de la institución puede señalarse que las alumnas se vincularon en mayor medida con la profesional a cargo del área comunitaria, por ser ésta la encargada de la implementación de los proyectos comunitarios año 2005 y de la evaluación de los proyectos ejecutados en el 2004, siendo estos últimos parte de la investigación realizada. Sin embargo, su colaboración se vio limitada debido a que desempeña labores en la institución hace menos de un año, por lo cual no pudo proporcionar información respecto de los proyectos comunitarios ejecutados durante el período definido en la investigación.

Finalmente, puede señalarse, que el equipo seminarista adquirió un mayor compromiso y responsabilidad con las acciones ejecutadas, puesto que el grado de libertad otorgado por la institución y la confianza manifestada por el supervisor institucional, contribuyeron a que las alumnas desarrollaran mayor autonomía, incrementando sus habilidades profesionales y personales, lo que les permitió enfrentar de mejor manera las diversas situaciones que se presentaron en el transcurso del proceso.

Además de lo anterior, la investigación llevada a cabo por las alumnas resulta innovadora para la institución, puesto que proporciona información útil respecto a un tema importante para ésta, como son los resultados obtenidos por los proyectos comunitarios, el cual no había sido abordado anteriormente ni a nivel comunal ni regional. Asimismo, podría dar pie para la realización de otras investigaciones tanto de tipo cuantitativo como cualitativo, complementando la información que la institución posee actualmente.

III. Supervisión Académica

En el desarrollo del proceso de Seminario de Título, el apoyo brindado por el Supervisor Académico cobra mayor relevancia durante el primer momento, puesto que orienta a las alumnas en torno a los primeros pasos de la investigación y a los elementos teóricos que pueden ser incorporados para alcanzar una mayor comprensión de la problemática abordada, siendo durante esta etapa, más activa su participación.

Sin embargo, en un comienzo se evidenciaron dificultades, debido al cambio de profesor guía lo cual retrasó el proceso por razones metodológicas. Pese a estas dificultades, las alumnas contaron en todo momento con el apoyo y orientación de éste, el cual respaldó las decisiones tomadas, sugiriendo además diversos textos para que se pudiesen interiorizar sobre diferentes metodologías que dieran sustento al proceso.

Cabe señalar que el estilo de dirección y supervisión que el profesor guía utilizó posibilitó que el equipo seminarista resolviera de forma independiente las diversas situaciones que se presentaron, acrecentando de esta manera, el nivel de compromiso y responsabilidad con el proceso desarrollado.

Por medio de este tipo de dirección, se estimuló a que las alumnas fueran las protagonistas en su proceso de aprendizaje, informándose activamente sobre aspectos teóricos y/o metodológicos que sustentaron la intervención. Además, gestionaron el contacto con éste para resolver dudas e inquietudes y continuar desarrollando el proceso de manera adecuada, sin mantener una dependencia hacia el profesor guía

Por último, este tipo de dirección potenció el desarrollo de capacidades y/o habilidades sociales en las alumnas, entregando herramientas que facilitaron la eficiente resolución de diversas contingencias que se presentaron en el proceso, pudiendo aplicar esta experiencia a otras situaciones.

IV. Autoevaluación de las Alumnas

En general, durante el proceso de Seminario de Título, las alumnas adquirieron y/o desarrollaron diversas capacidades y habilidades personales y profesionales que influyeron positivamente en la forma de abordar la problemática de la investigación. Potenciar y utilizar herramientas adquiridas durante el proceso académico contribuyó a que la investigación se desarrollara de manera adecuada y en dirección a los objetivos propuestos tanto a nivel institucional como de las alumnas.

Cabe señalar que el aspecto investigativo como se ha señalado durante el transcurso del documento, es un área donde el trabajador social puede aportar de manera sustancial, no obstante, las alumnas no estuvieron exentas de dificultades puesto que no poseían mayor experiencia. Pese a ello, el proceso se constituyó en un enriquecimiento constante, y las acciones emprendidas para desarrollar la investigación contaron con un elevado esfuerzo por parte del equipo seminarista, el cual fue aumentando paulatinamente producto de las exigencias institucionales, académicas y personales, además del interés por el tema abordado en el presente seminario.

Un aspecto importante de mencionar dice relación con la capacidad de tolerancia a la frustración, la cual tuvo que ser desarrollada producto de las vicisitudes surgidas, en un comienzo, por la dificultad de establecer contacto con los equipos ejecutores y posteriormente, debido al cambio de profesor guía, lo que si bien significó un retraso no impidió la consecución de los objetivos de la investigación.

En síntesis, la experiencia vivenciada por el equipo seminarista se considera positiva, puesto que a través de este proceso fue posible adquirir diversos conocimientos tanto teóricos como prácticos, los que contribuyeron significativamente durante el proceso, enriqueciendo tanto la vivencia personal de las alumnas como la profesional.

V. Reflexiones Finales

Al concluir el Seminario de Título, se precisa dar cuenta de todos aquellos elementos significativos que estuvieron presentes durante el proceso de investigación, además, de las proyecciones de la experiencia que sirven de referencia para nuevos estudios.

Para lo anterior, se han categorizado estas reflexiones en 2 aspectos relacionados con:

1. Aportes del Estudio para la Institución Patrocinante

2. Aportes del Estudio para el Trabajo Social

1. Aportes de la investigación para Previene-Valparaíso

En el marco de una política moderna importa destacar la concepción de ésta en un horizonte estratégico de mediano y largo plazo. Este criterio debe expresarse en la planificación y gestión a definir, las cuales deben diseñarse considerando el paso de un escenario de emergencia a un escenario de normalización y proyección a largo plazo en el tratamiento del fenómeno de las drogas. Es por ello, que el Gobierno de Chile durante las dos últimas décadas ha incorporado en su agenda la creación de políticas públicas tendientes a la prevención de drogas.

Dentro de dichas políticas públicas es que se inserta CONACE, organismo que plantea como meta prevenir el uso de estupefacientes en todo el territorio nacional mediante la realización de una intervención profunda en diversos ámbitos de la sociedad. Posteriormente, con el propósito de desarrollar acciones preventivas específicas que aborden de manera directa e integral el problema de las drogas ilícitas, se crean los Previene los cuales surgen como implementadores de las políticas a nivel local.

Debido a las constantes variaciones y evolución de la sociedad es que se ha exigido un trabajo mucho más dinámico y descentralizado, ya que las particularidades a nivel regional, comunal y local requieren de una mirada más integral y participativa, razón por la cual, es que a través de distintas políticas y programas sociales se busca entregar elementos a la comunidad tendientes a la integración y satisfacción de sus necesidades.

Dentro de esta lógica es que CONACE a través de los Previene ha implementado una estrategia que potencia la participación comunitaria, el FIC, mediante el cual la comunidad debidamente organizada desempeña un rol protagónico en la búsqueda e implementación de soluciones a las problemáticas de drogas que los

afectan, por medio de la postulación de proyectos comunitarios que permitan prevenir el consumo de drogas en su sector.

No obstante, y como se ha señalado durante el transcurso de esta investigación para lograr de manera eficaz y eficiente dicho propósito, resulta indispensable que dentro de las lógicas de trabajo de la institución, la evaluación sea una directriz de su actuar. En este sentido el aporte de la presente investigación se relaciona con una contribución concreta al actuar profesional y gestión institucional de Previene-Valparaíso, puesto que proporciona información relevante respecto a las fortalezas y debilidades de la institución en cuanto al Fondo de Inversión Comunitaria.

La posibilidad de contar con información pertinente, fiable y necesaria, obtenida a través de la presente investigación, permitirá a Previene-Valparaíso aplicar cambios en la gestión comunitaria, perfeccionando de esta forma las estrategias de intervención del FIC, puesto que contará con datos relevantes respecto al proceso de ejecución de los proyectos comunitarios y las tendencias que se han evidenciado durante el período investigado, logrando de esta manera realizar un trabajo más eficiente y eficaz.

Cabe señalar que esta investigación constituye una aproximación evaluativa respecto a la implementación del FIC, estableciendo un primer acercamiento a la realidad de este fondo de manera acabada y en profundidad, por lo que representa una base importante para futuras investigaciones respecto a esta estrategia por parte de la institución.

A través de la presente investigación se da pie para que la institución valore el proceso de evaluación y lo incorpore dentro su planificación como un requisito para mejorar las intervenciones que realiza en el ámbito comunitario. En este sentido, resultaría importante que, en base a los resultados entregados por la investigación la institución pudiera generar espacios de comunicación con CONACE regional con el fin de coordinar acciones conjuntas en materia de evaluación del FIC, logrando de esta manera generar lineamientos que puedan ser extendidos a toda la región.

2. Aportes del Estudio para el Trabajo Social

Históricamente, el principal espacio para el desempeño laboral del profesional de Trabajo Social ha sido el bienestar social; entendido éste como el complejo sistema de políticas, programas y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, orientado a crear mecanismos que contribuyan a la superación de los problemas y al mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de los grupos poblacionales.

En esta concepción el Bienestar Social se ha considerado como meta y como instrumento de desarrollo; como meta implica lograr un estado de satisfacción de las necesidades humanas, el cual se concretiza a través del mejoramiento de los niveles de vida, mediante el reconocimiento económico y una adecuada política social. Como instrumento de desarrollo, busca la solución a las necesidades sociales, el beneficio de los más débiles social y económicamente y el fortalecimiento de las estructuras sociales fundamentales. Dentro de éste ámbito la praxis profesional se ha ubicado básicamente en la promoción y desarrollo de los procesos y las interacciones sociales en las cuales se construyen las condiciones del bienestar.

En la última década, la acción profesional se ha orientado de manera quizás más clara y decidida a la promoción del desarrollo humano y socio-ambiental a través del mejoramiento de las interacciones y los procesos sociales mediante el trabajo con individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades, en diferentes contextos y a niveles investigativos, operativos-preventivos y de atención, políticos y administrativos.

El Trabajador Social tiene un amplio espectro de acción y producción; desarrolla procesos investigativos centrados en el conocimiento e interpretación de la realidad social, los procesos y relaciones de bienestar social y las metodologías de intervención; así mismo, asume funciones y actividades administrativas, de supervisión, ejecución, evaluación y control de procesos orientados a introducir cambios en la dinámica de los grupos sociales. En consecuencia, la praxis profesional se ubica en diferentes contextos, niveles, áreas, unidades sociales de intervención y con distintas coberturas.

Respecto al área investigativa la formación de trabajadores sociales con competencias en este campo hace posible la incorporación de éstos en ámbitos específicos, permitiéndole incidir en las relaciones sociales y los procesos culturales relacionados con el desenvolvimiento profesional. Este campo aporta indudablemente al desarrollo social, puesto que contribuye a la búsqueda de soluciones a los problemas locales, regionales y nacionales, a la atención de los sectores más deprimidos de la población y a la conducción democrática del desarrollo humano y social.

Como se ha señalado anteriormente, la investigación otorga información relevante al profesional trabajador social, puesto que de esta manera analiza y reflexiona sobre las habilidades que debe potenciar y desarrollar en la institución en la cual se desempeña, optimizando así los recursos de ésta y las intervenciones a realizar.

En el caso de la implementación de los proyectos comunitarios el potenciar el área investigativa radica principalmente en el mejoramiento del rol de implementador de políticas sociales, puesto que a raíz del presente seminario de título queda en evidencia que el Trabajador Social debe ser un profesional estratégico, que no enmarque su accionar en programas rígidos, sino en líneas de acción que sean flexibles y adaptables a la compleja realidad social. Debe prever los cambios que se pueden producir en una determinada intervención, poseer una visión holística, totalitaria y globalizante.

Por otro lado, el rol de educador informal debe potenciarse aún más, debido a que en la actualidad se promueve desde el estado una lógica de empoderamiento y autogestión para las comunidades, por lo que se hace necesaria la entrega de herramientas a las personas para que éstas puedan desarrollar sus capacidades, con el fin de constituirse en actores fundamentales del proceso de desarrollo local.

En cuanto a la evaluación de políticas y programas sociales, puede señalarse que este campo constituye para el trabajador social un ámbito que muchas veces es descuidado, limitando la potenciación de su rol investigador, lo que incide en que no sistematice los conocimientos y experiencias acumuladas a través de la práctica.

En este sentido, puede señalarse que el principal aporte de este Seminario de Título, es contribuir a valorar el rol de investigador que puede desarrollar el trabajador social, puesto que muchas veces éste se ve desplazado por profesionales de otras disciplinas de las ciencias sociales.

En síntesis, cabe señalar que el Trabajador Social de este nuevo siglo debe estar primeramente inserto en la sociedad global, debe ser activo, informado, con capacidad de crítica y autocrítica, analítico, propositivo y en constante renovación. Es por ello, que debe promover la participación real de la ciudadanía, consistente en la capacidad efectiva del individuo o de un grupo de tomar decisiones sobre asuntos que directa o indirectamente afectan sus múltiples actividades en la sociedad, todo esto sin descuidar su rol de investigador y de generador de conocimientos que apoyen su intervención en la comunidad.

Bibliografía

Bibliografía

➤ Fuentes Secundarias

1. Libros

- Ahumada, Pedro, y otros. Modelos de Evaluación y Evaluación de Programas. Universidad Católica de Valparaíso, 1990.
- Aguilar Idáñez, María José. Evaluación de servicios y programas sociales. Editorial Lumen, Buenos Aires, Argentina, 1994.
- Alvira Martín, Francisco. Metodología de la evaluación de programas: Un enfoque práctico. Editorial Hvmánitas, Buenos Aires Argentina, 1997.
- Amezcua Viedma, Cesáreo. Evaluación de programas sociales. Editorial Díaz de Santos, Madrid, España, 1996.
- Ander-Egg, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. Editorial Lumen, 1995.
- Ander-Egg Ezequiel. Evaluación de Programas de Trabajo Social. Editorial Hvmánitas, Buenos Aires, 1990.
- Ander Egg, Ezequiel. Métodos y Técnicas de Investigación Social Volumen IV. Editorial Lumen Hvmánitas. Buenos Aires. 2003.
- Aylwin Nidia. Un Enfoque Operativo para la Metodología de Trabajo Social. Buenos Aires, Editorial Hvmánitas, 1977.
- Barrientos Vidaurre, Juan. Del gobierno y de la Alta Gestión Pública. Ediciones Rumbos, Santiago de Chile, 1999.
- Briones Guillermo. Evaluación de Programas Sociales. Editorial Trillas, Santiago, 1985.
- Cohen, Ernesto. Evaluación de Proyectos Sociales. Editorial Siglo Veintiuno, Madrid, España, 1993.
- Fernández Ballesteros, Rocío. Evaluación de programas : una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud. Editorial Síntesis, Madrid, España, 1996.
- García Herrero, Gustavo A. Diseño y evaluación de proyectos sociales. Editorial Certeza, Zaragoza, España, 1996.
- García Letelier, Patricio. Servicio Social y Desarrollo Local. EDEVAL, Chile, 1995.
- García Letelier, Patricio. T.G.D. instrumento de trabajo social con grupos de desarrollo. Valparaíso, Chile, 1988.
- Kisnerman, Natalio. Servicio social de Grupo. Editorial Hvmánitas. Buenos Aires Argentina, 1969.

- Martín Sergio y Walter Horacio. De los profesionales a un grupo de base, transferencia de conocimientos y recursos para la acción social. Editorial Centro de investigación y desarrollo de la educación CIDE, Santiago de Chile 1990.
- Martín Sergio y Walter. Profesionales en la acción: Una mirada crítica a la educación popular CIDE, Santiago de Chile, 1998.
- Mella Valenzuela Orlando. Metodología Cualitativa en Ciencias Sociales y Educación: Orientaciones teóricas, metodológicas y técnicas de Investigación. Editorial Primus, Santiago de Chile, 2003.
- MIDEPLAN. Taller de evaluación de programas sociales. Documento sociales N° 41. Santiago, Chile, 1995.
- Pastén, Fernando. Diseños de investigación y su aplicabilidad en Servicio Social. Chile, 1986.
- Pastén, Fernando. Metodología de la Investigación Social. Editorial Edeval, 1998.
- Pastén, Fernando. Elaboración de Diagnósticos Sociales con la utilización de Técnicas Cualitativas de Investigación. Editorial Edeval, 2000.
- Rodríguez Darío. Gestión organizacional. Ediciones Universidad Católica de Chile, 2002.
- Rodríguez Gómez Gregorio, Jil Flores Javier, García Jiménez Eduardo. Metodología de Investigación Cualitativa. Ediciones Aljibe, Málaga España, Año 1996.
- Sapag Chain Nassir. Criterios de Evaluación de Proyectos. Editorial Mc Graw Hill, España, 1998.
- Sapag Chain Nassir y Sapag Chain Reinaldo. Preparación y evaluación de Proyectos. Editorial Mc Graw Hill, Santiago de Chile, 2000.

2. Seminarios de Título

- Álvarez Levicoy, Claudia, Figueroa Valencia, María Fernanda y Arévalos Salina, Astrid. Un estudio en el área socioproductiva y propuesta de desarrollo del sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví, Quinta Región. Universidad de Valparaíso, 1999.
- Araya Rodríguez, Alejandra y Conejeros Flores, Paula. Diseño de estrategia socioeducativa desde servicio social profesional, a partir del trabajo realizado por organizaciones funcionales y territoriales pertenecientes a la comuna de Viña del Mar,

ejecutoras de proyectos financiados vía fondos CONACE en los años 1998 y 1999. Universidad de Valparaíso, 2000.

- Calvo Soto Daniela Andrea y Quiroz Ulzurum María José. Capital Social en la Gestión de Programas Sociales: Aplicación al Programa Puente del Sistema Chile Solidario. Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias de la Administración de empresas y al Título de Ingeniero Comercial. Universidad de Valparaíso, 2004.
- Carrasco, Pablo y Morales, Andrea. Aprendizajes relevantes al egreso de la formación profesional en trabajo Social universitario: Análisis de las experiencias de seminarios de títulos de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, 1999-2003. Desde el enfoque de competencias profesionales. Universidad de Valparaíso, 2003.
- Castro Colina, Aracelli. Evaluación de los programas: programas de educación y programa de jóvenes, implementados por la Fundación Children International Chile, agencia Valparaíso. Universidad de Valparaíso, 2003.
- Hernández Mena Paola, Pérez Gutiérrez Verónica y Pino Aguilera Ivonne. Un estudio cualitativo con apoderadas del Instituto de Rehabilitación Infantil Teletón, Valparaíso acerca de las redes sociales como medio para la integración social. Universidad de Valparaíso, 2005.
- Vera Fierro, Pamela. El desafío de la participación social en la coproducción de estrategias preventivas en seguridad ciudadana: una aproximación estratégica. Universidad de Valparaíso, 2005.

3. Artículos Internet

- Cirera León Ana y Vélez Méndez Carmen. Guía para la Evaluación de Políticas Públicas. Instituto de Desarrollo Regional. Fundación Universitaria.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), asesora de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE). Diagnóstico y evaluación de la gestión del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), y de su Política y Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas. 1997.
- CONACE. Informe Ejecutivo Evaluación del Subprograma de Prevención con Organizaciones Intermediarias. Área de Evaluación y Estudios, 2000.
- CONACE. Evaluación del Subprograma de Prevención con organizaciones comunitaria Fondo CONACE 1999. Área de Evaluación y Estudios, 1999.

- Concha Ximena, Pavez Angélica, Raczynski Dagmar, Rojas Carolina, Tohá Carolina y Walker Eduardo. Superación de la Pobreza y Gestión Descentralizada de la Política y los Programas Sociales.
- Clemente Adriana. La participación social en los procesos de descentralización. Documento de trabajo RECAL. Madrid, España, Agosto 2003.
- Dávila León, Oscar. Políticas Sociales, Pobreza y Rol del Estado: o el Síndrome del padre ausente.
- Fernández, Margarita A. PET. Informes de sistematización de la experiencia IRAL, 1996, 1997 y 1998.
- Fernández María Ignacia y Serrano Claudia. Descentralización del Estado en el nivel regional y local ¿Reformas Paralelas?. Serie Estudios Socio/Económicos N° 18. Programa de Investigaciones de CIEPLAN.
- Gobierno de Chile, Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Marco Conceptual. Santiago de Chile, Junio 2001.
- Kliksberg, Bernardo, Ponencia en Seminario Internacional Movilizando el Capital Social Voluntariado en América Latina, 22 y 23 de mayo, Santiago, 2003.
- Lahera Eugenio. Serie Políticas Sociales, Política y Políticas Públicas. CEPAL, División de Desarrollo Social, Santiago de Chile, Agosto 2004.
- MIDEPLAN. Estrategia de Intervención Integral a Favor de Familias de Extrema Pobreza. Santiago, Chile, 2002.
- MIDEPLAN. La Función de Evaluación de Políticas Sociales en Chile. Asesorías para el Desarrollo 2002.
- Pilotti Francisco y Torres Mario. Red Social de América Latina y El Caribe: Lecciones Aprendidas y Perspectivas de Cooperación entre los Fondos de Inversión Social. Washington D.C, 2001.
- Raczynski Dagmar y, Serrano Claudia. Seminario: Capital social y programas de superación de la pobreza: lineamientos para la acción. CEPAL, Naciones Unidas.
- Román, Marcela. Hacia una Evaluación Constructivista de Proyectos Sociales. Revista Mad. No.1. Septiembre 1999. Departamento de Antropología. Universidad de Chile.
- Serrano Claudia. Pobreza, Capital social y Ciudadanía. Asesorías para el desarrollo, Red de Integración social Ciudadanía y pobreza, 2002.
- Serrano Claudia. Cuestiones Teóricas y Prácticas de la Evaluación Social de Políticas y Programas Públicos. Asesorías para el Desarrollo, 2002.

- Universidad Católica de Valparaíso, Centro de Estudios y Asistencia Legislativa Chile. Evaluación de Resultados Programa Previene (Sistemas Comunales de Prevención), 1999-2001.

4. Páginas Web

- www.asesoriasparaeldesarrollo.cl/secciones/documentos/pobreza_capital_social_y_ciudadania.pdf.
- www.bancomundial.org
- www.conacedrogas.cl.
- www.clad.org.ve/invest/estudios.html
- www.dipres.cl/publicaciones/control_gestion.asp
- www.eclac.cl
- www.google.cl
- www.iadb.org/index.cfm?language=spanish
- www.ine.cl
- www.interior.cl
- www.modernizacion.cl/1350/propertyvalue-23042.html
- www.mideplan.cl/
- www.yahoo.es
- www.uv.cl

➤ Fuentes Primarias

- Ejecutores de proyectos comunitarios Previene-Valparaíso durante el período 2001-2004.
- Beneficiarios directos de proyectos comunitarios Previene-Valparaíso, implementados durante el período 2001-2004.
- Morales Navarro, Sandra. Asistente Social, coordinadora de Previene-Valparaíso durante el período 2002-2003.
- Rodríguez, Massiel. Asistente Social, encargada área comunitaria Previene-Valparaíso.
- Silva, Mauro. Psicólogo, coordinador general de Previene-Valparaíso.
- Zúñiga, Jorge. Encargado área comunitaria Previene-Valparaíso durante el período 2002-2004.